





LA

LECTURA.

BIBLIOTECA DE OBRAS SELECTAS.

de historia, viajes, poesía, crónica, y cuento tradicional.

BAJO LA DIRECCION

DE D. GREGORIO URBANO DARGALLO,

HISTORIA

DEL

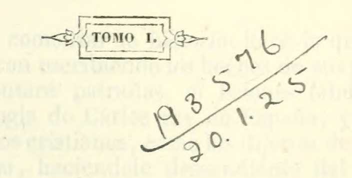
EMPERADOR CARLOS V,

REY DE ESPAÑA;

escrita por el maestro

DON FRAY PRUDENCIO DE SANDOVAL,

OBISPO DE PAMPLONA.



TOMO I.

MADRID: — 1846.
Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti,
Calle de la Madera baja, núm. 8.



GENEALOGÍA

DEL

EMPERADOR CARLOS V,

REY DE ESPAÑA.

Antes de comenzar la historia, haré lo que los antiguos usaron escribiendo los hechos de sus príncipes. No contaré patrañas, ni ficiones fabulosas en la genealogía de Cárlos rey de España, y emperador de los cristianos, como las dijeron de Alejandro Magno, haciéndole descendiente del gran Hércules: y á Hércules hijo de Júpiter. De Julio César afirmaron, que traia su orígen de la diosa Vénus. De Cyro rey potentísimo de los persas lisonjeándole dijeron, que lo habia criado y dado leche una perra. De Rómulo y Remo, fundadores

de Roma, tuvieron por cierto que los crió una loba: como se ven colgados de sus pechos en monedas de aquel tiempo. De esta manera fingieron tales y otros disparates por engrandecer sus príncipes, y hacerlos de otra masa diferente de la natural de los hombres. Diré breve y verdaderamente las dos líneas de padre y madre de César rey de España, que son tales, que sin finjir parecerá ser dos sucesiones las mas antiguas, contínuas y nobles, que de reyes ha habido en el mundo, despues que Dios lo formó, criando al primer hombre.

Años del mundo.	Lin-gradual	CARLOS V.	Años antes de J. C.
1	1	Adan, fue criado en viernes el sesto dia del mundo.	3960
130	2	Seth, nació á ciento treinta de la creacion.	3831
235	3	Enos, nació á doscientos treinta y cinco.	3726
325	4	Cainan, nació á trescientos veinte y cinco.	3636
395	5	Malaleel, nació á trescientos noventa y cinco.	3566
460	6	Yareth, nació á cuatrocientos sesenta.	3501
622	7	Enoch, nació á seiscientos veinte y dos.	3330
687	8	Matusalem, á seiscientos ochenta y siete.	3274
874	9	Lamech, á ochocientos setenta y cuatro.	3087
1056	10	Noé, á mil cincuenta y seis.	2905
1559	11	Cham, á mil quinientos cincuenta y nueve.	2402
1656		DILUVIO, 1656.	2305
1927	12	Osiris, que es Mesraim hijo de Cham, nació en el año	2034
2240	13	Hércules Libio, hijo de Osiris, floreció en España, año	1721
2291	14	Thusco, hijo de Hércules reinó en Italia, año	1670

Años del mundo.	Lingradual	GENEALOGIA DEL EMPERADOR	Años antes de J. C.
2318	15	Altheo, hijo de Thusco reinó en Italia, año	1643
2323	16	Blascon, hijo de Altheo, murió en vida de su padre, año	1638
2375	17	Camboblascon, hijo de Blascon reinó en Italia, año	1586
2484	18	Dardano, hijo de Camblobascon y de Electra hija de Atlante, rey de España, mató á su hermano Jasio, rey de Italia, y huyó á Frigia, donde fundó á Troya, año	1477
		Roma, hija del mismo Atlante y de Leucaria Española, fundó á Roma año dosmil trescientos treinta y seis, ciento cuarenta y ocho antes que Troya: Troya, como Roma, fueron fundadas por la sangre española.	
		TROYA.	
2514		Dardano, reinó en Troya treinta y un años, y murió	1447
2515	19	Erictonio, hijo de Dardano, reinó en Troya 75.	1446
2590	20	Troe, hijo de Erictonio, reinó en Troya 60.	1371
2650	21	Ilo, hijo de Troe, reinó en Troya 55.	1311

Años del mundo.	Línea gradual	CARLOS V.	Años antes de JC.
2705	22	Laomedonte, hijo de Ilo, reinó en Troya 36.	1256
2741	23	Príamo, hijo de Laomedonte, reinó 43.	1220
		Príamo, pereció con su Troya en	1177
2784	24	Hector, primogénito de Príamo, murió en vida de su padre.	
		Beroso, dice hasta Priamo, y Alejandro Esculteto pone á Hector, de quien dice dependen los sicambros; y Pedro Mareno los sigue de aqui adelante hasta Antenor II: Esculteto pone á Heleno por hijo de Hector, y no por hermano: y lleva razon, pues no serian dos hermanos vivos de un mismo nombre: otro Heleno hermano de Hector fue rey de Epiro, y casó despues de la guerra troyana con Andromaca mujer de Hector.	
		SCITIA.	Años en que murieron.
2802	25	Heleo ó Heleno, hijo de Hector, metió á los troyanos en la scitia, y murió año	1159
2819	26	Ceucer, hijo de Heleo, reinó 17 años, y murió en el de	1142

Años del mundo.	Lingradual	GENEALOGIA DEL EMPERADOR	Años antes de J C.
2855	27	Franco, hijo de Ceucer, reinó 36, y murió año	1406
2888	28	Esdron, hijo de Franco, reinó 33, y murió en el año	1073
2908	29	Celio, hijo de Esdron, reinó 20, y murió en el año	1053
2927	30	Bassabiliano, hijo de Zelio reinó 19, y murió en el año	1034
2952	31	Plasserio hijo de Bassabiliano, reinó 25, y murió en el año	1009
2919	32	Plesron, hijo de Plasserio, reinó 28, y murió en el año	981
2994	33	Eliacor, hijo de Plesron, reino 14, y murió en el año	967
3007	34	Zaberiano, hijo de Eliacor, reinó 13, y murió en el año	954
3009	35	Plaserio II é hijo del dicho, reinó 2, y murió año	952
3018	36	Antenor, hijo de Plaserio, reinó 9, murio en el año	943
3031	37	Priamo II é hijo de Antenor, reinó 13, y murió én el año	930
3088	38	Heleno II, hijo de Priamo, reinó 57, murio en el año	873
3109	39	Plesron II, hijo de Heleno, reinó 21, y murió año	852
3131	40	Bassabeliano II, hijo del dicho, reinó 22, y murió año	830
3151	41	Alejandro, hijo de Bassabeliano, reinó 20, y murió año	810

Años del mundo.	Lingradual	CARLOS V.	Años antes de J C.
3166	42	Priamo III, hijo de Alejandro, reinó 15, y murió año	795
3239	43	Getilanor, hijo de Priamo, reinó 73, y murió en el año	722
3249	44	Almadion, hijo de Getilanor, reinó 10, y murió en el año	712
3285	45	Diluglo, hijo de Almadion, reinó 36, y murió año	676
3352	46	Heleno III, hijo del dicho, reinó 67, murió año	609
3377	47	Plaserio III, hijo de Heleno, reinó 25. murió año	584
3429	48	Diluglo II, hijo de Plaserio, reinó 52, y murió año	532
3492	49	Marcomiro, hijo de Diluglo, reinó 63, y murió en el año	469
3494	50	Priamo IV, hijo de Marcomiro, reinó 2, y murió en el año	467
3505	51	Heleno IV, hijo de Priamo, reinó 11, y murió año	456
3521	52	Antenor II, hijo de Heleno, reinó 16, murió año	440
3528	53	Marcomiro II, hijo de Antenor, reinó 28 años, y por consejo de Monolpo, grande astrólogo judiciario, pasó á sus gentes de Scitia en Alemania mediado abril del año 3528: ocupó las tierras en que moran los frisios occidentales, geldreses y ho-	433

Años del mundo.	Lin-gradual	GENEALOGIA DEL EMPERADOR	Años antes de J C.
3549		landos, y murió en el año	412
		Aunque Pedro Mareno y Alejandro Esculteto prosigan esta genealogia, yo me atendré de aqui adelante con Gerónimo Gebubilero que la sigue mas de raiz, y la dirigió al cristianísimo emperador D. Fernando: cosa ofrecida á tan alto príncipe, es de creer que haya sido compuesta con diligencia y cuidado.	
		ALEMANIA.	
	54	Antenor III, hijo de Marcomiro, reinó 35, y casó con Cambra, hija de Belino, rey de Bretaña: salió tal mujer, que todos querian llamarse sicambros tomando su nombre: murió Antenor	
3584		año	377
		SICAMBROS.	
	55	Priamo V, hijo de Antenor, reinó 21, y murió año	
3605			356
	56	Heleno V, hijo de Priamo, reinó 19, y murió año	
3624			337
	57	Diocles, hijo de Heleno, reinó 39, y murió año	
3663			298

Años del mundo.	Lin-gradual	CARLOS V.	Años en que murieron.
3713	58	Bassano el Magno, hijo de Diocles, reinó 36, y fue gran teólogo en aquel tiempo: reinó por disposicion de su hermano Heleno el Malo, que lo hizo 14: fue tan justiciero que mató á su hijo, porque cometió un adulterio: murió año	248
3729	59	Clodomiro, hijo de Bassano, reinó 16, murió año	232
3767	60	Nicanor, hijo de Clodomiro, reinó 38, y murió año	194
3793	61	Marcomiro III, hijo de Nicanor, y filósofo, reinó 26, y murió año	168
3805	62	Clodio, hijo de Marcomiro, reinó 12, y murió año	156
3816	63	Antenor IV, hijo de Clodio, reinó 11, y murió año	145
3836	64	Clodomiro II, hijo de Antenor, reinó 20, murió año	125
3868	65	Merodaco, hijo de Clodomiro, reinó 32, murió año	93
3889	66	Cassandre, hijo de Merodaco, reinó 21, murió año	72
3914	67	Antario, hijo de Cassandre, reinó 35, murió año	37
	68	Franco, hijo de Antario, reinó 27, y salió tan valeroso (conforme á su nombre, que quiere decir feroz) que de él se llamaron	

Años del mundo.	Lingradual	GENEALOGIA DEL EMPERADOR	Años en que murieron.
3951		francos todos los suyos: murió año	10
		FRANCOS.	Años de J. C.
	69	Clogion, hijo de Franco, reinó 30 en su año décimo nació nuestro redentor Jesucristo: murió Glogion	20
	70	Marcomiro IV, hijo de Clogion, sucedió á su hermano Herimero, que reinó 11 años: murió sin hijos: reinó Marcomiro 19.	50
	71	Clodomiro III, hijo de Marcomiro, reinó 12, murió	62
	72	Antenor V, hijo de Clodomiro, reino 6, y murió año	68
	73	Raterio, hijo de Antenor, fundó entre los bátavos á Roterdam, patria de Erasmo, y reinó 21, allí fue sepultado año	89
	74	Richimero, hijo de Raterio, reinó 24, y en su tiempo comenzó el apellido de la Marca Bradeburgense; murió en el año	133
	75	Odemaro, hijo de Richimero, rey muy pacífico, reinó 14, y murió año	127
	76	Marcomiro V, hijo de Odemaro,	

Años del mundo.	Lin-gradual	CARLOS V.	Años en que murieron.
		fundó la ciudad Marcomburgo, reinó 21: murió en	148
	77	Clodomiro IV, hijo de Marcomiro, reinó 17: murió	165
	78	Faraberto, hijo de Clodomiro, reinó 20: murió año	185
	79	Sunon, hijo de Paraberto, reinó 28: murió año	213
	80	Hilderico, hijo de Sunon, reinó 39, y en su nacimiento se halló el astrólogo Hildegasto, que anunció las grandes victorias que habian de ganar los francos de los romanos y franceses: murió en el año	252
	81	Baltero, hijo de Hilderico, reinó 18, y robó por Italia: murió	270
	82	Clodio II, hijo de Waltero, reinó 28: murió	298
	83	Waltero, hijo de Clodio, reinó 8: murió	306
	84	Dagoberto, hijo de Waltero, reinó 10: murió	316
		Los siguientes solo sirven para la continuacion de los reyes, y no para la de la sucesion de la línea de nuestra genealogia.	
		Clogion, hijo de Dagoberto, le sucedió por 4 años: murió	320
		Clodomiro, hermano de Clogion,	

Años del mundo.	Lin-gradual	GENEALOGIA DEL EMPERADOR	Años en que murieron.
		le sucedió, y fundó de nuevo el ducado de Franconia en la persona de su hermano Genebaldo, y reinó 17: murió	337
		Richimero, hijo de Clodomiro, reinó 15: murió	352
		Teodomiro, hijo de Richimero reinó 9, matáronle los romanos con su madre Hastilia; en tiempo de este pasó Dagoberto, segundo duque de Franconia, el rio Reno, y ganó á los belgas la ciudad de Tréveris: murió	360
		Clogion, hijo de Teodomiro reinó 18: murió	378
		Marcomiro, hijo de Clogion reinó 15, y matáronle los romanos con muchos de los suyos; los francos quedaron tributarios de los romanos, á escepcion de los que habian pasado con Dagoberto á ganar á Tréveris que no admitieron tales conciertos: y dejando en guarda de lo ganado al capitan Priamo, del cual descienden los condes de Arduena, y los duques de Lorena tornaron á dar favor á los suyos: murió Marcomiro año	393
		Dagoberto hermano de Marcomiro	

Años del mundo.	Lin-gradual	CARLOS V.	Años en que murieron.
		que no dejó hijos, le sucedió con nombre de virey por cinco años electo por votos, y negó el tributo al emperador Valentiniano: murió	398
		Genebaldo, hijo de Dagoberto fue electo en virey, y tuvo la gobernacion 13 años: murió	414
		No hallándose bien los francos sin reyes legítimos, convocaron una junta general de todas las personas principales, y concurrieron los diez y seis duques siguientes. El duque Faramundo de Franconia y sus hermanos los duques Marcomiro y Sunon: el duque Clodio hijo del mismo Faramundo; el duque Dagoberto hijo del duque Marcomiro, el duque Nicanor, el duque Faraberto y el duque Richimero: Antenor duque de los Menipolitanos: el duque Priamo su hermano: Bartero duque galicano Heriberto duque Insulano, y los duques Sunon y Richmer hijos de Genebaldo el postrero virey, y en fin, los duques Diocles y Meroveo. Del estado de su gentílica religion acudieron Salegas	

Años del mundo.	Lin-gradual	GENEALOGIA DEL EMPERADOR	Años en que murieron.
		taldo Archipresul de Júpiter, Gastaldo Herhaldo notario y secretario del estado, ó gran canciller, y Wisogastad pontífice de la diosa Diana: todos dieron sus votos á Faramundo duque de Franconia para rey de los francos en el año 420 de nuestro Redentor, en jueves á 24 de abril: de lo cual son autores Tritemio y San Antonino, Paulo Emilio y Gerónimo Gebuvilero: aunque Onufrio año 417 dice haber sido electo.	
		Tornando á la línea de la genealogia, digo que Dagoberto que está en grado 84 sin el rey Clogion, tuvo otro hijo, el primer duque de Franconia, llamado Genebaldo, instituido por su hermano el rey Clodomiro; por este procede la sucesion, como en lo siguiente se muestra sin años.	
	85	Genebaldo, hijo de Dagoberto, fue primer duque de Franconia.	
	86	Dagoberto el segundo, hijo de Genebaldo, fue segundo duque.	
	87	Clodion, hijo de Dagoberto fue tercer duque.	

Años del mundo.	Lin-gradual	CARLOS V.	Años en que murieron.
	88	Marcomiro el sesto, hijo de Clodion fue cuarto duque.	
	89	Faramundo, hijo de Marcomiro fue duque quinto, y es el nuevamente electo rey de los francos, y luego que fue electo traspasó el ducado de Franconia con su hermano Marcomiro: y él traspuso á parte de sus francos en las tierras de los franceses, á pesar de ellos y de los romanos, y las gozaron hasta Hugo Capeto por 568 años; reinó Faramundo siete años hasta el año.	427
		Desde este príncipe comienzan los mas de los autores la genealogia del emperador Cárlos V.	
	90	Clodion el tercero, hijo de Faramundo, fue llamado el Cabelludo por su gran melena y barba; pasó muchas de sus gentes á Francia, en las comarcas de Paris; y como venciese á Golduero caudillo de los cimbros y rutenos, tomóle una hija, que casó con su sobrino Flamberto, de quien Flandes tiene su nombre: reinó 20: murió	447
	91	Meroveo, hijo ó sucesor de Clodion en diez años que reinó, metió	

Años del mundo.	Lingradual	GENEALOGIA DEL EMPERADOR	Años en que murieron.
		en Francia lo restante de sus francos, introduciendo parte en Tajandria, y parte en los Tungros y otros en el rio Ajona. Este Meroveo y Teodorico, rey de los godos de España y Francia, y Æcio, capitan romano, destrozaron al cruel Atyla, rey de los hunos, en la gran batalla de los campos Catalaunios en tierra de Tolosa: murió en el año de nuestro Redentor.	457
		Sin los autores dichos, ponen esta genealogía Hunibaldo y Tritemio.	*otros* 459
		FRANCIA.	
	92	Childerico, hijo de Meroveo, 27: murió	484
	93	Clodoveo, hijo de Childerico y de la reina Basana ó Clotilde de Borgoña, reinó 30, y fue el primer rey cristiano de esta gente, por la predicacion de su mujer Clotilde: murió	514
	94	Clotario ó Lotario, hijo de Clodoveo y de Clotilde, reinó 51, y murió	565
	95	Sigiberto, hijo de Clotario y de la	

Años del mundo.	Lingradual	CARLOS V.	Años en que murieron.
		reina Ingonda, quedó con Austrasia, que es Lorena, y con otras tierras en Alemania, y casó con la goda Brunequilda, española, hija de Atanagildo rey de España: reinó 13: murió siendo rey metense.	578
	96	Childeberto, hijo de Sigoberto y Brunequilda, fue rey de los metenses, aurelianenses, y de los borgoñones. Casó con la reina Jaleuba. Reinó 22. Hubo en ella á	590
	97	Teodoberto, que fue muerto por su hermano Teodorico con sus hijos, á escepcion del mayor llamado Sigeberto, que huyó á sus parientes Gofredo y Genebaldo; duques de Franconia, con los cuales estuvo 18 años, hasta que murió su tio Teodorico.	616
	98	Sigeberto, hijo del mal muerto Teodoberto y nieto de Sigeberto, 95 en la línea: Sigeberto tuvo un hermano llamado Quilderico, rey de los suesionenses, que ahora se llaman los remenses: gozó de ambas Francias y de Borgoña, y por intercesion	

Años del mundo.	Lin-gradual	GENEALOGIA DEL EMPERADOR	Años en que murieron.
		de buenos, dió al fugitivo Sigiberto las ciudades Curiense, Lausamense, y Basiliense, con sus territorios, y la tierra de los heluecios, con título de duque de Alemania, bajo condicion obligatoria de que ni él, ni alguno de sus sucesores para siempre se llamasen reyes, ni pretendiesen los reinos de Francia, sino que quedasen por vasallos de los reyes de Francia. Esto se concluyó en el año 625, y concordado con esto el riguroso Wolfgango Lacio en su genealogía austriaca, dice con gran razon que de este Sigeberto, primer duque aleman, descienden los de la casa de Absburg y los de la de Austria. Tuvo Sigeberto 23 años el ducado. Murió	648
		DUQUES DE ALEMANIA.	
	99	Ottoperto el Grave, ú Oberto, ó Teoberto, hijo de Sigeberto fue segundo duque de Alemania, y primer conde de Abendo-Castro, que en aleman se dice	

Años del mundo.	Lingradual	CARLOS V.	Años en que murieron.
		Abensburg, y mudando letras Absburg.	
	100	Babo el Grato, ó Bebo, hijo de Oberto fue tercer duque de Alemania, y segundo conde de Absburg, parece haber muerto, año	715
	101	Roterio el Justo, ó Roberto, hijo de Bebo, cuarto duque, y tercer conde, casó con Hermentrudis, condesa de Geas. Reinó 51: murió	766
	102	Amprinto, hijo de Roberto, quinto duque, y cuarto conde, dejó la memoria de la fortaleza y baronia ambringense en tierra de Brisgoya, y gozó sus estados 23: murió	789
	103	Gontramo el Fortísimo, hijo de Amprinto, sesto duque de Alemania, y quinto conde de Absburg, comenzó la fortaleza de la aguda piebra. que en aleman se dice Scharffenstein en los montes del valle de S. Ruperto. Reinó 70: murió	839
	104	Lutardo el Religioso, hijo de Gontramo, sétimo duque, y sesto conde, y tambien conde de Altemburg, casó con Berta, hija de Ragnero duque de Lorena. reinó 33: murió	892

Años del mundo.	Lingradual	GENEALOGIA DEL EMPERADOR	Años en que murieron.
	105	Wernero el Liberal, ó Betzon, hijo de Lutardo, fue octavo duque aleman, y sétimo conde absburgense, con los demas estados, que gozó 50 años: murió	942
	106	Rapoto, hijo de Betzon, nono duque, y octavo conde, labró la fortaleza de Absburg en Argovia á costa de su hermano Berengario, obispo de Argentina: reinó 48: murió	990
	107	Berengario, hijo de Rapoto, décimo duque aleman, y conde nono absburgense, mereció por su clemencia renombre de Pio: reinó 41: murió	1031
	108	Othon el Prudente, hijo de Berengario, undécimo duque, y décimo conde: reinó 50: murió	1081
	109	Wernero, hijo de Othon, duodécimo duque, y undécimo conde: reinó 49, murió	1130
	110	Alberto el Rico, llamado el Liberal, fue hijo de Wernero, décimo tercero duque, y duodécimo conde: reinó 62: murió	1192
	111	Alberto el Segundo, hijo de Alberto el Rico, fue décimo cuarto duque de Alemania, y décimo tercero conde de Absburg, y	

Años del mundo.	Lingradual	CARLOS V.	Años en que murieron.
		Lantgravio de Alsasia, casó con Heduvigina, hija de los condes de Chiburg, que le parió á Rudolfo, Alberto y Carlos, á los cuales, ya viejo, repartió sus estados, y se partió á la Tierra Santa: murió en la ciudad de Acaron donde fue sepultado: reinó 7, hasta que murió en el año	1229
	112	Rodolfo el Callado, hijo de dicho Alberto, sacólo de pila el emperador Federico II. año 1218, á 27 de abril. Fue 14 años conde de Absburg, en el año 1240. Casó con Ana, hija del conde de Honhenburg: otros dicen que con Inés, hija de Gofredo, varon de Hohenstautem, fue coronado rey de los romanos en Aquisgram, año 1273, último de octubre: murió de 37 años, en el último de setiembre.	1291
	113	Alberto III de este nombre, llamado el Victorioso, fue hijo de Rudolfo, décimo quinto conde absburgense, y primer duque de Austria. Casó con Hedeburgis, hija de Ulrico conde de Kiburg, dándole su padre la investidura, año 1282, por muerte del	

Años del mundo.	Lin-gra-dual	GENEALOGIA DEL EMPERADOR	Años en que murieron.
		malogrado Coradino, remate de la sangre de Suevia, rebelde á la Iglesia romana, y por este ducado quedó vasallo del Imperio. Fue Alberto rey de los romanos, electo, año 1299: dice Platina que el papa Bonifacio VIII no quiso confirmar su eleccion, hasta que prometió ejercitar su poder en quitar el reino de Francia á Felipe el Hermoso. Mas el papa murió, y Alberto no se acordó mas de lo prometido; aunque ni él, ni el papa juntos bastarian á ello. Murió el desgraciado Alberto al pasar un rio, cerca de un lugar llamado Escafusa, á manos de su sobrino Juan, porque no le daba ciertos lugares que le tenia: gozó de sus estados 17 años: murió	1308
	14	Alberto el Sabio, IV de este nombre, fue hijo del sobredicho Alberto Victorioso, y décimo sesto conde de Absburg, casó con Juana que llevó en dote el condado de los Firretas en el año 1324: cuatro años despues nació su hijo heredero Leopoldo. En tiempo de este, aplicó el empe-	

Años del mundo.	Lin-gradual	CARLOS V.	Años en que murieron.
		rador Ludovico Bávaro, el ducado de Carintia á los duques de Austria en feudo, por haber muerto sin herederos el señor de aquel estado. Fue Alberto tan gotoso, que vino á quedar cojo, y por ello se le pegó el nombre de Cojo: habiendo reinado 70 años: murió	1378
	115	Leopoldo, fue hijo y heredero de Alberto el Sabio. Fue mal muerto, porque teniendo treguas con los esguizaros, no le guardaron la postura, y sin denunciar la guerra (como es de *jure gentium*) le entraron robando la tierra: él salió por estorvárselo, y quedó muerto en la escaramuza, habiendo reinado 11 años: murió	1389
		Rodolfo, hermano de este Leopoldo, habia casado en el año de 1360, con Margarita Multesch, por la cual entró en la casa de Austria el condado de Tyrol.	
	116	Ernesto, hijo menor del sobredicho Leopoldo heredó los estados de Austria, Estiria, Carintia, Tyrol y Absburg: por habérsele muerto sus hermanos mayores, Leopoldo, Federico y Sigismundo,	

Años del mundo.	Lingradual	GENEALOGIA DEL EMPERADOR	Años en que murieron.
		que no dejaron herederos: y por ser tan esforzado y recio de cuerpo, le llamaron hombre de hierro: reino 45 años: murió	1424
		Aqui se debe advertir que el sobredicho duque Ernesto dejó por heredero á Alberto V de esta línea, que mereció por su blanda condicion, renombre de Manso: mas como no dejase heredero, tenemos que retroceder para proseguir los herederos de la casa (y no los de la genealogia por ahora) hasta Alberto el Sabio que fue 114 en la genealogia, el cual dejó un hijo llamado tambien Alberto y este á otro Alberto que es sesto de este nombre, y nieto del Sabio; de él prende la sucesion de la casa, de este modo:	
		Alberto VI, nieto de Alberto el Sabio, casó con Juana hija de Alberto duque de Baviera y de Holanda: murió en el año 1404 de nuestro redentor.	1404
		Alberto el VII, hijo de Alberto VI, le sucedió, y casó con Isabel, hija del emperador Segismundo, y sin los estados que él tenia, fue	

Años del mundo.	Lingradual	CARLOS V.	Años en que murieron.
		por ella rey de Ungria y de Bohemia, y electo emperador en el añode mil cuatrocientos treinta y nueve (ó uno menos): en su tiempo se celebraron los concilios generales Vasilense y Florentino, como tambien el Constanciense, en el cual trabajó el emperador Segismundo mas que otro príncipe en semejante ocasion. Gozó Alberto del título Imperial dos años, y murió en la flor de su edad.	1439
		Ladislao, hijo del sobredicho Alberto, fue duque de Austria, y tambien rey de Ungria y de Bohemia por su madre Isabel, y nació póstumo: es decir, despues de su padre muerto. Este rey fue desposado, con Margarita, hija del rey de Francia, Cárlos VII, y al punto de enviar por ella para velarse, fue toxicado por el gran herege Pogiebracio por quedarse con el reino de Bohemia, y sucedióle como el deseaba: murió el malogrado Ladislao en el año.	1457
	117	Federico el III, entre los emperadores de tal nombre, fue hijo	

Años del mundo.	Lingradual	GENEALOGIA DEL EMPERADOR	Años en que murieron.
		del sobredicho Ernesto, que queda en la línea de la genealogia debajo del número 116: fue hermano del que dije haberse llamado Alberto el Manso, y el que primero llevó el nuevo título de archiduque de Austria: él heredó los demas señorios que andaban trabados con la casa de Austria. Federico fue emperador coronado y gozó cuarenta y siete años del título imperial, habiendo sido electo en el año de mil cuatrocientos cuarenta: cuatro años adelante fue la gran rota de los úngaros en la desdichada batalla de Varna, donde murió el rey de Ungria, y donde sus gentes fueron destrozadas por el turco Amurates, segundo de este nombre. Casó el emperador Federico con doña Leonor, infanta de Portugal, y se celebraron sus bodas en la ciudad de Nápoles, donde le hizo la costa españolamente el rey don Alonso de Aragon y de Napoles, que habia sido prohijado por la reina Juana. Federico negoció antes de su muerte con los prín-	

Años del mundo.	Lingradual	CARLOS V.	Años en que murieron.
		cipes electores, que nombrasen para rey de romanos á su hijo Maximiliano, y ellos lo hicieron en el año de mil cuatrocientos ochenta y seis, viniendo á morir en el mismo año despues de haber hecho elegir al hijo.	1486
	118	Maximiliano el primero de este nombre entre todos los emperadores romanos, fue hijo del sobredicho Federico, archiduque de Austria y señor de los estados anejos á este: fue rey de los romanos, mas no emperador coronado. No habia mas que veinte y un años cuando casó con Maria hija única y heredera del gran duque Cárlos de Borgoña, y llevó en dote á Borgoña, Brabante, Flandes, Limburgo, Hanonia, Holandia, Artesio, Zelandia y Gueldres, con otros dictados unidos a estos. Esta señora parió tres hijos de Maximiliano, que fueron Francisco, Felipe y Margarita, y murió de una caida que dió de un caballo, andando á caza: lo cual aconteció en el año de mil cuatrocientos ochenta y dos, á veinte	

y dos dias del mes de marzo.

Maximiliano fue hombre que trabajo muchó en guerras, y no fue siempre muy dichoso: sus flamencos se le atrevieron, y se tornó á casar, despues que el rey de Francia se alzó con la duquesa de Bretaña con quien estaba apalabrado, y le soltó á su hija, que ya tenia en su casa para casar con ella: que fueron dos cosas que él sintió con razon: vino á morir en el año de mil quinientos diez y nueve, á doce dias del mes de enero. 1519

Una cosa hizo de gran cristiano y de humilde; viéndose llegar á la muerte renunció todo título y potestad mundana, mandándose llamar de solo su nombre personal Maximiliano: y juntando á los príncipes eletores alcanzó de ellos que nombrasen para la celsitud del título imperial á su nieto don Cárlos: se mandó enterrar con su madre doña Leonor, y murió siendo de 59 años.

119 Felipe el primero de este nombre entre los que hemos dicho tocar

Años del mundo.	Lin-gradual	CARLOS V.	Años en que murieron.
		á esta genealogia, fue hijo de los sobrecichos Maximiliano y Maria, y heredó sus estados, salvo Borgoña que se quedó en Francia, y por tener derecho á ella don Felipe y el emperador don Cárlos, hijo y el rey don Felipe su heredero, se llaman duques de Borgoña, porque no puedan perscribir los franceses, ni llamarse poseedores de buena fe con achaque de que nunca reclamaron los de la parte española. Casó este príncipe don Felipe con doña Juana princesa y heredera que salió de Castilla por muerte de sus hermanos varones, y fue hija de los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, que descubrieron las Indias, y ganaron á Nápoles, á Navarra, y á Granada, consiguiendo en las Indias victoria contra el demonio, en Napoles contra los franceses, en Navarra contra los ataques de la Iglesia, y en Granada contra los moros. Murió don Felipe, mancebo floreciente y malogrado mucho antes que su padre Maximiliano en el año de mil quinientos siete.	

Años del mundo.	Lingradual	GENEALOGIA DEL EMPERADOR	Años en que murieron.
		Cárlos emperador semper augusto y quinto de este nombre, fue hijo de don Felipe y de doña Juana, cuya vida y hechos aqui escribo.	

SUCESION DE CARLOS V

POR LOS REYES DE ESPAÑA.

Si el rey don Pelayo de Asturias era de la sangre real de los godos, ó de la muy antigua é ilustre que hubo en España, antes que godos, alanos, ni suevos en ella entrasen, se dirá en otra obra, donde es su propio lugar. Ahora ordenaré una cadena de los reyes de Asturias, Galicia, Leon y Castilla, no haciendo mas que nombrarlos, hasta llegar á la reina doña Juana. Los casamientos de estos reyes fueron muy pocos fuera de España, hasta el rey don Fernando el Santo. Los de Navarra y Aragon, como eran vecinos de las tierras de Francia, muchas veces casaron fuera de estos reinos.

Don Pelayo fue el primero que se coronó despues que se perdió España, año 714. Su reino

fue en la tierra mas pobre y áspera de España, que es en Asturias. Sucediéronle don Favila, único de este nombre. Don Alonso llamado el Católico, con su mujer Hermisenda. Don Fruela I de este nombre. Don Aurelio I de este nombre. Don Silo I de este nombre. Don Alonso el Casto, rey bienaventurado. Don Bermudo I de este nombre, (no nombro á Mauregato, porque no hay gota de su sangre en la casa real, ni aun memoria en piedra ni en papel). Don Ramiro I de este nombre. Don Ordoño III de este nombre, llamado el Magno. Don Garcia I de de este nombre. Don Ordoño II de este nombre. Don Alonso IV de este nombre. Don Ramiro II de este nombre. Don Ordoño III de este nombre: Don Sancho I de este nombre, Don Ramiro III de este nombre. Don Bermudo el Gotoso II de este nombre. Don Bermudo el Malo III de este nombre. Don Alonso V de este nombre rey escelentísimo. Don Bermudo Rey malogrado. Don Fernando el Magno. Don Sancho II de este nombre, que mataron en Zamora. Don Alonso el VI que ganó a Toledo. Doña Urraca. Don Alonso el VII emperador de España. Don Sancho el Deseado, y Don Fernando el II. Don Alonso el Noble, que fundó las Huelgas de Búrgos, y Don Alonso de Leon. Doña Berenguela Reina propietaria de Castilla. Don Fernando el Santo que ganó á Sevilla. Don Alonso el Sabio. Don Fernando de la Cerda. Don Sancho el Bravo. Don Fernando IV de este nombre, á quien emplazaron los Carvajales y murió el mismo dia del emplazamiento. Don Alonso XI, príncipe valerosísimo. Don Pedro el Recio, ó Cruel, y su hermano Don Enrique el Noble. Don Juan I de este nombre, que

se perdió en Portugal. Don Enrique el Enfermo, á quien un judio médico suyo le dió ponzoña. Don Juan el II en cuyo tiempo vivió Castilla con harta desventura por ser demasiado bueno. Don Enrique IV de este nombre, y su hermana la serenísima reina católica Doña Isabel, que casó con su primo segundo Don Fernando, príncipe de Aragon. Y fueron reyes de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Mallorca, y de otras provincias y estados anejos á estos. Tuvieron un solo hijo que se llamó Don Juan, y cuatro hijas la segunda que fue Doña Juana, casó con Felipe el Hermoso, hijo del emperador Maximiliano año de 1496 y de los dos nació el emperador Cárlos V Máximo, como se dice en su historia.

Nació mas el Infante Don Fernando, que fue archiduque de Austria, rey de Bohemia y de Ungria rey de romanos, y sucesor en el imperio de su hermano Cárlos V, tan querido de su abuelo el rey Católico, y de los castellanos, que le desearon mucho levantar por rey, por haberse criado en Castilla, y tener el amable nombre de Fernando, que son fuerzas de la misma naturaleza.

Tuvo este príncipe muchos hijos é hijas, como aqui diré. De ellos fue uno, Cárlos archiduque de Austria, el cual casó con Maria hija del duque de Baviera. De estos señores nació la serenísima reina de España, Margarita nuestra señora, mujer del rey Don Felipe nuestro señor, su primo segundo. Nació la reina nuestra señora en Graz de Estiria, año 1589 en el dia en que nació el hijo de Dios, entre las nueve y las diez de la mañana, cuando tocaban la campana para alzar el Santísimo Sacramento, que parece fue la señal de la gran cristiandad de

esta princesa. Tuvo tres hermanas mayores, Catalina, Gregoria, y Maximiliana, en las cuales pudiera el rey de España poner los ojos, y llevolas Dios antes. Quedó otra tambien mayor que se llamó Leonor, y quiso Dios dar los reinos de España á la menor.

Salió de Graz, (casa de sus padres) hecha princesa de España, y antes que saliese de Alemania en un lugar que se dice Vilaco en Tirol, llegó nueva que Felipe II rey de España era muerto, y que reinaba su esposo el rey Católico nuestro señor. Y asi se llamó luego reina de España. Desposolos el Papa Clemente VIII en Ferrara, cosa pocas veces vista y notable y de harta consideracion, que pasó el mar en febrero sin perderse batel, ni padecer detrimento, ni pesadumbre de consideracion. No diré otra cosa (si bien la dicen muchos) que el rey don Felipe nuestro señor, cuando se veló era tal como la reina nuestra señora: de suerte que estaban como los primeros padres en el paraiso terrenal, y asi los vemos ahora con igual virtud. Y espero en la Magestad de Dios; que les ha de hacer mil mercedes, y por ellos á sus reinos.

DEDICATORIA

á la magestad del rey

FELIPE III.

SEÑOR:

Presento á V. M. este libro en el cual se ven los heróicos hechos del máximo emperador Carlos V. En él se agitan, además, infinitos sucesos que conmovieron el mundo durante su ilustre reinado, y se da razon de las guerras, y de los levantamientos de estados, asi como de su rendimiento. Asi, pues, considerando con atencion el discurso de 57 años, ó poco mas tiempo

que el César vivió, contemplaremos en él un fidedigno retrato de la vida humana, y de varias fortunas y vicisitudes de ella. Esta obra, pues, pertenece á V. M. siendo la imágen viva que Dios nos dió del César. Yo la dedico al real nombre de V. M. que será el oro, el fino azul, y el óleo perpétuo con que la memoria del César seria eterna si el mundo lo fuera. La que sin fin reina en los cielos, guarde á V. M. largos y felicísimos años para bien de estos reinos.

El maestro Don Fray Prudencio de Sandoval,

OBISPO DE PAMPLONA.

AL EMPERADOR CARLOS V.

OCTAVA.

Si hubo dos Martes, este es el primero,
Y Marte es el segundo de estos Martes:
Porque este es CARLOS Máximo, que fiero
Mas que Alcides domó remotas partes,
Y hasta el opuesto y ártico hemisferio
De Cristo enarboló los estandartes,
Ganando con mil ínclitas victorias
A España reinos, y á su nombre glorias.

SONETO.

A la gloriosa espada fulminante
Del magno augusto Cárlos, Marte ardiente,
Postró sus lises al frances valiente
Y humilló al turco el cándido turbante.

Siempre invicto lo vió, siempre triunfante
La tierra del ocaso al rojo oriente;

Y el padre de las ondas vió su frente
Rota con sus columnas de diamante.

Mas cubierta estuviera de silencio
Fama tan justamente celebrada.
Y España sin la luz de tal memoria.

Si tú Livio español, docto Prudencio
No igualaras tu pluma con su espada
Y con sus altos hechos, tu alta historia.

EL DOCTOR AGUSTIN DE TEJADA SAEZ.

HISTORIA

DEL

EMPERADOR CARLOS V,

REY DE ESPAÑA.

LIBRO PRIMERO.

Escribo los hechos famosos de un siglo inquieto: hablo de las coronas de los cetros estimados y gloriosos de la vanidad del mundo. Refiero las guerras, las muertes de quinientos mil hombres, los mejores del orbe: las armas contínuas de cincuenta años; las prisiones de reyes; el saco de Roma, los desacatos hechos á la humanidad, sin perdonar lo divino; las coléricas palabras habidas entre los príncipes: las ligas, contratos, juramentos, amistades reales de diversos modos violadas: los intereses, ambiciones, envidias mortales en

los mas altos y reales corazones, y voluntades fingidas: trato de la confederacion de los unos con los turcos, y de los otros con hereges; vencidos por el ódio, y por vengar sus pasiones: y los incendios de los pueblos y de los campos, con el derramamiento de sangre que con rabia infernal tuvo lugar entre la gente comun, cuando sus príncipes se hacian cruda guerra: siendo estos males causa principal para que la gente vil y ordinaria se alzase, sembrando en el mundo mil desatinos: sacando las ascuas que entre cenizas dejaron cubiertas antiguos enemigos de la raza humana, para abrasar los juicios razonados de los hombres de bien. Tales, pues, y otros semejantes fueron los accidentes de la corona que los cielos pusieron sobre la cabeza del emperador Cárlos Máximo: de la cual dijera si la conociera en el principio, como en los fines, lo que un rey gentil cuando vió la suya puesta en el suelo: «Preciosa corona eres, mas no dichosa: si fueras bien conocida, nadie se atreveria á alzarte del suelo: porque ni la noble púrpura, ni la diadema, ni el cetro real, son mas que los distintivos de una honrada servidumbre, y penosísima carga». Sintióla Cárlos, si bien merecedor del renombre de *máximo* y *fortísimo*; y lo consumió la vida en pocos años, pues cuando eran en él verdes aun, no teniendo treinta y dos cumplidos, le atacaba la gota, fatigándole otros males: siendo ya de cincuenta no era señor de sí mismo el que de tantos ejércitos, y de la mayor parte del mundo lo habia sido. Ni tenia pies, ni manos, ni fuerzas, travado de tanto mal. He aqui la carga pesada que Cárlos V tuvo que llevar durante su vida.

AÑO DE 1500.

I.

Nacimiento y muerte del príncipe don Juan.

Cuando acababa España de arrojar de sí el imperio de los moros africanos que 800 años habian reinado en ella, siendo los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, señores de la mayor parte de terreno que ciñen los dos mares Océano y Mediterráneo con los montes Pirineos, era hijo único y heredero de nuestra monarquia el príncipe don Juan, que hallándose casado con Madama Margarita, hija del emperador Maximiliano, archiduque de Austria, y de la emperatriz Maria, su esposa, hija única heredera de Cárlos, duque de Borgoña. El infante murió en la flor de su juventud hallándose en Salamanca año de 1497, y su

dia miercoles 4 de octubre: era de 19 años, tres meses y seis dias; los reyes sus padres y los reinos que gobernaban, quedaron con el mayor dolor y sentimiento.

II.

Margarita de Austria.

Faltó la fortuna en las fuentes de este mundo á Mad. Margarita princesa de España: en su niñez estuvo concertado casarla con Cárlos rey de Francia, que sin tener efecto fue causa de guerras y desabrimientos entre el emperador Maximiliano y Luis rey de Francia. Casó como queda dicho con el príncipe don Juan, dando los elementos señales del mal que debia lograrse con este casamiento: pues embarcandose la princesa por el mes de febrero de 1497 en la villa de Flisinga, hasta donde la acompañó su hermano don Felipe, que fue rey de Castilla, hallándose engolfada en alta mar, se alzó tan recia borrasca, y temporal tan terrible, que pensaron perderse con el buque. Alli mostró la princesa un valor estraño, pues creyéndose ya perdidos todos los de la armada, ella sin alteracion alguna, sin cambiar de color, ni mostrar melancolia, se ató á los brazos unas joyas de oro de mucho valor, y tomando una pluma, escribió en un papel con la elegancia que en prosa y verso tenia la lengua francesa, el siguiente epitafio que debia servir para su sepultura:

Ci gist Margote, noble damoiselle
Deux fois mariée, morte pucelle.

Reducidos al latin estos disticos pueden sustituirse con estos:

Margoris hoc tegitur túmulo clarissima, quæ bis.
Nupta quidem mansit, sed sine labe pudor.

Y en castellano:

A Margarita preclara
Aqueste túmulo cubre,
Que aunque casada, descubre
Su virginidad mas clara.

Envolvió el papel con los dos versos franceses en un paño encerado, y lo ató con las joyas de oro al brazo en que lo estaban aquellas, para que cuando el mar arrojase su cuerpo sobre la ribera, fuese conocida y sepultada como merecia. Pero fue libertada por Dios de este peligro de muerte. Vencidas tantas dificultades perdiéndose algunos navios y alhajas, aportaron á Santander, y de alli á Burgos, donde se celebraron las bodas las cuales se lograron tan poco como queda dicho. Viuda volvió á Flandes, casó con el duque de Savoya, pero con la misma ventura que la vez primera. Retirose á Flandes, y alli la hallaremos mas adelante gobernando muchos años aquellos estados.

III.

Sucesion de los reyes católicos.

Los reyes católicos tuvieron ademas cuatro hijas, las cuales nacieron, doña Isabel primogénita en el año de 1470: doña Juana en el de 1479 á seis de noviembre: doña Maria en 1483:doña Catalina en 1486. La princesa doña Isabel, casó con don Alonso primogénito de Portugal, hijo del rey don Juan III, con intento y providencia bien advertida de los reyes católicos que faltando el príncipe don Juan de Castilla quedasen los reinos en príncipes naturales. La infanta doña Juana casó con don Felipe el Hermoso, archiduque de Austria hijo del emperador Maximiliano, y de la emperatriz duquesa de Borgoña, madama María. Por manera que casaron el príncipe y su hermana, infantes de Castilla con hermano y hermana, hijos del emperador: de este casamiento de los cuatro príncipes, dos de la casa de Castilla y dos de la casa de Austria, resultó la union de los estados de Flandes, Borgoña y Austria con España, pues, segun queda dicho, murió el príncipe don Juan, sin dejar sucesion; y la princesa doña Isabel viuda del príncipe don Alonso de Portugal, casada con el rey don Manuel que debia suceder en Castilla, quedando jurada ya, murió dejando un solo hijo á quien llamaron don Miguel de la Paz, porque del casamiento de sus padres resultó la de Castilla y

Portugal. Este niño malogrado llegó á morir tambien segun mas adelante se dirá.

IV.

Nacimiento del príncipe don Cárlos. Profetizacion de la reina doña Isabel acerca de la sucesion de su nieto.

En el año 1500 de Cristo, cuando el mundo; segun la cuenta de los hebreos, tenia cinco mil cuatrocientos sesenta y un años, habiendo corrido desde el diluvio universal mil ochocientos cinco, desde la venida de Tubal á poblar la España tres mil seiscientos sesenta y tres: de la era del César mil quinientos treinta y ocho; de la entrada de los godos en España mil ochocientos seis, y finalmente, de la venida y señorio de los moros africanos setecientos ochenta y seis, siendo sumo pontífice en Roma Alejandro VI, y habiendo veinte y seis años que los reyes católicos reinaban, cuando los moros de las Alpujarras habian recibido la fe católica y hecho de las mezquitas iglesias, estando ya limpio el reino de las sinagogas y juderias año del plenísimo jubileo de Roma en aquella época para consuelo de las lágrimas que derramaba España por la muerte de sus príncipes, en Gante, lunes 25 de Febrero, dia del Santo apóstol Matias, á las tres y media de la mañana, nació don Cárlos, príncipe de gloriosa memoria, cuya vida y hechos escribo, habiéndose engendrado en estos reinos de Castilla, de los cuales habia muy poco que los

príncipes sus padres habian partido, hallándose por esta razon en la ciudad de Gante. Vivia el príncipe don Miguel de la Paz cuando don Cárlos nació, aunque con pocas esperanzas de larga vida. Llegó la nueva del nacimiento de don Cárlos á los reyes Católicos sus abuelos, que estaban en Sevilla; y oyendo la reina el dia de su nacimiento, dijo, inspirada: *Cedit sors super Mathiam*; es decir, cayó la suerte sobre Matias, con lo cual profetizaba la sucesion que en los reinos habia de disfrutar Cárlos, tiempo adelante.

V.

Bautismo de don Cárlos.

Para celebrar el bautismo de don Cárlos quiso la ciudad de Gante mostrar el grande amor que á sus príncipes tenia. Hizo construir un magnífico pasadizo desde el palacio hasta la iglesia de San Juan, usando para ello muchas y variadas columnas colocadas con todo el primor que el arte requiere; por manera que parecia quedar vencido lo que es natural por el artífice que imitaba. La longitud de la galeria era de tres mil y quinientos pies, por siete de ancho, alzándose otros siete desde el suelo. Los colores de la pintura eran de oro, rojo y blanco. En esta galeria se colocaron cuarenta arcos triunfales, á manera de grandes y hermosas puertas. Cada uno de estos

arcos tenia el nombre del reino ó del estado que en él se veia pintado, de los cuales se creia que con el tiempo seria poseedor el infante. Las armas del reino, que representaba cada uno de estos arcos estaban pintadas en el medio de la vuelta del arco; y en los lados del escudo de armas dos imágenes asidas á él, la una de Flandes y la otra de Gante. Los tres de estos arcos eran mas elevados, y de mayores espacios: llamábase el primero de la sabiduría, el segundo de la justicia, y el último de la paz y de la concordia. A los lados de estos arcos se hallaban en uno las armas de Castilla y Aragon, y las de Austria en el otro. Pusieron veinte y una hileras de hachas de cera blanca encendidas con tanto concierto, que cada quinientos pies tenian tres órdenes de hachas, siendo en todas setecientas. Entre muchas figuras de varias historias habia siete mas ricas, de las cuales cuatro eran del Viejo Testamento, y tres del Nuevo: las cuatro figuras del Viejo Testamento se veian cumplidas en las del Nuevo. Alzóse otro pórtico ó galeria colgada desde lo alto del templo de San Nicolas, y de la torre capitolina, llamada de Velforte, lleno de hachas, que con su esplendente luz cambiaban la noche en claro dia: alli estaban muchas personas, mirando admiradas el artificio y primor de aquella obra. Entre otras maravillas se veia una nave llena de hachas encendidas, y cubierta de ricos paños de oro y de seda de hermosísimas figuras, y puesto un aparador de ricos vasos de oro y plata, con muchas banderolas. Alli se tocaban varios instrumentos de música: las hachas que ardian en esta nave eran trescientas cincuenta, puestas en órden perfecto por sus costados desde

la proa hasta la popa. Trece dias tardaron en hacer esta obra.

Puesta en perfeccion, se verificó el bautismo el dia siete de marzo. Primero salieron los cónsules, y magistrados de Gante con todos los ministros de justicia, que serian unos trescientos. Luego marchaba el presidente de Flandes acompañado de muchos ilustres varones: despues en tercer lugar los caballeros y nobles ciudadanos en gran número: seguian siete caballeros del toison ricamente vestidos; y despues de ellos con el niño en los brazos, apareció Margarita de Bretaña hermana de Eduardo V, rey de Inglaterra, segunda esposa de Cárlos duque de Borgoña, visabuelo del infante: llevábanla en hombros sentada en una rica silla: y á su lado iba doña Margarita princesa de Castilla, viuda que solo habia dos dias que llegára de España: estas señoras fueron las madrinas. Junto á ellas iban Cárlos de Croy príncipe de Simay, y el príncipe de Vergas que fueron padrinos. Llevaba el uno desnudo un rico estoque, y el otro un yelmo ó celada de oro que ofrecieron al recien nacido. Salió despues la infanta doña Leonor hermana de Cárlos que fue despues reina de Portugal y de Francia; y últimamente como cabeza de esta procesion, catorce prelados, arzobispos y obispos, vestidos de pontifical, que debian celebrar el bautismo, siendo principal entre ellos el obispo de Tornay, en cuya diócesis está Gante con otres tres obispos como ministros á su lado. Era el uno de ellos don Diego Ramirez de Villaescusa, obispo de Malaga, que lo fue despues de Cuenca, capellan mayor de la infanta archiduquesa, el cual fundó el insigne colegio que llaman

de Cuenca en la universidad de Salamanca. Pusiéronle Carlos de nombre en conmemoracion de su visabuelo Cárlos de Valois, duque de Borgoña. Tratóse despues que título de estado darian al infante, porque el de los hijos primogénitos de Borgoña antes de este tiempo era el de conde de Cárlois; y siendo de mayor dignidad el título de archiduque no parecia bastante el de conde de Carlois. Por esta razon le dió su padre el estado de Lucemburg con título de duque, segun lo habian tenido los Césares sus antepasados, el emperador Segismundo, el emperador Cárles IV, y Wenceslao, reyes de Bohemia, y famosísimos césares. De aqui se comenzaron á formar juicios, no defraudados por cierto, de que aquel nuevo duque de Lucemburg debia llegar á ser un príncipe notable en el mundo. Ofrecieron ricos dones al infante: Cárlos de Croy le dió la celada de oro y de plata, riquísima pieza, con una ave fenix toda de oro macizo: el príncipe de Vergas le entregó la espada; Margarita de Bretaña un vaso de oro con muchas piedras de gran valor; doña Margarita de Austria, otro vaso figurando un barquillo de oro sembrado de piedras preciosas, y la ciudad de Gante le ofreció una gran nave de plata.

VI.

Crianza, y maestros del príncipe.

La crianza del duque de Lucemburgo quedó á cuidado de Madama Margarita, viuda del prín-

cipe don Juan que vivió gran parte de su tiempo en la ciudad de Malinas, siendo despues gobernadora de los estados de Flandes, en union de Margarita de Bretaña; viuda del duque Cárlos á quien llamaron el Peleador. Siendo el duque de siete años le fue dado por maestro y preceptor á Adriano Florencio, que aunque procedia de humilde sangre, sus buenas letras y clara virtud, le hicieron merecer tan alto puesto: llegó á ser despues dean de la universidad de Lovayua, y despues Sumo Pontífice. Adriano no fue hombre muy elocuente, mas en la facultad escolástica, fue único en su tiempo. Por todo ello mereció sentarse en la silla de San Pedro, como se dirá mas adelante. Los años que el duque estuvo en Malinas fue su ayo y maestro el obispo de Vizanzon, grave y religioso varon. Despues, su abuelo el emperador Maximiliano por consejo de este obispo encomendó su crianza á Guillermo de Croy, marqués de Ariscocia, ó Ariscoti que comunmente se llamaba príncipe de la Curia: el duque tuvo otros muchos ayos en su juventud, y si bien el rey don Fernando el Católico su abuelo, y el rey de Inglaterra, se los quisieron dar de su mano, el emperador, que por la muerte del rey don Felipe era su curador, y Madama Margarita, no la consintieron, dándole siempre como tales, á caballeros naturales de Flandes.

VII.

Inclinaciones de Cárlos, y ejercicios de su niñez.

Adriano deseaba que su discípulo se aficionara á las letras, ó que por lo menos supiera la lengua latina, pero el duque mas se inclinaba á las armas, caballos y cosas de guerra. Asi cuando era emperador, dando audiencia á los embajadores, como le hablasen en latin y no los entendiese, ni podia responderles, se dolia de no haber aprendido en su niñez lo que su maestro Adriano queria enseñarle. En esto culpan á Guillermo de Croy señor de Jeures, su ayo, que por hacerse dueño de la voluntad del niño, y ganarlo para sí, le quitaba los libros, y ocupaba en las armas y caballos, cosa bien fácil de aprender en aquella edad por ser mas á propósito para aprender el ejercicio de las armas que la escelencia de las letras. Guillermo de Croy, hacia que su discípulo leyese las historias españolas y francesas, escritas en las propias lenguas, en el perverso estilo que estaban escritas antiguamente. Esto consistia tambien en que este caballero deseaba que el duque supiese los hechos en paz y en guerra de sus antepasados; y lo otro por que entendia poco la elegancia y primor de las historias latinas; puesto que ninguno puede amar lo que no entiende. El duque Cárlos supo bien las lenguas flamenca, francesa, alemana é italiana, y mal la española, hasta que fue hombre: entendió

algo la latina. Los ejercicios de su juventud ademas de los de las armas, eran luchas, pruebas de fuerza, juego de pelota y caza, asi como todo lo que hace ágil y habilita un cuerpo para el uso de las armas y de la guerra.

VIII.

Muerte de don Miguel de la Paz y cambio de sucesion en doña Juana.

Murió el príncipe de España don Miguel de la Paz, heredero de estos reinos, sin haber cumplido dos años de edad, en sábado a veinte de julio de 1500. Grande fue el sentimiento de los reyes Católicos sus abuelos, y de toda España, pareciéndoles que perdian su señor natural, nacido en este suelo: que es general en todas las naciones del mundo querer las propias cenizas para cubrir sus ascuas. Sepultaron el cuerpo malogrado del príncipe en la capilla real de Granada, donde murió, capilla que los reyes Católicos habian fundado para su real entierro. Por la muerte del príncipe y de su madre la princesa doña Isabel reina de Portugal, que murió de parto de él, pasó la sucesion de estos reinos á la infanta doña Juana, hija segunda de los reyes Católicos, mujer de don Felipe, archiduque de Austria, y conde de Flandes, padres dichosos del bienaventurado príncipe don Cárlos duque de Lucemburg.

IX.

Razones porque se escribe la historia del emperador antes que reinase.

Las vidas que de los príncipes y reyes se escriben, son mas los actos de paz ó guerra de los reinos y estados de su gobierno, que sus acciones naturales y particulares: asi contando el reino, imperio, ó vida de Cárlos V, que verdaderamente comenzó desde este año en España, escribiré, necesariamente, lo que toca á los reinos de Castilla, en cuyo nombre se escribe esta historia, por que seria demasiado silencio callar lo que sucedió desde el año de mil quinientos diez y ocho que Cárlos vino á reinar en España. Será esta historia española desde este año de mil y quinientos hasta el de mil quinientos cincuenta y seis en que reunió los reinos y estados en su único hijo don Felipe II, y acabaré brevemente los dos años restantes, que retirado en un monasterio vivió el gran emperador, haciendo vida ejemplar de verdadero penitente. En los diez y seis primeros años desde este de quinientos, escribe el secretario Gerónimo de Zurita largamente desde el año de 1504 en que murió la reina doña Isabel hasta el de 1516 en que murió el rey don Fernando, todo lo que pasó sobre venir á reinar en Castilla doña Juana con su marido don Felipe: quien de esto quisiese ser bien informado vea el tomo VI de los anales de este

autor, pues yo no he decir en esta historia, sino lo que él ha dejado de escribir.

AÑO DE 1501.

X.

Venida á Castilla de los príncipes don Felipe y doña Juana: Concierto de matrimonio entre los niños Cárlos y Claudia: Muerte en Sierra Morena de don Alonso de Aguilar.

No habia paz segura entre el emperador Maximiliano y el rey Luis de Francia: eran muchas las sospechas y recelos que habia, segun suele acontecer entre príncipes. Ardia la ambicion del rey de Francia por conservar á Milan y ganar el reino de Nápoles. Procuró con estos fines ligarse con el emperador Maximiliano, y casar á su hija Claudia que era niña, con el príncipe don Cárlos que solo tenia un año. El emperador y su hijo don Felipe archiduque de Austria, eran de ello contentos, porque Claudia era única hija del rey Luis, y heredera de los estados de Bretaña.

La reina doña Isabel de Castilla tenia poca salud. Deseaban en Castilla ver á los príncipes don Felipe y doña Juana, sucesores de estos reinos; y asi en este mismo año de 1501 vinieron por Francia. Fueron bien recibidos y regalados del rey Luis, con el cual capitularon el casamiento de los dos niños.

y uno de los capítulos fue, que si este casamiento no llegase á efecto por culpa del rey Luis de Francia, que el emperador diese el escudo é investidura del estado de Milan al príncipe Cárlos su nieto, duque de Lucemburg; y es asi que el casamiento no se hizo por culpa del rey Luis, que es uno de los buenos títulos que la corona de España tiene contra Francia en la pretension de Milan.

En este año miércoles diez y ocho de marzo mataron los moros en Sierra Bermeja cerca de Ronda á don Alonso de Aguilar por ser mas temerario que valiente, teniendo por punto de honra morir antes y batirse con muchos que retirarse, guardando su persona para mejor ocasion. Quitóle la vida el celo de su generosa sangre, que jamás volvió el rostro al enemigo.

AÑO 1502.

XI.

Llegada de los príncipes à Fuenterrabia: Daño causado en España por los judios: Jura de los príncipes en Toledo: Muerte del cardenal Mendoza y del marqués de Denia.

Los príncipes don Felipe y doña Juana, llegaron á Fuenterrabia, dia de san Valerio, á veinte y nueve de enero de 1502. Alli esperaba para recibirlos por mandado de los reyes Católicos don

Bernardo de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, con otros muchos caballeros. Estaban á esta sazon los reyes Católicos en Sevilla, ordenando como acabar de limpiar los reinos de la inmundicia de moros y judios que en ellos habia. Mandóseles primero que saliesen todos: despues acordaron que se quedasen los que quisiesen ser cristianos, los cuales solo han servido para poblar los tablados de la inquisicion, manchar linages honrados, revolver las comunidades en que entraban, y gozar de los mejores frutos de España. Llegaron los príncipes á Toledo donde estaban ya los reyes esperándolos, sábado á siete de marzo, habiéndose detenido ocho dias en el camino, porque el príncipe los tuvo en la cama enfermo del sarampion. Domingo á veinte y dos de mayo, fueron jurados príncipes de Castilla y de Leon en la iglesia mayor de Toledo, hallándose á este acto los reyes Católicos sus padres, y el cardenal don Diego Hurtado de Mendoza, don Fray Francisco Jimenez, arzobispo de Toledo, don Bernardo de Velasco, condestable de Castilla y de Leon, el duque del Infantado, el de Alba, el de Bejar y el de Alburquerque: don Bernardo de Sandoval marqués de Denia, el conde de Miranda y el de Oropesa: el marqués de Villena: el conde de Venalcazar, el de Sicuela, el de Fuensalida, el de Rivadeo, y el de Ayamonte, con otros muchos señores de título, y caballeros de Castilla, con los obispos de Palencia, Córdoba, Osma, Salamanca, Jaen, Ciudad-Rodrigo, Calahorra, Mondoñedo y Málaga. Alli les llegó la nueva de que babia muerto el príncipe de Arlés, de Inglaterra, casado que estaba con la infanta doña Catalina de Castilla. Es-

tuvieron los reyes y príncipes en Toledo hasta 13 de julio que el rey católico partió para Zaragoza, pasando por Alcalá de Henares: y á 29 de agosto, la reina doña Isabel con los príncipes sus hijos, fueron á Ocaña y Aranjuez, y á 28 de noviembre la reina fue á Torrijos, donde permaneció ocho dias, y á Fuensalida, de donde partió para Casa-Rubios; llegando á Madrid el viernes 4 de octubre: el rey llegó tambien á Madrid el lunes 30 de octubre, volviendo de Zaragoza: viniendo en posta, pues recibió noticia de que la reina estaba indispuesta. En el mismo mes de octubre, y su dia 14, falleció en Madrid don Diego Hurtado de Mendoza, cardenal de santa Sabina, arzobispo de Sevilla y patriarca de Alejandria: era hermano del conde de Tendilla, y de doña Catalina de Mendoza, mujer de don Diego de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, y de doña Mencia mujer de Pedro Carrillo de Albornóz. Fue un notable prelado, y gran servidor de los reyes Católicos, como lo han sido con mucha lealtad los caballeros de esta familia. Tambien murió en este mes de octubre don Diego de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, que en la conquista del reino de Granada, sirvió valerosamente á los reyes Católicos, y llevó del monasterio de San Pedro de Arlanza un hueso del cuerpo del conde Fernan Gonzalez por la gran devocion que hácia él sentia, pues le tenia por caballero santo de cuya sangre traia él su descendencia. Restituyóse el hueso antes de que muriese el marqués, y se halla en la sepultura del conde, con un testimonio de esta verdad. Sucedió al marqués don Diego, su hijo don Bernardo en el estado, en el servicio, en la gracia, y

en el amor de los reyes Católicos, cuyo mayordomo mayor fue.

XII.

Pendencias entre españoles y franceses.

En este año movieron guerra á los españoles, los franceses, en el reino de Nápoles, á cerca de sus términos; cosa que les costó cara. Fue muy nombrado el desafio en Trana de once franceses con once españoles á caballo, sobre haber dicho los franceses que los españoles no eran hombres de á caballo, sino de á pie, y que su rey tenia mejor derecho á Nápoles. Los españoles fueron Diego Garcia de Paredes que rindió á su contrario, Diego de Vera que despues fue muy conocido por lo de Argel y Fuenterrabia: el alférez Segura, y Moreno su hermano: Andres de Olivera, Gonzalo de Arévalo, Jorge Diaz, portugues; Oñate, Martin de Triesta, mayordomo del gran capitan, Rodrigo Piñan: y Gonzalo de Aller que por su desventura fue rendido, aunque era muy valiente. Los jueces fueron venecianos: la victoria no se declaró por ninguna parte. En este año se edificó el castillo de Salsas, que los franceses habian derrivado seis años antes.

XIII.

Casamiento, natividad, y bautismos de varios principes.

El rey don Manuel de Portugal enviudó por muerte de la princesa doña Isabel, y casó por segunda vez con la infanta doña Maria, hija de los reyes Católicos, y hermana de la misma princesa. Fue grande el fruto que Dios les dió: el miércoles 25 de octubre á media noche, en la ciudad de Lisboa, la reina doña Maria mujer del rey don Manuel, parió una hija que llamaron doña Isabel, emperatriz que fue de romanos, y reina de España, por haber sido única mujer del emperador Cárlos V, como se dirá en su lugar.

Año de 1503

El viernes 10 de marzo de 1503 estando la princesa doña Maria en Alcalá de Henares, parió al infante don Fernando que se bautizó el siguiente domingo, con gran regocijo de la reina doña Isabel, y de todos los caballeros de su córte. Salió á misa la reina este dia, vestida con una saya francesa, de carmesí y pelo colorado, y con un joyel en el pecho: á su rededor sacó una medalla riquísima, y ademas un brazalete en el

brazo derecho que llegaba de la muñeca hasta cerca del codo, en el cual habia rubies y esmeraldas. Salieron con S.A. estas señoras: la del adelantado de Murcia llevaba vestida una basquiña de carmesí, y sobre ella un mongil de carmesí altibajo, forrado en armiños: llevaba unas mangas muy acuchilladas, cuyas averturas estaban guarnecidas de oro á martillo: las mangas de la camisa eran ricas, y muy grandes. Salió la esposa de Juan Velazquez con una saya francesa de carmesí, y falda muy larga aforrada con armiños, ceñida con una cinta de oro de martillo, en que habia muchas piedras de valor. Llevaba unas cuentas de oro, labradas con gran primor, y colgadas á la cintura, que casi llegaban hasta el suelo, con una mantilla de raso, todo muy rico. Ademas de haber salido estas damas ricamente aderezadas, llegaron la hija del adelantado, doña Leonor Manrique, y doña Inés Enriquez, con infinitos cabos de oro. los cabitos de los tocados llevaban tambien mucho oro. Las hijas de don Alvaro sacaron gorgueras y collares de oro; en fin, todas las demas damas iban ricamente vestidas. De este modo oyeron misa con la reina en la sala grande.

Llegó el duque de Nájera y el marqués de Villena: traia vestido el duque un jubon de carmesí con sus mangas anchas, un sayo frisado sin mangas, un capuz abierto, guarnecido en las orillas, y una espada de oro, con vaina y correas de hilo de oro labradas. Llevó ademas una caperuza de terciopelo, en que se veia un joyel riquísimo, unos borceguies, y un hermoso cinto. El marqués de Villena llevaba una loba de paño morado muy fino, con un sa-

yo de grana, de forma singular, ademas de una caperuza de terciopelo morado. Mr. de Melu, llevaba una loba de terciopelo negro, y un sayo con sus mangas anchas de oro tirado con muy ricas vueltas. Fonseca, Juan Velazquez, y Garcilaso, salieron vestidos de negro. Juan Velazquez llevaba un capuz negro, y una caperuza de terciopelo. Garcilaso ostentaba una cadena de oro que pesaba tres mil castellanos: Fonseca llevaba otra cadena que el emperador le habia dado, cuando era embajador de SS.AA. Ademas de estas, se vieron otras muchas y muy ricas cadenas.

Aquel dia predicó el obispo de Málaga: todo el sermon constó de alegrias y de alabanzas de la princesa nuestra señora ponderándola sobre todas las cosas, como cristiana, lo cual habia sido causa de que Dios la diese tanta gracia: el orador contó su vida desde su niñez, y como habia sido enviada á Flandes con una armada que otra semejante sobre el mar jamás la habian visto los hombres: habló asi bien como Dios lo habia deparado tan escelente esposo, y tan á su gusto, que no habia habido ejemplo: dijo que Dios la habia concedido tales hijos y que mediante á su cristiandad habia permitido el señor que no sufriese dolores en el parto de aquellos. Por último, el predicador habló y alabó otras infinitas cosas asegurando que si hubiere de contar sus escelencias no acabaria de hacerlo en el espacio de cincuenta años con sus noches. De este modo se acabó el sermon, asi como la misa, muy solemnemente: despues de lo cual la reina con sus dueñas y damas fue á ver á la princesa, llevándola del brazo el marques de Villena: el duque de Nájera marcha-

ba delante. Vió la reina á la princesa de esta suerte, y despues de haber hablado un rato S. A. se volvio á comer. Cuando concluyó de hacerlo, estaba ordenado ya el juego de cañas en al gran corral del palacio que se halla hácia la huerta: la reina se puso á una ventana aderezada para S. A. Sus dueñas y damas ocuparon corredores apartados de aquel lugar.

Colocadas ya todas las personas, salió el duque de Nájera con cincuenta caballeros muy ricamente ataviados. El duque sacó seis caballos del diestro, con costosisimos jaeces: todos los caballeros hicieron otro tanto. Oyéronse en su tropa muchas trompetas y atabales, y con este tren fue á ponerse bajo el puesto en que se hallabá la reina nuestra señora. Despues apareció el marques de Villena su competidor, todo vestido de grana y morado, y otros seis caballos ricamente enjaezados. Con él venian los continuos de la reína, don Alonso de Cárdenas don Pedro Manrique y otros caballeros muy ricamente vestidos de cuya forma pasó á otro puesto. Iban tambien con él muchas trompetas y atabales. El duque de Nájera jugó las cañas: las trompetas solo se tañian cuando él salia. El marques ni una vez siquiera dejó su puesto durante una hora en que hubo el juego; entonces dieron principio las escaramuzas, haciéndose moros los unos mientras que los otros representaban á los cristianos. La escaramuza duró mas de media hora. Inmediatamente despues pasaron carrera el duque y el marques, con otros muchos, desde la cual hicieron á S. A. sus reverencias y acatamientos, con lo cual se fue cada cuadrilla con su cabeza hasta su posada, y se despidieron los unos de los otros. Asi se dió fin la

fiesta con gran alegria, lo cual no suele suceder entre los grandes; y S. A. con sus damas se retiró á su palacio. El sábado siguiente que era el 18 de marzo, entoldaron toda la calle del palacio hasta san Justo, muy ricamente, y con gran compostura, para el bautizo: pero llovió tanto aquel dia que en todo él no cesó, siendo fuerza aplazar la ceremonia para el siguiente, quedando bien mojados los paños franceses. El domingo mas próximo que era 19 de marzo, se dijo misa en el palacio con gran solemnidad y predicó el obispo de Burgos, muy singularmente: en su sermon entre otras cosas curiosas dijo que los niños aun cuando fuesen hijos de príncipes y de grandes señores tenian mucha necesidad de bautizarse á la mayor brevedad posible, pecando mortalmente aquellos que pudiéndolo hacer lo dilataban de un dia para otro, pues sus ánimas corrian gran riesgo. Esto obligó á la reina para que en todo caso se bautizase el infante aquel mismo dia aunque llovió lo mas de él; y asi se comenzó á disponer lo necesario para ponerlo en egecucion, Dando principio á la fiesta salio la reina vestida de la misma suerte que el dia anterior; y con igual contento y regocijo las damas y señoras no menos costosamente vestidas que lo habian hecho la víspera. Las damas flamencas de la princesa, salieron muy ricamente vestidas á la española: aparecieron despues infinitos galanes, y al acabar de comer se fueron á palacio á la cámara de la princesa donde tomó al infante en sus brazos el duque de Nájera, envolviéndole en un mantillo de brocado aforrado en armiños por hombros y espalda, asi como por todo el cuerpo, no dejando libre mas que la cabeza. Llevaba el adelantado de

Castilla las mas ricas y mas grandes fuentes, todas de oro con sus lujosas tobajas encima. La copa en que iba la sal, era llevada por el conde de Fuensalida: era de oro, y tan grande, que el conde tenia necesidad para llevarla, de la ayuda de un page. El plato en que iban los cirios, era llevado por el conde de Miranda: y el plato en que iba el capillo con todo lo demas, por Mr. de Muchi. Todos iban ricamente aderezados con ricos vestidos.

Marchaba detras del infante Mad. de Aluya, y junto á Mad. don Alvaro de Portugal: el duque y el marques de Villena, iban del brazo. Con el infante iba el ama que le criaba, llevada del brazo por dos contínuos de la reina: tras ella iba la esposa del adelantado de Murcia, la de Juan Velazquez, las damas de la reina, las de la princesa y los galanes que las llevaban del brazo: todos riquísimamente ataviados.

De este modo marcharon todos á pié desde palacio hasta San Justo, que es la iglesia mayor, la cual estaba adornada de esta suerte. Entoldóse toda en su circunferencia: frente al altar mayor se erigieron unas gradas en forma de cadalso, muy elevadas, cubiertas completamente de paños y doseles de brocado: el altar magnífico estaba cubierto con un dosel, en el cual aparecian bordadas las armas de la princesa. A espaldas y encima de estas gradas, se pusieron cuatro pilares de carmesí raso, y un cielo de brocado, que se sostenia sobre ellos. Debajo de este cielo se puso una gran bandeja de plata de la princesa, sobre la cual se habian bautizado sus otros hijos, colocada sobre un artificio de madera: este artificio estaba cubierto con paño labrado de oro, con las mismas

armas, y encima un paño de brocado que cubria la bandeja.

Vistióse de pontifical el arzobispo de Toledo, y con él los obispos de Burgos, Jaen, Córdova, Málaga, y Catania: asi adornados en union de otros sacerdotes de la capilla con riquísimas capas, salieron todos en procesion hasta la puerta mayor de la iglesia, donde esperaron al infante, que avanzaba en el órden que queda dicho. Llegado que fue á la puerta de la iglesia, le recibió la procesion. Alli se hizo el oficio acostumbrado en la iglesia en semejante caso: y desde aquel punto se dirigieron reunidos hácia donde estaban erigidas las gradas, que subieron antes de llegar al punto en que estaba colocada la gran bandeja de plata.

En aquel punto, siendo padrinos el duque de Nájera, y el marques de Villena; y madrina Mad. de Luin, fue bautizado por el arzobispo, que le puso el nombre de Fernando como á su abuelo. Estuvo suntuoso el oficio, asi por parte del señor arzobispo y obispos, como por todos sus capellanes y por los cantores de la capilla. Acabado el oficio tocaron las trompetas, atabales, chirimias y otros instrumentos, y se dirijieron á palacio en la misma forma en que habian ido; en cuyo punto fueron recibidos por S. A., la reina, y la princesa con gran alegria y contento.

En este dia debian correrse toros, y jugar cañas los galanes, pero no dió lugar lo mucho que llovió por aquellos dias.

XIV.

Yo he referido como queda hecho, el nacimiento del infante don Fernando, y la solemnidad con que fue bautizado en Alcalá, copiando una memoria, ó relacion original, en el mismo estilo y lenguage, con que algun curioso lo participó á un amigo suyo. Es harto notable en cuanto á lo que dice de las damas, y de las reinas, encareciendo por muy ricas, cosas que hoy nos parecieran harto llanas. El duque de Nájera de quien habla es el duque don Pedro que se llamó duque fuerte por sus hazañas. Echase de ver cuan estimado era de los reyes, y que era tan grande en el reino como lo fueran siempre sus antepasados desde el conde don Manrique ó Almerisque, que entró en Castilla: en ella fue gran caballero, casando y siendo heredado en la casa de Lara.

XV.

Cerco de Salsas por los franceses.

Los franceses cercaron á Salsas por aquel año hallándose dentro de sus muros don Sancho rey de Castilla. El rey católico habiendo tenido cortes en Zaragoza y Barcelona, socorrió á Salsas; y para su ejército, estando en Soria, la reina doña Isabel envió mucha gente castellana, marchando contra

los franceses don Fadrique duque de Alba, capitan general, con trece mil infantes, dos mil hombres de armas, y cuatro mil quinientos ginetes. Alejados los enemigos quedó en Salsas por capitan general con tres mil infantes, dos mil ginetes, y mil hombres de armas, don Bernardo de Sandoval, marqués de Denia.

XVI.

Vuelta á Flandes de don Felipe.—Tratado de casamiento de Cárlos y Claudia.—Juicio sobre el nacimiento de Cárlos.

Tornó á Flandes el príncipe don Felipe archiduque de Austria, caminando por Francia: estando en Leon concluyó las paces entre el emperador Maximiliano, el rey don Fernando de Castilla, y el de Francia, prometiendo casar á su hijo Cárlos con Claudia, hija del rey Luis que debia heredar la Bretaña: Cárlos entonces solo tenia cuatro años: Claudia contaba cinco de edad.

Grandes eran las esperanzas que se tenian del príncipe don Cárlos duque de Lucemburg: por aquel tiempo habia un astrólogo llamado Lorenzo Miniate, napolitano de nacion, el cual pronosticó que debia haber nacido un príncipe muy afortunado, amado de todos, que quitaria grandes males del mundo, pues seria el mayor guerrero, y el mas venturoso capitan de su tiempo. Todos entendieron que este juicio debia cumplirse en Cárlos V.

AÑO DE 1504.

XVII.

Jura de la paz con Francia.—Terremotos de Castilla.—Varias muertes.—Fallecimiento de la reina católica.—Alzamiento por don Enrique y doña Juana.

Jurados por príncipes de España don Felipe y doña Juana, y siendo necesaria en Flandes su presencia, partieron de Alcalá: el príncipe antes, como queda dicho, pasando por tierra de Francia; y la princesa el viernes 1.º de marzo. El siguiente sábado, como el próximo domingo, estuvo en Valladolid, desde donde partió via recta á Laredo en cuyo punto se embarcó.

El domingo 31 de marzo, en el pueblo de Mejorada, y su monasterio del glorioso San Gerónimo, se juraron solemnemente las paces con Francia por término de tres años.

El viernes Santo de este año hubo grandes temblores y terremotos especialmente en Sevilla, Zamora y otros lugares de Castilla y Andalucia abriendo muchos edificios, y cayendo muros cuyo ruido atemorizó á las gentes. Comenzaba á sentir el reino la muerte de la reina católica que luego sucedió, porque á 26 de julio, estando en Medina del Campo, enfermaron el rey y la reina. Murie-

ron en aquella sazon varias personas señaladas, como fue doña Magdalena, infanta de Navarra, don Juan de Zuñiga, cardenal y arzobispo de Sevilla, y primer maestre de Alcántara: don Enrique Enriquez tio del rey; Pedro de Avila señor de las Navas á quien sucedió don Estéban de Avila, su hijo que murió al cabo de siete meses estando en Medina, por lo cual le sucedió don Pedro de Avila.

La enfermedad fue apurando á la reina, y llegó su última hora, á tiempo que cerca de ella vino á visitarla Próspero Colona, que entró en la córte, y dijo al rey, besándole la mano, que venia á ver á una señora que desde el lecho dominaba el mundo.

La reina lanzó su postrer suspiro el martes 17 de noviembre, entre las once y doce del dia, siendo de edad de cincuenta y cinco años. Muchos lloraron su muerte con gran razon, porque fue una de las mas señaladas princesas, de mas estremado valor que el mundo ha tenido, digna de eterna memoria. Fue sepultada en la capilla real de Granada, con el hábito de San Francisco.

Con su muerte se temieron alteraciones y disturbios en el reino; pero lo sosegó Dios que lo guardaba para Cárlos V. En el mismo dia que espiró la reina, siendo por la tarde, se alzaron pendones por la reina doña Juana como propietaria de estos reinos, y por el rey don Felipe su legítimo esposo, en presencia del rey don Fernando, á quien la reina dejó nombrado por gobernador. Los pendones fueron alzados por el duque de Alba don Fadrique de Toledo. En fin del mes se retiró el rey don Fernando á Mejorada, para ver el testamento de la reina, y ordenar su cumplimiento.

Don Fray Francisco Jimenez, arzobispo de Toledo, llegó á aquel punto, siendo hombre con quien el rey tenia consejo y comunicacion: ambos partieron desde alli para Toro, en compañia de don Fray Diego de Deza, que ya era arzobispo de Sevilla, habiendo sido obispo de Jaen, y de Palencia. Permanecieron en Toro el mes de diciembre, en cuyo lugar recibió el rey y temió algunas funestas tentativas de disturbios por algunos caballeros de Castilla, segun dice el doctor Carvajal del consejo de cámara; por manera que algo se enflaqueció la justicia, que pierde su vigor donde entra la ambicion y desordenada codicia del mandar.

XVIII.

Alabanzas dignas á la reina católica.

Voy á decir brevemente algunas cosas que la reina dejó ordenadas para el buen gobierno de estos reinos. En primer lugar, mandó que no se llevase luto por su muerte: despues que gobernase el reino el rey su esposo don Fernando, hasta que su nieto Cárlos tuviese veinte años, esto con tal de que la princesa doña Juana su hija no quisiese ó no pudiese gobernar. Instituyó la inquisicion, con el objeto de destruir á los judios y moros, á quien, con gran razon tuvo mala voluntad: instituyó tambien la hermandad para limpiar los caminos de salteadores, no bastando contra ellos la justicia ordinaria: trajo la cruzada contra in-

fieles por consejo del rey su esposo; mas viendo noventa millones juntos que debian haberse llegado de las bulas, pesóle mucho, y no quiso gastar un real de ellos, sino para el uso convenido.

Quiso gobernar sola, por lo cual tuvo desabrimientos con su marido, hasta que fueron concertados por el cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza; en cuya ocasion pronunció ella aquel célebre dicho: *Si no pidiera tanto, no me diera nada; y asi quedo igual con el rey mi señor en el gobierno de mis reinos.*

No fue liberal; y asi deben ser las mujeres; bien es verdad que aconsejaba á su hijo, su luz, el príncipe don Juan, que obrase liberalmente. No gustaba que sus criados tomasen dádivas de nadie; fue muy honesta, amiga de la justicia, y muy religiosa: en su mocedad se vió en grandes trabajos, y hasta en pobreza, por la desgracia en que estuvo con su hermano el rey don Enrique IV, y por la competencia que tuvo con la escelente para el reino.

Mandóse enterrar en la capilla real de Granada, que ella habia hecho edificar para entierro de los reyes de Castilla. Doña Isabel puede colocarse en el número de las reinas mas grandes que ha tenido el mundo.

AÑO 1505.

XIX.

Córtes de Toro:—Jura de don Felipe y doña Juana:—Nacimiento de la infanta doña María:—Traslacion á Miraflores del cuerpo de doña Isabel, esposa de don Juan II.

En el año de 1505, asistiendo el rey don Fernando en la ciudad de Toro, donde permaneció desde el principio hasta el fin de abril, se juntaron todos los títulos del reino, y otros muchos caballeros y procuradores de las ciudades, en voz de Córtes, y juráron por reina de Castilla á la princesa doña Juana, que estaba en Flandes, y por príncipe heredero, sucesor en estos reinos, á su hijo don Cárlos, príncipe de Lucemburg.

Aquietáronse con esto algunos ánimos que estaban alterados, y se allanaron las cosas que se temian en el reino. Acordose que la Chancilleria real que estaba en Ciudad-Real, pasase á Granada, donde estableciese su asiento.

Llegó la nueva á la reina doña Juana de que en España la habian recibido por reina, estando recien parida de la infanta doña Maria, con felícísimo parto, segun le acontecia siempre. Esta infanta doña Maria casó con el desdichado rey de Bohemia, Luis, hijo de Uladislao, que murio infe-

lizmente, y fue gobernadora muchos años en Flandes, y princesa de mucho valor, bien parecida á su hermano como adelante se dirá.

La reina doña Isabel, esposa del rey don Juan II y madre de la reina católica, fue sepultada al morir en San Francisoo de Arévalo; pero en este año, fue trasladado su cuerpo al monasterio de Miraflores, de la órden de los cartujos, cerca de Búrgos, donde estaba el cuerpo de su marido el rey don Juan.

XX.

Jornada contra Mazalquivir. Muerte de varias personas señaladas.

Fray Francisco Jimenez, arzobispo de Tolêdo, fue uno de los insignes varones que ha tenido España: él fundó la universidad de Alcalá. Grandes fueron sus deseos de hacer conquistas en Africa, y á su instancia, y con ayuda de dineros, el rey don Fernando, envió contra Mazalquivir á Diego Fernandez de Córdova, alcaide de los Donceles, que salió del puerto de Málaga con la flota que le dió el rey. Llegó con tiempo escelente hasta cerca de Mazalquivir, en cuyo punto combatió de tal manera, que penetró allí en el espacio de tres dias al cabo de los cuales se rindió con poca costa de sangre, quedando allí por alcaide. Fue despues marqués de Camarasa.

Mazalquivir es un puerto muy bueno, sujeto al rey de Tremecen.

Este año fue muy recio de frios, hielos y nieves en Castilla, donde llovió muy poco.

En él murieron personas principales, que fueron don Pedro Alvarez Osorio, marqués de Astorga, don Gomez Suarez de Figueroa, conde de Feria, don Alonso de Fonseca, hijo del doctor Juan Alonso, y Beatriz Rodriguez de Fonseca, don Gomez Sarmiento, conde de Salinas, don Francisco Velasco, conde de Sirnela, don Hurtado de Mendoza, y don Alonso de Fonseca obispo de Osma, que antes lo habia sido de Avila y de Cuenca.

XXI.

Desabrimientos de los reyes don Fernando y don Felipe: Pretensiones del rey católico para tornar á casarse. Paz dilatada entre España y Francia.

El rey don Fernando pasó el invierno en Salamanca. Hallábase en Flandes el rey don Felipe con su esposa la reina Juana: entre ambos reyes, suegro y yerno, hubo desabrimientos que llegaron á tanto, que el rey don Fernando envió á don Rodrigo Manrique por su embajador al rey de Portugal, pidiendo por mujer á la escelente, á quien llamaban la Beltraneja, para con ella, como reina que tuvo pensamiento de serlo de Castilla, oponerse contra el rey don Felipe de Castilla: gran flaqueza y demasiada pasion del rey católico.

Mas fue tan cuerdo el rey de Portugal, que pareciéndole aquello un desatino no quiso dár-

sela, puesto que ni aun consintiera en ello la escelente, porque ademas de ser vieja, era una verdadera santa, y estimaba en muy poco las coronas de la tierra.

Como esto no pudo verificarse, concertóse con el rey Luis de Francia, que el rey don Fernando casase con Madama Germana, hija de don Gaston de Foix, y hermana del rey Luis, nieta de doña Leonor hermana del rey don Fernando, hija del rey don Juan de Navarra y Aragon su padre, y de doña Blanca, reina propietaria de Navarra,

Concertaron los reyes á manera de dote, que el rey de Francia cediese al rey don Fernando la accion que pretendia á la parte del reino de Nápoles, y que si la reina falleciese sin hijos, antes que el rey don Fernando su marido, sucediese en el mismo derecho; asi como sucediese el rey Luis si antes que su esposa falleciese el rey don Fernando.

Hiciéronse paces entre Francia y España por espacio de ciento un años, que sin embargo, no duró siquiera este número de semanas. Marcharon á recibir la reina hechos los certámenes, don Juan de Silva, conde de Cifuentes, y el doctor Tomas Malferit, vice-canciller de Aragon.

XXII.

Venida de los reyes á Castilla:--Enfermedad de la reina:—Recíbelos el rey don Fernando:—Muerte de Falipe el Hermoso:—Cometa que precedió á su muerte:--Entierro del príncipe.

Deseando los castellanos á sus reyes, se apuraban para que la reina doña Juana con su esposo el rey don Felipe, y sus hijos viniesen á España. Por esto á 9 de febrero de 1505, partieron de Flandes, dejando al príncipe don Cárlos en poder del emperador Maximiliano, y de Madama Margarita, viuda de Savoya.

Sufrieron los reyes una tormenta, y se vieron en peligro de fuego en su navegacion. El piloto de la nave en que venian se llamaba Santiago. La nave tocó en un banco de arena, donde se hubiera encallado, y perecido sin remedio, si una ola gruesa no la arrojara de la otra parte con su fuerte impulso. La reina mostró en aquella ocasion su ánimo varonil, pues diciéndole el rey que no escaparian de aquel peligro, se vistió ricamente, y se cargó de dinero para ser conocida y enterrada.

Empero librólos Dios de tan notorio peligro, y aportaron á Inglaterra en Morilas, donde el rey de Inglaterra acudió y les hizo fiestas reales. Verdad es que contra la voluntad de los suyos, desembarcó allí el rey don Felipe, pero todo lo hizo el

enfado del mar. Pronto le pesó este hecho, pues tuvo que dar al duque Sfolch, á Mampola el de la Rosa, sobre pretension de que no le matasen; pero no lo cumplió el rey de Inglaterra. Díjose que si no lo diera le hubieran detenido, pues lo habia escrito asi el rey don Fernando al de Inglaterra.

Mejorado el tiempo, volvieron á embarcarse, y llegaron á tomar puerto en la Coruña, el domingo 26 de abril.

Don Fernando sabia la venida de los reyes sus hijos, y pensando que desembarcaran en Laredo, partió de Valladolid para Búrgos, con propósito de llegar hasta Laredo. Estando en Torquemada, le llegó un correo, diciéndole, que habian desembarcado en la Coruña. Con esto tomó el camino de Leon, y fue á Astorga, Ponferrada y Villafranca. Allí supo que la reina iba por la Puebla de Sanabria; y aun se dice que algunos que deseaban poco amor entre los reyes, dieron esta traza para desviarlos, culpando en ello á don Juan Manuel, embajador que habia sido de los reyes Católicos cerca del emperador, y en Flandes; siendo muy privado del rey don Felipe, y poco aficionado al católico. Fueron las vistas del rey don Fernando con los nuevos reyes sus hijos entre Asturianos y la Puebla de Sanabria, sábado á 20 de junio de cuyas vistas salieron algo desabridos, pues el reinar ni aun de hijos admite compañia.

Tomó el rey don Fernando el camino para Villasafila y Torrecilla; mientras que el rey don Felipe y la reina marcharon á Benavente donde entraron la víspera de San Juan. Solo quedó el rey don Fernando, pues le dejaron todos, á escepcion

del duque de Alva, del conde de Altamira, y de algunos otros: los nuevos reyes iban acompañados de la flor de Castilla, y muchos estrangeros que llegaban á dos mil caballeros; con gente de armas.

Una de las causas de esta discordia era el título ó cabeza que debian llevar las provisiones y despachos reales: pero se acordó que en ellos se pusiese don Fernando, don Felipe, y doña Juana, como puede verse en algunas provisiones despachadas en Valladolid á 30. de enero de 1506, en las cuales se nombran reyes y príncipes de Castilla. Pero esto duró muy poco, por la acelerada muerte del rey don Felipe, que sucedió en Búrgos, donde se habia ido desde Valladolid, queriéndolo asi la reina, si bien quisiera el rey no salir de Valladolid, donde se hallaba con gusto y salud.

El achaque de su muerte fue que don Juan Manuel su gran privado, alcaide que era á la sazon del castillo, le convidó un dia para que se holgase con él. Comió el rey demasiado: jugó á la pelota, é hizo otros ejercicios, dañosos despues de comer; por manera que aquella misma tarde se sintió enfermo al volver á palacio, desde cuyo punto fue apretándole la enfermedad, de suerte que al sétimo dia le arrebató la muerte dando con él en el cielo sin que hubiese reinado en Castilla cinco meses cumplidos. Pasó de esta vida á la eterna el viernes 25 de setiembre á mediodia, siendo de edad de 28 años, ocho meses y tres dias, despues de haber un año, y diez meses menos un dia, que habia sido alzado rey de Castilla.

Significó su muerte un cometa muy amarillo que algunos dias antes se vió encendido en el aire hácia la parte del poniente: los reyes lo vieron

estando en Tudela, cerca de Valladolid, de camino para Búrgos.

Murió el rey quejándose de quien le habia metido en aquellos trabajos con su suegro, y de no tener que dar á los suyos. Mandó llevar á Bruselas su corazon, y el cuerpo á Granada, disponiendo que las entrañas quedasen allí. Era gentil-hombre, aunque algo grueso, de buen ánimo, y de buen ingenio; tan liberal, que no sabia negar cosa alguna que le pidiesen. En una ocasion respondió á uno que le pedia cierto regimiento, que no se lo habia dado antes porque no se lo habia pedido. Fue tanto lo que el rey don Felipe dió y enagenó de la corona real, que despues de muerto, á diez y ocho dias del mes de diciembre de este año en la casa de Vega, cerca de la ciudad de Búrgos, se despachó una cédula en nombre de la reina doña Juana; en que revocaba, y daba por nulas las mercedes y donaciones que estando en Flandes y nuestros reinos hizo don Felipe por algunas causas á grandes y caballeros, de alcabalas, rentas, tercias, maravedises de juro y de por vida, vasallos, jurisdiciones y otras cosas en disminucion y daño del patrimonio real; siendo algunas de estas mercedes por ventas, empeños, y otras causas, habiéndose hecho sin saberlo la reina, y sin su mandamiento; por lo cual no podia tener fuerza ni vigor, haciéndose sin su voluntad, puesto que era ella reina, señora y propietaria. De este modo revocó, anuló, y dió por ningunas dichas mercedes, ventas y enagenaciones.

Sintió mucho la muerte de don Felipe el emperador su padre, que le amaba tiernamente; pues ademas de no tener otro hijo, era uno de los hom-

bres mas bellos de su tiempo, por lo cual fue apellidado Felipe el Hermoso.

Hállase retratado al natural en el libro de la caballeria del Toison, siendo al parecer de edad de diez y ocho años: el retrato es estremadamente hermoso: viéndole en París las damas francesas tenian por dichosa á la mujer que gozaba de tal marido.

La reina doña Juana su mujer, sintió su muerte en estremo; y dicen que el sumo dolor que le acarreó su muerte, y sus contínuas lágrimas, la estragaron el juicio, alterado ya, de cuya forma vivió muchos años.

AÑO DE 1506.

XXIII

Negativa de doña Juana á reinar, y su retirada á Tordesillas.

Es muy notable lo que dicen de una vieja gallega, la cual al ver tan hermoso al rey don Felipe sabiendo quien era, esclamó: «Mas caminos y mas tiempo ha de andar muerto que vivo por Castilla.» Lo cual se cumplió, porque muchos años le trajo su mujer consigo en una arca betunada. Túvole en Torquemada, Hornillos y Tordesillas, hasta que fue llevado á Granada.

Fue depositado su cuerpo en Miraflores monas-

terio de los Cartujos: de donde le sacó la reina para traerlo como digo. Los hijos que dejó el rey don Felipe el Hermoso, habidos en la reina doña Juana, fueron el príncipe don Cárlos, el infante don Fernando, ambos emperadores y abuelos de los reyes que tenemos. Sus hijas fueron reinas de toda la cristiandad, pues doña Leoner reinó en Portugal, y despues en Francia: doña Catalina fue muger del rey don Juan III de Portugal, y suegra y tia del rey don Felipe II. Doña María casó con Luis rey de Bohemia y Ungria.

Mas fecundado hubiera sido el matrimonio de Felipe y Juana si Dios se hubiera servido concederle mas vida.

La reina doña Juana ó por dolor ó por falta de juicio, viéndose sin esposo, no quiso reinar, y se retiró á la villa de Tordesillas, donde pasó toda la vida, que fueron casi 50 años, sirviéndola gran parte de ellos con fidelidad y amor, don Bernardo de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, que fue su mayordomo mayor; y despues de él el marqués don Luis su hijo, y su primo don Fernando de Torres, señor de la tierra de la reina, que fue capitan de la guardia, y cazador mayor de S. A.

Desde este tiempo se puede muy bien contar el reinado de Cárlos, aunque por medio de gobernadores, pues don Cárlos permanecia en Flandes, en poder de su tia y tutora madama Margarita; siendo tan niño, que solo tenia seis años en el de 1506.

XXIV.

Velaciones de don Fernando, y de la princesa Germana.--Condiciones de esta.--Retirada y llamamiento del rey.--Bandos de Castilla.--Vuelta á España del monarca.--Partida de doña Juana para Burgos.--Natividad en Torquemada de la reina doña Catalina.--Muerte de Cristóbal Colon.

El lunes 18 de marzo dia del arcángel San Gabriel, se veló el rey don Fernando con la reina Germana en la villa de Dueñas, queriendo remozar su vieja sangre con la juventud de su sobrina. Era la reina poco hermosa, algo coja, muy amiga de holgarse, y andar en banquetes, huértas, jardines y fiestas. Esta señora introdujo en Castilla soberbias comidas, siendo los castellanos, y aun sus reyes muy moderados en esto. Pocos dias se pasaban sin convidar, ó sin ser convidada. La que mas gastaba con ella en fiestas y banquetes era su mayor amiga. En el año de 1511 le dieron en Búrgos un banquete, en el cual solo de rábanos se gastaron mil maravedises.

De tan gran desórden se siguieron muertes y pendencias, causando muchas muertes el demasiado comer. El dote que trajo consistia en que si de ella el rey católico tuviese un hijo, renunciaba el rey de Francia su tio, en aquel tierno infante el derecho que tenia al reino de Nápoles.

No contentándose los reyes de España, aun-

que padres é hijos, acordó don Fernando retirarse á lo que era suyo. Los reyes de Castilla le dieron los maestrazgos, ademas de tres millones de renta en estos reinos, por toda su vida, segun lo ordenado en el testamento de la reina Católica. El rey tomó con esto el camino de Aragon antes de la muerte de su yerno: de Aragon partió á Nápoles, y supo en el camino la muerte del rey don Felipe, y la decesidad que habia en Castilla de su real persona; empero no quiso volver irritado contra la ingratitud de algunos caballeros castellanos.

Con la muerte del rey don Felipe y ausencia de don Fernando hubo novedades en estos reinos, no queriendo obedecer á la justicia. Entre muchos se levantaron bandos. El duque de Medina-Sidonia fue á combatir á Gibraltar. Armáronse contra el conde de Lemus el duque de Alba y el conde de Benavente. Hubo otras sangrientas parcialidades, en casi todas las ciudades: unos llamaban á Cárlos, otros á Fernando, otros á Maximiliano, y pocos á doña Juana. Por esto tomaron la gobernacion del reino el cardenal Gimenez, el condestable don Bernardino de Velasco, y don Pedro Manrique duque de Nájera, con consejo y voluntad de los mas señores. Hicieron presidente de los consejos á don Alonso Suarez, obispo de Jaen, natural de la Fuente del Sauz, en el obispado de Avila, en compañía del doctor Tello y del licenciado Polanco, y de otros grandes letrados. Llamáronse cortes; y en ellas en nombre de la reina y de todo el reino despacharon suplicando al rey don Fernando viniese á gobernar estos reinos, que eran de su hija, y nieto. Don Fernando dijo que asi lo

haria, pues asi lo deseaba, en despachando los negocios que le habian conducido á Nápoles.

Asi lo cumplió el rey, y dejando por virey á don Juan de Aragon, conde de Rivagorza, volvió á España trayendo consigo á la reina Germana su mujer, y al gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdova, con todos los caballeros que le habian acompañado.

La reina partió de Búrgos el domingo 20 de diciembre, en cuyo punto habian estado despues de la muerte de su esposo el rey don Felipe. Hallábase en dias de parir. El viernes llegó á Torquemada, acompañada del cardenal, y de otros grandes. Llevaba consigo el cuerpo del rey su esposo, que mandó sacar de Miraflores, y lo colocó en la iglesia de Torquemada, acompañado de muchos frailes franciscos, que cada dia entonaban vigilias y misas por él. El prior de Miraflores vino tambien con algunos monges cartujos.

Asi trajo la reina el cuerpo del rey don Felipe, hasta que se asentó en Tordesillas.

Doña Juana estuvo de posada en Torquemada, en las casas de un clérigo, las cuales se hallaban cerca de la puerta que sale al puente sobre el rio: pocos años hace que se hundieron, llegando á servir de meson en nuestros dias.

Alli se detuvo hasta 14 de enero, jueves de 1507, en cuyo dia parió á la infanta doña Catalina, entre cinco y seis de la mañana, por cuya razon permaneció la reina en Torquemada hasta mediado de abril, marchando á Hornillos desde alli.

Aquel año casó Francisco duque de Angulema con Claudia, hija del rey Luis de Francia, duquesa de Bretaña, que estaba prometida al prín-

cipe don Cárlos. Con este motivo vinieron embajadores franceses á Valladolid con disculpas de su rey, descartándose de la falta, cometida en esto.

En dicho año de 1506, y en el mes de mayo, murió en Valladolid el almirante de las Indias don Cristóbal Colon, varon señalado, á quien la corona de Castilla debe el ser señora y conquistadora del Nuevo-Mundo.

AÑO DE 1507.

XXV.

Acometen corsarios las costas de Granada.—Jornada del rey católico de Nápoles á Castilla.

Con la ausencia del rey don Fernando, y falta del rey don Felipe, estando sin armas las costas de España, tuvieron ocasion los moros berberiscos cosarios, para correr y robar la costa del reino de Granada, teniendo inteligencias y avisos de los moros naturales de España, que tambien saqueaban y robaban en los caminos, prendiendo á los cristianos, que vendian á los cosarios.

Pasaron el estrecho haciendo mucho daño: pero quiso Dios que diesen al traves cerca de San Lucar de Barrameda, donde perdieron veintiuna fustas, y seiscientos hombres, con que volvieron destrozados. Partió de Nápoles el rey don Fernando viernes 24 de julio, con veinte fustas y galeras, y diez y seis naves. Forzóle el viento á tocar en

Gerona, desde donde pasó á Saona en que le esperaba el rey Luis de Francia con deseo de verle y á la reina Germana su sobrina.

Entró el rey Luis en la galera en que venian los reyes para sacarlos á tierra, y les hizo muchas fiestas; iten mas los favores que las historias dicen que el rey Luis dispensó al gran capitan Gonzalo Fernandez, habiendo recibido muy malas obras de él: cuyas fuerzas tiene la virtud, aun en los pechos enemigos.

Desembarcó el rey en Valencia dia de Nuestra Señora de Agosto, en Tórtoles, á donde luego llegó la reina doña Juana, y su hija que estaba en Hornillos. El rey recibió á su hija con amor de padre; y ella á él con mucho acatamiento; pues aunque esta señora padecia el mal que he dicho, jamas perdió el respeto debido á su padre, honrándole y obedeciéndole con toda humildad y buen conocimiento. Ni aun se le oyeron decir las palabras descompuestas que se suelen decir cuando se tienen semejantes faltas.

El dos de setiembre visitó la reina Germana á la reina doña Juana: que aunque madrastra le pidió la mano para besársela. Los reyes estuvieron juntos hasta fin de setiembre.

Partieron entonces á Santa Maria del Campo á donde se llevó el capelo para el cardenal Fray Francisco Gimenez, arzobispo de Toledo, con título de santa Sabina. Celebráronse las solemnidades en un lugar llamado Mahamum, donde tambien hizo el rey don Fernando el cabo de año del rey don Felipe.

A ocho de octubre partieron los reyes de Santa Maria del Campo, y vinieron á Arcos, donde se

quedó la reina. El rey quiso sacar de Arcos á su hija para ponerla en lugar mas autorizado: pero ella no lo consintió. Y ejecutándose lo que ella queria, dejó el rey en su guarda gente armada á caballo, y por su capitan á don Diego de Castilla, hijo de don Sancho de Castilla, que fue ayo del príncipe don Juan. Quedó por gobernador y mayordomo Mosen Ferrer, caballero aragones: y para acompañar y autorizar la casa de la reina, al obispo de Malága que era su capellan mayor, insigne varon que habia estado en Flandes con ella. Siendo este obispo de Cuenca, fundó el colegio que por eso se llama de Cuenca en Salamanca, uno de los cuatro mayores de donde han salido tantos y tan señalados varones. Quedóse tambien con la reina don Diego de Muros obispo de Tuy, y otras personas de cuenta, varones de autoridad, y doña María de Ulloa, madre del conde de Salinas, hija de Rodrigo de Ulloa, contador mayor de Castilla.

Esto asi ordenado, pasó el rey á Burgos, donde estuvo hasta fin de año. España padeció este año una grandísima hambre y pestilencia.

AÑO 1508.

XXVI.

Prision en Córdoba de un alcalde de corte.--Marcha el rey á castigar al ejecutor.

El rey don Fernando con el infante su nieto, estaban en Burgos; y la reina doña Juana en los Arcos, á donde el rey acudia a menudo: llegole alli la nueva de que el marqués de Priego don Pe-

dro Fernandez de Córdova, hijo de don Alonso Aguilar, quien desdichada y valientemente murió en Sierra Bermeja: habia prendido al alcalde Fernan Gonzalez Herrera el de Madrid en Córdoba, á quien habia enviado con guardas á la fortaleza de Montilla. El alcalde habia ido á Córdoba por mandado del rey, á hacer justicia en cierto caso.

Atreviose el marqués á hacer esto por ser mozo, y verse querido y estimado en Córdoba, y toda la Andalucia. Asi se arrojó á otro atrevimiento mayor estando el rey en Nápoles, que fue soltar, rompiendo las cárceles de la inquisicion, muchos presos hereges; y saliose con ello, sin haber quien se atreviese contra él.

Informado el rey de los delitos, y muy enojado de lo que el marqués atrevidamente habia hecho, partió para Valladolid en el mes de julio, y fue á Mahamum, donde se detuvo cinco dias, esperando á la reina. Volvió á Arcos, tomó á su nieto el infante don Fernando, y caminó para Córdoba por camino de Olmedo, Espinar, Guadarrama y Toledo. Estuvo seis dias en esta ciudad. De allí partió martes 28 de agosto yendo por las huertas y por el monilillo y Ciudad-Real, Caracuel, Petroche y Damud entrando en Córdova, dia de nuestra señora de setiembre. Alli estuvo todo el mes.

Trató de castigar al marqués; pero como este se humilló, reconociendo su culpa, se le mostró benigno. Mandóle estar preso cinco leguas fuera de Córdoba, y que el consejo real conociese de su culpa. Le condenaron en perdimiento de los oficios, juros y tenencias que tenia de la corona real, que era mucho. Fallaron ademas que se desmantelase la fortaleza de Montilla, por haber detenido en ella

al alcalde: imponiéndole otras penas pecuniarias.

Condenaron á muerte, destierro y confiscacion de bienes, á otros que habian sido cómplices y ayudantes en el delito.

Derribáronse las casas sembrándolas de sal, quedando el destierro del marqués á voluntad del rey. Este se aplacó volviendo la mayor parte de las cosas que se le habian quitado, favoreciéndole la reina Germana, el gran Capitan, y otros grandes de Castilla.

Partió el rey don Fernando desde Córdoba para Sevilla. Mandó venir allí al duque de Medina Sidonia, que no tenia mas de trece ó catorce años de edad. Mostróle el rey mucho amor. Estaba desposado el duque con la hija del conde de Ureña, cuyos sucesores son ahora duques de Osuna: los Girones sospecharon, que el rey lo queria casar con otra. Por esta sospecha don Pedro Giron hijo del conde de Ureña, de quien habrá de aqui adelante memoria, que era gobernador del estado de Medina Sidonia, le sacó una noche de Sevilla, y huyeron ambos á Portugal, donde estuvieron algun tiempo. Enojóse mucho el rey de lo que don Pedro habia hecho, y mandó tomar todas las fortalezas del estado de Medina Sidonia, y poner en ellas alcaides por la reina su hija.

Como fuese un alcalde á Niebla para tomarla, la villa comenzó á resistir. Hiciéronle requerimientos para que se allanase: pero estando rebelde, mandó el rey ir contra ella dos mil hombres de guerra, los cuales entraron por fuerza y saquearon la villa: el alcalde que iba en el ejército, ahorcó algunos de los culpados.

Luego se rindió la fortaleza, y otros lugares,

y el rey puso gobernadores en todos. Don Fray Diego de Deza, fraile de Santo Domingo, que fue arzobispo de Sevilla, é inquisidor general y maestro del príncipe don Juan, fue puesto por gobernador de todo el estado de Medina Sidonia.

En fin de este año, el rey se volvió para Valladolid.

XXVII.

Espedicion del conde don Pedro Navarro.

Andaban los corsarios de Berberia robando atrevidamente la costa de Granada, porque les corrian muy buenos intereses de los asaltos que hacian; valiéndose de los mismos moros naturales de la tierra. Mandó el rey que saliese contra ellos, el conde don Pedro Navarro, que fue uno de los grandes capitanes que nacieron en España, aunque acabó miserablemente, por no permanecer en la fe debida á su rey y señor natural. Siguiólos hasta la costa de Berberia.

De camino tomó el Peñon deVelez de la Gomera, refugio de los cosarios, favoreciéndose muchos del rey de Fez. Hizo el conde en el Peñon una fortaleza, donde puso presidio de españoles. De alli pasó el estrecho á socorrer á Arcila, que tenian cercada gentes del rey de Fez. Tan gran número eran los enemigos que llegaron á ser cien mil; á los cuales, con la presencia del rey, hízolos el conde retirar á golpes de artilleria, que como la costa es

baja y rasa, hacian pedazos á muchos. Era la ciudad de Arcila del rey de Portugal, desde el año de 1461, que la ganó el rey don Alonso V; estando entonces en ella don Vasco Coutiño, conde de Borba.

Si bien es verdad, que hizo su deber, como valiente capitan y generoso caballero, la potencia del enemigo era tanta, que perdió la villa vieja y nueva, y llegó á partido con el rey de Fez: que si no fuese socorrido, dentro de tres dias hubiera entregado el castillo. Llegó don Juan de Meneses con socorro de Portugal y luego despues del conde Pedro Navarro, y libróse de la ciudad, que por ser de tanta importancia, se prestó para pasar á socorrerle el mismo rey don Manuel de Portugal. Tambien el rey católico envió á don Antonio de Fonseca con gruesa armada. Quiso Dios que no fuesen menester estos socorros, dando victoria á los suyos.

AÑO 1509.

XXVIII.

Nácimiento de una nieta de Fernando.--Alumbramiento de la reina Germana.--Fiestas por el casamiento de la reina de Inglaterra.

Contento vivia el rey don Fernando, porque la reina Germana su mujer estaba embarazada y tenia grandes esperanzas de un hijo, con quien

las coronas de Aragon se pudiesen apartar de Castilla. Volvió el rey de Andalucia, por el camino de la Plata, Alava, Salamanca y Medina del Campó y entró en Valladolid por el mes de febrero. Pasó á Arcos, y trajo á la reina su hija á Tordesillas, donde quedó de alli adelante, hasta la muerte. El rey volvió á Valladolid, á diez y ocho de marzo, para honrar el parto de su hija doña Juana de Aragon, mujer de don Bernardino de Velasco, condestable de Castilla y de Leon. Parió este dia á doña Juliana Angela de Aragon, que despues se casó con su primo don Pedro Fernandez de Velasco, conde de Haro, hijo del condestable don Iñigo Fernandez de Velasco, y de su mujer doña Maria Tobar, hija de Luis de Tobar, marqués de Berlanga. A tres de mayo dia de la Santa Cruz, jueves entre la una y las dos, en las casas del almirante parió la reina Germana al príncipe don Juan de Aragon que despues de habérsele dado el agua santa del bautismo, murió dentro de una hora, que tenia de edad. Fue depositado el cuerpo en el monasterio de San Pablo: y de alli le llevaron al monasterio de Poblet, de la órden de Cister en Cataluña.

Consolóse presto el rey don Fernando de esta pérdida, ó por esperar cobrarla, ó por estar contento con tanto nieto como tenia: el dia de San Juan quiso jugar cañas con todos sus buenos años y regocijó mucho la fiesta en Valladolid. La causa fue, que en Inglaterra se habia casado su hija doña Catalina princesa de Gales, viuda del príncipe Eduardo, con don Enrique rey de Inglaterra hermano del difunto. Y en el mismo dia de San Juan se hizo en Lóndres la coronacion y fiesta de la bo-

da con la esposa que años adelante repudió Enrique ciego con torpes deseos y mala vida.

XXIX.

Cosarios de Berberia.

Diferentes corrian las cosas en el agua: porque de Africa salian tantos corsarios, que no se podia navegar ni vivir en las costas de España. El rey Católico deseaba sumamente echar la guerra en Africa y aun pasar él en persona á ella. Deteniánle los temores y recelos de Italia, no queriendo dar con su ausencia ocasion á nuevos movimientos en ella.

Con todo, juntó hasta catorce mil hombres de pelea, todos españoles y una gruesa armada muy bien abastecida. Mandó hacer de la gente dos batallones, uno de cinco mil infantes que envió en favor del papa Julio, que tenia guerra con los venecianos: los cuales llegaron á Nápoles, y juntándose en la Pulla con la gente del papa, peleó con Camilo, cosario turco. Allí se perdieron tres galeras, peleando unas tras otras. El otro tercio batallon, tenia siete mil infantes, que fueron contra Berberia, llevando por capitan general á Pedro Navarro conde de Olivero. Por atemorizar mas á los berberiscos, corrieron fama de que el rey en persona queria pasar á Berberia.

XXX.

Jornada contra Berberia.—Toma de Oran.

Importaba la jornada el bien y sosiego de España; y el coste se sacó de la cruzada que el papa habia concedido. Por esto el principal de ella era el cardenal de Toledo, Fray Francisco Jimenez, el cual suplicó al rey, que pasase con aquella armada contra los moros ofreciéndole prestado mucho dinero. El rey que deseaba ver al cardenal fuera de Castilla, le dijo, que fuese él y húbolo de hacer con el cargo de general. En el poder y patente de capitan general, que á 20 de agosto en Toledo año 1508, el rey dió al cardenal para que hiciese esta jornada y los aprestos necesarios á ella dice: *Por el servicio de Dios y por evitar los males y daños, que los moros de allende hacen cada dia en estos reinos especialmente en las partes del reino de Granada y Andalucia, he acordado hacer y proseguir poderosamente la guerra contra dichos moros de allende. Con el mismo fin el reverendisimo cardenal de España, arzobispo de Toledo quiere ayudar en esta santa empresa y personalmente ir como su general. Por esto le espido y doy la presente carta.* Llevó el cardenal consigo á don Rodrigo Moscoso, conde de Altamira; á Pedro Arias de Avila, justador de los mas valientes de su tiempo, y á otros muy señalados caballeros, que por ser empresa tan santa y honrosa, se ofrecieron.

Partió la armada del puerto de Cartagena, y

llegó sin recibir daño á tomar tierra en Africa sobre Mazalquivir. El arzobispo para justificar mas la guerra, ofreció como partido á los moros antes de hacerles daño, que diesen á los cristianos cautivos: donde no que se aparejasen para la guerra. Los moros no se curaron de las amenazas.

Favoreció mucho el alcalde de los Donceles, para que toda la gente desembarcase sin que los enemigos lo pudiesen estorbar.

Levantóse un motin entre los soldados, diciendo á grandes voces: *paga, paga, que rico es el fraile.* El cardenal temió y metióse en la fortaleza, dejando trabajar á los capitanes, que siguiendo la órden del conde Pedro Navarro, se pusieron en escuadron y subieron una montañuela, escaramuzando con los moros que de Oran y su tierra habian salido. Fueron vencidos los moros en la escaramuza que se travó muy reñida; y retirándose al lugar, los de dentro temiendo que á revueltas de los suyos entrarian los enemigos cerraron las puertas: pero los españoles siguiendo la victoria, arrimaron escalas y subieron por ellas. Otros con suma diligencia trepaban por las lanzas y picas á vista de los moros, y á pesar suyo se pusieron sobre los muros y entraron en la ciudad, saqueáronla en dos horas, jueves dia de la Ascension á 17 de mayo de 1509. En tanto que el arzobispo conquistaba á Oran, estaba en San Francisco de Valladolid el gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdova recogido y rezando, pues sus oraciones valian ya con Dios como las armas valian en la tierra y sus manos levantadas al cielo como las de Moises. Murieron en el campo y en la ciudad mas de cinco mil moros y prendiéronse otros tantos, sin

faltar de los cristianos ni aun treinta. Sacaron de cautiverio mas de cuatrocientos. De esta manera y con esta brevedad se ganó la ciudad de Oran y se ha conservado hasta hoy dia en poder de españoles. Los caballeros principales que se hallaron en esta conquista, como capitanes generales de la gente que las provincias y ciudades de España dieron, fueron don Rodrigo de Moscoso conde de Altamira con la gente de Galicia, don Alonso de Granada y Venegas, señor de Campotejar y alguacil mayor de Granada, con la gente de Granada Pedro Árias de Avila, con la gente de Toledo: Juan de Espinosa, con la gente de Montaña; todos varones esclarecidos con victorias ganadas en guerra como dice Gomez de Castro en su crónica, fol. III.

Hubo aqui un notable desafio, que un infante moro llamado Muley Amida, hijo del rey de Gomera hizo contra cualquiera que del ejército cristiano quisiese de cuerpo á cuerpo pelear con él. Salió don Alonso de Granada y peleó con el moro que era muy valiente y diestro ginete: don Alonso lo venció y cortó la cabeza, quedando él herido en un muslo: pero no de manera que en esta y otras ocasiones, este caballero no sirviese á Dios y al rey, como valiente y generoso.

XXXI.

Descubrimiento de las Indias.—Pregonamiento de la liga de Cambray.

Diose aviso al rey Cotólico de la toma de Oran, y se alegró mucho de ella: en España hicieron mu-

chos regocijos, no por los intereses que al reino traia Oran, sino por los daños y trabajos que se evitaron en las costas de España, quitando una cueva de cosarios ladrones. El cardenal dejó en Oran por mandado del rey, al alcalde de los Donceles, con título de capitan general de Berberia.

Con esta victoria volvió muy gozoso el cardenal á España, donde tuvo algunos desabrimientos con el rey Católico sospechoso siempre á fraile de que no le hacia merced. La ocasion que para esto hubo fue, que el rey deseaba que el cardenal dejara el arzobispado de Toledo, para don Juan de Aragon su hijo bastardo y que tomara en recompensa el de Zaragoza. Mas el bueno del fraile halló ser mejor lo de Toledo que la gracia de un rey viejo y codicioso. Fundó en este año la insigne universidad de Alcalá de Henares, obra verdaderamente real y de las señaladas de la cristiandad y puso la primera piedra del edificio.

En este año hicieron los españoles algunos descubrimientos, y conquistas en las indias. Historias particulares hay de ellos: á esta no toca mas que caminar á priesa en busca del emperador Cárlos V si bien adelante haré una breve relacion de esta maravillosa conquista.

En este año de mil quinientos nueve en la iglesia mayor de Valladolid, diciendo misa el obispo de Palencia, publicó la liga de Cambray. Juráronla el rey por si y por la reina su hija: por el Papa su nuncio Juan Rufo, obispo de Britonoro; por el príncipe Don Cárlos Mercurino de Gatinara; por el rey de Francia, el señor de Guisa: y los embajadores del emperador Maximiliano.

AÑO 1510

XXXII.

Hechos de la armada española.

Luego que el cardenal dió la vuelta para España, el conde Pedro Navarro fue á invernar á la Formentera, siguiendo el orden que el rey Católico le habia dado. Allí se rehizo de gente, armas, navios, y bastimentos, que todos se iban á él, por la fama que volaba de su buena ventura. Llevaba consigo los soldados que acababan de ganar á Oran y los caballeros, conde de Altamira, don Rodrigo de Moscoso, don Francisco de Benavides, conde de Santistevan del Puerto, Diego de Vera, que fue insigne capitan; en este tiempo lo era de artilleria. Diego de Guzman; dos hijos de Alfonso Enrique de Salamanca, Pedrarias de Avila, y otros muchos sañaladosCaballeros españoles. Partio pues de la Formentera el conde con su armada, dia de año nuevo, y amaneció sobre Bugia la Pascua de los reyes de mil y quinientos diez. Salieron el conde y Diego de Vera á reconocer la desembarcacion, ó surgidero, y mandó que aquella noche saltasen en tierra todos los caballeros, y soldados, con la artilleria, armas, municion, y bastimentos. Puso luego la gente en orden, formando el ejército en dos escuadrones, para que el uno acometiese por mar y el otro

por tierra: porque Bugia está sentada en una ladera de una gran cuesta. Plantada la artillería esta comenzó á jugar.

La cerca ó muralla era flaca, y fue facil abrirla. Arremetieron luego los soldados, y entraron en aquel lugar, porque resistieron flacamente los que en él estaban. La mayor pelea y mortandad sucedió en las calles, donde los de Bugia fueron mal tratados, y vencidos: porque eran poco cursados en la guerra, y mucho en deleites, y vida regalada, mal dañoso para el uso de las armas. Salieron de la ciudad huyendo, dejando en ella muchas cosas ricas, porque con el miedo no curaban de mas que salvar sus vidas. Hizo el conde en esta jornada mas de lo que queria porque el orden é intento que llevaba, era hacer un tratado con el rey de Bugia, para que no acogiese cosarios en su tierra: y que sino quisiese el moro acceder, le combatiese y tomase la ciudad. Tuvo el conde aviso luego que llegó por un hombre que habia sido siete veces moro, y otras tantas mal cristiano, que habia pestilencia en la ciudad, disensiones, y bandos capitales entre Abderramen, y Abdalla, tio y sobrino, sobre cual seria rey. Muley Abdalla era hijo de Muley Abdalhaziz, que fue rey de Bugia. Muley Abderramen era rey de los Barbaruces, como se vió en los capitulos de paz que con ellos hizo Antonio de Rabaneda. Pero Abderramen se alzó con el reino, siendo tutor de Abdalla, y le quemó los ojos con una plancha de hierro ardiendo, costumbre bestial y cruel entre aquellos bárbaros que usaron inhumanamente los reyes antiguos de España; tomándolo de los moros sus vecinos, como tomaban tambien los trages y cos-

tumbres, que tales daños causa una mala vecindad.

Muley Abdalla se alejó cuando los españoles entraron en la ciudad, y de allí á pocos dias se vino con hasta veinte hombres al conde, ofrecinédose por amigo, y tributario del rey de España. El conde lo recibió con mucha cortesia, y muestras de amor: y mandó que los cirujanos del ejército viesen si se podria curar el mal que el fuego le habia hecho en los ojos; ellos le curaron en pocos dias, porque solo tenia pegados los parpados; y no lisiada la vista. Tuvieron á milagro esta cura los moros; parece que los alarbes no saben de medicina lo que solian. Abdalla alegre por haber cobrado la vista, y agradecido por la buena obra, ganoso de vengarse, pensando tambien quedar por rey, dijo al conde, el sitío en que estaba Abderramen, y la gente y ropa que tenia. El conde guiado por los de Abdalla, fue con quinientos hombres cuatro leguas de Bugia, caminando de noche por no ser sentido. No bastó el recato, porque los enemigos vivian con cuidado; y antes del alba fue sentido, por el coronel Santiago, y Diego de Vera que iban delante con los arcabuceros, tocaron al arma, pensando que los garrobos eran pabellones El conde conociendo el temor de sus capitanes, diose priesa á caminar por coger los enemigos antes que se armasen, ni alzasen la ropa. Abderramen estaba en fuerte lugar, y tenia infinitos moros alarbes. Y aunque oyó tocar al arma, no se curó de ello, al principio, creyendo ser algunos jeques que con regocijo, ó ejercicio de armas, hacian aquel ruido, pues de los españoles seguro pensaba estar: mas cuando se revolvió, ya los tenia encima. Peleó gran rato desde fuerte puesto, pero al fin

huyó (dejando la ropa por la vida) de los españoles Unos le siguieron hasta lo alto de la sierra: y otros dieron sacomano al real. Murieron cinco mil moros, entre ellos el Mezuar, que es justicia mayor y quedaron cautivos seiscientos. Y tal moro hubo en ellos, que se rescató en mil tripolinos. Tomáronse trescientos camellos, y otras tantas vacas con muchas reses menores, y gran número de caballos, no mal enjaezados; y algunas acemilllas, sedas, paño, y plata labrada. El alferez de don Diego Pacheco, adquirio por aviso de un criado, la bajilla de Abderramen, que valió cinco mil ducados. Fue mayor el despojo del real, que el de la ciudad. Estimose mucho aquella victoria, porque no faltó mas que un español: los demas volvieron cansados, hambrientos, y con los pies corriendo sangre á causa de unos cardos, que llaman arrecases. Un marroquin que ya le llamaban obispo de Bugia, salió á recibirlos en procesion.

XXXIII.

Muerte del conde de Altamira:--Rindio en parias á Castilla los de Argel

Deshizo el triunfo y regocijo de la victoria de Abderramen, y toma de Bugia, la desastrada muerte del conde de Altamira, que como buen caballero se habia señalado mucho en aquellas guerras de Africa. Cuentan de dos maneras esta desgracia. Dicen unos que en casa de Muley Ab-

dalla que era en el arrabal, jugaban á la ballesta ciertos caballeros españoles; que un criado del conde de Altamira, que le servia en el juego, se descuidó al tiempo que le daba lá ballesta armada, y que con una saeta, apretó la llave, disparó y lo mató. Caso lastimoso, y que dolió mucho á todos. Fray Alvaro Osorio hermano del conde, dice, que murió en el combate yendo detras del conde, por la parte de sierra, un su criado con la ballesta armada. El criado cayó y disparose la ballesta, que hirió al conde en una pierna, de cuya herida murió á los once dias en la ciudad de Bugia á mediado enero. El conde perdonó antes de morir al mozo rogando á Pedro Navarro no le hiciese mal, ni diese castigo, pues no lo hizo á mal hacer. Pero el mozo, hombre leal, quedó tan triste y lastimado que publicando iba á Jerusalen, nunca mas pareció. Mandó pregonar el conde Pedro Navarro, que todos trajesen á monton el despojo del real Abderramen, porque á todos cupiese parte. Despachó uno de los jeques á Argel para que libertase los cristianos cautivos, que los mas eran españoles, dándose por amigo del rey don Fernando con algunas parias.

Los de Argel se holgaron de pagar al rey de Castilla lo que pagaban al de Bugia, porque no fuese sobre ellos la armada y soltaron los cautivos. En la ciudad alzaron pendones con las armas de Castilla y Aragon, y se declararon tributarios, con otros dos ó tres lugares.

Los vecinos de Bugia, se volvieron á sus casas, viendo que los españoles no les hacian mal, aunque Abderramen no vino, antes andaba corriendo el campo con muchos alarbes á caballo, y hacien-

do mal á Guitar, Teudeles, y otros lugares de por allí, que se habian entregado á los españoles. El conde envió al coronel Diego de Palencia, con ochocientos soldados por bastimentos y municion, á Nápoles; y puso por su lugarteniente con buena guarnicion, á Gonzalo Marino de Rivera. Escribió al rey Católico lo que habia pasado , enviándole presente y carta de Muley Abdalla, y tambien de Abderramen para capitular con él. Y como morian muchos españoles con el escesivo calor de aquella tierra, que era por mayo , y por estar la ciudad inficionada , partió de Bugia , sin esperar respuesta del rey.

XXXIV.

Investidura del reino de Nápoles.--Socorro al papa por el rey Católico.

Este año era pontífice Julio II. Viose muy fatigado en guerras que tuvo con los venecianos, y los anatematizó; despues se reconciliaron , y el Papa tuvo grandes disgustos con el rey de Francia Luis XII y volvió las armas espirituales y temporales contra él, y contra unos cardenales, de quien se valia el de Francia, á quienes anatematizó. Hizo leva de gente, y movió la guerra, ligándose con los venecianos, y procurando la amistad y ayuda de españoles.

Para esto escribió muy encarecidamente al rey Católico, pidiéndole que como tal , tomase la de-

fensa de la Iglesia contra los que la perseguian. Y por hacer acceder al rey en esto, de mejor gana, le envió la investidura y título del reino de Nápoles con moderado tributo, que hasta entonces aun no tenia.

Holgó el rey Católico mucho con la investidura, y con que se le ofreciese ocasion, en que mostrarse particular amigo del papa, y defensor de la Iglesia Y asi escribió luego al virey don Ramon de Cardona, que favoreciese la causa del pontífice, con todas las fuerzas posibles: mandó á Fabrico Colona se juntase con la gente del pontífice, con cuatrocientos hombres de armas, y que la infanteria española que estaba en Africa, pasase á Italia en favor del papa.

XXXV.

Cortes de Monzon:—Orden y servicio de la regia casa de Tordesillas.

Este año tuvo el rey don Fernando, cortes en Monzon, y vino á Tordesillas en el mes de noviembre, á visitar á la reina doña Juana, su hija. El monarca ordenó su manera de vivir con acuerdo de los grandes de Castilla. Puso en servicio de la reina, doce mujeres nobles, para que mirasen por ella, y la vistiesen, aunque fuese contra su voluntad, que no queria sino andar sucia, y rota, y dormir en el suelo sin mudar camisa: de suerte que no se trataba como persona real. Remediose

esto en alguna manera, porque las mujeres la obligaban, cuando ella por su porfía y falta de juicio no queria.

Estuvo el rey con su hija en Tordesillas veinte dias; y allí como juez árbitro, pronunció sentencia entre don Enrique de Guzman, y el conde de Alba de Liste, sobre el estado y casa de Medina Sidonia para que quedase con el duque, y él diese al conde ciertos millones de maravedis. Asi mismo dió otra sentencia entre dicho duque de Medina Sidonia, y don Francisco Fernandez de la Cueva, duque de Alburquerque, sobre la villa de Jimena, para que quedase con el duque de Medina, y él diese ciertos millones de maravedis al de Alburquerque.

De Tordesillas volvió el rey á Madrid, donde estaban los del consejo real, y estuvo allí hasta el fin de año.

Fue notable la inquietud y espíritu de caminar del rey Católico, y asi le alcanzó la muerte en un meson y aldea muy pobre.

XXXVI.

Capitulaciones de Bugia y Barbaruces:—Los moros destruyen á Bugia.

Regocijose mucho España por la victoria de Pedro Navarro, y el rey Católico despachó luego á Alonso de Rabaneda, con poder para capitular con los reyes de Bugia, y Barbaruces. Fue allá Ra-

baneda, y con acuerdo y parecer de Gonzalo Marino, y Alonso de Tejada, y de otros capitanes que allí estaban, trató de concertarse con Aderramen, que si bien poderoso, queria paz; y con Abdalla que pedia misericordia.

Capituló con ellos entre otras cosas, que se hiciesen dos fortalezas á costa de la ciudad, y que las tuviesen españoles, que les diesen cada año tres mil seiscientas fanegas de trigo, para sustento de los soldados, á precio fijo y convenible, mil cargas de cebada, y otras tantas de leña, mil carneros, cincuenta vacas, y otras cincuenta fanegas de habas. Y que Muley Abderramen, como mas rico, enviase cada año al rey de Castilla, tres alcones en parias, tres caballos y tres camellos.

Para cumplimiento y seguridad del concierto dió Abdalla en rehenes á su hijo mayor Hamet, que despues fue cristiano; y Abderramen dió á Mahamet el blanco, que lo habia habido de una cristiana, el cual se bautizó en Mallorca, y se llamó Fernando en gracia del rey Católico; á cuyo poder venia nombrándose infante de Bugía.

No mucho despues de estas capitulaciones, riñeron dos jeques, los cuales llamaron á Abderramen, para que los concertase, é hiciese amigos. El fue, y estando tratando las amistades en una huerta, se levantó un ruido y un muchacho lo hirió con un dardo en la tetilla, de que murió.

Sucedió Muley Helgalech en el reino, y en la amistad con españoles. Abdalla quebró las paces con enojo, y envidia: porque los españoles hacian mas caso de Algualech, que de él; y revelose apellidando libertad y Alcorán. Siguiéronle muchos y

asi hubo guerra sobre los tributos. Un dia se revolvieron los españoles con ellos, y mataron á muchos sobre no tener cargas de leña, que eran obligados. Por la muerte de aquellos, y porque sospechaban que los cristianos trataban con sus mujeres, rabiando de celos, pusieron fuego á la ciudad ellos mismos, por muchas partes, con voluntad de todos; y la dejaron quemar, sacando sus haciendas.

De esta manera se despobló gran parte de Bugia, que era pueblo de casi ocho mil casas, y de gentiles edificios construido á lo romano, y á la morisca, noble, rico, y con escuelas de las facultades, que los moros usan, que son filosofía, medicina, y astrologia. Por lo cual era nombrada esta ciudad, y tenia fama entre los africanos.

XXXVII.

Espedicion del conde Pedro Navarro.

De Bugia fue el conde Pedro Navarro á la Fabiana; isleta que está cerca de Sicilia, á esperar al coronel Diego de Valencia, que habia ido á Nápoles, para traer municion, y bastimentos, de que carecia la flota. Estuvo alli un mes el conde esperando á este capitan, proveyendo la armada de agua y leña, que no tiene Tripol: mataron los del ejército en aquel poco tiempo, si se ha de dar crédito á los que dicen que lo vieron, seis mil venados, otras tantas salvaginas, y mas de sesenta mil

conejos; todo á palos, á manos y con ojéo. La Fabíana es de ocho leguas, es toda de montes, y sierras de arboledas. No tiene sino un castillejo, es abundante segun parece, de caza, de cera y miel.

Luego que llegó Diego de Valencia, partió el conde. Y pasando por Pantanalea, y Malta en que aun estaban los caballeros, vieron á un cometa al poniente, que declinaba al mediodia, y tomaron de él buen agüero, los soldados y marineros. Estaban á cuatro leguas de Trípoli, y no lo divisaban por ser baja por allí la tierra, y asi es peligrosa la navegacion, por tener pocas ondas. Envió el conde al coronel Bionelo, veneciano, y caballero de Alcántara, hombre práctico en aquella costa, á espiar con una galera el puerto, y la tierra. El se acogió á tierra, y se acostó y cogió ciertos hombres, que dijeron que los de Trípoli, habian veinte y cinco dias, que sabian la pérdida de Bugia, y de Oran, pues se lo habian dicho unos genoveses; sacaron cinco mil camellos cargados de ropa, y lo mas precioso, lo llevaron á la sierra y montes, lejos de la marina, convocaron los pueblos comarcanos en defensa de la ciudad, y cerraban las puertas de ella, confiados en la altura de los muros, viendo asomar la flota.

Oyendo el coronel esto, volvió al general, y se dió luego órden que saltasen en las galeras todos los soldados que cupiesen, y en las fustas, y bergantines, y en todos los barcos, que se gobernaban con remos, para que con facilidad y presteza tomasen tierra. Amaneció la flota una legua pasada de Trípoli, dia de Santiago de este año de 1510, por que con la oscuridad de la noche, habian perdido el desembarcadero, por mucho des-

cuido de los pilotos; asi mientras volvieron á ganar esta legua, tuvieron lugar de armarse los de Trípoli y salieron á impedir la desembarcacion. Presumieron de pelear á caballo, y eran muchos los de á pie moros alarbes, berberuces, xeques y otros famosos, con tiros de hierro. Las galeras ojeaban á cañonazos los moros para desviarlos de la lengua del agua, entre tanto que desembarcaban algunos soldados. Y luego los desembarcados con los arcabuces y ballestas, los hicieron volver atras muy de paso, y dieron lugar para desembarcar toda la otra gente, caballos, artilleria, escalas, y municiones. Hizo el conde dos batallones de su gente, que serian todos quince mil. Quedóse él con el batallon mayor, y envió el otro delante con los coroneles don Diego Pachecho, y Juan de Arriaga, Juan Salgado y Ávila, con mil soldados cada uno para que escaramuzasen con los enemigos: prometióles toda la ropa de mercaderes, si Trípoli se tomaba, y parte de los esclavos. Ellos entretuvieron los enemigos con la escaramuza, hasta que llegó el conde, serian las nueve de la mañana.

Comenzó luego el combate, y á las once se les dió tan recio asalto, que subieron muchos por escalas encima de los muros, y se arrojaron dentro (si bien eran altas las paredes), por las picas, y sin ellas. Pelearon por las calles con los moros tanto, que descansaban á ratos; y murieran todos los españoles si tardaran poco mas en abrir las puertas. Los de dentro mataron algunos, y se descalabraron muchos con piedras, y fuego que lanzaron desde los muros; en las calles mataron mas de ciento.

Como el conde entró no pudieron sufrir la carga que les dieron y asi se retiraron, unos á la mezquita grande, y otros á unos cubos de la cerca, y el xeque á la alcazaba, donde se mostraron animosos, y se defendieron hasta que anocheció: á esta hora entraron los españoles por fuerza en ella, y mataron al primer ímpetu dos mil personas.

A los gritos de esta matanza se rindieron los de las torres al coronel Palomino; y el xeque que se habia defendido valientemente se dió al conde, el cual entró con sus alabarderos, y con algunos capitanes, á tomarle: hallóle con sus hijos y mujeres, muy acompañado de caballeros y damas.

Murieron este dia seis mil moros, y hay quien dice diez mil.

Costó la victoria trescientos españoles que murieron; entre ellos el coronel Ruy Diaz de Rojas, y el capitan Francisco de Simancas camarero del conde. El saco fue, sin los presos, grande, aunque habian sacado mucha ropa, porque afirmaron ciento y cincuenta italianos, que salieron entonces de cautiverio, que Tripoli era mas rico que Oran, Bugia, y Tunez.

Era Trípoli lugar de cuatro mil casas: tenia cerca de doscientos telares de seda, y muchos de camelotes y alcatifas. No tiene agua sino de pozos y cisternas, y si se emponzoñara la que hay fuera de la ciudad, murieran muchos españoles.

Dió el conde parte del saco á los que no entraron, como se lo prometió, en lo cual hubo muchas fuerzas y quejas. Dió tambien una galera, y dos fustas, que con otros vasos pequeños se to-

maron en el puerto. Tomóse dos dias despues que fue Trípoli ganado, un esquijaco de turcos, cargado de cariseas, especias y cosas ricas. Envió preso al Xeque con su yerno á Mezina donde estuvieron hasta que los soltó el emperador. Fue primero este Xeque morabita; y por ser noble, y tenido entre ellos por santo, le hizo el pueblo señor.

XXXVIII.

Jornada contra los gelves.

Habia en los gelves algunos cosarios, que dañaban mucho á Sicilia, Córcega, y Calabria. Mandó el rey Católico al conde, que los echase de allí. Y porque la isla es fuerte, á causa de ser alli la mar muy baja, fue allá desde Trípoli, desde donde hay poco mas de treinta leguas, con ocho galeras, y cuatro fustas, para tentarlos de paz; pues le parecia que no estarian muy fuera de desearla, viendo lo que habia pasado por sus vecinos los de Trípoli: y tambien quiso reconocer la isla, y la disposicion que tenia, en caso que no admitiesen la paz.

Echó tres hombres junto al puente que hay de la isla á tierra. Ellos cuando desembarcaron alzaron una bandera pequeña en señal de paz, y hablaron con algunos isleños en Algaravia. Los moros que ya se recelaban de la venida de la armada española, estaban armados, y muchos de ellos se estendieron por la marina á pie, y

á caballo, para matarlos; asi alancearon uno contra razon y costumbre de guerra, y lo mismo fuera de los otros dos, sino se acogieran de presto al esquife. Los moros les dijeron entonces:

«Salga el conde aca con esos que trae, ó vuelva por los demas españoles que dejó en Trípoli, que nuestro Xeque los espera en el campo para la batalla: sabed que los que aqui estamos, somos hombres, y no gallinas como en Trípoli. Mas con todo, por lo que unos hombres deben á otros, os rogamos y aconsejamos, que nos dejeis en nuestras casas, y os vayais, que asi os conviene: donde no, echaros hemos, ó mataremos, sino nos venceis.»

El conde que vió aquello, y quebrada la puente, sintió que tenian coraje y voluntad de defenderse, y aun ofender, y rodeó buena parte de la isla; y habiendo reconocido el surgidero, y volvió á Trípoli con no buen tiempo. Los soldados entendiendo que los gelves querian guerra, hicieron fiestas por la ciudad, como si tuvieran por cierta la victoria, y el rico saco. Tambien Pedro Navarro tenia buenas ganas de conquistar la isla, y domar la sobervia que los gelves mostraban por el interés, y por colmar su fama. Habló, pues, á los soldados en esta manera: haciendo su reseña.

XXXIX.

Palabras del conde Pedro Navarro.

«Caballeros, capitanes, y soldados mios; españoles valerosos; por supérfluo tuviera el traeros á las memorias las hazañas, y las valentias, que habeis hecho en esta jornada de Berbería, despues que salimos de España: los gelves no nos habrán de cortar el hilo de nuestras victorias, y buena dicha: con hombres esforzados como sois vosotros no son menester razones, sino sacarlos al campo, mostrarles los enemigos, y el lugar, para que hagan lo que son obligados. No tuviera en nada, que despreciaran nuestra amistad con buenas palabras, sino se hubieran mofado, y escarnecido de nosotros, apocando nuestra nacion, deshaciendo nuestros hechos, y motejando los que vencimos. Lo que peor me pareció de ellos, fue desafiarnos tan loca y confiadamente. El castigo á todos toca, como toca la injuria. No habria gente tan cobarde que dijese ser lícito dejarlos libres de la pena, de su atrevimiento y osadia. No creo se hallará hombre, que dejase de castigar la sobervia de estos, y mas habiéndonos muerto contra razon, y uso de guerra el mensagero que les enviamos. Pues menos lo dejareis vosotros, en quien Dios puso tanto valor: siquiera, porque no se alaven, que de miedo no osaron los españoles entrar en su tierra. Seria grande afrenta nuestra,

que hubiésemos tomado por fuerza en tan poco tiempo el Peñon de Velez, un Oran, una Bugia y un Trípoli, y dejásemos pasar asi los gelves, que tambien son infieles, cosarios, y bárbaros la nacion que siempre venció España setecientos años ha? De esta manera gloria suya segun veis seria. ¿Qué dirian las gentes de Africa, Europa, y Asia? ¿Dónde estan los españoles tan estimados? ¿Qué harian los indios allá en el otro Nuevo-Mundo, donde hemos ido á descubrirlos, y conquistar por desechar de si nuestro yugo, y mando, si una isla como los Gelves quedase por ganar por las brabatas que nos echan?»

Los soldados á una voz respondieron, que ya deseaban pelear. El conde nombró luego por su teniente en Bugia al capitan Diego de Vera, dándole tres mil soldados, con los coroneles Samaniego, y Palomino. Embarcóse con todos los demas dos dias despues: pero no partió por sobrevenirle viento contrario, que duró ocho dias.

En este tiempo llegó allí don Garcia de Toledo hijo mayor del duque de Alba don Fadrique, con quince naves y mucha gente. Recibiólo el conde haciéndole mucha honra, por ser quien era, y porque el rey se lo enviaba muy encomendado: viniendo el valeroso mancebo con deseos de honra, y de servir á Dios, á su patria y rey, respetos dignos de quien él era.

XL.

Desgracias, y hechos de valor.

A 28 de agosto de este año partió el conde Pedro Navarro, de Trípoli, y con él don Garcia de Toledo, mozo gallardo, que daba de sí grandes esperanzas, que sin duda floridamente se cumplieran, si la fortuna no le fuera adversa, y en menos de tres dias llegó á los Gelves.

Hizo surgir la flota en una ensenada que hay cerca de Gerapol: mas por mejoria se pasó media legua arriba hácia la puente.

Aquel mismo dia hizo meter los que cupieron en las galeras, bergantines, chalupas, y otros bajeles de bajo bordo, para llegar bien á tierra. El dia siguiente comenzaron á salir, y sin resistencia alguna se desembarcaron, mas con gran trabajo y cansancio, porque pasaron sus armas á cuestas un gran trecho de bagios que no sufrian barcas. Sacaron algunos tiros de campo. No llevaron pan, ni agua, que fue descuido notable y su total perdicion. Oyeron todos misa aquel dia que tan aciago fue.

Repartió el conde quince mil hombres que traia en once escuadrones, y con buen orden comenzaron á marchar contra el lugar, llevando en medio dos falconetes, dos sacres, y dos cañones gruesos, que los mismos soldados tiraban á falta de bestias.

Era lástima el ver tirar á unos de los carretones de la artilleria, á otros cargados de barriles de pólvora, otros con las pelotas á cuestas, y otros allanando el camino: sobre todo su trabajo les daban de palos, como á bestias, porque anduviesen. Eran mas de las diez del dia cuando partieron del real, y no habian bebido, y hacia grandísimo calor, como suele ser por agosto, y mas en aquella tierra. Creciales tanto la sed en un arenal, que daban por un trago de agua tres tripolines, y aun veinte; y algunos cayeron muertos de sed. Por lo cual comenzaron á desordenarse y á desmayar los del coronel Bionelo, los del coronel Pedro de Lujan, pierna gorda, que llevaban la vanguardia, y luego tras ellos todo el ejército, salvo los de don Diego Pacheco, que iban de retaguardia.

Andaban entre la gente don García y el conde, animándolos con palabras amorosas, y haciéndoles promesas, como la necesidad lo pedia. Salieron en fin del arenal, y entraron en unos espesos palmares, y luego por olivares; donde sin pensar hallaron entre unas paredes caidas, pozos, y muchos cántaros y jarros con sogas. Alli se dobló el desórden con la priesa de beber, y con que no parecian enemigos, que toda esta astucia tuvieron los moros, los cuales aguardaban emboscados hasta cuatro mil peones y doscientos caballos al enemigo. Viendo la suya, arremetieron con los alaridos en el cielo, como lo tienen de costumbre, y hallándolos tan desconcertados alancearon muchos, y los hicieron huir con el mismo desórden, aunque algunos quisieron mas beber, que huir, ni aun vivir.

Don Garcia se apeó viendo tan gran rompimiento, y con una pica de las muchas que habia

tendidas por el suelo, se puso delante diciendo: Aqui hermanos, aqui reparad, tened fuerte, no huyais ni temais que pocos son los enemigos.

Y con esto arremetió á ellos, en compañia de otros quince que se hallaron cerca de él, y apretólos tan recio, que se retrajeron algo. Mas como los alarbes de su costumbre tan presto revuelven y siguen, como huyen, revolvieron sobre él en número de ochenta, con tanto furor, que lo mataron: cuya muerte dobló el miedo y la tristeza á todos.

Tambien andaba el conde por su parte deteniendo y esforzando la gente, y decíales:

¿Qué es esto, hijos mios, y mis leones? No soliais vosotros hacerlo asi. Acordaos de lo que deciais en Trípoli. Vuelta hermanos, vuelta, no hayais miedo, que moros son, y pocos. Otras veces habeis vencido muchos mas. Aqui conmigo, que nos va la vida y la honra.

Con estas y con semejantes palabras, y lágrimas que le salian, les hizo volver el rostro á los enemigos; pero con tan poco aliento, que de alli á muy poco volvieron las espaldas ciegamente, huyendo á todo correr hasta la mar. Y si los moros siguieran el alcance hasta el cabo, escaparan muy pocos, porque los navios estaban lejos, y no habia barcas en que ir á ellos. De esta manera fue la nombrada rota de los Gelves, y por ella se dijo en Castilla: *Los gelves madre, malos son de ganare.*

XLI.

Noticia de las muertes acontecidas en esta jornada.

Murió don Garcia de Toledo, mozo mal logrado, peleando, no como caballero novel, sino como valiente capitan, muy semejante á los que ha tenido esta generosa familia. Perdió España con la muerte tan temprana de este caballero señalados servicios, porque si Dios se sirviera darle lugar para que gozara su vida, él fuera uno de los grandes hombres de su tiempo.

Murieron de sed y heridas dos mil españoles, y aun otros dicen que tres mil: quedaron cautivos quinientos. Perdió el conde Pedro Navarro esta jornada, por no sacar de comer y beber, que la confianza le quitó el juicio, que siempre tuvo muy acertado. Dicen que andaba un renegado en un caballo rucio, con capellar de grana, diciendo en lengua castellana:

Castellanos ¿qué es eso? ¿De qué huis? ¿Qué haceis? Vuelta, vuelta, que no son nada los moros.

Fue esta rota á 30 de agosto, año de 1510.

XLII.

Inquietudes de Italia.

En este tiempo andaban los ánimos de los príncipes de Italia cargados de pensamientos, trazas, y pretensiones y vivia en todo la ambicion, que como enconoso postema vino á reventar en una sangrienta, y mortal guerra.

Habiánse confederado en este año muchos príncipes, y ligado contra venecianos, y prevalecieran los ligados, si el papa Julio, varon de gran corazon, no se hiciera de su parte, dándose tan buena maña, que deshizo la liga.

Pesábale de ver al rey Luis de Francia tan poderoso en Italia. Quisiera echarle de ella, ó al menos disminuir sus fuerzas. Para esto, con todo recato y secreto, por no hacerse á descubierto enemigo del francés, dió traza como Génova, y Saona (que el francés tenia despues que ganó á Milan) se le rebelasen: ademas de esto acometió otra nueva empresa, para aumentar su potencia, y debilitar la del francés, que fue querer deshacer al duque de Ferrara, llamado Alfonso de Este, diciendo que aquel estado era antiguo feudo de la Iglesia, y el duque haberlo perdido por delitos que habia cometido.

Hizo el papa esto con determinacion, que procediendo en via jurídica con voz de fiscal, pronunció sentencia, y procedió con graves censu-

ras contra el duque, y contra el rey de Francia.

Entendiendo el rey los pensamientos del papa salió luego á ellos defendiendo la causa del de Ferrara: con quien tenia deudo, y liga. Tal orígen tuvo la discordia entre estos príncipes, y ella fue el remedio único de los venecianos por ganar al papa: al rey don Fernando el Católico le valió la investidura del reino de Nápoles, que si bien lo poseia, no se le habia dado. Mas el rey Católico que estaba en amistad con el de Francia, quisiera componerlos, pero no pudo: antes el rey de Francia comenzó luego á tratar, que se convocase concilio general, que es freno de los papas. Para esto hacia graves cargos al papa; y en estas discordias antes de venir en el rompimiento que hubo, se pasó el año 1510.

AÑO 1511.

XLIII.

Guerra del Papa y del rey de Francia.

Si bien el rey don Fernando el Católico hizo de medianero, y componedor entre el Papa y el rey de Francia, todavia se inclinaba mas á favorecer las partes del Papa con todo su poder. Partió de Madrid para Sevilla en principio de este año, y llevó consigo á la reina Germana su mujer, mandando que el infante don Fernando su nieto

fuese delante, para hallar las posadas con provisiones acomodadas para todos.

El infante iba sano ya y libre de una cuartana, que tuvo mas de dos años. Llegó el rey á Sevilla en el mes de febrero, y allí estuvo poniendo en órden una gruesa armada con voz de que queria pasar á Berberia: pero las sospechas eran contra Francia. Y asi dicen que manifestaba el rey Luis; que el sarracin contra quien se armaba el rey Católico su hermano, era él.

Detúvose el rey en Sevilla, despachando correos al rey de Francia, pidiéndole no hiciese guerra al Papa, hasta el mes de junio, que salió á tener el San Juan á Cantillana.

Mandó el rey Católico, que la mayor parte de la gente, que habia juntado en Sevilla pasase á Africa; y nombró por capitan general á Alonso de Caravajal, hijo de Diasanchez, señor de Jodar: y por coronel de la infanteria, á Zamudio.

Luego partió el rey para Búrgos, donde entró el mes de agosto, y se detuvo hasta fin del año, entendiendo estorbar el conciliábulo, que el rey de Francia apasionadamente con ciertos cardenales banderizados, hacia contra el papa. Este al descubierto se habia ligado con los venecianos contra el rey de Francia. Los venecianos en estas discordias cobraron algunas tierras de las que habian perdido: de manera que la guerra se comenzó, y las amenazas del concilio se pusieron en efecto; porque ciertos cardenales inducidos del rey de Francia, tomando por cabeza al cardenal de Santa Cruz, se apartaron del Papa, y convocaron concilio, señalando por lugar á la ciudad de Pisa, donde citaron al Papa.

De Pisa se pasaron á Milan, pareciéndoles no estar en Pisa seguros.

El Papa comenzó luego á proceder contra ellos, y contra sus valedores, como contra cismáticos; y al cabo los condenó y privó.

El rey don Fernando favoreciendo las partes del Papa, publicó guerra en Castilla contra todos los cismáticos, que eran el rey de Francia, y otros, y se leyeron en Valladolid en la iglesia mayor, despues de dicho el Evangelio de la misa mayor un dia de fiesta, la sentencia y la escomunion que el Papa habia fulminado.

Pidió el rey Católico ayuda á su yerno el de Inglaterra. Hizo paces con los reyes de Tunez, y Tremecen; y envió al alcalde de los Donceles á Fuenterrabia, para las cosas de Navarra. Por deshacer el Papa la autoridad del falso concilio, lo echó, y mandó publicar en Roma, para el dia de la resurreccion del año siguiente, como se hizo, comenzando luego la guerra contra el duque de Ferrara.

El ejército del rey de Francia vino en su defensa contra el del Papa, y por general, Mr. Gaston de Foix, hijo de una hermana del rey Luis, hermano de la reina Germana, cuñado y sobrino del rey Católico, mancebo valeroso, y de virtud militar rara y temprana, en la edad que tenia: aunque se logró poco, como se verá.

Entró tan poderosamente, que el ejército del Papa no osó esperar, y se apoderó de la ciudad de Bolonia, y de otras tierras en la comarca.

Viéndose el Papa apretado, pidió socorro al rey Católico, que segun dije, estaba en Sevilla juntando gente para enviar contra Africa. Y viendo

el rey Católico, que no era de menos importancia deshacer el cisma, y atajar los infinitos males que de ella se podrian seguir, que la guerra contra los infieles, junto con obligaciones particulares que tenia al Papa Julio, temiendo tambien que el rey de Francia echase las armas sobre Nápoles, viéndose en Italia poderoso, determinó enviar socorro al Papa, despachando primero sus embajadores al rey de Francia, pidiéndole suspendiese las armas contra el Pontífice.

Y estando el rey en Búrgos se ligó con los venecianos, y con el Papa, cuyos embajadores vinieron allí: despues mandó á don Ramon de Cardona, que era virey de Nápoles, que con el mayor ejército que pudiese, saliese luego en favor del Pontífice. Tambien envió á mandar al conde Pedro Navarro, que, dejada la guerra de Africa, pasase á Italia, para hallarse en esta jornada.

Las desdichas del conde vinieron tan de golpe como habian sido las buenas fortunas: ahora le llevaba su mal hado á otra mayor desventura.

XLIII.

Infortunios de Pedro Navarro.

Rotos y destrozados en los Gelves, como dije, volvieron los españoles con su conde á embarcarse llenos de sangre, y mortal tristeza por haber perdido tanta gente, y ver oscurecida la fama que habian ganado. Tuvieron bien que hacer en

meterse en los navíos, porque estaban retirados una legua de tierra, que ni baja la marea para poder llegar á ellos á pie enjuto, ni hay el agua necesaria, para poder nadar aun pequeñas barcas. Al fin se embarcaron, y en las naves padecieron tanta sed, como habian sentido en tierra; porque las mujeres habian lavado la ropa con agua dulce de la que traian en los navíos, como si fuera ya ganada la isla.

Partió pues el conde con toda su flota de los Gelves, y al segundo dia perdió con tormenta cuatro naves con toda la gente, que fue otra segunda desgracia. Llegó en fin á Trípoli, donde se rehizo.

De alli salió para los Querquenes; pero luego le vino un temporal tan recio, que pensó anegarse. Aqui mostró el conde grande ánimo en las palabras que tuvo con Carranza, almirante de la armada, que le importunaba se salvase en el batel. Ademas de la tormenta hubo tambien gran falta de agua, y desaparecieron los navios de tal manera, que no volvió á Trípoli sino con treinta velas, y cinco mil hombres, con los cuales fue hácia los Alfaques, ó Azfaques.

Tuvo tambien aqui mala fortuna, y perdió en la tormenta nueve ó diez navios con gran parte de la gente de ellos. Con todo llegó á los Querquenes á 20 de febrero. Son los Querquenes bárbaros africanos, que viven en cabañas. Es tierra de buenos pastos, y alli traen sus ganados los de tierra firme

Quiso el conde hacer víveres para la armada, y sobre ello pretendió conquistarlos. Saltó en tierra con toda su gente, hizo de ella cinco escuadrones, casi de mil infantes, y con ellos, y entre sus ala-

barderos fue por la isla á buscar agua y carne. Bionelo, que iba el mas apartado de la marina, halló tres pozos; hallados se volvió al conde, y el conde á las naves, dejando en su guarda á Bionelo con cuatrocientos infantes, los cuales, cuando vino el mediodia, tenian limpios los pozos, y hecha una albarrada alrededor de ellos, arrimando las picas; y entre pica y pica, un arcabucero.

Bionelo peló las barbas á un alferez, porque limpiando los pozos no hizo luego lo que le mandaba. El alférez por aquella afrenta, se pasó á los moros, que llenos de miedo estaban al cabo de la isla, todos juntos. Contóles el caso, y les dijo que podian matar á los españoles que guardaban los pozos. Y porque le creyesen hízose moro al instante, con lo cual le dieron crédito, llevándole delante por guia y espia.

Llegaron los moros siendo media noche á los pozos tan callandito, que sin ser sentidos entraron dentro de la albarrada por donde los introduj- el renegado alferez. Degolláronlos á todos como á coro deros, y no dejaron mas que dos á fin de que fuesen testigos de su hazaña. Uno le enviaron al Jeque de los gelves, y otro al rey de Tunez: pusieron fuego á los arcabuces, y se volvieron haciendo grandes regocijos. Pocos casos mas feos que este han acontecido.

Partió luego el conde de aquella tierra triste enfadado, y con muchísima falta de agua; cuyas malas consecuencias llegaron hasta tal estremo, que aconteció arrojar al mar en un dia, cuarenta hombres cubiertos de sed: tan apretado se vió, que tuvo que dirigirse á los Gelves á buscar agua.

Envióle el Jeque mucho pan blanco y zanahorias; y una carta en que decia:

«Pésame de vuestros trabajos, buen conde: si quereis algo, pedid que se os dará. Tomad agua y leña á vuestro gusto; pues á la armada del rey de España, ni quiero, ni puedo enojarla; mas guardaos de introduciros en la isla con gente armada.»

El conde no quiso comer de aquel pan porque el Jeque era falso, y habia muerto sin causa un hermano, cuya cabeza mostró á otro su hermano, preguntándole que le parecia; su hermano le respondió, comprendiendo el sentido de sus palabras, que le parecia muy bien. El Jeque le contestó entonces:—Bien has hablado, pues de lo contrario hubiera hecho contigo otro tanto.

Estando alli el conde, tomó un carabo que venia de Tunez cargado de aceite: y asi se fue al Capis con veinte y tres velas y cuatro mil hombres.

A este tiempo llegó al conde el mandato del rey para que pasase á Italia, y se juntase con el virey de Nápoles don Ramon de Cardona á favorecer la parte del papa.

Llegó el conde á Nápoles con su infanteria, donde habló al virey, y á todos los caballeros del reino aprestando las armas, que fueron los mayores señores de Italia, con las mas lucidas gentes y armas que pudieron haber; como particularmente lo cuenta la historia de don Fernando de Avalos marques de Pescara, lo cual dejo por no ser cosa tan propia de la mia.

Juntándose con la gente que tenia el papa fueron á cercar á Bolonia, de la cual estaba apoderado el rey de Francia. Detuviéronse alli hasta que ya

iba muy adelantado el invierno; y obligados por el tiempo, tuvieron que retirarse, pues ademas del tiempo, habia entrado socorro á los cercados.

Por ser cosa notable haré memoria de un presente que al emperador Maxmiliano, hicieron, de un hombre, que de una asentada se comia un carnero y una ternera: cosa que para el obispo, quien decia que no habia música que mas le fastidiase que la formada por los dientes de sus criados al comer, debia ser cosa muy triste, y terriblemente mala.

AÑO 1512.

XLV.

Guerra de la liga contra los franceses.

El año siguiente que era el de 1512 franceses y pontificales volvieron con harto corage á tomar las armas. Sitiaron los franceses á la ciudad de Rávena, á la cual fue inmediatamente á socorrer el campo de la liga. Las voluntades y ocasiones llegaron á términos que con todas sus fuerzas se dieron una de las mas sangrientas y nombradas batallas de Europa, el domingo 12 de abril, dia de la resurreccion del hijo de Dios. En ella, aunque los franceses se tuvieron por vencedores, murieron tantos de su parte, y tan señaladas personas con su capitan general mozo malogrado,

Mr. de Foix, que se pudo dudar mucho de la victoria.

Despues de rotos los campos, quedó un escuadron de infanteria española, que nunca le pudieron romper, el cual paso por medio de todos los franceses, que no pudieron menos de dejarlos en salvo.

Murieron de ambas partes mas de veinte mil hombres; la comun opinion es de que eran franceses en su mayor parte.

Fue preso el marques de Pescara, estando mas herido; cuyo caballero comenzaba á dar muestras de gran valor: tambien fue preso el conde Pedro Navarro.

El vencedor, si bien perdido , comenzó á tratarse como triunfador. Hízose señor del campo y y de la ciudad de Rávena, que le fue luego entregada; en cuyo punto usaron cruelmente de la victoria, pasando á cuchillo niños, viejos y mujeres, sin perdonar á nadie, robando y destruyendo gran parte de ella.

Fue con esto tan grande el miedo que tuvieron todos en aquellas partes, que aun en la ciudad de Roma no creyeron los hombres hallarse seguros, y la desampararan si el papa no los animára con su gran valor, estorbando la huida.

Diéronse tan buena maña el papa con los capitanes y príncipes de la liga en rehacerse antes de que los franceses, que á pesar de ser estos, señores de Milan, Génova, Bolonia, Rávena y Florencia, ayudados por el de Ferrara, las cosas se mudaron de tal suerte, que lo perdieron todo con él en el espacio de dos meses juntándose con el papa el emperador, y enviando mucha gente en su socorro.

Por manera que Mr. de la Palisa, que era general del campo frances, no hallándose con fuerzas competentes para resistir, se retiró hácia Milan, y tomando la voz del papa, Rávena y las demas ciudades que estaban por los franceses se alzó tambien el pueblo de Milan, apellidando imperio, España é iglesia: y los franceses que en ella estaban, salieron huyendo con los cardenales que se habian pasado de Pisa á hacer su conciliábulo, los cuales se metieron en Francia. Despues se alzó toda la Lombardia, ó estado de Milan, asi como Génova, apellidando libertad, quedando por el frances solo su fortaleza y el castillo de Milan.

Mientras que estas cosas pasaban estaba en Burgos el rey don Fernando el Católico, de donde por el mes de agosto partió para Logroño, teniendo el dia de nuestra Señora en Santo Domingo de la Calzada y en Logroño, dando órden para pasar gente que favoreciesen al papa.

Trató con el rey Enrique de Inglaterra que ambos hiciesen guerra al de Francia en el ducado de Guiena, cuya cabeza es Bayona, que en tiempo pasado fue de Inglaterra: el rey Enrique pretendia tener derecho á él.

Dado, pues, el asiento envió las naves que fueron necesarias para traer la gente inglesa, con que ayudaba el rey de Inglaterra; y él tambien hizo una gruesa leva de gente de á pié y á caballo, nombrando por general á don Fadrique de Toledo, duque de Alba, que fue varon de singular valor, esfuerzo y prudencia, muy querido del rey Católico. Mas habiendo de ser el paso para entrar en Francia por Navarra, el rey don Juan de la Brit, hijo de Mr. de la Brit, y doña Catalina su

mujer, reina propietaria de Navarra, como naturales de Francia, y aficionados al rey Luis, no quisieron dar lugar ni paso: antes él y ella consintieron en la cisma con el rey de Francia, ligándose contra el papa, y contra el rey de España.

Siendo amonestados por el papa para que se apartasen de tan mal intento y cisma, y sepultasen con él, y con la silla apostólica dentro de ciertos límites que les señaló: los cuales límites pasados, dió facultad para hacerles guerra, esponiendo las personas y bienes con dicho reino, á cualquier príncipe que lo quisiese acometer.

El rey Católico se contentaba con que á fin de que el paso fuese seguro, le diesen los reyes de Navarra tres fortalezas, que las tuviesen caballeros navarros.

Dos veces envió el rey Católico á don Antonio de Acuña obispo de Zamora, que despues fue capitan de comuneros, rogando esto á los reyes de Navarra. A lo cual no quisieron dar oidos, y estuvieron pertinaces hasta ser privados ellos y sus descendientes del derecho del reino, que fue consistorialmente aplicado al rey Católico y á sus sucesores, en las coronas de Castilla y de Leon, como aparece por la bula breve, ó sentencia del papa Julio dada año de 1512 primer dia de marzo en el año 10 de su pontificado, que por no ser de la historia tratar del justo derecho que la corona de Castilla tiene á Navarra, no lo pongo aqui, con otras muchas razones, que hay harto bastantes y favorables, á la justa obtencion del reino de Navarra.

XLVI.

Conquista de Navarra.—Prosecucion de la guerra de la liga.

Con el derecho y título de rey don Fernando mandó al duque de Alba que el camino que se le habia cerrado pidiéndolo, por gracia y cortesía lo abriese poderosamente con las armas entrando en Navarra, haciéndole la guerra que habia de hacer contra franceses.

No quisieron los ingleses ayudar á esto, diciendo, que no traian órden de su rey para pelear contra Navarra, sino solo contra Francia.

Entró el duque por Navarra con hasta mil hombres de armas y caballos ligeros, y seis mil infantes llevando consigo al conde de Lerin condestable de Navarra.

Llegó sin hallar resistencia, hasta ponerse á vista de Pamplona. No le osó esperar el rey don Juan porque le cogió desarmado. Yo oí decir á viejos que saliendo huyendo de Pamplona volvió la cabeza á mirarla y lloró; y que viéndole la reina doña Catalina su mujer con aquel sentimiento, le dijo: Bien es que llores señor como mujer, pues no habeis sabido defender el reino como hombre.

Los de Pamplona sin hacer resistencia abrieron las puertas al duque que entró en ella dia de Santiago año 1512, y luego se dieron todas las ciuda-

des y villas de Navarra. Mas no por eso se descuidaba el duque: cada dia iba reforzando el campo, temiéndose que don Juan de la Brit habia de volver con gente y con pensamientos de cobrar lo que habia perdido.

Para justificar mas el rey Católico esta causa volvió á enviar á don Antonio de Acuña obispo de Zamora con despachos al rey don Juan de la Brit requiriéndole con la paz y pidiéndole que se apartase de la opinion del rey de Francia; pues si lo hacia estaba presto de restituirle el reino. Lo cual él no quiso hacer: antes contra el derecho comun de las gentes prendió al obispo embajador, sin quererle dar libertad, hasta que el se rescató con gran suma de dinero.

Tomada Pamplona, y poniendo en los lugares y puestos principales las guarniciones necesarias salió el duque con el campo la via de Francia por San Juan del pié del Puerto, y por Roncesvalles con intencion de juntarse con los ingleses y comenzar de propósito la guerra en el ducado de Guiena. Estaban ya los ingleses en Francia esperando que los españoles llegasen; pero al mejor tiempo, dicen que cohechados con dineros que el rey de Francia les dió, con un fingido motin ó enojo se embarcaron y volvieron á su tierra sin quererse juntar con los españoles.

En esta coyuntura desamparó Mr. de Palisa á Milan, por acudir á cobrar el reino de Navarra; mas lo que ganó fue perder á Milan y no cobrar á Navarra; porque aunque entró por este reino con la furia que suelen los franceses y se pasaron á su parte Estella, Olite y Tafalla con otros pueblos de Navarra, el duque tuvo tan buena maña en la

defensa, que metiéndose de pronto en Pamplona, la defendió valerosamente del cerco que sobre ella puso el rey don Juan de la Brit. Los franceses hicieron grandísimo daño en la tierra y saquearon dos monasterios de monjas que estaban fuera de los muros, corrompiéndolas y violando el Santísimo Sacramento.

Pasaron en este cerco cosas notables; y muchas escaramuzas.

Finalmente dió á la ciudad un bravo asalto dia de Santa Catalina del mismo año y por ser ya cerca la noche no osaron entrar. Otro dia que lo quisieron hacer hallaron tanta resistencia, que les fue forzado retirarse con gran daño.

Despues Mr. de la Palisa contra la voluntad del rey don Juan de la Brit, alzó el cerco víspera de San Andres y el dia siguiente llegó á Pamplona un grueso socorro de Castilla, del cual era general duque de Navarra don Pedro, que llamaron el Forte: y con él iban los duques de Segorve, Luna, Villa-hermosa y el marques de Aguilar, los condes de Ribagorza y Monteagudo, con hasta quinientos caballos y seis mil infantes con los capitanes Gomez de Buitron, Martin Ruiz de Avendaño, caballeros muy ilustres de Vizcaya, y Gil Reingifo.

No dió mucho gusto al duque de Alba la llegada de esta gente porque quisiera él que fuera suya toda la honra de la victoria. Lo mismo quisieran don Antonio de Fonseca, señor de Coca, Hernando de Vega, comendador mayor de Leon. Pero Lopez de Padilla y Juan de Padilla, el que de alli á seis años alteró estos reinos don Pedro, don Juan y don Fadrique de Acuña, hijos del con-

de de Buendia, tambien Antonio de Leiva que fue el primero á quien el rey Católico envió para que defendiese á Pamplona, cuando se supo la venida del francés.

Pero el duque de Alba y todos estos caballeros hubieron de disimular, y mostrar contento en lo esterior y salieron á recibir al duque de Nájera y á los que con él venian.

Veinte y siete dias duró la porfía del cerco y en fin de novienbre se levantaron porque sintieron el valor de los que dentro estaban, sabiendo la venida del socorro.

De allí á dos dias volvieron los franceses á ponerse á vista de Pamplona y desafiaron á los duques, pidiéndoles batalla; pero no la quisieron aceptar, pareciéndoles que no era discrecion poner en ventura lo que poseian con seguro, mayormente sabiendo que los franceses no se podrian detener en Navarra. Habia el rey de Francia enviado por otra parte contra Guipuzcoa al delfin Francisco, que era su yerno y fue el que diremos adelante. El miércoles 17 de noviembre cercó á San Sebastian y quemaron á Irún y Ranzú: viernes á 19 del dicho mes alzaron el cerco. Pretendian embarazar por allí al duque de Alba, para que no pudiese socorrer á Pamplona: mas el duque lo previno tambien y puso en todas partes tal recado, que pudo con seguridad encerrarse en Pamplona para defenderla, como lo hizo.

Al delfin no se dió lugar para hacer cosa notable, mas que gastar tiempo, gente y municiones, y al mismo tiempo que Mr. de la Palisa hizo alto de Navarra: el delfin hizo lo mismo, dando todos la vuelta para Francia.

Los duques de Alba y Nájera volvieron muy gozosos á Castilla. Quedó el reino de Navarra reducido á Castilla y así en las primeras córtes que en el año de 15. se tuvieron, lo recibió, unió é incorporó el reino todo en sí y hubo el título y sucesion de el prícipe don Cárlos.

Acabada con tanta facilidad y felicidad esta jornada, el rey Católico que habia estado para socorrer y dar calor á la guerra en Logroño, partió para Burgos: estando el rey allí vinieron el alcaide los donceles y los embajadores del rey de Tremezen Abdalla, que se diera por tributario del rey de Castilla y trajeron los dineros del tributo, y veinte y dos caballos, un leoncillo manso y muchas cosas moriscas; una gallina de oro, vaciado con treinta y seis pollitos de lo mismo con una doncella hermosa de sangre real y ciento y treinta cristianos cautivos.

De Burgos fue el rey á Valladolid, donde estuvo hasta fin del año. Antes que el rey saliese de Logroño en el mes de noviembre mandó prender á don Fernando de Aragon duque de Calabria, hijo del rey Federico de Nápoles, porque se dijo de él, que traia trato con el rey de Francia en deservicio del rey Católico; siendo hecho cuartos Felipe Cópula.

¶El duque estuvo preso en Játiva hasta el año de 1523, que el emperador le mandó soltar en el mes de mayo, y le hizo mucha merced, porque en el tiempo de las comunidades se mostró muy leal á su servicio.

Falleció en este año el condestable de Castilla y Leon don Bernardino Fernandez de Velasco, varon escelente, y muy conforme á su sangre.

XLVII.

Maximiliano Esforcia.

Las cosas de Italia procedian prósperamente en favor del papa contra franceses; y el emperador Maximiliano á peticion del papa y de los suizos vino á Italia é hizo duque de Milan á Maximiliano Esforcia, hijo mayor del duque Luis, que por el rey de Francia fue despojado y preso, y murió en la prision, dejando á Francisco Esforcia su hermano en la corte del cual se tratará largamente adelante. A 29 de diciembre fue colocado en el ducado de Milan, atendiendo el emperador con este á la necesidad presente y no al derecho que Maximiliano tenia al estado de Milan, porque la investidura teniala el príncipe don Cárlos duque de Lucemburgo desde el asiento del casamiento con Claudia, hija del rey Luis de Francia como queda dicho, y asi no era válido esto que ahora se hizo: por eso parece que permitió Dios que Maximiliano lo perdiese despues, como se dirá estando siempre en pié la justicia, título y derecho del príncipe don Cárlos.

XLVIII.

Monstruo nacido de una monja.

Este año parió una monja en Rávena un monstruo, por haber sido monstruoso su hecho. Era macho, y hembra. Tenia un cuerno en la frente, y una cruz en el pecho, y alas por brazos, un solo pie, y un ojo en la rodilla.

AÑO 1513.

XLIX.

Que trata de los guipuzcoanos, etc.

Porque los guipuzcoanos pelearon valientemente con los franceses, y les tomaron la artilleria quiso el rey don Fernando gratificarles sus servicios, y les dió por armas la artilleria con un honrado privilegio despachado este año á 28 de febrero en Medina del Campo, donde habia llegado de Tordesillas, que fue á dar los buenos años á su hija la reina doña Juana. Sucedió por este mismo tiempo á 20 de febrero la muerte del papa Julio II de este nombre, tan metido en guerras, y con

tanto brio y corage, como si fuera un Julio César, ó decente á su profesion; sucediole la muerte, cuando asomaban sus buenas fortunas viento en popa: mas no hay prosperidad firme en esta vida. El celo de este pontífice pareció siempre santo y bueno; pues su ánimo era el aumento de la Iglesia, y restituirle muchas ciudades y lugares que tenian usurpados otros príncipes poderosos.

No dió una almena siquiera á pariente, y cuando murió, dejó señalados cuatro cientos mil ducados, para el pontífice, que le sucediese, con que amparase, y defendiese lo que él habia ganado.

Fue hombre muy docto, y amigo de hombres doctos, muy aficionado á leer historias verdaderas y hechos de grandes príncipes, que son la sabiduria de la vida humana, y aun despiertan para despreciarla, y amar la eterna

Sucedió á Julio en la silla pontifical el cardenal Juan de Médicis, que se llamó Leon X, el cual prosiguió luego el Concilio General de San Juan de Latran, que Julio habia comenzado, y acabólo despues el año siguiente, y confirmó la paz con el emperador Maximiliano, y con el rey Católico.

Pero los venecianos tomaron nuevo acuerdo por recelos que tenian del emperador, y ligáronse con el rey de Francia contra el papa, y contra los demas confederados; el rey de Francia con su ayuda, y con pensamientos de tornar á cobrar á Milan, se aparejó para enviar poderosamente su ejército Lombardia, y sitiar á Milan.

Por el mes de Marzo de este año enfermó el rey Católico en Medina del Campo viniendo de Carrioncillo, porque la reina su mujer con codicia

de tener hijos, le dió no se que potaje ordenado por unas mujeres. de las cuales dicen que fue una doña Maria de Velasco mujer del contador Juan Velazquez. Derribole tan fuertemente la virtud natural, que nunca tuvo dia de salud, y al fin le acabó este mal.

De Medina pasó el rey á Valladolid para recibir los embajadores que el rey de Francia enviaba pidiendo su amistad, y paz. Capitulose aunque duró poco. De Valladolid fue el rey Católico á Madrid, donde llegó Mercurino de Gatinara embajador del emperador Maximiliano, entre el cual, y el rey Católico se hizo cierto juramento sobre la gobernacion de Castilla, que el rey tenia.

L.

Guerra de Milan.—Cárlos venia contra Francia las primeras armas.

Deseando el rey de Francia recobrar á Milan, envió un grueso ejército a Lombardia, y de tal manera se pusieron las cosas que cercaron al duque de Milan en la ciudad de Navarra: pero entrándole socorro de suizos hubieron de levantarse los franceses del cerco. El Papa Leon X de los Médicis, quiso seguir los pasos y camino, por donde habia caminado Julio II, su predecesor, pareciéndole que asi conseguiria la honra y gloria que Julio habia adquirido, si bien es verdad que el quisiera hacer esto con moderacion y sin ofender

descubiertamente á nadie. Hizo lo que pudo en favor del duque Esforcia, conservando la amistad con los esguizarros, por ser útil y honrosa á la silla romana.

Para esto mandó pagar á los esguizarros, y envió á don Ramon de Cardona, que á esta sazon estaba alojado cerca del rio Trebio, que pasase él Pó, rio de Lombardia, y se juntase con los esguizarros. Pero don Ramon sabia las treguas que entre el rey Católico, y el de Francia habia, y no quiso hacer mas demostracion de levantar su campo, y dar á entender, que queria pasar el Pó, que fue mandar á los caballos ligeros españoles, que apartándose de Chiastegio, y de Tortona discurriesen en la tierra por la via romana para conservar en lealtad á los amigos, que vacilaban con miedo de los franceses.

Dice Jobio, que esta fingida muestra de socorro fue muy dañosa á los compañeros y amigos, porque como los moradores de Boguera, temiendo á la nacion española, soberbia, y robadora, cerrasen las puertas al marqués de Pescara, que con la infanteria española seguia los caballos que iban delante; y como les pidiesen socorro de vitualla por sus dineros, no la quisiesen dar, sino en canastas, que descolgaban por el muro. Fue tan grande el alboroto que levantaron los soldados enojados, que la infanteria española fue en ordenanza con las armas á vengar la injuria, que les hacia aquel pueblo, que no queriendo recibirlos, los tenian alojados en la campaña. Y plantando la artilleria batieron el lugar, y arremetieron á una puerta, y la quebraron, rompieron, y derribaron de los muros á los que ostinadamente se querian

defender, y entraron dentro, sin que el marques de Pescara se lo vedase.

Habiendo cruel matanza saquearon el lugar, que á mas de ser rico de suyo, estaba lleno de bienes de muchos, que con temor de la guerra de Francia habian huido allí.

Con el temor de esta gente, iba en su socorro Esforcia.

Levantaron los franceses el cerco de Navarra, y al retirarse el duque, y los suizos, salieron en su alcance, y se dieron una sangrienta batalla, en que los franceses fueron vencidos, y echados de Italia.

Concertándose estos dias el emperador, y el rey de Inglaterra en el verano de este año, ambos á dos entraron en Francia poderosamente, haciendo el mal, y daño que pudieron, ayudándoles el príncipe don Cárlos de España, duque de Lucemburg con gente, y bastimentos de sus estados de Flandes, con acuerdo, y voluntad de Madama Margarita su tia, que los gobernaba. Tomaron por fuerza de armas la ciudad de Tornay, que antiguamente llamaban Bagamun, y á Terovana, y otras tierras.

Venido el invierno, se hubieron de volver á sus casas, quedándose el rey de Inglaterra con la ciudad de Tornay.

En estos dias los cardenales que andaban cismáticos, y apartados de la Iglesia, como está dicho, se redugeron á ella, pidiendo misericordia, y el papa los perdonó.

LI.

Guerra contra los venecianos.

No durmió este año don Ramon de Cardona virey de Nápoles con el ejército de España, porque ya que no pudo hacer al descubierto contra franceses por las treguas, que como dice, el rey Católico, y el rey Luis, habian hecho, volvióla sarmas contra los venecianos, que eran enemigos del papa. Siendo los franceses desbaratados por los esguizarros fue don Ramon siguiendo á Alviano capitan de los venecianos, que volvia de las Tombas a Padua. Pasaron á la marca Tribigiana; y sin que nadie se lo vedase, robaban y saqueaban toda la tierra de Pádua, y de Vicenza; por que la señoria de Venecia habia mandado á Alviano, y á Ballon que partiesen entre si el ejército, y que el uno defendiese á Padua, y otro á Treviso. Asi estos capitanes queriendo esperar el invierno que ya venia no daban á don Ramon comodidad, ni lugar para venir á batalla; solamente hacian salir fuera sus caballos ligeros, los cuales con súbitas correrias hacian daño á la gente que del campo español salia, para proveerle de lo necesario; y queriendo conocer sus designios, salian cada hora corriendo hasta los alojamientos.

En estas escaramuzas y correrias muchas veces llevaban lo mejor los venecianos.

Fue preso por Mercurio, capitan de los Alva-

neses, Carvajal noble capitan español, el cual en la batalla de Rávena guiaba la retaguardia, y los caballos que iban con Carvajal, entre los cuales estaba Espinosa, varon muy esforzado, y dos capitanes de soldados, habiéndose defendido largo tiempo en los pasos estrechos del camino. En fin, fueron presos sin herida. Don Ramon de Cardona pasó adelante con su campo, y paró á dos millas de Padua, no hallando donde alojarse mas adelante; porque los venecianos en el tiempo que tuvieron paz, habian fortificado con grandísima obra á Padua; como á fortaleza, y amparo de la ciudad de Venecia, y habian echado por el suelo todas las casas de campo, cercas y paredes de las huertas, y otros edificios, dejándolo raso y escombrado, sin arboles ni reparo alguno. Con lo cual en todos aquellos grandes llanos de una hermosa vega no habia lugar ninguno donde guardarse de la artilleria, que estaba en los muros y torres, si llegasen á vista de la ciudad.

Viendo estas dificultades don Ramon, con parecer de Próspero Colona, determinó hacer un foso, por donde la gente y artilleria pudiesen llegar seguramente á los muros de Padua, con esta forma: que la tierra que se sacase del foso se fuese echando hácia el muro, para que sirviese de trinchera, y reparo de la artilleria de la ciudad á los soldados, que fuesen y viniesen, y tendrian lugar de arrimar la artilleria, y hacer trincheras, poniendo delante de ella cestones de tierra. Habiendo traido algunos dias en esta obra gran número de gastadores, no pudieron acabarla, porque los venecianos salian con la caballeria ligera, y lo desbarataban; allí don Ramon dejó de hacer aquel repa-

ro, que tambien á los capitanes particulares parecia dificultoso. Hubo entre ambos ejércitos continuas escaramuzas, y párticulares desafios con varios sucesos.

LII.

Prosigue la misma guerra.

Ya el estio era pasado, y don Ramon de Cardona y Próspero Colona, habiendo combatido á Padua sin hacer efecto, hallaron que les convenia hacer alto de alli, porque Padua era muy fuerte, y bien guarnecida; ni se podia tomar, ni el veneciano por mas que le probocaron quiso salir á pelear

Retiráronse á Albareto cerca del rio Adige. Aqui llegó el cardenal Gurcense, quejándose de que don Ramon hacia la guerra tiviamente; y que por intereses la alargaba, y que habia dejado pasar el verano sin hacer cosa notable en servicio del emperador. Ademas de esto los españoles, y tudescos, que por la presa, y por la honra no temen la muerte, daban voces, que los llevasen á pelear, y no les dejasen acabar las vidas ociosamente. Murmuraban al descubierto de don Ramon y sus capitanes.

Viendo esto don Ramon, llamó á su tienda los capitanes de su campo, y habloles con mucha elocuencia, diciendo: que él no queria seguir su pa-

recer en esta guera, porque no dijesen que de cobarde, ó por sus intereses la diferia; que ellos como valientes y sabios capitanes viesen, que delante de los ojos tenian dos ciudades, Padua, y Treviso, tan fuertes, que el emperador en persona, y poco despues Rosco, y Palisa, con infinitos soldados, y grande aparato de guerra, no las habian podido conquistar, antes habia salido con pérdida, y en tiempo que Venecia estaba bien apretada con trabajos. Que si les parecia, debian apretar al enemigo, obligándole á salir á darles batalla, destruyéndoles la tierra á fuego y sangre, porque los que ahora de cobardes estaban detras de las murallas esperando el invierno, saldrian con deseo de vengar sus injurias á darles batalla; y si no lo hiciesen, verian la triste ruina de sus campos, y dejarlos, marchándose entonces cargados de rica presa, á su tierra.

A unos pareció bien la determinacion de don Ramon, y la loaban: Próspero Colona y otros la juzgaban temeraria, diciendo que era meterse en las manos del enemigo, pues entrarian en parte de donde no pudiesen salir. Sobre esto oró largamente Próspero Colona, que tenia mas de prudente, y asentado capitan, que de temerario ni atrevido. Mas como don Ramon tenia el poder absoluto del ejército, hubo de valer su parecer, y el marqués de Pescara don Hernando de Abalos; poco brioso amigo de ganar honra, que le seguia, iba en esta jornada por capitan de infanteria española.

Determinada pues la empresa don Ramon hizo echar bando, que los soldados no llevasen mujeres, y que dejasen los mozos inútiles, y las cargas y bagage; y que aparejasen las armas; toda es-

ta gente inútil con los soldados enfermos envió á Verona.

El dia siguiente tomó muestra, y alarde de su gente, y hallé quince compañias de españoles de á trescientos infantes, cuyo capitan era el de Pescara; y siete compañias de tudescos de á quinientos infantes poco menos. Eran todos estos soldados viejos, que los mas se habian hallado, y peleado valientemente en la de Rávena. De los tudescos era capitan Jacobo Landao. Habia ademas de estos setecientos hombres de armas de la antigua milicia del rey don Fernando, y otros ciento y cincuenta hombres de armas tudescos, cuyo capitan era Riciano, y Celembergo, capitanes del emperador. Habia tambien un escuadron suelto de caballos ligeros, cuyo capitan era Sucarro Borgoñon.

De la parte del papa, que conforme á los capitulos de la liga era obligado á favorecer al emperador, estaban Orsino Magnano con una tropa de caballos ligeros, Mucio Colona, y Troylo Savelo con dos tropas de hombres de armas. Habia tambien seis cientos caballos españoles, muchos de los cuales eran archeros; su capitan era don Pedro de Castro.

Estaba toda esta gente muy bien armada.

Llevaron consigo doce falconetes de bronce.

Hecho esto levantaron de Alvareto, y fueron á Bobalenta; y al primer acometimiento lo entraron y saquearon; era punto muy rico. De alli llegaron al rio Medoaco, que ahora llaman Brenta, cuya corriente es engañosa, y honda. Ataron muchas barcas que traian en carros, y asi pasaron con facilidad. Metiéronse por aquella fertilísima tierra destruyendo y saqueando cuanto topaban.

No perdonaban cosa, ni lugares, ni gente, ni ganado, hasta las casas de placer, que las habia riquísimas, que los venecianos en tiempo de paz habian labrado. Procedieron finalmente con un furor mas bárbaro que discreto, que tal guerra nunca se vió en Italia: y llegó á tanto, que despues de haber corrido, y saqueado cruelmente toda aquella tierra, don Ramon de Cardona con el resto del ejército se alojó en Marguera, lugar marítimo; y mirando por alli, por un pequeño espacio de mar, que hay en medio de la ciudad de Venecia, hicieron pasar la artilleria, por una trinchera á la ribera mas cercana.

En vituperio de aquella nobilísima república, mandaron disparar contra ella la artilleria.

Nunca Venecia se vió mas alterada; pero el miedo que el espantable estruendo de la artilleria; puso en los corazones del pueblo, no fue tan grande como la tristeza de los senadores, y magistrados, varones animosos, en las adversidades. Veian desde sus ventanas humear los campos de las casas, y lugares que se quemaban: y solo parecia que aquel pequeño espacio de mar, que entre ellos, y sus enemigos estaba, impedia que la ciudad no padeciese semejante ruina.

Algunos desde las torres veian quemar sus propias posesiones: lloraban sin hallar remedio en su gran desventura.

Estando el pueblo rabiando por la venganza, y llorando tantos males, llegaron las cartas de su capitan Albiano, pidiéndoles licencia para dar la batalla al enemigo; diciendo, que él tenia ejército bastante, y con soldados viejos y deseosos de verse con el enemigo, y vengar los males y daños que

les habian hecho. La señoria le respondió, que se juntase con Ballon, se pusiese en órden, saliese á campaña, se alojase á vista del enemigo: y hallándo ocasion pelease con él. Con esta licencia, luego el general Albiano mandó decir una misa solemne, y despues habló á todos los capitanes de sú ejército, diciéndoles muy buenas razones en favor de la justicia de su república, de la confianza grande que tenia de sus valientes corazones, que los enemigos eran bárbaros, y que en el aprieto el Tudesco, no entenderia al español, ni el Español al Italiano. Que como habian de consentir en que aquellos volviesen en salvo, cargados de los despojos y riquezas de su tierra. Que si Dios hasta entonces se les habia mostrado airado, volveria por ellos, y les daria victoria. Finalmente les dijo tan buenas razones, que á voces, capitanes y soldados le pidieron la batalla.

Sacó su ejército con gran alegria, y esperanzas de todos, y mandó á Ballon, y á la demas gente, que estaba en guarnicion en Trebiso, que viniesen al campo: proveyó que Paulo Manfron fuese á los bosques y montañas, y trajese los villanos que pudiese, y puestos en orden acudiesen con ellos donde la necesidad lo pidiese. Habia en el ejército del capitan Albiano, cerca de setecientos hombres de armas, y poco menos de dos mil caballos ligeros: siete mil infantes, y muy gran provision de artilleria de campaña. Juntábase con esta gente Sagromoto Vice-comité, que siendo escluso de Pavía, habia traido á la Marca Trivisana casi setecientos soldados muy bien apercibidos de armas y caballos. Y ademas de esto habia los villanos, que trajo Paulo Manfron.

Pasó Albiano con esta gente de la otra banda del rio Brenta, con pensamiento de prohibir el paso del rio, cuando los enemigos volviesen muy cargados con la presa, y hacerlos morir de hambre teniéndolos encerrados entre rios, ó cuando quisiesen hacer fuerza, y salir á seguro, combatir con ellos con conocida ventaja.

Estaban los españoles alojados cerca del campo de san Pedro, cuando les vino nueva de que Albiano con todo su ejército se habia alojado de la otra parte del rio de la Brenta; y que allí deseando pelear y vengarse, habia de defenderles el paso del rio. Esta nueva puso fin al saquear, y destruir la tierra, porque ademas de que todos estaban con cuidado, aun los soldados muy animosos, viéndose tan cargados de despojos, no curaban sino como volverian en salvo con lo robado.

LIII.

Hechos de armas con venecianos y españoles

Don Ramon de Cardona queriendo pasar el rio y volverse á lugares seguros antes que Albiano juntase todas sus fuerzas, recogió toda la presa, y llegó al rio Brenta, donde los enemigos estaban alojados de la otra banda de la ribera; y hallaron las cosas muy diferentes de lo que pensaban. Los enemigos estaban puestos en órden, el rio sin puente ni barca, ni vado, la ribera puesta en armas, y to-

da fortificada con artilleria, el peligro era pues notorio, y todos estaban suspensos.

Llamó entonces don Ramon á Próspero Colona al Marqués de Pescara, y todos los demas capitanes á consejo para tratar de lo que tanto importaba á la salud de todos. Los mas fueron de parecer que el vado se reconociese por parte diferente de donde él enemigo estaba fortificado: y que pasasen de noche sin ser sentidos. Enviaron á reconocer los vados, y hallaron dos leguas de alli uno bueno, porque el rio iba mas estendido y llano. Con esto movió don Ramon su campo con el silencio de la noche, dejando fuegos encendidos, y todos los caballos lijeros, para que haciendo muestra de que el ejército estaba alli, entretuviesen al enemigo, y para que luego que el sol saliese, hiciesen representacion en la ribera, y diesen á entender que querian pasar por alli el rio, y que acabado esto todos hechos un escuadron siguiesen el campo. Apenas comenzaba á amanecer, cuando el campo llegó al lugar por donde decian que se podia pasar el rio, en el cual entraron luego los capitanes de la vanguardia, y pasaron á la otra banda la artilleria, con la que pasó juntamente un poco mas abajo la infanteria española cerrada en su ordenanza, quebrantando la caballeria por mas arriba el ímpetu de la corriente.

Aunque todos pasaban por vado incierto, y á unos llegaba el agua hasta los pechos, y á otros á la garganta: con todo eso, los españoles pasaron sin temor, y el marqués de Pescara; viéndolos dudosos por la hondura del rio, se apeó del caballo, y animando á los alféreces, entró á pie delante, y á su imitacion hicieron lo mismo los mas principa-

les capitanes que llevaba, queriendo igualarse con los soldados comunes por darles mas animo.

Luego que los españoles pasaron, entraron los tudescos, y detras de ellos don Ramon de Cardona, y Próspero Colona con el resto del ejército, y caballeria ligera.

LIV.

Prosigue la misma materia.

Desengañado, pues, el enemigo, llegó en seguimiento del campo al tiempo que la gente de don Ramon pasaba. Púsoseles delante un escuadron de caballos albaneses; y Albiano sospechando lo que pasaba, habia enviado á reconocer, y en amaneciendo, descubierto el engaño, caminó tras los albaneses: pero como halló á los españoles en ordenanza para pelear, escaramuzó con ellos cerca del rio, y no quiso pelear, ó por esperar á Ballon que le habia enviado á llamar, ó por traer los enemigos donde les tuviese ventaja. Habiéndole pues salido en vano á Albiano su primer designio, y queriendo tomar á sus enemigos, donde los pusiese en semejante aprieto, fuese á Vincenza, ciudad desierta y destruida con la guerra. A dos millas de Vincenza, habia una aldea llamada Olmo, por un gran árbol olmo que esta alli, que era el camino, y paso forzoso por donde los imperiales habian de pasar para ir á Verona; érales tambien fuerza ir á esta ciudad de Verona, y con increible trabajo, y

presteza rompió el camino con largo y hondo foso y estrechándole, hizo reparos, plantó la artilleria y alojose de la otra parte de aquellos estrechos juntamente con Ballon, que á muy buen tiempo era venido.

Estaba Albiano muy contento de esta buena diligencia, porque si sus enemigos querian pasar por fuerza, pelearia muy á su ventaja, y si querian, torciendo el camino, pasar por la montaña de Basano, que era muy áspera, habian de venir á estrema necesidad: y huyendo, y perdido el bagaje, y como vencidos perdida la honra y reputacion, perseguidos de los labradores habian de caer en otra fortuna mas áspera, que si hubieran sido rotos en batalla.

Pasó don Ramon de Cardona con toda su gente al lugar de Olmo con intencion de caminar derecho á Verona, y como alli fue avisado de que los caminos estaban rompidos, y los enemigos fortificados en ellos, tomados los pasos mas peligrosos, viendo que quedaba poco del dia, y que sus soldados venian cansados, alojóse á quinientos pasos del ejército enemigo, con harto trabajo; porque los venecianos enderezando á aquella parte la artilleria tiraban al descubierto, no dando lugar para asentar las tiendas. Y asi todo lo que duró la luz del dia, en el alojamiento de los españoles, estaban con notorio peligro, y era tanta la furia de las balas, que les era forzoso tenderse en el suelo, y la caballeria ponerse detras de los árboles, é irse á lugares bajos y hondos, apartándose de la misma muerte.

Aunque luego vino la noche no se libraron del peligro, antes fue mayor y el trabajo doblado por

el miedo que cayó en los ánimos de todos, sabiendo que Ballon se habia ya juntado con Albiano que á las espaldas habia gran número de villanos, y que todos los llanos de los caminos estaban rompidos con fosos, y con montones de tierra que habian levantado. Juntábase con estos trabajos, que habia dos dias que les faltaba pan; y no comian mas que carne mal asada. No habia ánimo esforzado que ya no tuviese medio tragada la muerte, y esperase el dia siguiente por remate de su vida. Las cabezas del ejército iban á la tienda de don Ramon, y consultaban que remedio tendrian en tan evidente peligro; y aunque el presente estado confirmaba el parecer que tuvo Próspero Colona de que no se hiciese esta jornada, la grandeza de su ánimo hizo que sin mostrar aun turbado el rostro, anduviese visitando, y animando los soldados dándoles muy buenas esperanzas de que Dios les daria victoria, que por su gran autoridad y crédito que de él tenian, valió mucho.

Eran todos de parecer que volviesen atras, y que revolviesen luego sobre mano derecha, tomando el camino que va á Basano, creyendo que con esto sacarian al enemigo á lo llano desviandole del sitio fortísimo en que estaba alojado, y que si el enemigo no quisiese pelear ni seguirlos, rodearian por las montañas de Trento, y apartándose de Venecia volverian salvos á Verona. Mandó luego don Ramon antes de amanecer juntar todo el bagaje, y sin ningun ruido hacer señal de marchar.

Habia llevado hasta alli la vanguardia, Próspero Colona y porque el enemigo quedaba atras, pidió la retaguardia, y aun la sacó por pleito que-

riendo como valiente capitan quedar á hacer rostro al enemigo y ser el primero que recibiese sus golpes. Levantose una niebla muy espesa, y por esto no pudo Albiano saber luego la partida de su enemigo. No tenia Albiano gana de pelear, mas el proveedor Loredano dió tantas voces, culpándole que dejaba pasar en salvo al enemigo, que hubo de mandar tocar luego las trompetas, y que los caballos ligeros fuesen delante.

Era, segun hemos dicho, estrecho el camino á la entrada de los collados, y los venecianos habian de pasar por él. Para ello de necesidad habian de deshacer sus escuadrones.

Estaba delante de aquel estrecho un campo mas estendido, cercado al rededor de collados bajos, donde habian hecho alto los españoles. Albiano llegó hasta alli, y habiendo enviado delante sus caballos ligeros con tres falconetes, para que fuesen haciendo daño en los contrarios, y deteniendo la retaguardia acabó de pasar los cabos estrechos y sacó toda su gente y artilleria á lo llano. La caballeria, que al principio habia comenzado á pelear tibiamente, peleaba con mas vigor y corage, porque la caballeria veneciana habia disparado luego sus falconetes, cuando los caballos tudescos hechos un cerrado escuadron, dieron sobre los caballos venecianos, que les venian encima, y poniéndolos en huida los forzaron á desamparar los falconetes.

Como vió esto Albiano, que apenas habia ordenado sus batallas pareciéndole que el negocio consistia en brevedad, y queriendo que los que venian huyendo no desordenasen á los demas, ni les pusiesen miedo, mandó luego dar la señal de

batalla, y que Ballon, á quien habia hecho capitan de ella á la diestra, tomase un pequeño rodeo, y arremetiese á los enemigos por un lado que tenian abierto, y que Antonio Pio con él á la diestra se afirmase contra la infanteria enemiga, y la cercase con las bandas de los caballos ligeros.

Ordenado esto, arremetió con su batalla cerrada en medio de los enemigos. Iba en ella la flor de todo su ejército. Don Ramon de Cardona llevaba su gente en forma cuadrada, para que si fuese necesario pelear, recibiesen el asalto con gente suelta y acomodada; y como vieron lo que pasaba, avisaron á los capitanes de la vanguardia, que luego que viesen cerca la infanteria de los enemigos, travasen con ellos la batalla. Salieron á este punto los hombres de armas venecianos de su escuadron, y arremetieren á los caballos tudescos, que con la esperanza de la victoria que habian comenzado á ganar, habian pasado muy adelante. La primera arremetida los rebatió, y derribando é hiriendo á Ricieno, á Celembergo, y á Sucaro sus capitanes, los rompieron y siguieron hasta sus banderas.

Troillo Sabello, que estaba refirmado hácia aquella parte cerca del camino real, delante de las banderas de la infanteria, viendo el peligro hizo que la ordenanza de la infanteria se abriese un poco, y dejase espacio por donde se colasen los tudescos, porque coma venian desordenados y turbados, no desbaratasen los escuadrones de la infanteria que estaban enteros. Y asi como iban pasando les decia que no pasasen, sino que á la hora se fuesen a recoger á la retaguardia.

Hecho esto él, Mucio Colona y Hernando de

Alarcon, viendo que ya habia comodidad para travar la batalla, hicieron pasar adelante sus banderas, y cerraron furiosamente con los enemigos.

Era toda esta gente que arremetió una contra otra, casi igual en número, y valor de caballeria; porque de cada parte habia cerca de quinientos caballos, soldados viejos de Italia. Peleaban valerosamente con deseo de la victoria. Andaba Albians discurriendo de una parte á otra, y animando con muy buenas razones como valeroso capitan á los suyos, que valió para poner corazon en su gente, hasta hacerles llegar rompiendo por lo mas cerrado hasta las banderas contrarias, y travarse de ellas para llevarlas; si no que les fueron muy bien defendidas. Estando de una parte y otra igual la esperanza y miedo, y la caballeria peleando frente á frente, Próspero Colona discurria por los escuadrones animando; y mandó que de una parte el marques de Pescara con sus españoles, y de otra Landao con la infanteria tudesca arremetiesen con ordenanza y paso igual contra la infanteria de los venecianos.

Fue tan grande el ímpetu con que estos arremetieron, que las compañias de Ballon, Brisigelo, á quien Albiano por tenerlos por muy valerosos habia puesto en la frente contra los enemigos, apenas esperaron los primeros golpes volviendo las espaldas casi antes de ver la cara á sus contrarios. Entonces como la batalla, en que no habia sino caballos, quedó por un lado desnuda de infanteria, comenzó primero á ser herida y apretada réciamente, y despues, muriendo muchos, vino á parar en huida. Porque en cayendo los primeros, no bastó lo que los caballeros mas valerosos trabaja-

ron por sustentar su campo, y sostener los furiosos golpes de los enemigos.

Con esto la caballería veneciana, que ya habia sido rebatida, y estaba desordenada, de ninguna manera pudo ser detenida ni ponerse en órden. De esta manera murieron los que valientemente resistian: las banderas estaban echadas por tierra: la de Albiano, capitan general, por mas que la defendió, hasta morir su valeroso alférez Marco Antonio de Monte, sufrió igual suerte.

Asi murieron otros nobles capitanes. En el ala siniestra los soldados de Antonio Pio, como vieron rota y puesta en huida la batalla, en que estaba toda la fuerza de su ejército, arrojaron las armas y dieron á huir. Lo mismo hicieron los soldados de Paulo Ballon, que se detuvo en el rodeo mas de lo justo, embarazándose en unas lagunas y cienos, en que por querer tomar á los enemigos en medio, se metió. Como Albano comenzó la batalla, antes de lo que tenia pensado su gente, viendo la matanza, y huida de los compañeros, huyeron antes de llegar á pelear. De esta manera perdieron los venecianos la batalla.

Escaparon muchos con la vida por la bondad de los españoles, é italianos. Mas los que por su desventura vinieron á poder de tudescos, todos murieron: porque los tudescos acordándose de la derrota que recibieron en Cador, habian hecho juramento de no perdonar á nadie.

Dióse esta batalla á 7 de octubre de este año de 1513. Murieron de la parte de los venecianos mas de cinco mil personas: entre ellos y los que nunca se vió en batalla fueron muertos cuatro-

cientos hombres de armas. Tomáronse veinte y cuatro piezas de artilleria de campaña.

De los vencedores murieron pocos. Los villanos que estaban por las montañas, amenazando con las armas á los españoles, como vieron tan desastrado fin de su gente, huyeron como las ovejas del lobo por los montes.

AÑO 1514.

LV.

Paz entre España y Francia.

Asi pasaron las cosas del año de 1513. Cuando llegaba el de 1514 sintiéndose el rey de Francia apretado con los malos sucesos de Italia, procuró la paz con el rey Católico. Lo que se concluyó, fue una tregua por un año; de lo cual el rey de Inglaterra no gustó nada. Envió á pedir y requerir al príncipe don Cárlos, que pues cumplia catorce años á los 24 de febrero del año que entraba, quisiese celebrar el casamiento con Mad. Maria su hermana, como estaba concertado de antes; y lo mismo envió á pedir al rey don Fernando y al emperador abuelo del príncipe. Los cuales respondieron á esto; y asi lo concertaron y aconsejaron al príncipe, que el casamiento se debia dilatar algun tiempo, porque él era aun de muy poca edad para casarse, y mas con mujer de mas edad que él

De esta respuesta, si bien justa y honesta, el rey de Inglaterra mostró mucho descontento, y luego trató de casar su hermana con el rey Luis de Francia, que de pocos dias estaba viudo: el casamiento se hizo en 9 de octubre del año de 1513, y se asentaron paces entre Inglaterra y Francia. Pero el viejo rey gozó poco de este bien, porque murió el primer dia de enero de este año de 1514.

Sucedió en el reino por varon deudo mas cercano, porque él no dejaba hijo, Francisco de Valois, casado con Claudia hija del dicho rey Luis, siendo Francisco de veinte y dos años de edad, brioso, aficionado á las armas, de grandes pensamientos, y codicia de ensanchar el reino que Dios le daba; condiciones que costaron mucha sangre al mundo, y juntas con la potencia de Francia, que es grande, porque la tierra es rica, gruesa, ancha y recogida, cercada por todas partes de mares y montañas, fueron causa para que lo mas del tiempo que él vivió y reinó, tuviese guerras sangrientas con gran daño de la cristiandad, como se verá en el discurso de esta historia.

Ya en este tiempo, el príncipe don Cárlos era de catorce años, andaba en los quince y se echaba de ver en él, el valor, saber y prudencia, que despues mostró. Todos juzgaban ser bastante, para tomar la administracion y gobierno de estos reinos, asi en los de España, como en los estados de Flandes. Por esto de alli á pocos dias, se ordenó de manera que tuviese la gobernacion de los unos y de los otros reinos, como luego se verá.

Siendo informado el nuevo rey de Francia, del ser y valor de este príncipe, holgó que se tratasen algunos medios de paz, y firme concordia entre

los dos; porque como echaba el rey Francisco el ojo á Italia, parecíale cosa muy conveniente tener ganado tal amigo; asi trató que Cárlos casase con Mad. Renata, hija del rey Luis difunto, y hermana de la reina. Para esto envió á Mr. de Vendestrie por su embajador al príncipe Cárlos, acompañado de Mesire Estéban de Poucher, obispo de Paris, y despues arzobispo de Sens con otros caballeros. Fueron por tierra de Henault atravesando por el pais de Brabant, y llegaron víspera de San Juan, año 1515 á la Haya en Holanda, donde hallaron al príncipe, y representaron su embajada, y trataron de dicho casamiento.

El príncipe holgó mucho de ello, por el deseo que siempre tuvo de la paz con los príncipes cristianos, y tambien porque le estaba bien tener por amigo y deudo un vecino tan poderoso, hasta verse firme en las sillas de España y demas estados, que le competian.

Mas el príncipe no resolvió cosa sin la voluntad y parecer de su abuelo el emperador Maximiliano, aunque sin acordarse del rey don Fernando como fuera razon.

AÑO 1515.

LVI.

Entrada de Cárlos en el gobierno de Flandes.

Estando pues, las cosas en este estado, andando ya el príncipe don Cárlos en los quince años de su edad, el emperador Maximiliano dejó la gobernacion de los paises de Flandes, cediendo y traspasándola en su nieto. Mad. Margarita que era su curadora, se la entregó con gran demostracion de gozo de todos los estados, solemnes fiestas y triunfos, que en todas las ciudades se le hicieron: tomándole la jura los príncipes y diputados de ellos, con demostracion de un gozo increible, cual nunca se hizo con príncipe de ellos. Cárlos escribió luego á todos los príncipes de la cristiandad, Francia, Inglaterra, Portugal, Escocia, Dinamarca, Noruega, Suevia, Gothia, Vándalos, Pannonia, Bohemia y á otros. Por esta época el emperador su abuelo concertó casar la infanta Maria, hermana del príncipe, con Ludovico rey de Bohemia y Hungria; y que el infante don Fernando, que estaba en Castilla con su abuelo el rey Católico, casase con Ana, hermana del dicho rey. Lo cual se concluyó el año siguiente en las cortes ó dieta que el emperador tuvo en Viena.

Finalmente casó el príncipe don Cárlos todas

sus hermanas de esta manera: Maria con el rey Luis de Hungria: Leonor con don Manuel rey de Portugal: doña Catalina que era la menor, que nació en Torquemada, con don Juan hijo del rey don Manuel de Portugal: á Isabel con el rey de Noruega y Dinamarca. Habiendo Cárlos emparentado tan estrechamente con todos los mayores príncipes de la cristiandad, esperaban las gentes una larga paz, un siglo dorado y felicísimo, aunque no lo fue, sino de harto trabajo y de duro hierro.

LVII.

Incorporacion de Castilla y Navarra.—Enfermedad del rey.—Muerte del Gran Capitan.

En tanto que el emperador Maximiliano con su nieto el príncipe don Cárlos entendia en estas cosas con tanta prudencia acordadas, el rey don Fernando el Católico que ya estaba muy viejo y enfermo, andaba, como siempre lo hizo de lugar en lugar, sin parar un punto; y la reina moza á su lado que le acababa la vida. Partió la reina Germana del monasterio de la Mejorada, cerca de Olmedo á tener cortes en Aragon. Fue el rey Católico con ella, hasta Aranda, por el mes de abril de este año. De alli partió el rey para Búrgos, viernes 8 de mayo, donde tuvo cortes. Se le dieron en servicio ciento cincuenta cuentos; y se incorporó el reino de Navarra con la corona de Castilla y Leon.

Una noche, 27 de junio, estuvo el rey tan malo, que pensaron que no llegara á la mañana, y fue sentido por los monteros de guarda, que le tornaron en sí.

Partió de Burgos, volvió á Aranda viernes 20 de julio, donde mandó prender á Mizer Antonio Agustin su vice-canciller de Aragon, que venia de las cortes de Monzon; y aunque le dieron otro color á la prision, la verdad fue, que el rey lo mandó prender, porque requirió de amores á la reina Germana. Estuvo preso en Simancas mucho tiempo, hasta que con fianzas le hizo soltar el cardenal don fray Francisco Gimenez en el tiempo de su gobernacion.

Partió el rey de Aranda y fue á Segovia. Posó en el monasterio de Santa Cruz de la órden de Santo Domingo. Estuvo harto malo, y aunque le dijeron que no partiese, no se pudo acabar con él, quedando el consejo en Segovia á las cortes de Aragon, que no eran acabadas. Estuvo en Calatayud, y volviendo, entró en Madrid, dia postrero de octubre. Poco despues partió de Madrid para Palencia, estando ya muy enfermo. Llegó á Palencia víspera de San Andres, donde fue solemnemente recibido: porque despues que redujo aquella ciudad á la corona real, no habia entrado en ella. Posó en la fortaleza: y alli á veinte de este mes, recibió nueva de que era fallecido don Gutierre de Padilla, comendador mayor de Calatrava en Almagro: y díjose que si alcanzara de dias al rey Católico, tomara el maestrazgo de Calatrava, porque tenia esperanzas de ser elegido.

A dos de setiembre de este año murió Gonzalo Fernandez de Córdoba, gran capitan, duque de

Sesa y Terra-Nova, cuyas hazañas tienen particular historia como la merecen. Tambien se dijo, que si viviera mas que el rey don Fernando, ocupara el maestrazgo de Santiago, porque tenia bulas para ello. Pero S. M. tuvo otra bula en el mismo mes, por medio del cardenal de Santa Cruz, para poder tener todos tres maestrazgos, como los habian tenido sus abuelos.

En este año de 1515 se hizo señor del estado de Milan el rey Francisco, como se dirá adelante. Pesábale al rey Católico, y aun le temia, por verle tan poderoso en Italia, recelándose que daria luego sobre Nápoles. Por esto trató con el emperador su consuegro, de que se ligasen los dos, é hiciesen guerra al frances, que si bien la de la salud le era cruel, no por eso perdia los buenos aceros que siempre tuvo.

LVIII.

Venida de Adriano:—Profecia de Madrigalejo.

De esta manera pasó el rey Cátólico el penúltimo año de su vida; en Flandes se sabia cuán cerca estaba de acabarla. Por esto el príncipe don Cárlos determinó enviar á España á su maestro Adriano dean de Lobayna, con poderes despachados en Bruselas á 1.º de octubre (el año en blanco) llamándose Cárlos príncipe de las Españas, escritos en lengua latina; aunque los tengo en mi poder no los refiero aqui, por no cargar

tanto esta obra. Baste saber que la causa que en ellos suena de su despacho, es haber sabido el príncipe que su abuelo don Fernando rey de Aragon, administrador de los reinos de Castilla, Leon y Granada, etc., estaba tan enfermo, que se temia de su salud; y para que si Dios lo llevase de esta vida, tuviese en los reinos de España un varon de vida ejemplar, sabio y prudente, que acudiese al gobierno de ellos, con fidelidad y cuidado: enviaba para esto á Adriano, con todo su poder, prometiendo ir á España muy presto.

Llegado que hubo Adriano, halló al rey Católico en la ciudad de Plasencia muy enfermo, y aun dicen que no gustó nada con su vista, á pesar de que caminó con él hasta Guadalupe, donde tuvieron ambos muchas pláticas, y dudas que hubo sobre la venida del príncipe, que nunca el rey gustó de ella. A la verdad, la venida de Adriano á España fue, como dice un autor flamenco, por órden de Guillermo de Croy, señor de Jeures, gran privado del príncipe, porque, como es ordinario en los tales, espantábale la sombra de la virtud de Adriano: y para hacerse dueño del príncipe, y de su tia doña Margarita, que gobernaba los estados de Flandes, dió traza para que Adriano viniese por embajador, con achaque de que el rey Católico trataba mal á algunos caballeros, porque cuando vino el rey Felipe á España, le habian dejado, y seguido con mas muestras de aficion á don Felipe.

Pudo ser este el motivo de Jeures; mas segun pareció por los poderes que despues de muerto el rey Católico mostró Adriano, la causa de su venida era por saber el estado de las cosas de Es-

paña: y para tomar la posesion del reino por el príncipe, luego que el rey muriese. Lo cual asi lo entendió el rey Católico, causa de que no lo recibiese con mucha gracia. Salió el rey de Plasencia y vino á Zaraicejo por la puente del cardenal, en andas, ó litera: y de alli con asaz pasion y dolor, otro dia, sin mas detenerse, partió y vino á la Dertura, donde estuvo cinco ó seis dias.

De aqui fue á Madrigalejo, aldea de la ciudad de Trugillo, donde estaba pronosticada su muerte; aunque el viejo rey pensaba que era en Madrigal.

Sabido por Adriano, que la enfermedad del rey se agravaba, vino á Madrigalejo desde Guadalupe, donde el rey tenia acordado estar algunos dias para ordenar varias cosas, tener capítulo de la órden de Calatrava, y proveer la encomienda mayor, que por muerte de don Gutierre de Padilla, habia vacado, la cual se tenia por cierto, que habia de dar á su nieto don Fernando de Aragon, hijo de don Alonso de Aragon, arzobispo de Zaragoza, su hijo: ó á don Gonzalo de Guzman, clavero de Calatrava, hermano de Ramiro Nuñez de Guzman, ayo del infante don Fernando, dando la claveria á don Fernando de Aragon. Como el rey supo, que habia venido alli Adriano, y que le pedia audiencia, sospechó mal de aquella venida, y con el enojo que sintió, dijó: «No viene sino á ver si me muero; decidle que se vaya, que no me puede ver.»

Y asi se fue Adriano harto confuso.

Despues le mandó llamar el rey por consejo, é intercesion de algunas personas, le habló dulcemente, y le encargó que se fuese á Guadalupe, y que le esperase, que presto estaria él alli.

Hay quien dice que el rey Católico asentó y concertó con Adriano, que el príncipe viniese pacíficamente, que su hermano el infante don Fernando fuese luego á Flandes, y que la gobernacion de estos reyes la tuviese él, los dias que viviese, pues habian de ser tan pocos.

Conforme á esto se concertaron otras cosas, para que en paz, y concordia aconteciese la venida del príncipe don Cárlos.

AÑO 1516.

LIX.

Enfermedad del rey.

Estando el rey don Fernando el Católico en Madrigalejo este año 1516, por el mes de enero, le dijeron cuán cerca estaba de acabar sus dias. Lo cual con gran dificultad pudo creer, pues que el enemigo le tentaba con la pasion de vivir, para que ni confesase, ni recibiese los sacramentos. Á esta inteligencia dió causa, que estando el rey en Plasencia, vino del consejo que venia de hablar con la beata del Barco de Avila, que fue una embustera notable; le dijo, que la beata decia de parte de Dios, que no habia de morir, hasta que ganase á Jerusalem: por esto no queria ver, ni hablar á fray Martin de Matienzo, de la órden de Santo Domingo, su confesor: si bien algunas veces

el fraile lo procuró. Pero el rey le echaba de sí, diciendo, que venia mas con fin de negociar memoriales, que de entender en el descargo de su conciencia.

Sin embargo, algunas buenas personas asi criados, como otros que deseaban la salvacion de su alma, le apretaron y quitaron de aquel mal propósito, y el Espíritu Santo movió su corazon, con lo cual mandó llamar una tarde á dicho confesor, con quien se confesó, y recibió con devocion el Santísimo Sacramento.

De la confesion resultó, que mandó llamar al licenciado Zapata, y al doctor Carvajal sus relatores, y referendarios de su consejo y cámara, y al licenciado Francisco de Vargas su tesorero general, y de su cámara, todos del consejo real.

Á estos en gran secreto les dijo, que ya sabian, cuanto habia de ellos fiado en la vida, y que porque de lo que le habian aconsejado siempre habia resultado bien, ahora en la muerte les rogaba, y encargaba mucho le aconsejasen lo que habia de hacer, principalmente á cerca de la gobernacion de los reinos de Castilla y Aragon. Que en el testamento que habia hecho en Búrgos, dejaba encomendada al infante don Fernando su nieto esta gobernacion, pues que le habia criado á la costumbre y manera de España; y creia que el príncipe don Cárlos no viniese á estos reinos, ni estuviese de asiento en ellos para regirlos y gobernarlos como era menester: que estando como estaba fuera de ellos en la tutela de personas no naturales, mirarian aquellas antes su propio interés, que no el del príncipe, ni el bien comun de los reinos.

A lo cual le respondieron los del consejo, que S. A. sabia bien con cuantos trabajos y afanes, habia reducido estos reinos al buen gobierno, paz y justicia en que estaban: que asi mismo sabia que los hijos de los reyes nacian todos con codicia de ser reyes; y que ninguna diferencia, en cuanto á esto habia entre el mayor, y los otros hermanos, sino el de tener el primogénito la posesion. Que asi mismo conocia la condicion de los caballeros y grandes de Castilla, que con movimientos, y necesidades en que ponian á los reyes se acrecentaban: que por todo esto les parecia, que debia dejar por gobernador de los reinos de Castilla, al príncipe á quien de derecho le pertenecia la sucesion de ellos, que era el príncipe don Cárlos su nieto: porque sin embargo de que el señor infante don Fernando fuese tan escelente en virtudes y buenas costumbres, que en él cesaba toda sospecha, siendo de tan poca edad como era habia de ser regido, y gobernado por otros, de los cuales no se podia tener tanta seguridad, que puestos en el gobierno no se deseasen movimientos y revoluciones, para destruir el reino y acrecentarse. Y que no podria haber seguridad bastante que esto escusase, sino era dejando lo suyo á su dueño; cosa muy conforme á Dios, á buena conciencia, razon natural, y á todo derecho divino y humano, en que habia menos inconvenientes. Que se acordase de lo pasado, y de las dificultades y trabajos que él, y la reina Católica habian tenido cuando comenzaron á reinar, para reducir estos reinos á su obediencia; pues entonces conoceria claro en cuanta desgracia quedaba todo, dejando por gobernador al infante, es-

tando ausente el príncipe, y viviendo la reina doña Juana su hija. Quedando la posesion del gobierno al infante don Fernando, que estaba presente, en especial si le dejaba los maestrazgos como se decia, que el menor inconveniente que de esta provision se seguia, era el de nunca venir el príncipe á estos reinos, que en verdad era el mayor: porque viendo á su hermano el infante apoderado, no faltaria quien le pusiese grandes dificultades, que entibiasen mas su venida. Y que el mando y gran poder convidaban al infante á lo que no era de su condicion.

LX.

Nuevo testamento del rey.—Varias determinaciones.

Oidas estas razones y otras que le fueron bien dichas, el rey con lágrimas en los ojos, contestó que le parecian bien y que ordenasen las cláusulas del testamento.

Lo que primero tenia ordenado en Búrgos, se debia del todo revocar y hacer que nunca pareciese y escribir de nuevo todo el testamento, porque no quedasen testigos del primero y se engendrase algun mal concepto. Por esto se hicieron las nuevas disposiciones con tanto secreto, que no lo supo el infante, que estaba en Guadalupe, ni Gonzalo de Guzman, clavero de Calatrava su ayo, ni fray Alvaro Osorio, obispo de Astorga su maestro, que estaban con él. Dijeron asi mismo al rey los del

consejo que lo de la gobernacion de Aragon, que dejaba á don Alonso de Aragon su hijo, arzobispo de Zaragoza, les parecia bien acordado: porque en él cesaban todos inconvenientes, y era natural, amado y bien quisto de aquellos reinos, que podrian gobernar en paz y justicia.

Dijo el rey, que pues les parecia que debia dejar por gobernador de Castilla, y de Leon al príncipe que estaba ausente, entretanto que viniese, ó se proveyese de Flandes, era necesario poner algun gobernador, que entretuviese las cosas de estos reinos: por tanto, que le aconsejase quien seria el que habia de nombrar: porque persona mediana, ni el consejo con ella no bastarian para entretener el buen gobierno en paz y justicia. Que dejar grande era gran inconveniente segun la esperiencia de las cosas pasadas; pues que habria discordias entre el que fuese nombrado, y los otros; y no le obedecerian llanamente como era menester, siguiéndose mayores males y daños.

Fue nombrado por uno de los del consejo que alli estaban, el cardenal don Fray, Francisco Gimenez arzobispo da Toledo, y pareció que no habia esto parecido bien el rey, pues dijo: «Pronto vosotros sabreis su condicion.»

Y estándose un poco silencioso sin que alguno replicase, tornó á decir: «aunque es buen hombre, de buenos deseos, no tiene parientes, es criado de la reina y mio y siempre hemos visto y conocido tener la aficion que debe á nuestro servicio.»

Los del consejo le respondieron, que asi era la verdad y que era buena la eleccion y mejor considerados los inconvenientes que de los nombramientos de otros se esperaban.

Luego el rey tornó á decir: En lo de los maestrazgos, qué me aconsejais?

Los del consejo le respondieron: que le aconsejaban lo mismo que le habian aconsejado en lo de la gobernacion de los reinos de Castilla y de Leon por las mismas razones. Porque si un solo maestrazgo, puesto en persona llana, bastaba para poner disension y movimiento en el reino, como se habia visto, mas claro era, que tres puestos en una persona real, causasen los mismos males: que para probar esto no habia mejor testigo que S. A. porque por esta causa el rey y la reina Católicos habian proveido santamente en poner en sus personas reales la administracion de todos los tres maestrazgos; lo cual habia parecido ser muy provechoso, como la esperiencia lo ha mostrado.

El rey dijo: verdad es, pero mirad, que queda muy pobre el infante.

A lo cual le fue respondido por los del consejo, que la mayor riqueza que S. A. podia dejar al señor infante era dejarle bien con el príncipe don Cárlos su hermano mayor, rey que habia de ser, porque quedando bien con él, siempre libraria mejor. Que S. A. le podria dejar en Nápoles lo que fuese servido: y que asi cesarian los inconvenientes de los reinos de Castilla y aprovecharia á la guarda del reino de Nápeles.

Al rey pareció bien lo que le aconsejaban, y mandó que consultasen y ordenasen las cláusulas y provisiones necesarias para lo de la gobernacion y maestrazgos en favor del príncipe don Cárlos: y que señalasen cincuenta mil ducados de renta para el infante en el reino de Nápoles.

Los del consejo partieron y fueron á ordenar

dichas cláusulas del testamento, con la suplicacion para el papa sobre los maestrazgos: aunque decian que el cardenal de Santa Cruz, tenia ya hecha esta diligencia en Roma y el gran capitan para sí.

Y asi de aquella misma manera se trasladó por uno de los del consejo, en dicho testamento siendo necesario tornarlo todo á escribir, porque no pareciese rastro de lo que primero habia el rey ordenado en Búrgos. Con mucha dificultad se pudo tornar á escribir, porque el mal del rey apretaba y la escritura era larga.

LXI.

Venida de la reina.--Muerte del rey.

La reina Germana, mujer del rey, que estaba en las cortes de Calatayud, supo el estremo en que el rey se hallaba y partió á largas jornadas andando de dia y de noche y llegó el lunes por la mañana.

El martes siguiente, en la tarde á 22 de enero de este año de 1516, otorgó el rey su testamento ante Clemente Velazquez protonotario. Dejó los cincuenta mil ducados al infante don Fernando en cada un año, sobre Brindez, Tarento y otras ciudades de Nápoles en la Pulla: dejó tambien á la reina Germana treinta mil florines cada un año, sobre la cámara de Sicilia: los cuales se le situaron en Castilla sobre las villas de Arévalo, Madri-

gal y Olmedo; y sobre el reino de Nápoles diez mil ducados.

Escribió al príncipe don Cárlos su nieto, dos cartas muy notables.

Despues de media noche entrando el miércoles 23 de enero, entre la una y las dos, pasó de esta presente vida á la eterna. Murió en un meson de una pobre aldea, por no haber otra casa mejor en el lugar. Que es un notable ejemplo y aviso para ver cuales son las fortunas de esta vida y en que paran sus grandezas, coronas é imperios, pues vino á morir en un triste y pequeño lugar y en casa alquilada y comun á todos, el mas poderoso rey de su tiempo y que mas villas y ciudades habia poseido, ganado y conquistado.

Falleció vestido el hábito de Santo Domingo. Estaba muy deshecho porque le sobrevinieron cámaras, que no solo le quitaron la hinchazon que tenia de la hidropesia, sino que le desfiguraron y consumieron de tal manera, que no parecia él. Y á la verdad su enfermedad fue hidropesia con mal de corazon, aunque algunos quisieron decir, que le habian dado yerbas, porque se le cayó cierta parte de una quijada: pero no se pudo saber de cierto mas que lo que muchos creyeron, que aquel potaje que la reina Germana le dió para hacerle potente, le postró la virtud natural. Fue sepultado en Granada, porque tenia él ordenado en sus dias, que fuese allí el entierro de todos los reyes de España.

LXII.

Condiciones de Fernando el Católico.

Era el rey Católico de mediana estatura, aunque muy fornido, muy ejercitado, y fuerte en las armas, mayormente á caballo, prudente y sufrido en los trabajos; de juicio claro, y asentado entendimiento, bien afortunado, justiciero, apacible, llano y humano. Era muy amado de los suyos, aunque era poco liberal. Fue muy celoso del servicio de Dios, como se vé por lo que hizo en España. Finalmente fue uno de los escelentes príncipes del mundo en paz, y en guerra. Téngale Dios en su gloria. Mandose enterrar en Granada con la reina doña Isabel su primera mujer. Mandó que no se pusiese jerga ó luto sobre las cabezas, ni que trajesen barbas crecidas. Que se dijesen diez mil misas. Que vistiesen cien pobres de vestiduras dobladas, y que se repartiesen entre sus criados cinco mil ducados, como pareciese á sus testamentarios. Mandó seis mil ducados para redimir cautivos, casar huérfanas, y pobres vergonzantes. Mandó pagar todas las deudas que pareciesen por testigos, ó escrituras sumariamente sin ningun rigor de justicia: y que sino tuviesen probanza, fuesen creidos por juramento, siendo tales personas que pareciese á sus testamentarios que eran de crédito. Dejó para pagar sus deudas y cargos oda su recámara, y todo lo que le era debido de tus rentas de los reinos, y de las Indias, y de los

diez millones que tenia situados para su gasto en las alcabalas de estos reinos hasta el dia en que murió. Ademas señaló para esto dichos diez millones por cinco años, y encargó al príncipe que lo hubiese por bien.

Dejó por heredera, y sucesora en todos sus reinos de Aragon, Sicilia, Nápoles, y Navarra y en los otros señorios á la reina doña Juana su hija. Dejó por gobernador de todos sus reinos al príncipe don Cárlos su nieto por la indisposicion de la reina su madre: y entretanto que el principe venia á estos reinos, determinó que los gobernase el cardenal de Castilla, Fray Francisco Gimenez: por gobernador de Aragon, Valencia, y Cataluña el arzobispo de Zaragoza su hijo: y de los reinos de Nápoles y Sicilia á don Ramon de Cardona.

Dejó por sus testamentarios al príncipe don Cárlos su nieto viniendo á estos reinos, á la reina Germana su mujer, al duque de Alba, á su confesor, al protonotario Clemente, ante quien pasó su testamento, al arzobispo de Zaragoza, á la duquesa de Cardona y á don Ramon de Cardona.

Mandó á la reina Germana, su mujer, treinta mil florines de renta en la ciudad de Zaragoza de Sicilia, y dos villas de Cataluña, cuya gobernacion y justicia tuvieron personas naturales. Mandole mas diez mil ducados de renta situados en Nápoles; estos entre tanto que no se casase; y casándose que le quedasen solo los treinta mil florines.

Encargó á dicha reina que viniese en alguna ciudad ó lugar del reino de Aragon, porque allí seria acatada, y servida.

Mandó al infante don Fernando su nieto el principado de Tarento en el reino de Nápoles, con

otros estados en el dicho reino, que valian entonces hasta treinta mil ducados. Le mandó además otros cincuenta mil ducados durante la vida en las rentas del mismo reino; y los de arriba, para sus sucesores, como es costumbre en aquel reino.

Dejó al príncipe su nieto todos los tres maestrazgos, renunciándolos en su favor por virtud de una facultad que para ello habia pedido al Papa, y no era aun venida, suplicando al Pontífice se los confirmase.

Mandó restituir los dineros que se habian cogido de la cruzada que estaban en su cámara, que serian hasta quince mil ducados, y que todo lo demas que se debia, y estuviese cogido, se gastase en la guerra contra los moros, y no en otra cosa.

Mandó á la reina de Nápoles, su hermana, todo lo que le solian dar cada un año, y tenia situado en el reino de Nápoles: y encargó al príncipe que lo tuviese por bien.

Mandó á su sobrina hija de la reina de Nápoles, cien mil ducados que le debia, y que entretanto tuviese empeñadas ciertas tierras.

Mandó que viniendo el príncipe sacase al duque de Calabria de la prision y le trajese consigo; le encargó su buen tratamiento, y que le diese entretanto, y despues lo que le solia dar.

Dispuso que si el principe tardase, enviasen allá para saber su voluntad.

Encargó al príncipe el infante don Enrique, y á su hijo el duque de Segorve, para que les diese lo que le solian dar.

Escribió, en fin, una carta al príncipe su nieto concebida en estos términos.

Carta del rey D. Fernando.

«Ilustrísimo príncipe nuestro muy caro, y muy amado hijo. Como á Dios nuesto Señor ha placido de ponernos en tal estado, y disposicion, que mas estamos para le ir á dar cuenta, que para curar de las cosas de este mundo y la mayor lástima que de él llevamos es antes de nuestra muerte no haberos visto, por el entrañable amor que os tenemos. Y esto ser verdad conocerlo eis por nuestro testamento, porque como quiera que de otra manera pudiéramos disponer de nuestros reinos y señorios, no quísimos sinon dejar en vos nuestra sucesion, y toda nuestra memoria, la que habemos ganado, y conservado con mucho trabajo de nuestra ánima y cuerpo. Y en pago de todo esto por la obediencia que nos debeis como á padre y abuelo, os encargamos principalmente dos cosas. La primera que tengais cargo de cumplir nuestro testamento, é acordaros de nuestra ánima. La segunda es que mireis, que honreis, y favorezcais á la serenísima reina nuestra muy cara, y muy amada mujer, que en nuestro fin queda sola, y desfavorecida, y con necesidad. Y si alguna consolacion y descanso llevamos es en saber, que en vos le quedará buen padre é hijo. Y esto de nuestra muy cara, y muy amada mujer vos rogamos tan cara y afectuosamente como podemos, y que lo que le dejamos por nuestro testamento en el reíno de Nápoles para sustentacion de su vida, que se lo fagais cumplir é pagar

en las rentas de Castilla, pues eso vos cuesta lo uno que lo otro, porque ella tiene voluntad de vivir en estos reinos ó en los de Aragon. E porque segun la gravedad de nuestra enfermedad creemos no poderos ver, é ser esta la postrera que os escribimos, por esta carta os damos nuestra bendicion, é rogamos á Dios, que es todo poderoso, que os guarde, é acreciente en vuestros estados como yo, y vuestro real corazon desea. Ilustrisimo nuestro muy caro, y muy amado hijo, nuestro Señor todos tiempos en su especial encomienda os haya. De Madrigalejo, á 21 de Enero de 1516 años.

YO EL REY »

LXIII.

Condiciones de los reyes Católicos.

Cierto judiciario, ó hechizero tenia pronosticado que el rey don Fernando habia de morir en Madrigal y aunque en su monasterio de monjas agustinas tenia dos hijas bastardas que él queria mucho, se escusaba de entrar alli, y hubo de cumplirse en Madrigalejo, siendo de edad de 64 años, y habiéndo 42 que reinaba, y gobernaba. Puede decir España que en los dos reyes don Fernando, y doña Isabel tuvo los dos mejores principes juntos, que desde su poblacion conocemos, y asi merecieron el renombre de Católicos, que aunque es propio de los reyes de España, y que lo ganó don

Alonso I de este nombre: por escelencia y antonomásia se estiende de estos dos reyes; aunque como en esta vida no hay cosa perfecta, fueron algo codiciosos y apretados.

Solía decir la reina que los reyes no tenian parientes, y que todas las haciendas eran suyas. Desde ellos se comenzó á decir en las cartas *cuyus diz que son* y valieron mucho con ellos los vizcainos y guipuzcoanos. Anduvieron por estas tierras honrándolos, porque se preciaban mucho estos reyes de su naturaleza, y de la antigüedad que en ella tenian por Navarra, y los señores de Vizcaya, que sin duda son los españoles mas antiguos, y mas hijos de Tubal, y que menos se han mezclado con otras naciones de las muchas que en España han entrado.

Este amor mostraban los reyes Católicos en todos los pueblos de estas provincias, porque en llegando á cada uno de ellos, la reina se vestia, y tocaba al uso de aquel pueblo, llamando á las personas de mas merecimiento, y tomando de la una el tocado, de la otra la saya, y de la otra el cinto y las joyas: y para tener á todos de su mano y mostrarles el amor que les tenia, volvia estas preseas á sus dueños muy mejoradas, cuando llegaba á otro pueblo. A sus maridos hacia muchas mercedes, y honraba y gratificaba con dones á los que la habian servido en la guerra de lo cual hay grandes privilejios entre los nobles vizcainos y guipuzcoanos.

Piden particular historia los méritos, y escelencias de los reyes Católicos, que Dios tendrá premiados en el cielo.

LXIV.

Breve relacion del infante don Fernando, hermano del emperador.

Por lo que he dicho del infante don Fernando hermano del emperador, y por el amor que estos reinos le tuvieron, haré aquí una breve relacion de su nacimiento, y crianza, sacada de la que hizo el maestro Fray Alvaro Osorio de Moscoso de la orden de Santo Domingo, hermano de don Rodrigo Osorio Moscoso, conde de Altamira, que desgraciadamente murió sobre Bugia siendo ambos hijos de don Pedro Alvarez Osorio, y de Doña Isabel de Rojas, condes de Trastamara, y de Doña Urraca de Moscoso. Fue este Padre del convento insigne de San Estéban de Salamanca, curador de su sobrino don Lope Osorio de Moscoso, conde de Altamira, que en la muerte de su padre quedó niño de seis años: y fue maestro del infante don Fernando. Por eso quiso escribir lo que aquí digo sumariamente. Este sabio varon fue despues obispo de Astorga.

Nació el infante don Fernando en Alcalá año 1503 como queda dicho. Estuvo en Alcalá algunos meses, y de alli lo llevó la reina doña Isabel su abuela á Segovia; de Segovia lo mandó llevar á la villa de Arévalo, para que alli se criase. Dióle por aya á doña Isabel de Carvajal, mujer que hábia sido de Sancho del Aguila, y por médico al doctor

Juan de la Parra. Mandó á don Diego Ramirez de Guzman, obispo de Catania, que estuviese con el infante acompañando su persona, y diole otros criados, no muchos, por ser el infante de tan poca edad.

Hubo de ir el obispo por mandado de la reina con la princesa doña Juana á Flandes, donde ya antes era ido el príncipe don Felipe su marido. Y por la ausencia del obispo entró en su lugar don Antonio de Rojas, obispo de Mallorca, que despues fue el segundo arzobispo de Granada.

En el segundo año del infante que fue el de 1504 murió la reina doña Isabel, y quedó el rey Católico por gobernador. Y asi proveyó en la crianza del infante su nieto, y mandó á don Pedro Nuñez de Guzman Clavero de Calatrava, que fuese ayo y gobernador de su casa.

Fue don Pedro hijo de Gonzalo de Guzman, señor de Toral y de doña Maria Osorio, hija de don Pedro Alvarez Osorio, conde de Trastamara, y señor de la casa de Villalobos: fue hermano de Ramiro Nuñez de Guzman, y del obispo de Catania.

Año de 1505 dió el rey don Fernando por maestro del infante á Fray Alvaro Osorio autor de esta relacion. Hizo camarero del infante á Sancho de Paredes natural de Cáceres, que habia sido camarero de la reina doña Isabel.

Luego que el rey Don Felipe con la reina doña Juana su mujer entraron en Castilla año 1506 mandó pasar al infante de la casa en que vivia en Arévalo á la fortaleza, porque sentia mucho descontento en el reino por la mudanza de oficios, y gobiernos; y si el rey no muriera tan presto, se hechara bien de ver.

Temiéndose ya estas alteraciones, vino el clavero á besar la mano al rey en Valladolid, y ver lo que mandaba hacer del infante su hijo: y el rey con deseo de verle, le mandó traer á Valladolid. Hízose así: y llegado el infante le mandó aposentar el rey en las casas del marqués de Astorga, sitas en la corredera de San Pablo, donde estuvo algunos dias.

Era privado del rey don Juan Manuel siéndole opuesto Garcilaso de la Vega.

Don Juan procuraba echar á Garcilaso fuera del consejo del rey, y gobernacion del reino: y para hacerlo con algun color, trató con el rey, que el cargo del infante se quitase á Pedro Nuñez de Guzman y se diese á Garcilaso.

Estaban ya hechas las provisiones haciendo á Garcilaso ayo y gobernador del infante, y de su casa con quinientos mil maravedis, y á su mujer, aya con doscientos. Teniendo tres hijos, daban al mayor el oficio de mayordomo mayor, al segundo, el de maestro sala, y al tercero el de capellan mayor con cien mil cada uno. Daban mas á Garcilaso la tenencia del alcázar de Madrid, para que tuviese allí al infante: con esto echaban fuera al clavero y á todos los de su familia, que servian al infante.

Estimó Garcilaso esta merced, y aceptóla por favorable, especialmente ofreciéndole que se traeria luego al príncipe don Cárlos para que se criase en estos reinos, y que se le daria cerca de su persona el mismo cargo; porque venido el príncipe se habia de llevar el infante á Flandes.

Pero haciéndose á Garcilaso estas mercedes con condicion que residiese en Madrid, y que no anduviese en la corte, se le hizo muy duro, y dijo

que estimaba en mas servir al rey en su corte, que todas cuantas otras cosas le podian dar: y con esto no tuvo efecto lo tratado.

Los Guzmanes sintieron la treta, y el obispo don Diego se agraviaba, quejándose con mas libertad de que asi quisiesen descomponer á su hermano el clavero. Sosegóse todo con no querer Garcilaso aceptar lo que le daban.

Mandó el rey que llevasen al infante á Simancas, donde lo aposentaron en las casas de doña Maria de Luna, que caen sobre el rio: él partió para Búrgos, donde estuvo algunos dias gastándolos en fiestas y placeres, que tuvieron lo que suelen todos los gozos de esta vida, el fin y muerte triste, y temprana de este príncipe.

Luego que el rey murió comenzaron los bullicios, recelos, tratos doblados, y desconfianzas en los corazones, aun de los que eran muy deudos, como siempre sucede cuando en un reino falta la cabeza.

Pusiéronse los del consejo real, con parecer del arzobispo de Toledo, y del condestable de Castilla, y otros grandes, en gobernar el reino, porque ya algunos trataban de las armas, pareciéndoles que en rio tan revuelto era cierta la ganancia. El conde de Lemus se apoderó de Ponferrada siendo de la corona real, con intencion de tomar á Villafranca; con el marquesado, que decia ser suyo; contra lo cual proveyó el consejo, que le quitó todo, quedando en desgracia del rey Católico.

Tambien la marquesa de Moya, que llamaron la Bobadilla, cercó el alcázar de Segovia, y le tomó por fuerza á don Juan Manuel, á quien el rey Felipe habia dado la tenencia, quitándola á la mar-

quesa. Sucedióle esto bien, porque esta señora lo hizo con gracia y en servicio del rey don Fernando, á quien ella y su marido sirvieron siempre con gran fidelidad; y despues de ella muerta dió el rey los alcázares á don Fernando de Bobadilla mayorazgo de la marquesa.

Viérnes á 25 de setiembre que fue la noche en que el rey murió, á la entrada del dia siguiente se supo en Valladolid, que el rey estaba desauciado. Dió este aviso Rodrigo de la Rua hidalgo de Asturias y teniente de contador mayor por Antonio de Fonseca. Llegó el aviso al obispo de Catania don Diego Ramirez; y al punto lo dijó á Fray Alvaro Osorio maestro del infante y le envió á Simancas, para que avisase al clavero su hermano.

Este se puso en armas y reconoció el lugar, para la defensa del infante, temiéndose prudentemente de lo que podia suceder, y ver desde seguro los pensameintos de los grandes de Castilla á donde tiraban, para resistirles si acaso intentasen alguna sinrazon en la persona del infante.

Mandó cerrar las puertas y reparar los muros; habló con los naturales poniéndoles delante el servicio de la reina y del infante y halló en ellos toda voluntad.

Aun no habia nueva cierta de la muerte del rey. Aquella noche se dijo, que venian hombres de armas de ciertos grandes con intencion de tomar el lugar y apoderarse de la persona del infante. Y asi estuvieron el clavero y los suyos con cuidado y armas toda aquella noche. A las doce de ella el obispo de Catania envió un capitan con gente armada desde Valladolid á Simancas, para

que ayudasen á su hermano. Con tal cuidado pasaron toda la noche, y al amanecer vieron asomar por un camino alto que de Valladolid va á Simancas, por la parte de las atalayas de dos en dos hasta veinte y cinco de á caballo de la librea del rey Felipe, archeros de su guarda que venian con don Diego de Guevara y Felipe de Avila, caballeros criados del rey.

Como fueron descubiertos el clavero acudió á la puerta de la villa, con mucha armada, pensando ser mas la gente de la que parecia. Llegados cerca del muro, hablólos el clavero desde lo alto de él, y les preguntó quien eran y que buscaban, respondieron que al clavero de Calatrava. El clavero les dijo, que era lo que querian; respondieron, que el rey los enviaba con cierto despacho tocante á su servicio, que mandase abrir la puerta, y se lo dirian. Respondió el clavero, que retirasen la gente, y que entrasen dos, y asi se hizo.

Entonces ambos caballeros se apartaron á una casa de la villa y hablaron con el clavero en secreto, hallándose en la junta Fray Alvaro Osorio, maestro del infante y Suero del Águila su caballerizo mayor que despues fue. Los caballeros sacaron tres cartas y las dieron al clavero, la una del rey, que se sospechó era fingida, porque segun la fecha estaba tan cercano á la muerte, que no era creible la hubiese podido firmar. Reduciase su contenido á mandar el rey al clavero, que luego pasase al infante su hijo de la casa en que estaba á la fortaleza que tenia su pleito menage un caballero flamenco, porque asi convenia á su servicio y que puesto alli tuviese la guarda que los dos caballeros ordenasen. La segunda carta era del ar-

zobispo de Toledo don Fray Francisco Gimenez, que certificaba ser la carta del rey.

La tercera era de don Pedro Manrique duque de Nájera, y no contenia mas de que el clavero procediese como buen caballero, pues lo era.

El clavero tuvo por cierta la carta del rey, y se allanó á obedecerla como carta de su rey. Pero en cuanto al cumplimiento y á la manera que se habia de tener en ello, queria tener consejo. Respondióle asi el clavero prudentemente, sin resolverse hasta enterarse de la salud, y vida del rey ó saber su muerte, si era como se decia. Aunque á los criados del rey pesó de esta dilacion hubiéronse de sufrir á mas no poder; y rogaron y requirieron al clavero, que dejase entrar la gente de guerra que estaba fuera de la villa, pues eran criados del rey y de su guarda. El clavero lo rehusaba: pero tuvo que acceder, pensando que aun vivia el rey. Y asi entraron, y se aposentaron en la villa, convidando el clavero á los dos caballeros á que fuesen á palacio y visitasen al infante y comiesen allí, lo cual asi se hizo.

Todos estos cumplimientos hacia el clavero hasta tener nueva cierta de la salud del rey. Toda aquella mañana quiso el infante andar armado, con unas coracillas que tenia; y nunca le pudieron quitar la lanza de las manos, ni hacerle dejar las armas, siendo niño de cuatro años.

En el tiempo que esto pasaba en Simancas, el obispo de Catania trataba en Valladolid con la chancilleria, que pues el rey era muerto y la reina no tenia sano juicio para gobernar, les tocaba á ellos poner en seguridad al infante, pues eran justicia real; y tanto hizo con ellos, que mandaron dar un

pregon en Valladolid para que todos saliesen con armas, y fuesen á Simancas á acompañar al infante, que querian traer á Valladolid porque allí estuviese mas seguro.

Aquella misma tarde fueron los de la chancilleria con el obispo de Catania á Simancas llevando consigo hasta tres mil hombres de á pié y de á caballo bien armados. Llegados al puente de Simancas el obispo y los oidores entraron en la villa y fueron donde posaba el infante: el clavero se juntó con ellos. Los de la villa pidieron á los oidores que la gente de armas de Valladolid, no pasase el puente, porque entre Valladolid y Simancas habia ciertos debates, pretendiendo Valladolid que Simancas era suya: y temianse, que si los de Valladolid pasaban el puente habria alguna pendencia peligrosa. Los oidores lo mandaron asi, poniéndose guardas en el puente y los de Valladolid estuvieron en el campo de la otra banda del rio, hasta la noche.

Por otra parte los caballeros don Diego de Guebara y Felipe de Avila, hacian sus requerimientos al clavero para que cumpliendo el mandamiento del rey Felipe pusiese al infante en la fortaleza y se lo entregase. El clavero se aconsejó con el obispo su hermano y oidores que eran de su parte: y dilataba las respuestas, esperando nueva cierta de la muerte del rey.

Aquel mismo dia pasaron por Simancas unos carros, que llevaban muchos cónfesos presos por hereges que habia mandado traer el obispo de Catania, teniente de inquisidor general por don Fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla; y venian de Toro á Valladolid. Queriendo ya anochecer llegó nueva cierta de la muerte del rey.

Luego que el clavero lo supo, llamó á los dos caballeros, y les dijo la triste nueva, con la cual se turbaron mucho. Díjoles que pues el rey era muerto, ya su mandamiento no tenia fuerza, si acaso no traian firma de la reina, á la cual él obedeceria. Ellos respondieron, que no traian firma de la reina y que desistian y se apartaban de aquel negocio, pidiendo licencia y seguridad para quedar aquella noche allí con los archeros que con ellos venian. Dada esta, el clavero se subió donde el infante estaba y con él el obispo de Catania y el maestro fray Alvaro su primo hermano: tomaron al infante trayéndolo en brazos el obispo, sacáronlo de la villa y llevaron á Valladolid, acompañándole los oidores y otros caballeros de Valladolid, y gente de armas.

Llegando á Valladolid bien de noche, la villa los recibió con gran alegria, aposentaron al infante en las casas reales de chancilleria, donde estuvo pocos dias.

De aqui envió el clavero á Fray Alvaro Osorio á Burgos, para que hablase con la reina y díese cuenta de lo que pasaba, y se habia hecho sobre la entrega del infante. No pudo Fray Alvaro despachar nada, ni se le dió audiencia con la reina porque era grande la falta que de juicio tenia; con la pasion de la muerte del rey le habia crecido la melancolia, de manera que no se dejaba ver. Asi se volvió Fray Alvaro, sin mas respuesta que la que ella dió á doña Maria de Villoa condesa de Salinas viuda, que con ella estaba en que dijo, que tenia por bueno todo lo que el clavero habia hecho con el infante su hijo.

Otro dia, despues que el infante fue traido á

Valladolid, le pasó el clavero de las casas de la Audiencia al colegio de San Pablo, donde fue alegremente recibido, aunque con alguna dificultad, á causa de las mujeres que venian en servicio del infante, que segun los estatutos del colegio no podian entrar.

Llegó este dia una cédula del consejo real que estaba en Búrgos para los regidores de Valladolid, en que les encargaba la seguridad, y guarda del infante; con la cual cédula tomaron ocasion de ponerse á quitar el infante al clavero, diciendo, que pues el consejo les encomendaba su guarda, habian de estar dentro del colegio, y lo habian de tener, y guardar juntamente con el clavero, y meter gentes de armas de la villa.

El clavero no venia en ello, pareciéndole que ponia en peligro la persona del infante, y que teniendo parte en la villa algunos grandes naturales se alcanzarian con él. Y porque el negocio se dificultaba, el clavero volvió á enviar á su primo fray Alvaro Osorio á Búrgos pidiendo al consejo, que proveyese en ello. Tambien envió la villa por su parte á Diego Vernal su regidor, pidiendo la guarda del infante para la villa. Fray Alvaro pedia por el clavero, que no se hiciese agravio, y que las cosas quedasen como estaban.

Alcanzó el fraile lo que pedia por ser mas justa su demanda, y porque le favorecia en ella Mosen Ferrer, caballero aragonés, que el rey don Fernando habia dejado por su emperador en la corte del rey su yerno, cuando se partió á Nápoles.

El consejo dió cédula en que de nuevo encomendaba al clavero la guarda del infante principalmente, y á Valladolid juntamente con él. De

manera que el clavero con los criados del infante, y los suyos, guardasen y acompañasen la persona del infante dentro del colegio, y la villa por fuera, con doscientos hombres armados, y que pusiese guardas en las puertas de la villa, no entremetiéndose dentro del colegio: que estuviesen aparejados los regidores, y vecinos de la villa para la guarda, y servicio del infante, cuando por el clavero fuesen requeridos, y que el clavero tuviese al infante en el colegio, ó lo pasase á otra casa si necesario fuese, con consejo y acuerdo de la chancilleria; lo cual todo se hizo asi.

Trajo con este despacho de Búrgos el maestro fray Alvaro doce monteros de Espinosa, de los que estaban en la guarda de la reina, para guarda de la persona del infante, como en estos reinos se acostumbra de tiempo muy antiguo hacer con las personas reales. Estos monteros estuvieron con el infante hasta que el rey don Fernando su abuelo volvió de Nápoles: pues entonces el mismo rey los asentó por sus monteros, y los acrecentó hasta veinte y seis.

Despachada asi por el consejo esta provision, el infante estuvo en la guarda del clavero pacíficamente sin que se intentasen otras novedades, hasta que el rey Católico volvió á gobernar en Castilla. Entonces trajo consigo al infante aunque la reina su madre lo queria tener: mas el rey no lo consintió, porque como ella no tenia el juicio sentado, no le dejaba salir de unos aposentos, y hacíale comer demasiado; temióse que con tal desórden perderia el niño la salud, y aun la vida. Asi lo trajo siempre consigo el rey, amándole tiernamente todo el tiempo que vivió, porque

el infante era de linda y graciosa disposicion, blanco y colorado, bien proporcionado en el cuerpo, derecho, y bien sacado, los cabellos rubios y muy bien puestos, la boca grosezuela, el rostro lleno, las narices cortas y bien hechas, los ojos grandes, y hermosos, el semblante agradable, que llevaba las voluntades de todos los que le miraban. Era ingenioso, y agudo mas de lo que su edad pedia, y junto con la agudeza era tanta su memoria, que á cuantos con él trataban grandes, y pequeños, escedia, y sobrepujaba en ella con sus agudezas no livianas, como otros niños, sino de seso y peso. De manera que cuando llegó á la edad de nueve años ya parecia capaz para dar y recibir consejo. Era muy sufrido, sabia disimular: inclinado al campo y monterias. Naturalmente era amigo de justicia, y de verdad en tanta manera, que cuando algunas veces jugaba con otros niños, y por el respeto que se le debia, querian favorecerle á que ganase contra las reglas del juego, no lo consentia, sino todo por razon y justicia.

No era muy liberal, que en esto, y en todas las demas condiciones, en el gesto, y en el andar, era un retrato parecido sobremanera á su abuelo el rey don Fernando; por eso le amó tante el rey, y tuvo los pensamientos que vemos.

Era amigo de algunas artes de manos, como pintar, esculpir, y sobre todo fundir en metal, hacer tiros de artilleria, pólvora y dispararlos. Holgaba de que le leyesen crónicas, y contasen hechos de armas. Tenia buena memoria. Era muy osado, que casi de nada tenia miedo. Y aunque caia, ó se descalabraba no se quejaba como niño, antes se preciaba de sufrir como hombre.

Comia demasiado. Holgábase de oir locos, y de ver y tener aves diversas, y animales fieros. No era recio de fuerzas, antes si delicado. Decia algunos dichos, siendo niño de cinco, hasta nueve años, tan agudos, tan sentidos, y tan discretos, que todos se maravillaban, aunque despues siendo hombre no tuvo tal opinion.

Esto es lo que el maestro Francisco Alvaro escribe del infante, y su niñez; lo demás hasta que salió de España, lo diré en el discurso del libro siguiente: lo restante de su vida, y hechos lo dejaré á aquel á quien tocare.

LXV.

Desafío de Gaspar Mendez de Salazar.

Algunos años despues que se ganó Oran, estando por general en ella el marqués de Comares, alcaide de los Donceles, venian de ordinario moros valientes á desafiar á los españoles que alli estaban, y probarse con ellos en singulares contiendas de armas. Señaladamente vino un caballero moro, valiente y generoso, que decian ser señor del Carvan, de los mas principales de Africa, á desafiar al marqués, ó á otro cualquier caballero, que quisiese pelear con él, cuerpo á cuerpo, y lanza á lanza, cada una habia de tener dos hierros. El marqués respondió al moro, que no era su igual para hacerle aquel desafío: pero que le daria caballero principal que pelease con él. El

moro lo aceptó, quedando señalado dia, campo y padrinos, y lo demas que convenia para su seguridad.

Esto lo supo Gaspar Mendez de Salazar, vecino de la ciudad de Granada, que hacia en Oran oficio de maestro de campo, y años adelante tuvo igual destino en jornadas de emperador, donde se mostró, y ganó nombre de valeroso, y valiente caballero. Fue padre de Sancho Mendez de Salazar, que hoy es contador mayor del rey.

Salazar suplicó al marqués le diese esta empresa, y se la otorgó.

Vino pues el moro al desafío, dia señalado, acompañado de muchos moros y alarbes; de Oran salieron los caballeros que alli habia, y además la caballeria é infanteria en órden, para asegurar el campo, y acompañar á Gaspar Mendez de Salazar, que á su lado llevaba el marqués.

Hízose luego placa de armas cerrada, donde estuvieron de una parte los españoles, y de otra los africanos, todos puestos á punto de guerra, con mucho concierto y órden.

Por una parte de la plaza de armas entró el moro con gallardo denuedo en su caballo, con lanza de dos hierros, adarga, y alfanje ceñido al lado. Por la banda contraria entró Gaspar Mendez de Salazar con las mismas armas con valeroso y bravo denuedo.

Fuéronse acercando el uno al otro, con gran ánimo y valentia, porque ambos eran muy diestros y valientes caballeros. Duró gran rato la pelea, y finalmente Gaspar Mendez de Salazar derrivó en el suelo al caballero moro muy mal herido. Saltando del caballo, se puso Salazar de pies

sobre él, diciendo que se rindiese, y le dejaria con vida. El moro respondió, que era caballero, y que no habia de hacer tal vileza, que le cortase la cabeza. Gaspar Mendez se la cortó, y presentó al marqués con gran contento y regocijo suyo, y de los españoles, y tristeza de los moros, que ya sentian el valor de los contrarios, y temian la vecindad, que con ellos en aquella frontera tenian.

Es Gaspar Mendez de Salazar de linage de los Chancilleres, de la ciudad de Soria, donde se conservan familias nobles é hidalgas, de tiempos muy antiguos.

HISTORIA

DEL

EMPERADOR CARLOS V,

REY DE ESPAÑA.

LIBRO SEGUNDO.

Traslacion á Granada del cuerpo del Rey Católico.

Muerto el rey don Fernando, se juntaron en la casa donde falleció, que es de los frailes de Guadalupe, en Madrigalejo, don Fadrique de Toledo duque de Alba, don Bernardo de Sandoval y Rojas, marques de Denia mayordomo mayor, y don Fadrique de Portugal, obispo de Sigüenza, don Juan de Fonseca obispo de Burgos, Antonio de Fonseca su hermano, y Juan Velazquez contadores ma-

yores: el licenciado Zapata, el doctor Carvajal, el licenciado Francisco de Vargas, todos del consejo supremo, Mosen Cavanillas capitan de la guarda del rey, el protonotario Clemente Velazquez, ante quien se otorgó el testamento, y otros. Allí fue acordado que el doctor Carvajal, y el licenciado Francisco de Vargas fuesen al Dean de Lobayna embajador del príncipe, le notificasen la muerte del rey Católico, y le tragesen consigo para que el testamento se abriese, y publicase en su presencia, y de todos.

Los dos consejeros fueron, y anduvieron toda la noche hasta llegar á las ventas, donde hallaron al embajador que estaba para partir, por haber ya sabido la muerte del rey.

El doctor Carvajal le hizo una larga relacion de todo lo pasado, de que él quedó satisfecho.

Asi volvieron los tres á Madrigalejo, donde los prelados y caballeros estaban esperando: y el miércoles, entre nueve y diez de la mañana, se abrió y publicó el testamento en presencia de todos.

El embajador pidió traslado de él, que le fue dado, y lo envió á Flandes con correo propio al príncipe.

Hecho esto, el marqués de Denia tomó el cuerpo del rey, y lo llevó á Granada, acompañándolo muchos caballeros, y el alcalde Ronquillo.

Por todo el camino se le hicieron solemnes funerales, y recibimientos. En Córdoba se señalaron, el marqués de Priego, don Pedro de Córdova, don Diego Hernandez de Córdoba, conde de Cabra, y otros caballeros, que cubiertos de luto salieron á pie á recibir el cuerpo con mucha cera encendida: tomaron el ataud en hombros, y despues lo acom-

pañaron hasta Granada, donde fue recibido, y sepultado como tan alto príncipe merecia.

II.

Estado de Castilla despues de la muerte del rey.

El estado en que quedaban las cosas de España cuando murió el rey don Fernando, se habrá entendido por lo dicho, y todo ha sido para abrir el camino, y hacer el cimiento para lo que queda por decir: porque á la verdad, la mayor parte de lo que he hecho, ha sido contar historias agenas, pero necesarias para esta, propias de nuestra patria y dichas con alguna brevedad. Mas de aqui adelante, como en propia materia, contaré estensamente las cosas que tocan á Cárlos V, príncipe soberano, y digno de eterna memoria, pues todas las que sucedieron en su tiempo se deben tener por suyas, y atribuirse á su nombre, y á su buena fortuna. Ellas fueron tantas, y tan señaladas, principalmente las guerras, y batallas, que no merecen decirse de prisa, ni con demasiada brevedad asi las que en su mocedad, y en los primeros años de su imperio hizo por sus ministros, y capitanes; como las que despues en su madura edad ejecutó por su propia persona, que fueron mayores. La grandeza de la materia, y de los sucesos forzosamente obliga á alargar, y levantar el estilo, si bien es verdad que mi escrito, tendrá una falta, pero no por mi culpa, esta es, que siendo lo esencial de

la historia referir en ella los intentos secretos de los príncipes, los motivos de sus acciones que ellos solos pueden saber, y el vulgo adivinar; no los sabiendo, no puedo justificar, ó condenar el hecho que es una parte de las que pide la historia: porque los príncipes no hacen en el caso que deben de sus cronistas, ni dan este oficio á quien le debian dar: para que merezca que el rey les fie sus pensamientos, y los guarden y refiera, fiel y secretamente. Que como la historia es alma, y vida de la memoria, asi lo ha de ser el cronista de las acciones reales. Lo que se me puede agradecer es, que sin perdonar gastos, ni trabajos toda diligencia, he procurado adquirir papeles, originales, cartas, instrucciones firmadas del emperador, y otros príncipes, que han enriquecido esta historia: de suerte que con seguridad puedo decir, que las demas que Jovio, y otros han escrito, son cortas, y poco verdaderas.

Mostrar pienso esta verdad, aunque cargue la obra y sea algo molesto, refiriendo los papeles, que digo al pie de la letra, como ellos se despacharon, y otros en relacion breve, y verdadera.

Comenzando pues la historia digo, que luego que el rey Católico murió, y el marqués de Denia, don Bernardo de Sandoval su mayordomo mayor partió con el cuerpo á Granada, los consejeros ya dichos, que quedaron en Madrigalejo, porque los otros con el presidente habian caminado para Sevilla, donde el rey entendia parar, dieron cartas para todos los corregidores, ciudades, y villas del reino, prorogándoles los oficios, y mandándoles que los tuviesen en toda paz, y sosiego. Y escribieron al cardenal de Toledo, como el rey lo habia

dejado por gobernador en estos reinos, entretanto que el príncipe venia, ó proveia: que era menester que viniese á Guadalupe, donde todos iban; porque alli se daria órden en la gobernacion del reino, y en todas las otras cosas que se debiesen proveer.

El infante don Fernando no sabiendo la mudanza, que se habia hecho en el testamento del rey Católico, y creyendo que él quedaba por gobernador de los reinos, como el rey Católico lo habia años antes dispuesto, y ordenado en Búrgos, por consejo de algunos que valian con él, escribió á los del consejo, y á otras personas, poniendo encima *El infante*, como hacen los reyes con sus súbditos, en que mandaba, que fuesen luego á Guadalupe donde él estaba. Y como el secretario que andaba dando las cartas, llegase á dar una á uno del consejo, y viese puesto encima, *El infante*, pareciole, que aquella era preeminencia debida solo al rey natural, ó príncipe heredero, y que otro ninguno podia usar de ella: y movido con celo de lealtad, dijo el secretario: decid á S. A., que presto seremos en Guadalupe, donde se hará lo que mandare. Pero, *Non habemus Regem nisi Cæsarem.* La cual respuesta andubo muchos dias celebrada á manera de refran, asi en España, como en Flandes, y parece que tuvo espiritu de profecia, porque despues fue el príncipe no solo rey, mas tambien emperador de romanos.

III.

Diferencias sobre la gobernacion del reino.

Llegaron á Guadalupe los que estaban en Madrigalejo, y otros muchos, que acudieron luego, donde estaban el infante don Fernando, el almirante don Fadrique, y el dean de Lobayna embajador del príncipe; y luego vinieron allí el cardenal de España, y el arzobispo de Granada presidente del consejo, que iban con él por otro camino á Sevilla á esperar al rey Católico, haciéndole exequias solemnemente.

Vinieron tambien los comendadores de Calatrava, que eran llamados para tener capítulo sobre la eleccion del Comendador mayor, por muerte de don Gutierre de Padilla, que habia fallecido en Almagro: la cual comenzaron á tratar. Pretendian la encomienda Gonzalo de Guzman, clavero de Calatrava, ayo del infante: y alegaba que por mas antiguo en la órden se le debia: el otro era Gutierre Lopez de Padilla vecino de Toledo, que por la muerte de su tio publicaba debérsele; el almirante, que por las diferencias pasadas con Ramiro Nuñez de Guzman hermano del clavero, no le debia tener buena voluntad, le hacia contradiccion pública y secretamente, de lo cual se quejaba mucho el clavero al embajador del príncipe al infante, y á otros.

Finalmente el embajador del príncipe á mandó á los electores, que S. A. se tendria por servido, que eligiesen al clavero mirando á sus servicios, y que ya era ayo de su hermano el infante. Asi, todos, ó la mayor parte, se remitieron á lo que el príncipe mandase; el cual consultado, quiso que se le diese á Gonzalo de Guzman.

Despues no lo agradeció como debiera, asi en la ida del infante á Flandes, estando en Aranda, como en las alteraciones que sucedieron en el reino. La claveria se dió á don Diego de Guevara, que estaba en Flandes con el príncipe, y habia muchos años que saliera de estos reinos: él y otro hermano suyo habian servido largo tiempo al duque Cárlos de Borgoña.

Estando asi los gobernadores en Guadalupe, hubo diferencia entre ellos sobre la gobernacion porque Adriano decia que él habia de gobernar solo por el poder que del príncipe tenia dado antes que el rey Católico muriese: el cardenal alegaba, que por el testamento del rey Católico debia él gobernar, hasta que informado el príncipe de la muerte de su abuelo, y de lo que habia ordenado en su testamento, mandase lo que fuese servido: deciase de su parte, que Adriano no debia gobernar, por ser estrangero, segun la cláusula del testamento de la reina, y esposicion de las leyes del reino; que el poder que presentaba era dado en tiempo que vivia el rey Católico, á quien por la cláusula del testamento de la reina, su mujer, señora propietaria de los reinos de Castilla, pertenecia la gobernacion hasta ser el príncipe de veinte años. Asi se decia que se informase al príncipe de todo, para que mandase lo que fuese ser-

y en el ínterin, que entrambos gobernasen masen juntos, como se hizo.

Tambien hubo duda, donde irian á residir los gobernadores porque no se conformaban. El cardenal dijo que no iria á lugar en que no tuviese entera libertad en la gobernacion; y que como por muerte del rey y ausencia del príncipe, todo estaba alborotado y dudoso, le parecia que lo mas seguro era en su tierra. Y asi determinaron ir á Madrid.

Con esto partieron el infante y los gobernadores para Madrid, á primero de febrero de este año de 1516 y vinieron á la Puente del Arzobispo, y á Calera, donde tuvieron las carnestolendas: de alli fueron á Talavera, y á Madrid, y posaron en las casas de Perolaso, donde estuvieron mas de veinte meses.

Los grandes del reino estaban sentidos de que un fraile, no siendo de su calidad, y un estrangero de la misma suerte, se hubiesen alzado con el gobierno del reino: decian que el rey Católico no podia sustituir, ni poner gobernador, pues él no habia sido rey, sino gobernador despues de la muerte de la reina Católica; y que no gobernando la reina doña Juana, se habia de reducir el reino á gobierno, conforme á la ley de la partida.

Acordaron pues, que el duque del Infantado, el condestable y el conde de Benavente, preguntasen al cardenal con que poderes gobernaba aquestos reinos. El cual les respondió, que con el del rey Católico. Y replicando ellos que el rey Católico no podia legar á nadie poderes que no eran suyos, los sacó el cardenal á un antepecho de la casa donde pasaba, la cual tenia bien proveida de ar-

tilleria, y mostrándosela á los caballeros, mandándola disparar ante ellos, dijo: con estos poderes que el rey me dió, y gobierno yo, y gobernaré á España hasta que el príncipe nuestro señor venga á gobernarlos.

No quedaron muy satisfechos con esta respuesta, ni parecia que asomaban las cosas del reino, con buen semblante. En Llerena don Pedro Portocarrero habia hecho ciertos levantamientos enderezados á ocupar el maestrazgo de Santiago. Contra él los del consejo enviaron al alcalde Villafaña.

En este mismo mes de febrero, don Pedro Giron, hijo mayor del conde de Ureña, que estaba casado con doña Mencia de Guzman, hermana de don Enrique de Guzman, duque de Medina Sidonia ya difunto, y de don Alonso Perez de Guzman, que entonces poseia aquel estado, juntó muchas gentes de á pie, y de caballo de los vasallos de su padre y del duque de Arcos, con quien tenia amistad y deudo. Marchó sobre la villa de San Lucar de Barrameda, y la cercó para tomarla por fuerza, diciendo que era suya y todo aquel estado, por ser de doña Mencia de Guzman su mujer, despues de la muerte del duque don Enrique su cuñado; pretendiendo que el duque don Alonso que lo poseia no habia podido suceder á su hermano; por ser procedente del segundo matrimonio: en el cual decia haberle faltado bastante dispensacion del deudo, que tenia el duque don Juan padre de entrambos, con doña Leonor de Guzman madre del duque don Alonso: que era su hermana. Esta ya otra vez en tiempo del rey Católico lo habia intentado, cuando murió el duque don Enrique su

cuñado, cuya hermana de padre y madre era dicha doña Mencia su mujer que se habia metido en la ciudad de Medina Sidonia: y llamádose duque. Pero fue por mandado del rey Católico echado de ella.

El duque don Alonso amparado en la posesion y el duque de Medina, que estaba en Sevilla, envió mucha gente en defensa de la villa por el rio Guadalquivir: contra el cual el cardenal envió á don Antonio de Fonseca, señor de Coca, con la gente de la guarda, ó hombres de armas del reino. Mas no fue menester por que don Pedro Giron despues de haber estado en el cerco tres ó cuatro dias, sin dar combate, ni hacer otro daño, se levantó, volvio á la tierra de su padre y despidió la gente de guerra. Pero si bien esto se remedió asi, todavia quedaron los de la parte del duque de Medina muy recatados y alterados, puesto que hubo en Sevilla algunos alborotos y desasosiegos entre el duque de Arcos, que era de la opinion de don Pedro Giron, y otros. Sobre esto, y varias alteraciones que en el reino se temian, acordaron los del consejo escribir al príncipe, avisándole primero la muerte del rey Católico, y ofreciéndose á su real servicio.

Carta que escriben al príncipe los del consejo.

«Muy alto y muy poderoso príncipe nuestro señor. El presidente, y los del consejo de la reina nuestra señora, madre de V. A. consejeros que fuimos del rey don Felipe nuestro señor, de gloriosa

memoria vuestro padre, y del rey y reina Católicos abuelos de V. A. besamos vuestros pies y reales manos. Cuanto sentimos el fallecimiento del rey Católico, tanto damos muchas gracias y loores á nuestro Señor, por suceder V. A. en estos reinos, para buena gobernacion y próspero regimiento de ellos: porque esperamos en nuestro Señor, que si hasta aqui han sido bien regidos y gobernados, que asi lo serán de aqui adelante. Suplicamos humildemente á V. A. pues su venida es tan deseada de todos, y tan necesaria para el bien y sosiego de estos reinos, y de los naturales de ellos, súbditos de V. A. tenga por bien de venir á ellos como lo esperamos, muy presto. Y pues somos criados y servidores muy leales de V. A. como lo fuimos de vuestros padres, y abuelos, nos tenga por tales para se servir de nosotros. La vida y real estado de V. A. guarde nuestro Señor y prospere con acrecentamiento de mayores reinos y señorios. De Madrid 20 de febrero 1516.

IV.

Honras hechas por el príncipe á su abuelo.—Aclamacion del mismo en Gante.—Varias cartas.

Luego que el príncipe supo la muerte de su abuelo, mandó hacerle las honras solemnísimamente, con costosas figuras, tablas, arcos, columnas, y letras de grandísima curiosidad. El príncipe fue á las vísperas y misa de ellas, acompañado de to-

dos los embajadores que en su corte estaban, todos cubiertos de luto. Llevaban muchas banderas y estandartes de las armas reales de España y sus reinos. Iban los heraldos, reyes de armas con las cotas y mazas, con otras varias representaciones de magestad y grandeza.

Dijo la misa don Alonso Manrique, obispo de Badajoz, que despues fue arzobispo de Sevilla y cardenal.

Un rey de armas de los que allí estaban se llegó á un caballero de los del Toison, que tenia el estandarte real de Castilla junto á las gradas del altar mayor, y se lo tomó y subió con él las gradas arriba: en llegando á lo mas alto dijo á grandes voces tres veces: El Católico y cristianísimo rey don Fernando es muerto. Y á la postre dió con el estandarte en tierra. Luego lo tornó á tomar, y alzándolo dijo con mayores voces: Vivan los católicos reyes doña Juana, y don Cárlos su hijo. Vivo es el rey; vivo es el rey; vivo es el rey. A este tiempo quitaron al príncipe el capirote de luto bajaron su estoque de un tablado alto, y lo trajeron al obispo, y que lo bendijo, y llevó al príncipe que cerca del altar estaba en un estrado alto. El lo tomó por la empuñadura, y alzó el brazo blandiendo el estoque; y diólo luego á Guillermo de Croy señor de Jeures que lo dió al caballerizo mayor Mingoval, que despues se llamó Cárlos de Lanoy, el cual lo tomó por la punta, y asi lo llevó hasta palacio.

Acabada esta solemnidad salió el príncipe del templo, y acompañado como habia venido volvió á su palacio, quitándose todos los capirotes de luto, que habian traido los reyes de armas diciendo de-

lante á grandes voces: Vivan los católicos reyes doña Juana y don Cárlos!

Cárlos escribió al consejo de Castilla una carta que recibieron despues de despachada la sobredicha; su data en Bruselas á 14 de febrero de este año: decia asi:

Carta que escribe el príncipe á los gobernadores y consejo.

EL PRINCIPE.

«Presidente y los del consejo. Yo he sabido la muerte y fallecimiento del muy alto y muy poderoso rey Católico, mi señor, que Dios tiene en gloria, de que he habido grandisimo dolor y sentimiento: asi por la falta que su real persona hara en la cristiandad, como por la soledad de esos reinos; y tambien por la utilidad que de su saber, prudencia, y gran esperiencia se me seguia. Pero pues ha placido á nuestro señor, debemos conformarnos con su voluntad. Por lo cual, y por el grande amor y aficion, que á los dichos reinos, como es razon, tengo, he acordado, y determinado de muy presto los ir á ver, y visitar, y con mi presencia los consolar, alegrar, rejir y gobernar. Y para con mucha diligencia se haga, he aparejado todo lo que conviene. Ahora yo escribo á algunos grandes, y prelados, caballeros, é ciudades, é villas de esos reinos que asistan, é favorezcan al reverendisimo cardenal de España, y á vosotros para la gobernacion, y administracion de la justicia, como el

dicho rey Católico ha demandado, y ordenado por su testamento: obedeciendo, y cumpliendo en todo vuestras cartas é mandamientos segun se obedecieron y fueron obedecidos y cumplidos en vida de su S. A. Mucho os ruego, que de la administracion la justicia y ejecucion de ella, con el dicho cardenal, tengais el cuidado y diligencia, que de vosotros se espera: en lo cual mucho servicio me hareis. En lo demas el reverendo dean de Lobayna mi embajador os hablará: dadle entera fe y creencia. De la villa de Bruselas á 14 de febrero de 1516 años.

YO EL PRINCIPE.

Por mandado de S. A.

Pedro Gimenez.

Escribió tambien el principe al cardenal Gimenez lo siguiente:

EL PRINCIPE.

«Reverendisimo en Cristo Padre, cardenal de España, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, canciller mayor de Castilla, nuestro muy caro y amado amigo. Señor: habemos sabido el fallecimiento del muy alto poderoso Católico rey mi señor, que Dios tiene en su gloria, de que tenemos grandísimo dolor y sentimient o, asi por la falta que su real persona hará á nuestra religion cristiana, como por la soledad que esos reinos ternan, é tambien porque sabíamos la utilidad y acrecentamiento que con su vida y saber grande

y esperiencia se nos habia de seguir. Mas pues asi ha placido á Dios nuestro Señor, conformémonos con su querer y voluntad. Particularmente habemos visto y entendido la buena disposicion de su testamento, y especial algunos artículos y causas, en que muestra bien quien S. A. era, y su santa intencion y real conciencia. Por donde tenemos esperanza cierta de su salvacion, que no es poca consolacion para los que sentimos su muerte. Entre las otras cosas bien hechas dignas de estimar, habemos visto una muy singular, que estimamos dejar en nuestra ausencia (en tanto que mandamos proveer la gobernacion y administracion de la justicia de los reinos de Castilla) encomendada á vuestra persona reverendísima, que para la paz y sosiego de ellos fue santa obra, y por tal la tenemos. Por cierto, reverendísimo señor, aunque S. A. no lo hiciera ni ordenára, quedando á nuestra disposicion por la noticia cierta y por las relaciones verdaderas que tenemos de vuestra limpieza y santos deseos, no pidiéramos, ni rogáramos, ni escogiéramos otra persona para ello, sabiendo que asi cumplia al servicio de Dios y nuestro, y al bien y provecho de todos los reinos. Por la cual luego acordamos y determinamos escribir á algunos grandes prelados y caballeros, ciudades y villas de ellas: rogando y mandando que asistan y favorezcan vuestra reverendísima persona cumpliendo, haciendo, obedeciendo y haciendo cumplir vuestros mandamientos y del consejo real como veran. Muy afectuosamente os rogamos, que por nuestro descanso y contentamiento, en la administracion de la justicia, paz y sosiego de ellos entendais y trabajeis como siempre lo habeis hecho,

en tanto que voy en persona á visitarlos, consolar, regir y gobernar, que será muy presto (placiendo á Dios) para lo cual con nueva diligencia se apareja. Y asi mismo os rogamos, que contínuamente nos escribais y aviseis, dándonos vuestro consejo y parecer. Lo cual recibiremos como de padre, asi por la obligacion que nos quedó de vuestra lealtad y fidelidad, cerca del servicio del serenísimo rey don Felipe nuestro padre, que santa gloria haya, cuando fue á esos reinos; como por el íntimo amor que de vuestra reverendísima persona tenemos, y gran confianza de vuestra bondad. En lo demas el reverendo dean de Lobayna nuestro embajador os hablará largo: dadle entera fe y creencia. De la cual recibiremos de vos muy singular complacencia. Reverendísimo en Cristo Padre, cardenal muy caro, y muy amado amigo: señor, Dios nuestro Señor todos tiempos os haya en su especial guarda y recomienda. De la villa de Bruselas á 14 de febrero de 1516.

YO EL PRINCIPE.

Antonio de Villegas.

Escribió ademas á la reina Germana otra en estos términos:

EL PRINCIPE.

»Serenísima católica reina y señora. La carta de V. A. recibimos y de la muerte del Católico glorioso rey mi señor habemos habido tanto dolor y sentimiento, que estamos con tanta necesidad

de consolacion, como V. A., que no se puede mas encarecer: porque bien se ve sin el favor de su real persona, por grandísima pérdida lo debe tener. Mas como sean obras humanas y naturales, y en las tales, reyes é príncipes. debémonos conformar con la voluntad de Dios. Y lo mas afectuosamente que podemos, suplicamos á V. A. asi lo haga. teniendo por cierto. segun nuestra santa fe que pues tan próspero y bienaventurado fin le tuvo guardado. que se le quiso y escogió para sí, y su ánima está en gloria, que no es pequeña causa de gozo y consolacion para los que tanta razon tenemos de estar tristes. Habemos visto lo que S. A. nos escribió por su última y postrimera carta y lo que ordenó y dispuso cerca de las cosas que á V. A. tocan asi para descanso de vuestra real persona, como para el acrecentamiento de vuestro real estado. Y aunque S. A. no lo hiciera, ni mandara, era para nos grande obligacion haber V. A. sido su mujer y nuestra reina y señora. y madre á quien tenemos y siempre tenemos por madre, para la obedecer, servir y hacer todo lo que su magestad manta y V. A. pide. Lo cual esperamos en Dios. que verá y conocerá por obra, cuando á él placiendo seamos en esos reinos. que con su ayuda será muy presto. Para lo cual, entretanto mande V. A. escoger en todos esos reinos la ciudad ó villa que mejor le pareciere, para la salud de su real persona y donde mas á su placer y descanso esté, en la cual sera obedecida, tenida y temida como reina señora natural, como lo es. Y ademas de esto queremos y deseamos y asi otra vez y muchas le suplicamos que se esfuerce y consuele, y que en todo lo que viere no ser causa de

su consolacion, nos lo mande hacer, que no se pedirá con tanta gana, con cuanta voluntad para ello nos hallara. Serenísima Católica reina nuestra señora, Dios nuestro Señor, su muy real persona alegre y consuele: el real estado prospere. De la villa de Bruselas á 11 de febrero de 1516, su obediente hijo, que sus reales manos besa».

El principe.

Gonzalo de Segovia.

Secretario.

Al infante don Fernando su hermano escribió otra en que decia:

EL PRINCIPE.

«Ilustrísimo infante don Fernando, nuestro muy caro y muy amado hermano. De la muerte y fallecimiento del muy alto, poderoso, Católico rey mi señor abuelo, que Dios tiene en su gloria, nos habemos habido muy gran dolor y sentimiento: asi por la falta que su real persona ha hecho en todo el mundo, como por la soledad y trizteza que en esos reinos deja. Mas pues ha placido á Dios nuestro Señor y es cosa natural, debémonos conformar con su voluntad, teniendo por cierto que segun el tiempo, en que le llamó y el bienaventurado fin que le tuvo guardado, le quiso para sí: y que está en camino de salvacion, que es grandísima consolacion para los que le perdimos y con tanta razon estamos tristes. Porende ilustrisimo y muy amado her-

mano, muy afectuosamente os ruego, que asi hagais vos, que os alegreis y consoleis. Y para vuestro lo bien y acrecentamiento de vuestra ilustrisima persona, en mi teneis verdadero hermano y padre como vereis en lo que la obra y esperiencia demostrará. Conviene no mucho alargar mi jornada y tambien porque placiendo á Dios, esperamos que nos veremos muy presto: para lo cual y para poner en obra nuestro camino con gran diligencia, mandamos aderezar y aparejar: á él plega de nos llevar en salvamento y que podamos cumplir tan justo deseo. Entretanto continuamente nos escribid y faced saber de vuestra salud y disposicion: que nos hareis placer. Y a lo que de nuestra parte el dean de Lobayna nuestro embajador os dirá, dadle entera fe y creencia. Ilustrisimo infante, nuestro muy caro y muy amado hermano, Dios Nuestro Señor os guarde y tenga en su especial encomienda. De la villa de Bruselas a 15 de febrero de 1516.

EL PRINCIPE.

Gonzalo de Segovia.

Secretario.

A la carta que el príncipe escribio al cardenal y consejo, respondieron los del consejo en la manera siguiente:

«Muy alto y poderoso príncipe nuestro señor. Recibimos la carta que V. A. nos mandó escribir, la cual nos dió el reverendísimo cardenal de España y ella y todo lo que V. A. manda proveer es tal, cual

de la providencia divina y mano real de V. A. lo esperábamos. A nuestro Señor sean dadas muchas gracias por no desamparar las Españas: y nos dar justo príncipe por señor y caudillo de ellas. Y á V. A. besamos los pies y reales manos por la merced, que á todos hizo, con tan graciosa carta, que fue mucho descanso, para el dolor y sentimiento que teniamos. Pareciamos entre las otras cosas dignas de loor, notar mucho el sentimiento, que V. A. por la real persona del rey Católico vuestro abuelo muestra, y el conocimiento de sus virtudes, é íntimo amor que tenia para con V. A. cuyo galardon es el que nuestro señor promete á los hijos obedientes. A él plega de lo cumplir en V. A. y le dar muy largos y muy prósperos dias de vida, como deseamos. Vino la carta de V. A. á tan buen tiempo para la paz y sosiego de estos reinos, que mejor ni mas oportunamente pudiera venir. Porque luego que nuestro Señor llevó para sí al rey Católico, el conde de Ureña y su hijo don Pedro Giron, y otras sus valedores y vasallos de V. A. se juntaron con mucha gente de á pié y de á caballo, alborotaron la provincia de Andalucia é hicieron muchos daños y escándalos, y tomaron y dieron causa de que se ocupasen los derechos reales. Y lo que mas gravemente es de sentir, y que no se puede decir, sin dolor ni sentimiento, es que pusieren lengua fea y atroz en el rey Católito vuestro abuelo. Y esto es de creer que hicieron; porque no les dió en su vida vuestra sucesion, y los tenia enfrenados, no dándoles lugar que hiciesen estas, y otras cosas, para acrecentar sus casas y estados en mucho perjuicio y daño grave de la corona real de estos reinos, y bien comun de la cosa pública

de ellos. Las dichas turbaciones y escándalos, hicieron el dicho conde de Ureña y su hijo don Pedro Giron, y los otros sus secuaces y valedores, publicando el servicio de V. A., porque con este color y falsa disimulacion de justicia pudiesen mejor engañar, y poner en ejecucion sus malos propósitos. Los cuales prosiguieron haciendo lo último de potencia. Porque crea V. A. que si Dios no lo atajara, y la mano poderosa de V. A. con el buen consejo del reverendísimo cardenal, y el muy reverendo embajador, y con la buena industria que acá se tuvo, estaban los hechos de tal manera en aquella provincia, y de todo el reino, en disposicion muy peligrosa, y casi en total perdicion. Estos son, muy poderoso señor, los servicios que algunos de estos reinos dan a entender, que hacen á V. A. ¿Qué servicio puede ser el de aquel que por su autoridad, y en menosprecio de la real, quiebra la paz y perturba la justicia de vuestros reinos, y toma la hacienda de V. A. y es causa de robos y daños en el reino, mayormente en tal tiempo? Crea V. A. obras y no palabras, las cuales han de dar testimonio verdadero de los que son fieles y verdaderos servidores, ó no lo son. Esta es la astucia que los malos en estos reinos han tenido, y tienen de ser quejosos del que de presente reina, y procurar amistad con el que ha de venir, por poner discordia para mas libremente tiranizar el reino, que cuando no pueden hallar contradicion y deposicion de reyes de presente, buscan los de futuro. Tenga V. A. por muy cierto que de lo que hasta aqui han usado ellos, y otros con el rey Católico, y los otros reyes vuestros progenitores de la gloriosa memoria, que aque-

llo procuraran con V. A. si no son castigados: porque como los buenos y fieles tienen maña para la buena gobernacion de estos reinos, asi los notables tienen aprendidas y sabidas otras formas y maneras so color de bien, para poner escándalos y divisiones. Por tanto, muy poderoso señor, si V. A. quiere bien y pacíficamente gobernar estos reinos como lo esperamos, conviene que lo pasado despues que vuestro abuelo falleció, se castigue segun la gravedad del hecho, y no se disimule ni remita, pues se cometió en menosprecio de vuestra real justicia. Y asi en vuestro real consejo se procederá contra los culpantes conforme á las leyes del reino, y se enviará para castigarlos al doctor Cornejo alcalde de vuestra casa y corte, acompañado como conviene, para que á ellos sea castigo y á otros ejemplo, para que cuando bienaventuradamente V. A. venga á estos reinos, lo cual suplicamos sea bien presto, los halle muy pacíficos y todo bien regido y gobernado, como conviene al real servicio de V. A. Habemos entendido, que algunas personas por buen celo del servicio de V. A, le incitan que se intitule luego rey. Lo cual como artículo muy principal se ha practicado en vuestro real consejo, con el cardenal de España, y el muy reverendo dean de Lobayna, Adriano, vuestro embajador, y continuando la fidelidad que á V. A. debemos, y lo que consejeros de tan alto príncipe deben amonestar, -que es temer de Dios y verdad, con todo acatamiento hablando, nos pareció que no lo debia V. A. hacer, ni convenia que se hiciese para lo de Dios y para lo del mundo: porque teniendo como V. A. tiene tan pacíficamente sin contradicion estos reinos, que en efecto desde

luego libremente son vuestros para mandar en ellos alto y bajo: y como V. A. fuere servido, no hay necesidad en vida de la reina nuestra señora, vuestra madre, de intitularse rey, pues lo es. Porque aquello seria disminuir el honor y reverencia que se debe por ley divina y humana a la reina nuestra señora, vuestra madre, y venir sin fruto ni efecto ninguno contra el mandamiento de Dios, que os ha de prosperar y guardar para reinar por muchos y largos años. Y porque por el fallecimiento del rey Católico, V. A. no ha adquirido mas derecho cuanto á esto, que tenia antes, pues estos reinos eran suyos. Y aun parece que el intitularse desde luego V. A. rey, podria traer inconvenientes, y ser muy dañoso para lo que conviene al servicio de V. A. oponiendo como opone contra sí el título de la reina nuestra señora, de que se podria seguir division, y siendo como todo es una parte, hacerse dos: donde los que mal quisiesen vivir en estos reinos, y les pesase de la paz y union, tomarian ocasion so color de fidelidad de servir unos a V. A. y otros á la muy poderosa reina vuestra madre, como se tiene por esperiencia cierta de tiempos pasados, y ahora lo ponian por obra el conde de Ureña, y don Pedro Giron su hijo y sus valedores. Los cuales por esta via con autoridad real consiguieran el fin que deseaban, que hasta aquí no han podido obtener. Y no se halla en España que los reyes de ella pudiesen tener verdadera contradicion, sino con oposicion de otro rey. Por donde parece, que pues la reina nuestra señora no puede, ni ha de hacer contradicion á V. A. en sus dias, ni despues que V. A., no se la debe hacer en título que tiene, siendo como es desnu-

do de administracion, y tambien el derecho ayuda para que se pueda hacer, pues S. A. no nació impedida del todo. Y lo que algunos quieren decir que el hijo del rey se puede llamar rey en vida de su padre, es por sutileza del derecho, y por una manera de hablar desnuda, que no quita ni trae el derecho del padre. Lo cual no se usa en estos reinos, ni lo sufren las leyes de ellos, y entiéndese cuando con el nombre no concurre tener el hijo el ejercicio de la administracion. Pero teniendo V. A. esta como la tiene libremente, seria quitar el hijo al padre en vida el honor. Y si alguna vez se ve en España haberse hecho sin justa causa, fue por usurpacion ó de voluntad del padre. Y á V. A. se han de traer los buenos ejemplos y no los malos, de que se ofende Dios. Y asi hallamos que los hijos que aquello hicieron, reinaron poco y con trabajo y contradicion. Tenga V. A. bienaventuradamente en vida de la muy poderosa reina nuestra señora, vuestra madre, la gobernacion y libre disposicion y administracion de estos reinos, que ella no puede ejercer, ayudándola, que con verdad se puede decir reinar, pues todo plenamente es de V. A. Y por el temor de Dios, que hijo debe á su madre, haya por bien dejarle el título enteramente, pues su honor es de V. A. para que despues de sus dias, por muy largos tiempos gloriosamente goce V. A. de todo. Y suplicamos á V. A. no mire nuestro atrevimiento, mas al celo que tenemos á su servicio, el cual es el que debe ser, y el que tuvimos á vuestros padres y abuelos, y al bien público de estos reinos. La vida y muy alto estado de V. A. guarde nuestro Señor, y prospere largos tiempos, con acrecentamientos de mayores rei-

nos y señorios como por V. A. es deseado. De Madrid 4 de marzo de 1516 años.

V.

Don Cárlos quiere llamarse rey.

Luego que el cardenal comenzó su gobierno, entre otras cosas que hizo, quitó en la casa real muchos oficios que algunos tenian del rey: á otros los salarios, y á algunos caballeros las rentas, incorporandolas en la corona real, diciendo que asi cumplia á su servicio. Sus modos y maneras eran tales y tan resolutas, que por ser tan determinadas, murmuraban de él largamente: mas como las aprovechaba poco, fueronse de la corte mal contentos, y otros muchos caballeros pretendientes, llenos de ambicion llegaron á Flandes, donde el príncipe estaba, para darse á conocer y ganarle.

Unos le adulaban á él, y á sus privados: otros les dieron ricas cosas, y algunos bajamente, con daño de sus vecinos con mentiras y parlerias les servian de lisonjeros.

Los mas de estos persuadian, que el príncipe se llamase rey, y que tomase el gobierno de los reinos, pues la reina doña Juana por falta de salud y juicio, se podia tener por muerta.

El emperador Maximiliano estuvo muy resuelto á ello, y escribió á Guillermo de Croy, señor de Jeures, para que diese órden que el príncipe se llamase rey: que convenia á su autoridad y reputacion. Y en 20 de abril de este año, escribió

á su nieto, llamándole rey de Castilla y Leon.

Tenia el príncipe en Flandes consejo de veinte y cuatro caballeros: seis españoles, seis flamencos, y los otros de otras naciones: estos fueron del mismo parecer, porque los que mas ambicion tenian, y se hallaban cerca del príncipe, deseaban verle mas poderoso. Por autorizarlo mas escribieron al Papa, y á los cardenales, para que asi lo aconsejasen al príncipe.

Con esto se escribieron cartas en nombre del príncipe á las Chancillerias y ciudades de estos reinos, diciendo, que por algunas causas necesarias, y que cumplian al servicio de Dios, de la muy alta y muy poderosa Católica reina su madre, por el suyo, y por algunos óptimos fines, especialmente por la sustentacion, conservacion, amparo y defensa de los otros sus reinos y señorios, en que ambos sucedian, estaba determinado, y persuadido por el Santo Padre, por la magestad del emperador su abuelo, y por otras justas exortaciones de varones escelentes, prudentes y sabios, y aun por algunas provincias y señoríos de su sucesion, y porque algunos no tomaban bien el acrecentamiento, que de ella se le seguia, convenia que juntamente con la católica reina su madre tomase nombre, y título de rey: que asi se habia hecho sin hacer otra innovacion, pues tal era su determinada voluntad: que acordandose asi lo hacia saber, no por otra cosa, sino porque sabia, que habrian de ello placer, y para que supiesen las causas y razones, y las necesidades que habia, sobre lo cual el reverendísimo cardenal y su embajador, ó cualquier de ellos les hablaria y escribiria.

En esta forma se escribió á los gobernadores, dándoles á entender, que si bien le pesaba de llamarse rey, que no podia hacer otra cosa; asi por su autoridad, como por el provecho del reino, y para la reputacion de él. Por tanto que les encargaba, que ellos por acá procurasen que fuese alzado por rey.

El cardenal lo comunicó con los del consejo, y se consultó apretadamente. Y en fin, visto que habian descargado sus conciencias escribiendo al príncipe su parecer, y que no embargante aquello, se decidia en lo contrario, se determinaron á tomar consejo.

VI.

Pareceres sobre el título de rey.

El cardenal fray Francisco Gimenez, y el embajador Adriano, que pasaban juntos en Madrid, en las casas de don Pedro Laso de Castilla, hicieron juntar allí los grandes prelados, que á la sazon se hallaron en la corte, que fueron el almirante don Fadrique Enriquez, y don Fadrique de Toledo, duque de Alba, don Diego Pacheco, duque de Escalona, don Bernardo de Sandoval y Rojas marqués de Denia; y los obispos de Búrgos, Sigüenza, Avila, y otros. Juntos mandaron al doctor Carvajal, oidor del consejo de cámara, que hiciese relacion de aquel caso, y dijese lo que le parecia; y en sustancia dijo, mostrando por muchas razo-

nes cuanto cumplia á la autoridad del rey, y bien del reino, que S. A. se llamase é intitulase rey, en especial, porque ya la cosa no estaba en términos, para poder dejar de llamarse asi, habiéndoselo llamado el Papa y los cardenales, el emperador su abuelo, y los otros potentados de la cristiandad. Que habiéndose él intitulado rey, si no se lo hubiera llamado ya, no tenia tanto inconveniente en no llamárselo, cuanto despues de habérselo llamado tornar atras: de que se seguiria gran desautoridad, y aun infamia á su persona real, á cerca de los juicios que de tal mudanza el pueblo podria decir, y que mucho mayor inconveniente se seguiria, cuanto esto era aprobado y hecho por sus súbditos. Que si en tomar dicho título habia algun defecto, de todo habia sido S. A. informado plenariamente, y los del consejo y otros le habian dicho su parecer, como leales súbditos y vasallos lo debian hacer, pues no eran á mas obligados. Y pues que habiéndole consultado sobre ello, veia ser su determinada voluntad de llamarse rey, no habian de resistir mas, á llamarle rey, y obedecerle, pues era á todos notoria la indisposicion de la reina doña Juana para gobernar. Que no era nuevo reinar el hijo con la madre ó padre, ó con el hermano juntamente: porque se hallaba entre otros muchos ejemplos á la emperatriz Elena que habia reinado juntamente con Constantino su hijo dos años, aunque despues él la echó del reino, y ella le tornó á echar á él, y le hizo sacar los ojos.

Que esto no solo habia pasado en los reinos estraños de que tenian otros muchos ejemplos, que dejaba de decir por evitar proligidad, mas que

en nuestra España habia acontecido muchas veces: porque Sisenando rey godo, tuvo por hijo á Recisvinto, que reinó en España juntamente con su padre: don Bermudo, reinó con don Alonso el Casto su sobrino, cuatro años y medio: don Alonso VI, reinó seis años en Leon, viviendo su madre la reina doña Sancha: don Alonso VII, hijo del conde don Ramon, reinó juntamente con su madre doña Urraca, reina propietaria de Castilla y de Leon: don Fernando el Santo, que ganó á Sevilla, viviendo su madre doña Berenguela, fue alzado en Valladolid por rey, y reinó juntamente con ella hartos años: y otros muchos reyes de los antiguos reinaron de esta manera. Por lo cual parece no ser nuevo, que el hijo reine y gobierne en vida de sus padres.

Que esto se halla haber pasado en tiempos antiguos por una de estas cuatro causas. La primera, por usurpacion, como aconteció á don Garcia, que quitó el reino á su padre don Alonso el Magno, el cual murió dentro de tres años: don Froyla su hermano, que despues de don Garcia reinó, no vivió sino un año y dos meses, porque ayudó al hermano contra el padre: don Sancho IV, que se alzó con el reino, quitándolo á su padre y sobrinos, vivió poco. Esta manera de usurpacion no se ha de traer á consecuencia, por ser ilícita y reprobada, porque solamente se dice para efecto de contar lo pasado, y para que no se traiga en consecuencia en los tiempos por venir. La segunda es, por consentimiento del padre, ó de la madre, ó de aquel cuyo es el reino: y esto es permiso y razonable, como se prueba en los cinco ejemplos. La tercera manera es por consentimiento del reino, llamadas cortes, como parece en el último

ejemplo, concurriendo causa razonable. La cuarta es por defecto del que rige, como parece en el penúltimo ejemplo, aunque algunos quieren decir, que son en tal caso menester cortes. Lo cual no trae inconveniente que asi se haga, y que se llamen para mayor seguridad, ó cautela, como es dicho en la tercera manera: no embargante que entre tanto parece que es menos inconveniente llamarse rey, y gobernar, que tornar atras desgraduándose de la dignidad, á que por su autoridad apostólica habia sido llamado, pues á su Santidad, y á la santa Sede Apostólica, entre los que no conocen superior, pertenecen semejantes materias; y la determinacion de ellas en especial donde se trata de perjuicio de la república, de que se espera en los súbditos daño por defecto del príncipe.

El orador concluyó diciendo que lo que se habia propuesto no es nuevo, sino muy antiguo, y usado en estos reinos en semejantes casos, y asaz tolerable considerada la calidad y circunstancia del tiempo, y estado de los negocios presentes.

VII.

Se alzan en Madrid pendones por D. Cárlos.

Luego que el doctor Carvajal hubo acabado su plática, los que alli estaban se dividieron: porque al almirante, y duque de Alba no les pareció bien que se intitulase rey, viviendo la reina doña Juana

su madre: que bastaba ser gobernador, como habia quedado por el rey Católoco. El marques de Villena dijo, que pues el reino demandaba consejo, que él no se lo daba, que fue una sagaz manera de evasion. Otros caballeros se llegaron á la opinion del cardenal.

Estando diversos los que habian en sus pareceres, el cardenal casi enojado, dijo, que no se habia de hacer otra cosa, ni él lo consentiria y que cuando se determinase quitarle el título de rey que habia tomado, se determinaria á no obedecerlo, ni jamas tenerle por rey.

Resueltos de esta manera el cardenal, y el embajador, hicieron llamar al corregidor de Madrid, que se llamaba don Pedro Correa, y mandáronle que luego hiciese alzar pendones por el rey: díciendo «Real, Real, Real, por el rey don Cárlos nuestro señor.» El cual acto, fue hecho en la villa de Madrid, en este año de mil quinientos diez y seis, y se despacharon las cartas que dije á las Chancillerias, ciudades y villas del reino: y á los grandes que estaban ausentes, para que asi lo tuviesen y guardasen en esta manera.

VIII.

Don Cárlos toma el título de rey.

El señor don Cárlos hizo comunicar á los del consejo el ordenamiento siguiente:

«El muy alto, y muy poderoso rey Cárlos nuestro señor ha sido aconsejado, y persuadído por nuesmuy Santo Padre, y por el emperador su abuelo y por los otros reyes, y potentados de la cristiandad, que debia él solo de llamarse é intitularse rey, como hijo primogénito sucesor, asi de estos reinos, como de todos los otros que son de su sucesion; pues lo podia hacer. Y que por esta via parecia que podria mejor rejirlos y gobernarlos. Y puesto que la instancia que sobre esto le ha sido hecha ha sido con mucha importunacion, y le ha sido representados muchos inconvenientes, que de no hacerlo se le podian seguir. Pero S. A mirando mas á lo de Dios, y al honor y reverencia que debe á la muy alta, y muy poderosa la reina doña Juana nuestra señora, su madre, que al suyo propio, no ha querido, ni quiere aceptarlo sino juntamente con ella, y anteponiéndola en el título, y en todas las otras cosas é insignias reales, pagando la deuda, que como obediente hijo debe á su madre porque merezca haber su bendicion, y de los otros sus primogenitores. Movido á esto solo por servicio de Dios, y bien público, y por la autoridad, y reputacion tan necesaria á estos reinos, y á todos los otros de su sucesion, y tambien para ayudar á la reina nuestra señora, su madre, á llevar la carga y trabajo de la gobernacion, y administracion de la justicia en ellos: y por otras muchas justas y razonables causas, quiere, y le place, de juntarse con S. A. y tomar la solicitud de la gobernacion. Y en nombre de Dios Todopoderoso, y del Apóstol Santiago, guardador de los reyes de España, se intitula y llama é intitulará, rey de Castilla, y de los otros reinos de su sucesion, juntamente con la muy

alta y muy poderosa señora la reina nuestra señora, su madre, todavia dando la precedencia, y honra en el título, y en todas otras insignias y preeminencias reales, como dicho es, con intencion y propósito de obedecerla y acatar en todo como á madre, reina y señora natural de estos reinos. Sobre lo cual os escribe S. A. remitiendo la creencia á lo que de su parte os diremos como por su carta vereis. Y asi por virtud de la dicha ordenanza os hacemos saber certificandoos asi mismo, que por el amor que tiene á estos reinos por el beneficio de ellos tomará trabajo en acelerar su partida para venir muy presto á ellos.»

Junto con esta carta se incluyó el órden que habian de guardar en las provisiones y despachos que de alli adelante se librasen y espidiesen que habian de decir.

Doña Juana y don Cárlos su hijo, reina y rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algeciras de Gibraltar, de las islas Canarias, de las Islas Indias y tierra Firme del mar Océano, condes de Barcelona, señores de Vizcaya y de Molina, duques de Atenas, y Neopatria, condes de Ruisellon y de Cerdeña, marqueses de Oristan y de Gociano, archiduques de Austria, duques de Borgoña y de Brabante, condes de Flandes, de Tirol etc.

Y que el escribano dijese.

Yo Fulano escribano de cámara de la audien-

cia de la reina, y del rey su hijo nuestros señores la hice escribir, etc.

Despachóse en Madrid á 13 de Abril 1516.

Cumplióse esto asi en todo el reino sin contradiccion alguna hasta que adelante venido el rey en las Cortes que tuvieron en Valladolid año 1518 fue jurado por rey de España.

IX.

Continuan las disensiones á cerca del título de rey.

Si bien todos los del reino se allanaron en esto, no lo estaban en los corazones, unos por la aficion que tenian al rey Católico, que deseó mucho que sucediese en España el infante don Fernando y otros por el amor de la patria, que tenian por muy duro recibir por rey á un príncipe ni nacido ni criado en estos reinos, ni visto en ellos: otros por otros particulares intereses, que ninguna cosa se hace en esta vida, que no se funde en ellos. Fue gran misericordia de Dios la que usó con estos reinos, que si algunos grandes quisieran alterarlos, sin duda pusieran en gran peligro las cosas: y el príncipe don Cárlos con mucha dificultad se sentara en la silla real. Tambien el infante don Fernando, aunque de poca edad, tenia sus sentimientos y altos pensamientos que la persuasion de muchos que le deseaban rey y el ver que le habian quitado la gobernacion y otras cosas que el rey Católico le dejaba en su primer testamento, le

levantaron muy altas imaginaciones, tanto que le dieron unas muy malas cuartanas de pura melancolía y por divertirse algo, salia de ordinario á caza.

Estando de esta manera en Madrid, á ocho de junio de 1516, andando por el monte del Pardo en busca de la caza, salió á él un ermitaño de estraña figura y hábito, representando gran santidad, y vida muy penitente, y le dijo: Que habia de ser rey de Castilla y que no dudase ni se apartase de esta pretension, porque aquella era la voluntad de Dios.

Con esto se metió por el monte sin verlo mas. Nunca se pudo saber quien fuese este ermitaño que debió de ser algun demonio, que queria alterar el reino.

Los criados tambien inquietaban al inocente Infante, y tan al descubierto, que fue necesario quitárselos, y mudarle casa como se dirá.

X.

Prosigue la materia empezada.

Ademas de esto acudian á la reina doña Juana diciendo mil cosas, poniendo en ella toda la mala voluntad que podian, haciendo pésimos oficios al príncipe don Cárlos, y particularmente en esto de quererse hacer rey de España viviendo ella: labraron tanto las murmuraciones, que aunque ella estaba falta de juicio, se le asentó en él algo de lo

que los malsines dijeron y llevaba impacientemente que llamasen rey á don Cárlos.

Sucedió que cuando el rey don Cárlos su hijo vino á estos reinos, quo fue año de 1518, un montero de los de su guarda le dijo: Señora el rey don Cárlos vuestro hijo, y nuestro señor es venido. Ella se enojó mucho con el montero, diciendo: Yo sola soy la reina, que mi hijo Cárlos no es mas que príncipe. Asi preguntaba por él siempre llamándole príncipe y nunca quiso llamarle rey.

Por temer el rey don Cárlos de los males terceros que habia con su madre, procuró que en su servicio estuviesen siempre caballeros llanos, y de conocida y antigua fidelidad y cuando en el año de 1519 hubo de partir de España en demanda del imperio, la dejó en guarda y encomienda de don Bernardo de Sandoval y Rojas, marqués de Denia y de don Fernando de Tovar, señor de la tierra de la reina, cuyos pasados sirvieron á los reyes ha mas de trescientos años con suma lealtad, y estos caballeros al rey y á la reina, hasta que la sepultaron en Tordesillas.

XI.

Alteraciones en Sicilia.

Al tiempo que el rey don Fernando murió en España, un caballero que habia por nombre don Hugo de Moncada, era virey de Sicilia: y como dudase si vacaba su oficio por ser muerto el prín-

cipe que se lo habia dado, que fue el rey Católico declararon los de la gran corte que entretanto que el príncipe nuevo proveia otra cosa, el podia jurídicamente administrar su oficio de justicia. En este consejo y parecer que tuvo la gran corte, no se hallaron el conde de Camarata, ni el conde de Golisano, los cuales por sí, y por otros malos terceros indignaron y conmovieron con mucho secreto al pueblo contra el virey. Los cuales despues que vieron que el pueblo quedaba ya alterado, salieron de Palermo: porque el fin de ellos era revolver toda la república, para tener efecto la traicion que tenian pensada. A la hora que los condes salieron de Palermo, se levantó todo el comun haciendo muy grande alboroto; y cercaron la casa de don Hugo, el que posaba en la real. Y como el alcázar esté junto á la marina, visto que le tenian cercado para matarle, ó prenderle, tomó de presto un batel, y entrandose en una nao, se fue á Mecina: por manera que quiso mas salvarse por mar que no defenderse por tierra.

Aquellos sediciosos y alborotadores, viendo que en casa del virey don Hugo no habia resistencia, entraron en palacio, saqueáronle toda la ropa, y soltaron los presos. El inquisidor que se llamaba Cervera de nacion aragones, embarcóse y salvose tambien por el agua; de manera que aquellos de Palermo se mostraron infieles con Dios, y con su príncipe traidores.

En tiempo que esto pasaba en Sicilia, estaba el príncipe don Cárlos en Flandes, y sabido por él aquel alboroto, proveyó de virey para aquel reino al conde de Monteleon, caballero de mucha autoridad y opinion.

Es muy antigua costumbre en la ciudad de Palermo, que las vísperas y dia de Santa Maria vayan todos los de la gran corte, juntamente con el virey á celebrar la fiesta en la iglesia de San Jacobo de la Majara: á esta hora estaban cuarenta hombres armados, y escondidos en aquella iglesia con intencion de matar los de la gran corte; mientras que en San Agustin estaba otro hombre para tañer la campana, que era la señal para que en aquella hora se alborotase el pueblo. El virey fue avisado de esto aunque tarde y no fue á vísperas: envió gentes á San Agustin que hallaron alli al que queria tañer la campana.

Gerardo de Bononia, maestro que era racional, del reino fue voto que todos se armasen y ahorcasen al que queria tañer la campana y degollasen á los que estaban armados en la iglesia; mas el virey, ni lo quiso oir, ni lo osó emprender.

Mucho erró el virey en no tomar el consejo del maestro racional, porque si al principio él matara aquella pequeña centella, no se abrasara, como se abrasó toda la isla. Acabadas pues las vísperas, fuéronse los cuarenta hombres que estaban armados a la iglesia mayor y mataron delante del altar mayor á un ciudadano viejo y honrado que habia por nombre Micer Gagio: de alli fueron por las calles gritando: y ellos y otros muchos que con ellos se juntaron, fueron á palacio y mataron á Juan Tomás Paternion, saquearon la casa, prendieron al virey, lleváronle al palacio antiguo de San Pedro y quitáronle la espada; y sino fuera tan recien venido le quitaran la vida.

Gerardo de Bononia escapóseles aquel dia: pero de alli á tres por el rastro de su mujer, que le iba

á ver á una casa donde estaba escondido, fue descubierto y luego le sacaron de allí y le llevaron por toda la ciudad arrastrándole y lastimándole con grandes golpes é injuriándole con muy feas palabras. Y al fin no acordándose que era natural de su reino y que era cristiano, le quemaron vivo en la plaza.

El doctor don Fernando de Guevara, hermano de Fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo y cronista del emperador, juez de la gran corte, tuvo dicha, que saquearon su ropa, pero no pudieron haber su persona: de allí a pocos dias se embarcó en una nao vizcaina y se vino á España.

Cuando aquella furia popular andaba tan rabiosa y suelta, saquearon muchas haciendas, derribaron casas y mataron muchas personas y hacian esto mas por robar y vengarse de sus enemigos, que no por remediar la república. Siete dias despues que pasó este alboroto, determinaron soltar al virey, porque les pareció era tan manso, que era hombre que no sacaban provecho de tener le preso, ni de soltarle podian haberle miedo.

Fueron cabezas é inventores de esta sedicion, Juan Lucas, Scorchalupe, Cristoféro de Venerto, Francisco Baresi, Baltasar Septino, Jacobo de la Prosa, Jacobo de Gergente, Andrea Scarlelita y Jacobo Lazaro. Estos nueve eran de los nobles de la ciudad, que otros muchos de los plebeyos fueron con ellos, indignos de escribirse aquí y ser nombrados, si bien dignos de ser castigados. Todos estos sobredichos se juntaban cada dia en la iglesia de la Anunciata á tener consejo: lo que entonces concertaban era, como podrian tomar y con-

quistar el castillo de la mar, para que alli se pudiesen acoger y defender de sus enemigos.

Visto por algunos nobles el grande alboroto pasado, y que cada dia esperaba perderse mas el pueblo, levantáronse y tomaron armas por el rey, Pompilio de Imperatore, Francisco y Nicolas de Bononia hermanos, Petrucia de Aflito, Antonio de Vigintimilla y el baron de tierra Cimina, los cuales se fueron donde estaban juntos los sediciosos: y alli en el cláustro echaron mano á las espadas, diciendo: Viva el rey y su república, y mueran los que la perturban! Mataron aquel dia alli á Juan Lucas, á Cristoforo de Venerto y á Jacobo de la Prosa: y prendieron á Francisco Baresi y llevaronlo asido al palacio.

Hecho esto, acudieron otros en favor de la justicia, los cuales antes no osaban mostrarse por el rey, ni aun hablar palabra. Uno de los sediciosos que tenia por nombre Pedro Espotafora, hízose fuerte en Albergaria, y fueron sobre él las naves españolas y genovesas, que alli estaban: mas no se dieron tan buena maña en combatirle, como él en defenderse.

Fueron presos por el rey en aquellos dias Bartolomé Scarchalupo, Jacobo Scarchalupo, el baron Salonco, Scarchapelita, Lázaro y otros con ellos, hasta el número de treinta ; la prision de los cuales fue ocasion de que el pueblo se sosegase y los sediciosos fuesen castigados.

XII.

Don Cárlos envia capitanes que ahoguen la sedicion.

Luego que en Flandes fue el príncipe don Cárlos avisado del levantamiento de Sicilia, envió á mandar al conde de Potencia y á Hernando de Alarcon, que partiesen de Nápoles, y fuesen en favor del virey: lo cual cumplieron, y llevaron consigo cinco mil soldados, y doscientos caballos ligeros. Juntos pues el virey, el conde de Potencia, y Hernando de Alarcon, caminaron para Catania, donde estaban acogidos los mas de los sediciosos, y allí descabezaron al baron de Arangetili, y con él á otros muchos de ellos, porque habian sido culpados en el hecho, y de ellos porque habian ocultado á los malhechores. Salidos de Catania, vinieron á la ciudad de Terme, é hicieron allí lo mismo: de esta manera anduvieron discurriendo por todo el reino, á unos prendiendo, y á otros descabezando.

Visitado pues, y castigado todo el reino de Sicilia, vinieron á la ciudad de Palermo, y trajeron consigo veinte y siete presos, de los mas culpados, á los cuales dieron muchos, y muy graves tormentos: al fin todos fueron sentenciados, á que se ahorcase á los unos, y se despeñase á otros. Lleváronlos todos á la marina, donde estaban hechas cuatro horcas, y en las cuales colgaron á veinte y tres de ellos: á Lázaro, y su compañero, con otros dos

subiéronlos en la torre mas alta de Palacio, y desde, allí los despeñaron, y despues les cortaron las cabezas: metiéronlas en unas jaulas de hierro, y colgáronlas de la torre; para que á ellos fuese castigo, y á tros ejemplo.

Hecho esto, el conde de Potencia, y Hernando de Alarcon se tornaron al reino de Nápoles, y el virey llamó á todas las ciudades á parlamento, que es como quien llama á cortes, para dar el donativo al rey, que son trescientos mil florines. Mas el conde de Camarata, el tesorero Nicolas Vicencio, Federico de Imperatore, y Micer Blasco, Lanz, con todas sus fuerzas estorbaban el donativo: y hacian esto mas por el interés que cada uno de ellos pretendia, que no por el celo de la república.

XIII

Plan para entregar á Sicilia á los franceses.

En el tiempo que esto pasaba en Sicilia, fue avisado el duque de Sesa embajador que era en Roma, como Francisco de Imperatore iba desde Roma á Francia, con cartas del cardenal Boltera, para tratar, y concertar como darian al rey de Francia el reino de Sicilia. Y luego que tuvo aviso, el embajador prendió á Francisco de Imperatore, y le envió al virey de Sicilia, para que supiese de él, con que personas trataba el cardenal alborotar el reino, y entregarlo al rey de Francia. Pues-

to al tormento confesó, que el cardenal Boltera, el conde de Camarata, el tesorero Vicencio, Juan Vicencio Federico, Cesar, Jacobo Espataora, y Perucho de Juenio, eran los que tenian ordenado entregar al rey de Francia el reino. Y que para efectuar esto, Jacobo de Spataora se habia obligado á revolver á Mecina, el Perucho alterar á Catania, y el tesorero de levantar á Palermo; donde habian de prender al virey, y tomar las fuerzas del reino.

Informado el virey de la verdad, y vistas las letras que Francisco de Imperatore llevaba á Francia, prendió luego al conde de Camarata, y al tesorero Vicencio: presos y á buen recaudo los envió á Castilnovo en el reino de Nápoles, porque se temia si los dejaba en Sicilia se soltarian á traicion, ó se los tomarian por fuerza.

Todos los otros que eran cómplices en la traicion con el conde y tesorero, fueron presos en diversas partes, sin que ninguno de ellos se pudiese esconder, ni huir.

El príncipe don Cárlos envió á quejar, al Papa del cardenal Boltera: y el Papa sabida la verdad por las informaciones que tenia el virey, hizo prender al cardenal, y encerrarlo en el castillo de San Angel, donde ninguno lo veia ni hablaba.

Preguntado el cardenal Boltera, porque vendia el reino de Sicilia al rey de Francia, respondio, que porque el príncipe don Cárlos favorecia al cardenal Julio de Médicis mas que á él, el cual era su capital enemigo. El tesorero dijo, que por no poder pagar setenta mil ducados que debia al rey de Francia. El conde Camarata dijo, que por el condado de Módica, que le pertenecia, y no se lo

daban; el César dijo, que por haber el arzobispado de Palermo. Federico y sus hermanos dijeron, que por vengarse de los Bononios, los cuales tenian los mejores oficios. De manera, que el fin de esta traicion, no era por servir al rey de Francia, sino por intereses y pasiones particulares de los que la urdian.

XIV.

Castigos hechos por el virey.

Despues que los procesos se hicieron y concluyeron, mandó el virey hacer un cadalso muy grande en la ciudad de Mecina, y una horca nueva: allí los sacaron á todos, y los ahorcaron de los pies, dándoles antes garrote, sacando á Francisco de Imperatore, y al baron de Falo, los cuales guardaron para justiciar con el conde, y con el tesorero, y á Vicencio de Benedicto, y Claudio de Imperatore, que condenaron á cárcel perpetua en el castillo de Játiva, que es en el reino de Valencia.

Justiciados todos los susodichos, envió el virey al reino de Nápoles por el conde de Camarata, y por el tesorero, y los fue á esperar á Vilacio que es junto á la mar: luego que vinieron, puso á tormento al conde, el cual puesto en calzas y jubon besó la cuerda del tormento; y encomendose á Santiago de Galicia. Mas luego que le dieron el primer trato de cuerda, confesó toda la traicion como la tenia ordenada.

Vista la confesion del conde de Camarata, sacáronle á justiciar, y con él al tesorero, y á Francisco de Imperatore, y lleváronlos delante del castillo de Milao, donde estaba el virey con la gran corte: allí les relataron sus culpas, y les leyeron sus sentencias. Y como eran caballeros de tanta honra, sin comparacion fue mayor la vergüenza de la traicion que habian cometido, que la pena de la muerte que habian de padecer.

Oida la sentencia por el conde, en que le mandaban degollar, dijo á todos los que estaban allí: que pues muchos señores habian sido degollados sin culpa, no era mucho que lo fuese él, que era tan culpado. Hecho esto, llevaron al conde á degollar á otra plaza, y por hacerle alguna honra, no le llevaron con trompeta.

Como llegasen á un canton, y llorasen por él todos los oficiales de la gran corte, volviéndose á ellos les dijo: Pidoos señores por merced, que me perdoneis el escándalo que os he dado, y que esas lágrimas que llorais por la muerte de mi persona, las torneis en oraciones, rogando á Dios por mi ánima.

Al tiempo que le querian descabezar llamó al verdugo y le dijo: Yo querria amigo morir en la confesion de Cristo, y por esto te ruego mires bien lo que te digo: y es, que puesta la cabeza en el tajon, yo diré tres veces *Credo, Credo, Credo*, la una baja, la otra mediana, y la otra alta; y al tiempo que esta tercera voz me oyeres dar, entonces podras cumplir tu oficio.

Degollado el conde, luego degollaron al tesorero, y á Francisco de Imperatore, y los hicieron cuartos; sus cabezas, y las del conde las metieron en

unas linternas, ó jaulas de hierro, y las colgaron en Palermo con las otras de los demas sediciosos.

Tenia el conde de Camarata un hijo, que habia por nombre don Martin; el cual vista la traicion que su padre habia cometido, y la infame muerte que le habian dado, sin tener enfermedad alguna, murió de purat risteza.

Con esta sangre y otra mucha, que como veremos se derramó comenzó el reino de uno de los mejores príncipes que ha tenido el mundo.

XV.

El destronado rey de Navarra trata de recobrar su reino.

En el principio del mes de marzo de este año de mil y quinientos diez y seis, estando en Madrid los gobernadores, casi luego que allí llegaron, tuvieron aviso, que venia gente del rey don Juan de la Brit sobre Navarra. Lo cual los puso en mucha confusion y cuidado, asi por no estar asentada su gobernacion que nuevamente tenian: como porque no habia manera, como poder resistir al contrario; y porque el gobernador, ó virey, que el rey Católico allí habia dejado, que era don Fadrique de Acuña, hermano del conde de Buendia, creian que no bastaba, porque decian habia sido proveido por favores de personas que lo aconsejaron al rey. Despues que el alcaide de los Donceles dejó aquel cargo, supieron que el rey don Juan habia

tomado la villa de San Juan del Pie del Puerto, y tenia cercada la fortaleza, y la apretaba, aunque la defendia bien su alcaide Fulano de Avila.

Estando los negocios de Navarra en esta dificultad y peligros, muchos fueron requeridos, que no quisieron aceptar dicho cargo: temiendo lo que podia ser, si Dios nuestro Señor con su mano poderosa no lo remediara. En fin se le ofrecio á don Antonio Manrique, duque de Nájera, y conde de Treviño, que por fallecimiento de don Pedro Manrique su padre, habia sucedido en su casa y estado, así por ser uno de los mas principales del reino, como por ser su tierra de aquellas partes de Navarra, donde podia tener ayuda y socorro mas presto. Y despues de algunos dias, y algunas cosas pasadas, él aceptó y tomó el cargo; de que se sintió mucho don Iñigo Fernandez de Velasco condestable de Castilla, creyendo, que la parcialidad de los agramontes en aquel reino, con quien él, y su casa tenian particular amistad, caeria.

Duró este desabrimiento entre el cardenal, y el condestable con recusaciones y otros autos, hasta que vino el rey á Castilla, y aun despues.

Entretanto que el duque de Nájera iba por gobernador de Navarra, el mariscal don Pedro de Navarra, que seguia las partes del rey don Juan de la Brit, y de la reina doña Catalina, su mujer, se aparejó con alguna infanteria para entrar en dicho reino. Y juntó mas de mil hombres de á pié y algunos de á caballo que andaban huidos del reino, y entró en Navarra por el Valderroncal, viniendo a toparse con el coronel Hernando de Villalva, que con la infanteria de Plasencia habia venido para guardar el reino; con ser mucho me-

nos gente la del coronel, desbarató al mariscal y le hizo huir con otros caballeros que con él venian y los siguieron hasta prender al mariscal y á otros de los principales. Lo cual pasó en el mes de marzo de este año.

El mariscal y los demas presos fueron llevados á la fortaleza de Atienza, donde estuvieron mucho tiempo: y de alli fue el mariscal pasado á la fortaleza de Simancas: donde estuvo preso hasta el año de mil quinientos veinte y tres. Estando en la prision se mató con un cuchillo pequeño con que se dió por la garganta, que asi lo cuentan memorias de aquellos tiempos.

Este año por abril y junio murieron dicho don Juan de la Brit, y la reina doña Catalina su mujer. Hízose luego correo al príncipe dándole aviso de lo que pasaba, y el buen suceso de Navarra, y envió á mandar que se pusiese bastante presidio en el reino para adelante, y agradecer y alabar lo que habian servido.

XVI.

El emperador baja á Lombardia con poderoso ejército.

Estaba á la sazon el rey en Bruselas deseando venir á España: pero hubo de dilatarse la jornada, porque las paces con Francia no estaban bien asentadas, asi por lo que se ha dicho de Navarra como porque en la misma sazon en el mes de abril

siguiente, el emperador su abuelo, estando sentido del rey de Francia, por haber ocupado el estado de Milan, bajó á Lombardia por la parte de Verona, con tan poderoso ejército, que Mr. de Borbon, que habia quedado para la defensa de aquel estado con buen número de gente, no pudo esperarle en campaña, y se encerró en Milan.

El emperador caminó sin hallar resistencia hasta dar vista á la misma ciudad, la cual con todas las demas, se tiene por muy cierto, que tomara brevemente, si pudiera detenerse; pero ofreciéronsele dos ocasiones juntas que lo estorbaron. La una fue que los suizos comenzaron á pedir la paga con tanto desacato, que se temió alguna rebelion ó motin peligroso. La otra, la muerte del rey de Ungria, por la cual sucedieron en aquel reino grandísimos trabajos, y guerras domésticas, que para aquietarlo y defenderlo de los infieles, era necesaria y aun forzosa la presencia del emperador; por cuanto el rey Luis que sucedia en él estaba desposado con su nieta, y era poco mayor de trece años.

El emperador tuvo que dejar la demanda de Milan, y volverse á Alemania: y asi se quedó el rey de Francia con la posesion de aquel estado por entonces: los venecianos con la retirada del emperador, de alli á pocos dias tornaron á ocupar la ciudad de Bresa con la amistad y favor que tenian del rey de Francia.

XVII.

Don Cárlos pasa á Bruselas.

Habia de visitar el rey, ó príncipe don Cárlos, los estados de Flandes antes que partiese para España y como no hubiese órden para poder hacer la visita tan presto, estaba queda en Bruselas, y en su corte gran caballeria de españoles y de otras naciones, que como veian que el mozo rey era aficionado á cosas de guerra, le procuraban entretener con justas y torneos, y otras fiestas semejantes.

El, aunque era de muy tierna edad, entró en persona en algunas de ellas, mostrando gracia y destreza singular en todo lo que hacia.

Hubo algunas cosas muy señaladas y notables de fiestas y placeres, principalmente don Luis de Córdova hijo primogénito del conde de Cabra que despues fue duque de Sesa, porque casó con una hija del Gran Capitan que en esta sazon vino á su corte, se señaló en una justa muy celebrada y vistosa, en que fue mantenedor, y sacó muchos caballeros consigo, con ropas de brocado, y telas de oro con recamados: él asi mismo salió riquísimamente aderezado de la misma librea, con ricas obras bordaduras de oro y perlas, que dió que mirar, y aun que notar á los estrangeros, pues con nueva codicia encendió los deseos que en algunos habia de las riquezas de España.

XVIII.

Hechos del cardenal en su gobierno.

En este tiempo, que vivian en Flandes con tanto gusto, en España no habia sino muchas pesadumbres entre los gobernadores, que eran muy mal obedecidos, principalmente de los grandes que se desdeñaban de ellos, pareciéndoles como dije que un fraile, y un clérigo hijos de gente humilde no les habian de mandar mas de lo que ellos quisiesen.

Y como el cardenal de Toledo tuviese el valor que sus obras muestran, y sintiese el descontento de los caballeros que andaban removiendo humores pesados, quísoles echar un freno armando la gente comun; y con voz de que para la defensa del reino convenia que en él hubiese gente ejercitada en armas, ordenó que en cada ciudad, y en las villas, y lugares de Castilla, hubiese cierto número de infanteria, y caballos, segun la calidad y caudal de los lugares. Y porque los tales tuviesen las armas necesarias, concedióles ciertas esenciones de pechos, servicios, y otras preeminencias.

Ademas de esto intentó otras novedades, queriendo quitar á los caballeros las alcabalas y salarios que llevaban en las órdenes y aun hiciera moneda sino fuera por algunos del consejo que le iban á la mano.

A la gente de guerra pagaba el capitan, pí-

fano, y tambor, para que de contínuo se ejercitasen y usasen las armas. Aunque esta ordenanza pareció al principio muy bien, despues se entendió lo contrario por los muchos inconvenientes que de ello se siguieron; asi porque los tales exentos no tenian las armas que eran obligados y se hacian holgazanes, y escandalosos, dejando sus oficios y trabajos, por andar armados y salir á los alardes y ejercicios de las armas revolviendo pendencias, y haciendo delitos, como porque los pechos y demandas que habian de pagar, cargaban sobre los otros pobres, de que se tenian por muy agraviados y quejosos. Adivinándolo y conociéndolo algunas ciudades de estos reinos, no quisieron consentir en la ordenanza, y suplicaron de ella, alegando estos y otros inconvenientes que eran de harta consideracion. Entre estas se señalaron Salamanca, Burgos y Leon; y sobre todas, Valladolid, que no solamente suplicó por la via ordinaria, sino que insistio, y aun resistió. De manera, que yendo el capitan Tapia natural de Segovia, nombrado para la infanteria que se habia de hacer en Valladolid, poniendo en obra lo que se le habia mandado, repartió á la villa seiscientos hombres de guerra, y mandó que estuviesen aparejados para cuando fuesen llamados; y aun que habian de ser los que él nombrase.

La villa se alteró luego diciendo que era contra sus privilegios. Juntóse todo el pueblo en la plaza mayor pidiendo á grandes voces que el regimiento saliese, que el pueblo no consintiese tal cosa, y que echasen de alli aquel capitan, sino que ellos le echarian.

No quedó persona en el lugar, que no fuese á

la plaza, y luego levantaron una voz diciendo, y apellidando libertad.

Con estas voces fueron á la chancilleria donde estaban el presidente y oidores, los cuales se subieron á los corredores altos; espantados de la grita, y multitud de gente, pidiéronles que lo remediasen. El presidente los procuró aquietar y asegurar de que se les guardarian sus libertades. Aquella multitud no contenta con esto, fue á la casa del capitan Tapia y le dijeron que se fuese luego de la villa, y aun querian ponerle la manos. El dijo, que en comiendo un bocado se iría.

Y como pasó la hora en que dijo que se iria y no se iba, volvió la gente y juntóse con propósito de matarlo; él lo supo, y se acogió á San Francisco, donde estuvo algunos dias secretamente, pues no osó salir.

Una noche salió disimulado; se fue á Madrid, y dió cuenta al cardenal, el cual se enojó seriamente contra Valladolid.

En otras ciudades, como Salamanca, Avila, Segovia y Toledo, hicieron los capitanes pacíficamente la gente. Mas como supieron lo que en Valladolid habia pasado, deshicieron la gente y echaron los capitanes fuera mal su grado y enviaron al cardenal diciendo: que ellos se querian conformar con Valladolid: que lo que Valladolid hiciese, que ellos tambien lo harian.

El cardenal quiso proceder con rigor contra Valladolid y envió por la gente de guarda ú hombres de armas, para castigar con mano armada y poderosa á los pronunciados. Valladolid lo supo y determinó defenderse. Comenzaron á aparejar las armas que gente tan determinada como esto ha-

bia. Nombraron capitanes, velaban y rondaban el lugar: el pobre que no tenia armas ayudaba para comprarlas, repartieron la vela, y á todo acudian con tanto gusto y coraje, como si les fuera la salvacion, ó tuvieran un enemigo poderoso á cuestas.

Cesaron los tratos, hacianse grandes gastos, hicieron lista de la gente de guerra que tenian en Valladolid y su tierra, y se hallaron treinta mil hombres apercibidos.

Las cosas de poco en poco se fueron dañando tanto, que Valladolid se alborotó, y amotinó fuera de todo término: velándose y rondándose como si estuviera cercada, permaneció muchos dias. El cardenal porfiando y perseverando en su propósito, que lo tenia recio y cabezudo, perseveró Valladolid en su dureza, sin hacer efecto la ordenanza, hasta el año siguiente de 1517, que el rey escribió desde Flandes á los de Valladolid, que hiciesen los que los gobernadores les mandasen.

En este tiempo fue avisado de algunas personas de la villa, de los alcaldes de la chancilleria, que eran Leguizama y Zárate, los cuales muchas veces se pusieron en afrenta por esta causa: ademas de esto los señores y caballeros comarcanos no querian ver los pueblos armados, ni ejercitados en guerra: porque les parecia que se hacia contra ellos, ó á lo menos que no serian tan poderosos en los pueblos, ni sus tierras propias, como lo eran antes que aquella invencion se hallase. Y asi informaban y aun ayudaban al comun y confirmaban en su propósito y estorbaban al cardenal diciendo: que era hacer poderoso al reino. Lo tercero dió causa á este levantamiento, que algunas veces

que los de Valladolid enviaban personas de ellos mismos á los gobernadores hablaban con el presidente arzobispo de Granada don Antonio de Rojas, que no estaba bien con el cardenal y con algunos del consejo, que eran de su parte, los cuales decian que el consejo no mandaba tal, ni les parecia bien lo que el cardenal hacia.

Esto referido en la villa por sus mensajeros les daba ánimo, y osadia para revelar y contradecir lo que el cardenal mandaba en nombre del rey. Muy claro se vió alli cuanto daño hace no estar conformes los que gobiernan y cuanta verdad tiene lo que dice el Evangelio, que el reino entre sí diviso se asuela.

XIX.

Valladolid escribe á don Cárlos.

Como supo el cardenal lo que en Valladolid pasaba, escribió una carta diciendo á sus habitantes que mirasen bien en ello, que aquella ordenanza era muy importante para el bien del reino, y que pues era gobernador de él, le obedeciesen: que se maravillaba mucho de que una villa tan leal se pusiese en armas para ir contra sus mandamientos. Valladolid respondió que estaban muy llanos para obedecerle, pero que si contra sus privilegios queria pasar, tuviese por cierto que antes moririan todos, que consentirlo.

El cardenal escribió al príncipe ó rey Cárlos

avisándole largamente de todo. Súpolo Valladolid y escribió luego, diciendo asi:

Carta de Valladolid al rey sobre la ordenanza.

«El consejo, justicia, rejidores, caballeros de la noble villa de Valladolid, vuestros leales vasallos y servidores, besamos las reales manos de V. A.; á los cuales ha quedado gran tristeza y sentimiento de la muerte de vuestro abuelo, por ser esta villa el quicio en que se rodea la justicia de estos reinos: á la cual él era tan favorable y tan amigo, que los gobernó cuarenta y cuatro años, en aquella paz y sosiego que César Augusto el mundo: en el cual no era menos parte que el gobernar á Castilla. Y que sea verdad, la justa y santa intencion de su gobernacion claramente se parece en la disposicion de su testamento y postrimera voluntad, pues dejó á V. A. por universal sucesor, para que su buen propósito vaya siempre adelante, como esta cierto que será: siendo V. A. tal príncipe, que por lo que de él sabemos y en su edad se ha visto, se puede juzgar que precederá, si preceder se puede, á las grandes hazañas de vuestros esclarecidos progenitores. Y para que V. A. vea que esto se puede hacer con menor trabajo de estos reinos, que de otra parte, traemos á la memoria á V. M. las grandes cosas de vuestra España, en la cual no falta nada de lo conveniente para señorear, que son grandes personas para mandar, ánimo y esfuerzo en toda la gente, caballos, armas y uso de ellas, la tierra tan fuerte y tan abundosa, que

todos tienen necesidad de ella y ella de ninguna: que cuando otras tierras proveian á Roma de mantenimientos, España de emperadores. Y con esto en nuestros tiempos se ha acrecentado á vuestra real corona el reino de Granada, reino muy fuerte y áspero y poblado de gente braba y feroz que nuevecientos años y mas se defendieron, las islas de Canarias, el reino de Nápoles, el reino de Navarra, mucha parte de Africa, las Indias y Tierra Firme, muy abundante de mineros de oro, con otras tierras llenas de los otros metales necesarios. Y pues con todas estas cosas tan justamente llamamos á V. A. á V. M. suplicamos, que aunque V. A. en estos reinos tenga al reverendísimo cardenal de España, arzobispo de Toledo, que tan sabiamente gobierna, mirando el servicio de V. A. y bien de todos estos reinos, venga lo mas presto que ser pueda, pues con vuestra real persona hareis á España señora de muchas tierras, y ella á V. A. señor del mundo. Y pues á V. A. es notorio los grandes provechos que con su venida se seguirian, tambien lo deben ser los grandes daños que de lo contrario sucederian. Porque puesto caso que sea tanta la lealtad de Castilla, que nunca de otra nacion fió Julio César la guarda de su persona, es la gente en si tan belicosa, que cuando sus príncipes no los ocupan en su servicio en grandes cosas, ellos se ocupan en las civiles: las cuales sean escusado especialmente por la grande lealtad y nobleza de esta vuestra villa. De donde todos tenian ejemplo por estar en medio de estos reinos, y que ella pida la venida de V. A. y la desee, es mucha razon: porque los príncipes de vuestra edad siempre se han criado aqui, de donde salieron á comenzar

grandes cosas, que prósperamente acabaron. Las cuales acabará V. A. con mas prosperidad, pues sereis en ella recibido con mas voluntad que todos y podreis con mayor prosperidad ejercer. Entre las otras cosas, muy poderoso señor, para á donde principalmente se debe creer que nuestro Señor os guardó é hizo tan gran príncipe, es para conservacion de su Iglesia y paz universal de la cristiandad y para perpetua destruccion de los hereges infieles. Para lo cual V. A. debe venir á tomar en la una mano aquel yugo que el Católico rey vuestro abuelo os dejó, con que tantos bravos y soberbios se domaron; y en la otra las flechas de aquella reina sin par vuestra abuela doña Isabel, con que puso los moros tan lejos, que es menester que de diez y seis años comenceis á caminar para llegar á Jesusalen, para restituir su santa casa á Dios. El cual guarde y acreciente la muy real persona y estado de V. A. fecha. Año de 1516.»

XX

Alteraciones en Castilla sobre la ordenanza.

Hicieron un propio con esta carta al príncipe, que estaba en Bruselas. Respondió á la villa diciendo, que se pacificasen, y sosegasen todos, que él prometia con el ayuda de Dios pasar presto á España. Por otra parte escribió al cardenal, encargándole que mirase mucho por la paz de estos reinos, como de él se esperaba; y que contra los

privilegios de la villa de Valladolid no innovase cosa. Mas no bastó esto para que el cardenal dejase de querer llevar adelante la ejecucion de la ordenanza: y por el contrario estaban los del reino tan puestos en no consentir, que por ello aventuraban haciendas, y vidas.

Y ayudaban muchos caballeros á las comunidades para no consentir la ordenanza: solo Valladolid tenia alistados treinta mil hombres de guerra, los mas de ellos muy bien armados.

El almirante de Castilla, el conde de Benavente como naturales del pueblo, y principales cabezas de él le ayudaban. El condestable de Castilla con Búrgos hacian lo mismo. Los demas grandes de Castilla la Vieja, y reino de Leon, como el marques de Astorga, el duque de Alba, y otros muchos querian ayudar con sus vasallos, haciendas y aun personas, lo uno por el amor que tenian al bien comun, lo otro porque imaginaban que el cardenal, que no estaba bien con ellos, queria armar el reino, y ejercitar la gente comun en las armas, para dar tras los grandes señores, y quitarles las alcabalas, rentas, y lugares, que segun su parecer, tenian usurpadas á la corona real.

Detúvose el cardenal, si bien le sobraba el brio y ánimo, y fuese entreteniendo, hasta que vino el príncipe á estos reinos, y el cardenal se fue al cielo. No hay duda, y no lo diré una vez sino muchas, que si la ordenanza fuera adelante, y los oficiales supieran que cosa era la pica, el arcabuz, el atambor, la vela, y todas las demas cosas de la disciplina militar, el reino se hiciera inespugnable, y que en los levantamientos con las armas de las comunidades, no sé si hubiera fuer-

zas para vencerlos y allanarlos. Quísolo Dios asi para bien de España, y aun de toda la cristiandad.

Por manera que por la resistencia notable, que solo Valladolid hizo, cesó la ordenanza; y aunque semejantes desobediencias de ninguna manera se han de aprobar, es cierto, que de la alteracion, y resistencia de Valladolid, en no consentir el ejercicio de las armas, se sacó un notable bien para adelante, cuando en los años de 1519, 1520, 1521, hasta el de 1522, se levantaron las comunidades, como diremos. Que si los pueblos se hallaran armados, y ejercitados los hombres en las armas, fueran muy dificultosas de allanar las alteraciones que hubo, y aun las hubiera mayores y mas sangrientas. El fin que tuvo el alboroto de Valladolid se contará en el año siguiente.

XXI.

Juan Velazquez de Cuellar.--Trátase de la reina Germana.

Diré otro particular ahora de Juan de Velazquez de Cuellar, persona muy señalada enestos tiempos, de quien hay hoy descendientes caballeros nobles en Castilla la Vieja. Fue este caballero contador mayor de Castilla, hijo del licenciado Gutierre Velazquez, que tuvo cargo de la reina doña Juana, madre de la reina doña Isabel en Arévalo era natural de Cuellar. Fue Juan Velazquez muy privado del príncipe don Juan, y de la reina

doña Isabel, tanto, que quedó por testamentario de ellos. Fue hombre cuerdo, virtuoso, de generosa condicion, muy cristiano, tenia buena presencia, y conciencia temerosa.

Tenia Juan Velazquez las fortalezas de Arévalo y Madrigal con toda su tierra en gobierno y encomienda: y era tan señor de todo, como si lo fuera en propiedad. Trataba á los naturales muy bien, procurabales su cómodo con gran cuidado, y que no les echasen huéspedes, ni empréstitos, ni gente de guerra, ni otras imposiciones, con que suelen ser molestados los pueblos. Daba acostamientos á muchos, de suerte que en toda Castilla la Vieja no habia lugares mas bien tratados.

Mandó el rey don Fernando á su segunda mujer la reina Germana sobre el reino de Nápoles treinta mil ducados cada año, mientras viviese. Los cuales el rey don Cárlos se los quitó de Nápoles, y los situó en Castilla sobre las villas de Arévalo, Madrigal y Olmedo: dióle estos lugares con la jurisdicion, en tanto que viviese.

Proveyó desde Flandes con cartas para los gobernadores que asi lo cumpliesen y ejecutasen.

Año de 1517, á 20 de mayo en Madrid notificaron á Juan Velazquez las provisiones, requiriéndole que dejase las fuerzas. Y él no solo suplicó de lo que el rey enviaba á mandar, mas salióse de Madrid, y fuése para Arévalo, é hízose fuerte en la villa con gente, armas y artilleria. Para guardar los arrabales hizo un palenque de rio, á rio fortísimo: de manera que no solo podia defenderse, mas ofender.

Mucho le costó a Juan Velazquez aquella empresa, porque por ella cayó en desgracia del rey.

Faltáronle los amigos, que le dejaron viéndole ir de caida (que asi suele hacer el mundo). Desfavoreciole el cardenal. Enemistose con la reina Germana, y gastó toda su hacienda, porque el dia que le enterraron dejo diez y seis millones de deuda. Era casado con doña Maria de Velasco Guevara, hija del condestable, y nieta de don Ladron de Guevara: fue muy hermosa, generosa, y virtuosa y muy querida de la reina doña Isabel: con la reina Germana tuvo tanta amistad, que no podia estar un dia sin ella; y doña Maria no se ocupaba en otra cosa, sino en servirla, y banquetearla costosísimamente.

La reina Germana en este encuentro los echó de su casa, les quitó la honra, y destruyó la hacienda, y fue ocasion de otros grandes trabajos que padecieron, que de esta manera trata siempre el mundo á los que mas valen, y privan con los reyes.

Duró muchos meses en su porfia Juan de Velazquez, que ni bastaron cartas de los gobernadores, ni del rey; hasta que el cardenal envió al doctor Cornejo, alcalde de corte, con gente que procediese contro él. El cual procedío y despues de muchos autos Juan Velazquez se allanó, desarmó la gente, entregó la fortaleza y villa de Arévalo y se vino á Madrid junto al cardenal, por junio del año de 1517.

Como los males nunca son solos, muriósele su hijo Gutierrez Velazquez, que era el mayorazgo, y fue tan profunda la melancolia, que por sus desgracias le dió, que luego perdió la vida.

La villa de Arévalo se entregó á la reina Germana, y tomó la posesion por ella un caballero

aragonés criado del rey Católico, que se decia Navarros, que la tuvo en nombre de la reina Germana hasta el tiempo de las comunidades.

Como la villa vino á poder de la reina Germana, doña Maria de Velasco desamparó su casa. Dicen que permitió Dios todo esto, porque Juan Velazquez, y su mujer fueron parte de introducir los banquetes y glotonerias en Castilla, que segun escribió Fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo, fueron muy escandalosos.

Tambien la villa de Olmedo resistió, que la reina Germana entrase en ella, porque por haber sido este lugar suelo de muchos caballeros, y gente noble que con valor y lealtad han servido siempre á los reyes, tiene privilegio para que no se pueda enagenar de la corona real. Mas viendo que era gusto del rey, y que no se le daba á la reina Germana por mas que sus dias, se allanaron. Estando el rey en Valladolid año de 1518 á 16 de enero escribio á esta villa una carta de agradecimiento, porque habian dado la obediencia, y entregado las baras á la serenísima reina de Aragon, su madre, que asi la llamó algunos dias, que para bien de estos reinos, y pacificacion se le habian dado durante los dias de su vida, y acabados que volviese á la corona real de Castilla.

XXII.

Espedicion de Argel.

Este año de 1516, por el mes de setiembre, los españoles que guardaban el Peñon, dieron aviso, que Barbaroja famoso cosario (como se dirá) se habia apoderado de Argel, y que temian que vendria sobre ellos por lo cual necesitaban socorro. El cardenal proveyó luego lo que pudo y de alli á poco envió á Diego de Vera, que fue señalado capitan, natural de Avila con ocho mil hombres, y buena flota, para que procurase tomar á Argel, ó ponerse en servicio del rey como solia estar.

Recogió Diego de Vera toda la gente y embarcose, y dando á la vela, llegó prósperamente á ponerse sobre Argel. Saltaron luego en tierra todos y sacaron la artilleria y municion, y puesto á punto todo lo que convenia para cercar á Argel, hizo los requerimientos, como le mandaron con toda diligencia: mas no acertó á asentar el real ni tuvo el cuidado que convenia, en tener los soldados obedientes.

Salió un dia á él Barbaroja, y como vió los soldados españoles desmandados, dió en ellos con gran grita. Y fue tan grande el miedoque hubieron, que Barbaroja los desbarató casi sin daño matando con mucha facilidad tres mil hombres, y cautivando cuatrocientos, dia de San Gerónimo de este año.

Fue preso el capitan Juan del Rio. Diego de Vera se metió en las náves á gran priesa. Faltóle el favor del Jeque Tumi que lo habia prometido.

Venido Diego de Vera fue acusado de que por su culpa se habia perdido esta jornada y tanta gente en ella y fue tanto mayor la queja que de él habia cuanto era grande la fama que tenia de buen capitan, porque era uno de los mejores soldados que tuvo el Gran Capitan, y uno de los once españoles. que hicieron campo con otros tantos franceses, año de 1513, sobre cual de sus reyes tenia mejor derecho al reino de Nápoles, y se habia bien aprobado con el conde Pedro Navarro y en el encargo general que tenia de la artilleria. Mas muchas veces se duerme Homero, y suele ser por nuestros pecados, cuando mas importa que vele.

XXIII.

Cárlos visita los estados de Flandes.—Primeras dignidades concedidas por él en España.

No hubo este año en Castilla otra cosa digna de memoria, mas que las ya dichas. El rey como dije, estaba en Bruselas, y acabadas las fiestas que alli se hicieron queriendo desembarazarse de lo de allá para venir á España, acordó salir á visitar las tierras de aquellos estados; y luego lo puso por obra acompañado de los píncipes y grandes señores que en su corte estaban. Andubo pues todas las ciudades y villas, siendo muy

bien recibidos en ellas, con fiestas y regocigos, como aquellas gentes saben bien hacer.

Sirviéronle con dineros conforme á su costumbre, cuando son visitados de sus príncipes, principalmente en la ciudad de Cambray, que es tierra franca, y cabeza de obispado, en los confines de Francia.

El obispo le hízo muchos servicios y fiestas: entre los cuales fue una gran monteria en la plaza de aquel lugar, de muchos osos, jabalies, y venados, que segun afirman los que lo vieron fue un hermoso espectáculo. Tambien se encarece lo de la grande y famosa villa de Gante cabeza del condado de Flandes, en la cual como esta dicho, el rey habia nacido: que conforme á su grandeza, y en memoria de esto le hicieron recibimiento de gran magestad y aparato.

Entre las cosas que en él hubo muy de ver y notar, fue que por todas las calles por donde habia de pasar á su palacio estaban niños muy hermosos, como los suele haber en aquellas tierras, vestidos de blanco, gran número de ellos, que serian mas de dos mil, puesto cada uno de ellos sobre un asiento alto ó columna de mas de un estado de hombre, obrado á manera de columna, y el niño cercado de una varandilla baja, asentado sobre una tablilla: cada uno tenia en la mano derecha una hacha de cera encendida, y en la izquierda un manojo de flores, que cierto parecia mas que obra humana.

Asi se hicieron otras cosas semejantes en esta villa, y en la de Amberes, Lobayna, y Malinas, y en las otras principales de aquellos estados mostrando los naturales de ellas singular alegria.

Con esto habiendo dado vuelta por donde le pareció, que convenia, dejando lo de Holanda para el tiempo de su partida, se volvió á Bruselas, y estuvo allí el resto de este año. De donde envió alguna gente contra los gueldres, que segun se entendió, con inteligencias del rey de Francia habian hecho algunos daños en Brabante contra los cuales se hicieron cosas señaladas: de que yo no he podido haber entera relacion para escribirlas.

En estos dias hizo obispo de Badajoz al maestro Mota: á don Alonso Manrique, que tenia el obispado, le dió la iglesia de Córdoba: y al dean de Lobayna que en España estaba, le dió el obispado de Tortosa. Las cuales provisiones aunque no sea cosa importante contarlas, se dicen aquí por ser las primeras que hizo el rey don Cárlos.

Como su venida no podia ser ya hasta el año siguiente envió á Mr. de Lajao para dar razon de las causas que habian dilatado su venida, y otras cosas de importancia. El cual vino á Madrid donde el infante don Fernando, y el cardenal gobernador estaban: é hizo cumplidamente lo que le fue mandado.

XXIV.

Guerras de Italia.

En el estio de este año de 1516, hubo una sangrienta guerra en Italia, entre los imperiales, venecianos y franceses. Los unos por tomar las

ciudades de Bresa y Verona, y los imperiales y españoles por defenderlas. Cuenta Paulo Jovio esta historia en el lib. 18 de sus obras, cap. 21 hasta el cap. 1.º del lib. 19. Encarece la virtud, prudencia y valor de Marco Antonio Colona, y de los muy valientes españoles que en esta jornada se hallaron: y los hechos que hicieron, señaladamente los capitanes Maldonado y Morejon.

Con no ser este obispo de Nochera muy amigo de españoles en el cap. 21 dice, hablando de Mr. de Lautrec, capitan del rey de Francia tan nombrado, que le llamaron conquistador de ciudades, que era capitan de los franceses, porque Borbon se habia vuelto á Francia.

Ocleto llamado por sobrenombre Lautrec, el cual pretendia y tenia partes para alcanzar fama de capitan virtuoso y prudente: porque como era medio español de la última parte de Gascuña, templaba con razon y espacio, el hervor y furia que los franceses suelen tener: y en su persona no se veian bajezas de hombre robador, ni placeres disolutos ni deshonestos.

Luis de Icart, que era capitan en Bresa, dice hablando de la falta de gente y municion que en la ciudad tenia, cuando franceses y venecianos le cercaron.

Estas cosas aunque como se suele decir de las faltas del cuerpo, no se podian encubrir: con todo esto Luis Icart como era español y prudente las encubria con todas artes: tanto, que los enemigos pensaban que los trabajos eran menores y que la guarnicion de los soldados era mayor.

He querido referir aqui la opinion que de la gente española, Paulo Jovio tenia del valor en las

armas, la moderacion y templanza en los sucesos, la prudencia, astucia y sagacidad en las necesidades; y que una raza de español bastaba para abonar á un francés, como dice Mr. de Lautrec.

XXV.

Origen de los Barbarojas.

El origen vil de estos cosarios, sus obras hazañosas por donde llegaron á la grandeza real, ser muy temidos en toda la cristiandad y nombrados en todo el mundo, me obligan antes de comenzar el año diez y siete á decir de los Barbarojas el linage con el principio de su felicidad.

Hubo en Constantinopla un renegado Albanes, que se llamó Mahomedi, el cual fue gran marinero y tiró sueldo del gran Turco: por un delito que hizo se vino á Metelin, Meteline ó Metelino, isla donde Cleopatra, reina de Egipto, se recogió en tiempo de sus trabajos cuando su querido Marco Antonio andaba á malas con Octaviano Cesar, y esperó aqui el fin de la batalla en que se perdió su amigo ó marido el Antonio. Aqui digo que llegó Mahomedi huyendo de la justicia. Casó en la ciudad de Bonava con una cristiana viuda, llamada Catalina que tenia de su primer marido (que fue sacerdote griego) dos hijos y una hija. Tuvo en ella seis hijos. Los dos que fueron mujeres siguieron á la madre en la fe cristiana y aun la una fue monja. Los cuatro hijos tomaron la secta de Mahoma que su

padre tenia: que tal era la costumbre de aquellos bárbaros. Llamáronse los hijos Horruc, Isac, Haradin y Mahamet. Enseñoles el padre oficios. Isac fue carpintero, Haradin ollero, Mahameth estudió para morabita ó religioso, Horruc (ó como otros dicen) Homich, fue marinero como su padre, el cual ó por pobreza que pasaba, ó por ánimo para mayores cosas, dejó la barca y los padres y á Metelin y fuese á Constantinopla.

Pidió el oficio de su padre, diciendo que ya era muerto y diéronselo. Siendo comitre de una galera fué preso cerca de Candia por los caballeros de Rodas, en un encuentro que tuvieron con turcos. Anduvo al remo dos años con una cadena al pie y como era bermejo, llamábanle todos Barbaroja no sabiendo por ventura su propio nombre.

Fueron las galeras de Rodas á tierra de turcos donde Horruc se salvó á nado habiéndose primero quitado la cadena: y quitósela cortando el carcañar con un cuchillo. Estuvo malo de aquello algunos dias.

En fin, tornó á Constantinopla, y pidió el sueldo que tenia. Respondiéronle los contadores de la armada, que si tenia vergüenza en demandarlo y que luego se fuese de alli: porque Bayaceto habia mandado castigar á los oficiales de aquellas galeras, en que se perdió él. Entonces se halló perdido, pobre y desnudo y no tuvo otro remedio mas que hacerse ganapan, jornalero, trayendo barco ageno.

Finalmente vino á ser timonero de una galera que con un bergantinejo armaron dos vecinos de Constantinopia en compañia, para ser cosarios, uno de los cuales murió en Tenedo. Horruc que

se acodició al oficio, y á la galera se propuso matar al otro y salir de laceria; habló con algunos que le parecieron de su condicion, y hallólos á su propósito. Esperó coyuntura, y vió como dormia el amo, dióle con una hacheta tres ó cuatro golpes en las sienes, y matólo.

Echóle luego en la mar y llamó á los compañeros con quien se habia concertado. Animólos, pidióles que le ayudasen y luego se alzó con el bergantin.

Asi comenzaron los Barbarojas que tan nombrados y temidos han sido en el mundo. Sigo una relacion de un genoves, que trató mucho con Barbaroja, el del brazo cortado y de otros que fueron sus esclavos. Paulo Jovio trata de esto, en el libro 33. cap. 1 y dice que los dos hermanos Barbarojas naturales de la isla de Metileno, fueron hijos de un sacerdote griego que renegó, y se tornó turco; y que siendo señores de una sola fusta alcanzaron la dignidad y grandeza real y se juntaron con un cosario llamado Camal, para que les enseñase las cosas de la mar y de guerra. Yo sigo la relacion dicha.

XXVI.

Progresos del Barbaroja Horruc.

No osó parar Horruc en parte ninguna del señorio del turco por miedo del castigo que merecia tan grave delito: y asi tomó el camino del po-

niente para Berberia. Entró en Metelina patria suya, donde se detuvo poco por ser ya muerto su padre, y aun por la priesa que el miedo le daba. Dió dineros á la madre, diciéndole, que tuviese paciencia, que presto seria muy rico y la sacaria de laceria. Y porque lloraba la vieja por sus hijos, dejóle para su consuelo á Mahameth.

Hizo capitan del bergantin á Haradin, que le pareció mas hombre que los otros hermanos y partió trayendo consigo en la galera á Isac.

Pasando por Nigroponte tomó una galeota turca. Quisó matar al capitan, mas porque le rogó con instancia que no le matase, jurando de ser su esclavo, y hacer cuanto le mandase, le dejó la vida.

Navegó de alli con tres velas, que ya tenia hasta los Gelves sin topar á nadie. De los Gelves atravesó hasta Sicilia, costeó la isla buscando en que hacer presa hasta Lipar, donde halló una nao con trescientos españoles: los sesenta de á caballo que iban á Nápoles. Combatióla dos dias arreo sin poderla ganar; mas al fin la hubo de rendir por causa del contramaestre que era genovés; el cual dijo á Barbaroja en lengua turquesca, que la sabia bien, que si se lo pagaba, y dejaba libre, haria de manera de que á otro dia se le rindiesen: y asi barrenó la nave de tal suerte, que no se podia agotar el agua que hacia.

Los de la nao viendo que se iban al fondo se rindieron. Barbaroja cumpliendo con el traidor, llevó la nave á la goleta, é hizo un rico presente al rey de Tunez Muley Maufet de artilleria, caballos, esclavos y otras cosas con que le ganó la voluntad.

Era la nao tan rica, y con tanta gente noble

que la llamaron la nave de la Caballeria. De lo que iba en ella dió á los que le ayudaron á matar á su amo, y dió algo á los otros, para aficionarlos á bien robar. Estuvo alli dos meses holgando, y breando sus navios: uno del rey Tunez con dos fustas entró á la parte que le cayese de la ganancia: y salió asi á correr la mar. Encontró junto á Menorca una arca con mercaderias de Flandes é Inglaterra: combatiola, y ganola. Volviose con ella hasta la goleta y sobre partir la presa tuvo enojo con Muley Hameth rey de Tunez, por lo cual se partió luego de allí sin llevar las fustas del rey moro. Juntóse con los Gelves, y tomaron una galera del Papa en la playa romana, cuyo capitan era Juan de Basia.

Tras esto anduvo mucho tiempo por el mar, haciendo el mal que la ocasion le ofrecia. Llegó á correr la costa de España, y tomó cerca de Valencia cuatro barcos de pescadores. Descubrió en Santa Pola cerca de Alicante dos galeotas de Málaga, una de Garcia de Aguirre, otra de Lope Lopez de Arriaran. Los de las galeotas pensando que Barbaroja era don Berenguel Doms, que andaba con cuatro galeras, fuéronse para él muy sin cuidado ni recelo de cosarios: cuando reconocieron que no eran las galeras que pensaban, estaban tan cerca de los turcos que no pudiendo huir, quedó la de Lope Lopez en poder del cosario. Este fue, á lo que dicen, el primer salto que Barbaroja hizo en España.

XXVII.

Prosiguen los hechos de Horruc.

Esperaba este enemigo hacer mayores saltos en aquella costa, cuando sintió que habia salido en su busca don Berenguel con las galeras de España, sabiendo que habia tomado la galeota de Málaga: y por no toparse con él, atravesó luego Horruc la mar hácia Oran, y pasó por Argel, y por Bugia; considerando la fortaleza, y sitio de aquellas ciudades para informar de ello al rey de Tunez, que aunque estaba en su desgracia, la necesidad (como suele) le humillaba. hizo volver hácia la goleta, porque no tenia, ni sabia donde mejor acogerse.

Contando el rey un dia lo que habia sucedido en aquel viaje, y hablando en cosas de guerra le dió á entender el asiento de Bugia, y le movió con buenas razones á ir á cercarla. El rey de Tunez se acodició á la presa de Bugia, pensando que saldria con ella, y diole dos fustas bien armadas y bizcocho, de tanto mejor gana que para otra empresa por haber sido Bugia mucho tiempo de los reyes de Tunez. Fue pues a Bugia Horruc Barbaroja con cinco navios: saltó en tierra con algunos turcos á reconocer el lugar. Dispararon los de dentro un falconete, y fue la desgracia que acertó con Barbaroja que andaba reconociendo el lugar y sitio; llevole un brazo, y desde entonces se llamó Bar-

baroja el del brazo cortado. Por la herida hubo de dejar el cerco á consejo de sus hermanos, si bien contra su voluntad.

XXVIII.

Continua la misma materia.

Horruc Barbaroja fue á correr las islas de Cerdeña y Córcega, antes de volver á Tunez por no ir vacio, ya que iba sin brazo. Topó con dos galeras, y dos fustas genovesas que guardaban á Córcega. Peleó reciamente con ellas en cabo Corzo: y tomó una de las dos de Estéban Lercaro, con la cual volvió á la goleta, y fue bien recibido del rey de Tunez.

El cual codiciando á Bugia, dió á Barbaroja sus fustas, y envió por tierra á Benalcadi con quinientos hombres. Barbaroja fue muy alegre contra Bugia con diez, ó doce velas en que habia dos galeras. Llegaron á un tiempo sobre Bugia, Benalcadi por tierra con mas de mil y quinientos moros de guerra, y Barbarroja por el agua. Desembarcó luego la gente, armas, artilleria, y vestimentos (cosa que no se suele hacer) y quemó toda la flota pegando fuego á cada navio por sí, que puso á todos espanto. El dijo que lo hacia por asegurarles la victoria, y que asi habia de quemar los españoles de Bugia, y que fuesen hombres para vengar la destruccion de aquella ciudad noble.

Los pensamientos de este bárbaro eran tener

puerto suyo, y acogida segura por no ir á la agena. Asentó su real por la parte de arriba que señorea un poco el lugar. Batió y ganó el castillo viejo, sin mucha dificultad. Probó de ganar el otro castillo, que como nuevo era mas fuerte, y en el primer combate le mataron mas de trescientos turcos, y moros, por lo cual no lo acometió de alli adelante tan al descubierto

Machin de Renteria que fortalecia el Peñon de Argel, fue á socorrer á Bugia con cinco naos vizcainas, sabiendo que la tenia cercada Barbaroja.

Tambien la socorrieron los de Mallorca, y muchos caballeros de Valencia, mas no por eso levantó Barbaroja el cerco, sino que cada dia escaramuzaba con los españoles, y batia el castillo.

Acaeció que mataron un dia á su hermano Isac con un tiro que se disparó del castillo en una escaramuza, y matole el mismo artillero, que llevó el brazo á Barbaroja; con la misma pieza. Sintió Barbaroja tanto la muerte del hermano, que se matará asi mismo, sino fuera por Benalcadi. Rabiando por la muerte del hermano, y mas por no poder ganar á Bugia levantó el cerco habiendo perdido cien turcos, y cuatro cientos moros. año 1515.

XXIX.

Siguen las aventuras de Barbaroja.

Fatigado, y afligido estaba Horruc Barbaroja por no haber salido con su empresa, perdido el

hermano, por haber quemado su armada; por verse finalmente sin hacienda, y sin amigos. Tenia vergüenza, y aun miedo de volver á Tunez; en fin no sabia que hacer. Viéndole Benalcadi tan afligido y acosado de la fortuna, compadeciose de él, y ofreciole su casa y hacienda. Barbaroja le dió las gracias que merecia tal voluntad, y juraron ambos amistad perpetua, haciendo ciertos conciertos entre sí; y con tanto se fueron á Gijar, lugar de Benalcadi quince leguas de Argel con cuarenta turcos.

Estando pues alli pobre y descontento le hizo rey su fortuna, ó su fama, y fue asi: que sabiendo los de Argel que el rey don Fernando era muerto, con el cual tenian paces por diez años, se pusieron contra los españoles del Peñon por no pagar el tributo como eran obligados: y por salir con su intencion acordaron llamar á Barbaroja, que ya tenia gran fama, porque entre ellos habia bandos, y no se confiaban del jeque. Los morabitas que enviaron por embajadores, dijeron á Horruc Barbaroja, despues de haberle hecho muy gran acatamiento, como Argel ciudad rica y fuerte, acudia antes á él que no á otro, para que los librase de servidumbre, y del tributo que pagaban á los españoles, hombres que tanto mal habian hecho á él, y á ellos, y que tiranizaban á Berberia: por tanto que los amparase. El respondió que se lo agradecia, y prometió ir luego.

Comunicó el negocio con su amigo Benalcadi, y pareciole bien. Luego partieron para Argel, Benalcadi por tierra, y Barbaroja por el agua en dos fustillas que aderezó en Gijar. Llegados á Argel publicaron que pasaban á Oran por encubrirle del

jeque. El cual por disimular ó tenerlos en poco los convidó á cenar. Estando hablando de las armas mató un turco al jeque á puñaladas, como Barbaroja se lo habia mandado. Otros lo cuentan algo diferente, pero es cierto que lo mató y que se alzó con Argel apellidando, *Libertad, Libertad, Alcoran, Alcoran.* Acudió luego el pueblo al ruido. Y asi sin mas resistencia se llamó rey de Argel este año 1516.

Quitó las armas reales de Castilla, y Aragon, que estaban en la ciudad.

Por mas agradar al pueblo, combatió el Peñon: mas como no lo pudo tomar, diose á gobernar haciendo muchas cosas de hecho. Batió moneda: acrecentó las rentas: hizo armada, y llamose rey.

El jeque muerto se llamaba Tumi, ó Selin. Era señor de Metafuz: y los de Argel le hicieron su señor cuando el conde Pedro Navarro ganó á Bugia, á quien eran sujetos. Un hijo del cual vino á España, se bautizó, llamó don Cárlos, y casó en Illescas.

Desbarató y venció á Diego de Vera Barbaroja, como queda dicho: los moros estimaron en tanto aquella victoria, que lo tuvieron por mas que hombre, y le obedecian mas que al rey de Bugia, ni al de Tunez, cuando eran suyos. Por lo cual se confirmó en el reino de Argel á todo su placer.

Mas ni se confiaba de los moros, ni de los alarbes, creo que tanto por su mala conciencia, como por la poca constancia de aquellas gentes: asi que para su seguridad envió por sus hermanos. Haradin vino con dos ó tres fustas de turcos desde los Gelves, adonde huyera de la goleta cuando fue alli el arzobispo de Salerno con la flota.

Mahameth trajo doscientos turcos de Metelin con dos esquifes.

No quisiera el rey de Tunez tan mal vecino en Argel, y comenzó á tratar contra él, confiando en la amistad que tenia con los españoles; por lo cual Barbaroja le hizo guerra. Algunos dicen que la hizo sin darle ocasion el rey de Tunez Baudilla: como quiera que fue, él envió sobre Tunez á su hermano Haradin, el cual ganó la ciudad, echando á huir Muley Baudilla. Y asi fue Horruc Barbaroja rey de Argel, y de Tunez.

En este mismo tiempo tomó don Berenguel Doms cuatro galeotas de cosarios, con cinco fustas y cuatro galeras que traia.

XXX.

Continuan los hechos de Barbaroja.

Tremecen pagaba á Castilla ciertos tributos desde el año de 1512, que Muley Abdalla vino á Burgos á concertarse con el rey don Fernando. El cual le trajo (como dije) una doncella de sangre real muy hermosa, en presente, ciento y treinta cautivos cristianos, veinte y dos caballos moriscos, un leoncillo, una gallina de oro, con treinta y seis pollitos, y otras cosillas moriscas, que no hay acá.

Muerto Abdalla, ó como otros le llaman Boadilla hubo muchas revueltas en aquel reino: porque Muley Abucesen echó de Tremecen á Muley Abuchemu hijo de Abdalla con favor de los alarbes.

Rehízose Abuchemu, y venció y aprendió á Abuceyen su tio. Por sacarlo de prision, y restituirlo en el reino, llamaron á Barbaroja, que ya estaba poderoso, Muley Fucef y Cidbuyaia caballeros principales. Barbaroja fue luego allá muy alegre, pareciéndole que se le abria camino para alzarse con Tremecen, como habia hecho con Argel. Tuvo resistencia que algunos cuerdamente le hicieron: mas entró por fuerza con toda su gente en Tremecen, y con ellos los del bando huido que le habian llamado.

Echó fuera de la ciudad Abuchemu, sacó de la prision á Abuceyen, y lo hizo rey. Mas de allí á cuatro horas lo mató con otros hermanos que tenia, y con los que le habian llamado, y alzose con la ciudad, y con mucha parte del reino, el año 1517.

De allí á nueve meses, barruntando alguna conjuracion, ó temiendo por su mala conciencia publicó que queria volver á Argel, y dejar el reino; á cuyo era. Llamó á su casa obra de setenta caballeros, y hombres ricos de la ciudad; matólos, y robó muchas casas ricas: luego dijo que lo habia hecho porque no le fuesen traidores, como lo fueron á sus reyes naturales.

XXXI.

Prosigue la misma narracion:—Tremecen pide favor á don Cárlos:—Horruc muere á manos de Garcia de Tinco.

Muley Abuchemu se fue con sus hermanos Abdalla y Mecchud á Oran al marqués de Comares don Diego Hernandez de Córdova, cuando le lanzó de Tremecen Barbaroja. De allí pidió favor al rey don Cárlos, para que pagando el tributo acostumbrado le diese gente con que cobrar su reino.

Como Barbaroja se levantó con Tremecen matando cruelmente á tantos, fue Borocaba jeque del campo á Oran, y llevó al marqués treinta y dos niños nobles en rehenes para seguridad del socorro. El marqués les dió luego trescientos españoles, con los cuales Borocaba, y con su bando puso en tanto aprieto á Barbaroja, que pidió ayuda á sus hermanos. Haradin envió de Argel á Mahameth á la mayor brevedad que pudo con seis cientos hombres, que los mas de ellos eran turcos, y un capitan llamado Escander; él quedose para guarda del pueblo, y para que si Horruc faltase, no le faltase aquel reino; que ya este enemigo tenia muy levantados los pensamientos.

Como en Oran se supo del socorro que iba en favor de Horruc á Tremecen, mandó el marqués que le saliesen al camino los capitanes Rijas, y

Arnalt con hasta seiscientos infantes españoles.

Viniéronse los unos á los otros, mas no pelearon siendo tantos á tantos: los turcos entraron en Alcalde Benarrax, y los españoles quedaron fuera como en cerco, mas no con el recato que debian. Viéndolos una noche Rebatin avisó á los turcos como espia doble del descuido de los cristianos. Dieron una noche sobre ellos, y mataron, y prendieron cuatro cientos: los demas llevaron á Oran la triste nueva.

Fue luego sin perder un punto de tiempo, ni el camino Martin de Argote coronel con dos mil infantes, y alguna caballeria, y alcanzó á los turcos en Alcalá, que tambien se descuidaron con la victoria. Combatió el lugar, y rindiéronsele con que no fuesen á Tremecen: mas despues como en una cuestioncilla matase un español á un turco, se revolvieron de tal manera que no pudiendo, ó no queriendo estar á la palabra que se habian dado, pelearon y murieron los turcos sin quedar unó de ellos vivo, ó en prision. Alli mataron á Escander, y á Mahameth hermano de Barbaroja.

Escribo esto conforme á la relacion que en Madrid hizo Zahaf Abdiguadi embajador de Muley Hameth Almanzor que se halló presente.

No se detuvo Argote, sino que á toda furia caminó para Tremecen; y llegado apretó el cerco que tenian puesto los trescientos españoles con los de Bocaraba.

Salió un clérigo renegado español á decir que no combatiesen por do querian, que era lo mas fuerte. Matáronlo pensando que era espia doble.

Horruc Barbaroja se veia muy apretado dentro con poca seguridad, y fuera cercado de mu-

chos y muy fuertes enemigos: sus esperanzas ponia en el valor de su corazon y fortaleza de su brazo, aunque solo. Sintió mucho la muerte de su hermano Mahameth, que quiso mucho á sus hermanos. Viendo el peligro notorio en que estaba, se salió de Tremecen con Benalcadi su amigo, y con otros muchos turcos, y alarbes por un postigo sin que lo viesen, llevando consigo toda su riqueza.

Luego se publicó la huida de Barbaroja, y los españoles con el deseo del tesoro que supieron que llevaba volaron tras él. Argote le siguió, y llegaron á darle vista en la Zara, que es del reino de Dubdu, treinta leguas de Tremecen. Como Benalcadi vió cerca los españoles desvióse del camino. Barbaroja echó moneda, plata, y oro, y cosas ricas por el suelo, pensando que la codicia detendria á los españoles; mas no le valió su ardid si bien discreto; que los españoles tuvieron manos para asir lo que les habian sembrado, y pies para alcanzar al enemigo, y cansarle.

De suerte que fatigado del camino y de sed se metió en un corral de cabras cercado de una flaca pared de piedra seca, donde se puso en resistencia con los que le habian quedado, y peleó esforzadamente con mucha porfía, hasta que Garcia de Tineo, alférez del capitan Diego de Andrade, valiente soldado español le hirió con una pica, dió con él en tierra, le cortó la cabeza, y la llevó á Oran con los vestidos. Tineo quedó herido en un dedo de la mano derecha con la uña hendida, que le duró la señal toda la vida, y se preció de ella (y con razon) muy mucho, diciendo que estando Barbaroja mal herido en tierra le habia dado aquel golpe. Acabó de esta manera

Horruc Barbaroja año 1518, y atajáronse con su muerte grandes males, que sin duda hiciera en la cristiandad, si viviera, con el poder que ya tenia. Tal fue el fin que tuvieron los afanes de Horruc Barbaroja, y los engañosos favores que le dió su fortuna, levantándole de un pobre barquero (aunque tiranamente), á ser rey de Argel, Tunez, y Tremecen.

XXXII.

Harradin se queda con Argel.

Haradin Barbaroja sintió mucho la muerte de su hermano Horruc, mas no le quitaron las lágrimas y sentimiento, el cuidado que luego puso en apoderarse bien de Argel, poniendo buena guarda en las fortalezas, y en su persona. Acariciaba á todos. Gobernaba la ciudad con mucha blandura, para ganar los corazones, y mató algunos españoles cautivos diciendo, que vengaba en ellos la muerte de sus hermanos. Mostróles un pedazo de la camisa de Horruc, afirmando que hacia milagros, y algunos lo creyeron, porque trataba mucho con los morabitas y ermitaños, que son los santos de aquellos bárbaros. Tanto finalmente dijo é hizo, que le recibieron por rey. Lo demás que toca á la historia de este cosario, bravo, y feroz, y sus fortunas en esta vida dichosas hasta llegar á ser general de las armadas del turco, y ser grandemente temido en toda la cristiandad, se dirá en el discurso de esta obra: cada cosa en su tiempo y lugar.

XXXIII.

Espedicion de don Alonso de Granada.

Fueron muy fatigadas las costas de Andalucia y reino de Granada los años que corrieron desde la muerte del rey don Felipe en Búrgos y ausencia del rey Católico, y encomendóse la guarda y defensa de ellas á don Alonso de Granada Venegas, con título de general, dándosele ocho fustas, y otros vasos armados con gente y municion. Venido el rey Católico le encargó lo mismo con palabras encarecidas, y de estimacion, diciendo los servicios que de él habia recibido, que eran muy conformes á quien él era, y á la sangre que tenia, como parece por cartas originales del rey que he visto de los años de 1509; en que él le mandó ir con el cardenal Gimenez á la conquista de Oran, segun dejo dicho, y de 1511, 1512 y 1513, en los cuales hizo este caballero obras tan señalas, que merecian otra mas larga relacion y memoria, porque fue uno de los valerosos de su tiempo.

En este año de 1516, fatigaban cosarios las mismas costas, y llegando las quejas y sentimientos de los moradores de ellas al cardenal Gimenez, y Adriano, que residian en Madrid, á 12 de abril dieron su provision y patente diciendo: *doña Juana y don Cárlos su hijo, reina y rey de Castilla*, etc., para que don Alonso su capitan general en la costa de Granada, *confiando* (dice) *de su gran calidad, fi-*

delidad y otros méritos, fuese por general de ocho fustas, y dos bergantines, y se juntase con las galeras de España que estaban en Málaga, corriese y asegurase aquellos mares, etc. Firmaron esta provision primero el cardenal, y luego Adriano.

XXXIV.

Noticia de Jeures privado de don Cárlos.

Ríndense los reyes á sus privados; fíanles el gobierno, y piérdense los reinos: porque no los rige su príncipe natural, sino el que no lo es, cuyo corazon no está, como el del rey en la mano de Dios. Los daños que de esto resultan son al mundo notorios: y es fortuna del cielo, cuando el rey acierta á tener el privado de sanas entrañas, bien intencionado, de puro corazon, claro nacimiento, y limpio de manos. Veremos alterados estos reinos, no por deslealtad de la nacion castellana, que siempre fue fidelísima, sino por la avaricia de un privado estrangero, que se dijo Guillermo de Croy, Mr. de Chieure, ó Jeures, duque de Sora, en el reino de Nápoles, despues duque de Arscot, tres leguas de Lobayna, ayo del rey don Carlos; y por estremo poderoso con él.

Si bien me anticipo, diré brevemente quien fue este caballero, que, tan de veras ganó la voluntad del rey, teniendo á su cargo la crianza de su niñez. Para que sepamos de quien se siente, y

queja tanto España, porque ya que tengo de decir las quejas que Castilla hubo de Guillermo de Croy, señor de Jeures, será bien que diga algo de las virtudes y buenas partes que tenia: y porque estas se fundan sobre un buen nacimiento, digo primero, que fue su orígen de los reyes de Ungria, y asi traen por armas los de su familia fajas de plata, y de gules de siete piezas, ó en campo de plata, tres fajas de gules, para diferenciarse de las de los reyes que son de ocho piezas: porque ninguno puede traer las armas enteras de algun reino, aunque sea hijo del rey, sin alguna diferencia y señal de disminucion.

Estéban de Ungria, hijo tercero de Bela, á quien Coloman rey de Ungria su tio sacó los ojos, vencido del rey Estéban su sobrino, siendo desterrado de Ungria, pasóse á Francia reinando en ella Luis el Mozo, año 1173. Tuvo por hijo á Marco de Ungria, que por sentir mucho el destierro de su padre, andando por Francia casó con Catalina, heredera de Araynés, y de Croy, de donde tomaron el apellido: en la cual hubo á Guillermo, que casó con Ana, hija del conde Arnoldo de Ghisnes. De ellos nació Jaques, ó Diego de Croy, y de Araynés, el cual casó con Margarita de Soisons, y hubo en ella á Jaques, señor de Croy, y de Araynés, Baillieville, Guyen constretes. Tuvo por mujer á Maria de Picquigni, año 1313, padres que fueron de Guillermo, señor de Croy, que casó con Isabela, heredera de Renty: en la cual hubo á Messire Juan de Croy, señor de Renty, y gran maestre de Francia, y primer Chambelian de los duques de Borgoña, Felipe el Ardido, Juan de Borgoña el Intrépido, su hijo, en cuyos tiempos se

pasaron á los estados de Flandes, y se naturalizaron en ellos.

Tuvo por mujer Juan de Croy á Margarita de Craon, señora de Thoa sobre Maene. De ellos nació Antonio, señor de Croy, conde de Porcean, señor de Renty, Araynés, Senighem, etc. Caballero del Toison de oro. Casó con Margarita de Lorena, en la cual hubo á Felipe de Croy, padre de Guillermo de Croy, de quien hablamos, llamado el Sabio. Fue hijo tercero de Felipe, y Felipe fue conde de Porcean, señor de Arscot, Beaumont, Senighem, Renty, Montcornet, Arames, Bierbeque, etc.; camarero mayor del duque de Brabant. Su madre se llamó Jaquelina, ó Jacoba de Luxemburg. Fue señor de Chieures, o Jeures, despues primer marqués de Arscot. Compró la baronia de Heverles. Fue la mujer de Guillermo de Croy, Mma. María Magdalena de Hamal, de la cual no tuvo generacion.

XXXV.

Condiciones de Guillermo de Croy.

En los estados de Flandes está el señorio que llaman de Chieure: que es en castellano Jeures, en el condado de Henaut, que en los tiempos de Maximiliano rentaba ocho mil ducados, segun comun estimacion. En tiempo del emperador Federico, padre de Maximiliano era señor de esta casa Cárlos de Croy, que fue gran baylio del condado

de Henaut, que es ser gobernador y justicia mayor. Y tenia este oficio, porque era caballero valeroso, y privado de Federico. Muerto Mr. de Croy, dejó dos hijos: el mayor fue conde de Porcian, el segundo se llamó Guillermo de Croy, y por otro nombre Mr. de Jeures, por ser señor del lugar que llaman Jeures.

Fue este Jeures hombre de buena presencia y claro juicio, hablaba bien, y era en los negocios cuidadoso, y cuando en ellos habia dificultades, inventaba medios para bien despacharlos. Era sufrido y de gran espera. Fue desde mozo ambicioso de honra, y procurábala por todos los medios que podia: en especial con el emperador Maximiliano, al cual él hacia muchos servicios. Fue codicioso de hacienda mas de lo justo y grangero en ella: y en la mano que tuvo en el reino era absoluto, sin querer admitir ni consultar parecer de otro.

Cuando el rey don Felipe vino á España con la reina doña Juana su mujer, y tomaron á su cuenta el reino (que fue año de 1506), dejó por gobernador de Flandes á este Mr. de Jeures. Muerto don Felipe, el emperador Maximiliano se apoderó del gobierno de Flandes y de la tutela de su nieto, y dió la gobernacion á su hija Mad. Margarita, viuda del príncipe don Juan de Castilla. Tornó Jeures al oficio que él y su padre habian tenido, esto es, á ser bailios en el condado de Henaut; de alli trabajaba por volver al servicio y gracia del emperador Maximiliano y del príncipe don Cárlos. Como Jeures moria por haberlo y el príncipe de Jimay por dejarlo, concertáronse presto en que Jeures le diese como lo hizo, ocho mil ducados por el oficio que en la casa del príncipe tenia.

Andaban en aquel tiempo algunos españoles, alemanes y flamencos desfavorecidos en la corte del príncipe don Cárlos, y esto le sirvió de harta ayuda á Jeures para alcanzar el oficio de Chamarlan, y para entrar en servicio del príncipe. Ya deseaban esto los desfavorecidos por hacer cabeza de Jeures, y ponerlo por competidor á Mad. Margarita, la cual con cierta parcialidad de flamencos favorecia los aficionados del rey don Fernando el Católico que gobernaba en España: por otra parte el emperador Maximiliano favorecia los españoles que habian sido criados del rey don Felipe su hijo, como eran don Alonso Manrique, obispo de Badajoz, don Juan Manuel, don Diego de Guevara y otros. Los que desearon que Jeures alcanzase aquel oficio eran los que no estaban bien con el rey don Fernando y habian sido criados de don Felipe: Jeures fue tan ingrato a sus favorecedores, que si antes andaban desfavorecidos de Mad. Margarita, despues se quejaban que los perseguia Jeures.

Luego que Jeures se vió con el oficio de Chamarlan, procuró tener mano en la hacienda del príncipe, y esto trató con el emperador Maximiliano ofreciéndole que él grangearia de tal manera la hacienda del príncipe que bastase para él, y sobrase para socorrer las faltas del emperador. Era Maximiliano generosísimo príncipe, y como gastaba mas de lo que tenia, andaba siempre alcanzado: y asi tuvo por bien que Jeures entendiese en la hacienda, con las esperanzas que daba del socorro que ofrecia. Asi, pues, aunque Jeures era aborrecido de muchos, sustentábase con el favor que el emperador le hacia, y él con

los dones le ganaba y confirmaba la voluntad.

El año de 1513 cuando el príncipe entraba en los catorce años, procuró Jeures con las ciudades, y príncipes de los estados de Flandes, que quitasen la gobernacion á Margarita, y que el príncipe entrase en ella, pues ya tenia edad conforme á las leyes de Flandes. Los que querian mal á Mad. Margarita se holgaban de ello. Viendo Jeures que tenia ya ganadas las voluntades de muchos, acordó enviar al emperador una gran suma de dinero para comprarle el mismo parecer. Y asi fue, que el emperador envió á mandar que se entregase al príncipe el gobierno de Flandes, pues era suyo, y tenia edad competente, y que Jeures gobernase la casa como mayordomo mayor del príncipe. Ninguna cosa de estos tratos sabia Mad. Margarita, hasta que en el año de 1514 á 6 de enero, dia de los reyes, presentaron los poderes del emperador, y requirieron con ellos á Mad. Margarita, quebrantaron los sellos con que ella sellaba, y rompieron las cartas y poderes que tenia para gobernar los estados, diciéndole que el príncipe queria gobernar su tierra. Lo cual ella, y los que estaban cerca de ella, sintieron por estremo (si bien lo disimularon) é hicieron de los alegres, como dije cuando los estados celebraron las fiestas de su nueva gobernacion.

Mudados los oficios de la casa, y nombrados nuevos oidores y oficiales, acordó Jeures llevar al príncipe por las ciudades de Flandes para tomar posesion del estado. Y asi se fueron y dejaron á Mad. Margarita.

Tuvo Mr. de Jeures muchas virtudes; fue amigo de paz, deseó grandemente que el príncipe en-

tendiese en el gobierno del reino, para que cuando tuviese edad acertase en él: en tanta manera, que todos los pliegos y despachos que venian de las provincias, se los entregaba y hacia que los viese y trajese al consejo para consultarlos en él.

Un dia Mr de Genly, embajador de Francia cerca de la persona del príncipe, siendo convidado de Jeures á cenar, dijo á Jeures, que se espantaba mucho de que pusiese en tantos cuidados al príncipe siendo de tan poca edad; que seria mejor que él lo hiciese pues tenia poder para ello. Jeures le respondió: Primo mio, soy tutor y curador de su juventud, y quiero que cuando yo muera, tenga noticia y esperiencia de como ha de gobernar: porque sino entendiese sus negocios, seria menester despues de mi muerte que se le diese otro curador, por no haber sido criado en el gobierno de su reino. Consideracion por cierto harto honrada y digna de la sangre de este caballero.

Venida la nueva á España como el príncipe habia tomado la gobernacion de los estados, los que esperaban de él mercedes y adulaban á Jeures, fueron muy alegres: y los que eran servidores del rey Católico recibieron pena. Dentro del mismo año de 1514, concertó Jeures que se celebrase capítulo de la órden del Toison. Hízose á 20 de setiembre, y dióse el hábito (porque lo quiso Jeures) á personas bajas en sangre y estado, y de ningunos méritos, valiendo mas el ser amigos de este privado, que la nobleza y conocida virtud de otros. Caso lastimoso en que pecan mortalmente y son infieles á Dios, y á la órden y nobleza del reino, que se fia de ellos, los que son parte en esto y defraudan el instituto ilustre y generoso de las órde-

nes militares, y hacen dignos á los indignos y capaces de los diezmos y rentas que no pueden llevar, pues no son nobles, son como hurtados, y quitan la honra y el crédito á la religion con probanzas falsas hechas con poca diligencia por particulares intereses que á tales traidores les ofrecen los pretendientes. Lloro esto no sin causa.

Como fue hecho esto en el primer año y principio de la gobernacion del príncipe, notóse mucho y murmuraron todos. Y lo que peor fue, que los corazones de muchos se enageron del príncipe y le perdieron el amor que le tenian, y concibieron contra Jeures un mortal odio, siendo causa de que entre los que estaban en servicio del príncipe hubiese escándalo.

Visto por muchos caballeros naturales y estrangeros que Jeures era absoluto señor en todo lo que queria, y que de sus amigos antiguos habia perdido los mas, con parecer de los embajadores de España é Inglaterra, trabajaron por quitarle la privanza, y sino que le quitasen la vida con ponzoña ó de otra cualquier manera. Mas fue descubierta la traza y trato, y asi no tuvo efecto. Tales fueron los principios de la gran privanza de Mr. de Jeures. Los demas inconvenientes y daños que de ella se siguieron diré en el discurso de esta historia.

AÑO 1517.

XXXVI.

Visita el emperador á su nieto.--Trata este de venir á España.--Paz de Noyon.

En el principio del año de 1517 estaba el rey en Bruselas, y el emperador su abuelo vino allí para dar órden y prisa en la partida para España.

Hízosele un solemne recibimiento, saliendo el rey con toda la grandeza de su corte. Vinieron con el emperador, el conde Palatino, el marques de Brandemburg, príncipes electores, los duques de Baviera, y Branzuyc, y otros grandes señores.

Por consejo y acuerdo de todos, volvieron de nuevo á Francia, para asegurar la paz.

Importaba la venida del rey Cárlos en España porque con mucha razon se podia recelar que un reino tan poderoso y principal, que por mas de mil años no habia besado mano de rey, que no hubiese nacido en su suelo, ni sufrido ausencia de un año, se resintiese y aun alterase, viéndose gobernado por un fraile y un clérigo y que los señores poderosísimos de tan alto nacimiento que se pueden igualar con otros reyes, estuviesen tan sujetos, y humildes; que eran causas para poder temer alguna gran alteracion. Por estas y otras razones pareció prudentemente que se debian pos-

poner todas las cosas de aquellas partes, y apresurar la venida. Lo cual no se podia hacer cómoda ni seguramente, sin asentar primero la amistad con el rey de Francia, porque se debia temer de aquel mozo, animoso, y de tanta potencia, habiendo vencido á los esguizarros en batalla sangrienta, que tambien habia rebatido honrosamente la empresa del emperador Maximiliano y que entonces amenazaba que habia de recobrar por armas el reino de Nápoles y restituir en el de Navarra á un hijo mozo del rey don Juan de la Brit, que poco antes habia fallecido en Francia.

Metido el rey don Cárlos en España, dejando á las espaldas tal enemigo, podia temer la guerra en los Paises Bajos de Flandes que confinan con Francia.

Tambien Jeures deseaba la paz entre el rey don Cárlos y el rey Francisco de Francia. Para tratar de ella, se concertó, que por ambas partes se enviasen personas tales á Noyon, que es en los confines de Langres, y de Borgoña. Hízose pues en Noyon la paz por mano de embajadores, con estas condiciones.

La primera, que la diferencia sobre el reino de Navarra, se pusiese en manos de jueces y que si pareciese justicia, el rey don Cárlos fuese obligado a restituir aquel reino al hijo del rey don Juan que fue echado de él.

Segunda: Que el rey don Cárlos pagase cada año al rey de Francia cien mil ducados, para que pareciese que tenia algo en el reino de Nápoles.

Tercero: Que para firmeza de esta paz el rey don Cárlos se casase con Mad. Luisa, que á la sazon era de un año y que si se muriese, casase con

otra que Dios le diese, y á falta de hija casase con Renata, cuñada del rey de Francia.

Cuarta: Que el emperador diese á los venecianos la ciudad de Verona por título de compra y los venecianos, al emperador doscientos mil ducados en dos pagas.

Liberalmente aceptó estas condiciones el rey don Cárlos por el deseo y necesidad que tenia de pasar á España y asi mismo el emperador ofreciéndosele tan gran suma de dinero no rehusó lo que le pedian, y mas que él no podia sustentar á Verona ni defenderla sin hacer grandísimos gastos. Mas porque pareciese que soltaba aquella ciudad con mejor color, y se apartaba de las cosas de Italia, no entregó la ciudad á los venecianos sino á los embajadores de su nieto el rey don Cárlos y ellos segun estaba concertado, la entregaron luego a Lautrec, capitan del rey de Francia.

Esta fue la paz de Noyon, primera concordia que entre el rey de España y el de Francia hubo tan mal guardada como lo veremos, aunque cuando se hizo, el rey de Francia (que fue el que nunca la guardó) mostró gran contento con ella como tenia razon y dijo palabras de mucho amor, y amistad, llamando hijo muy amado al rey de España.

Tambien dicen que vino un legado del Papa para hallarse en esta concordia. Por manera, que la paz fue general en toda la cristiandad; mas por nuestros pecados, y por la buena ventura de los enemigos infieles duró poco: no por falta del rey de España con no ser en su favor nada de lo que se capituló en ella.

XXXVII.

Valladolid permanece opuesta al cardenal.

Asentadas estas cosas y otras que convenian al buen gobierno de los estados de Flandes, dieron el gobierno de ellos á Mad. Margarita viuda de Savoya y el emperador partió para Alemania. De allí á pocos dias salió el rey de Bruselas trayendo consigo á su hermana la infanta doña Leonor á la isla de Valqueren: y en fin de junio año 1517 entró en la ciudad ó villa de Middelburch ó Mediaburg, que es en Zelanda y confina con Holanda, que son dos islas que hace el poderoso rio Rhin dividiéndose en brazos y tierras muy pobladas y fertílisimas. Allí tenia aparejada la flota y armada de mas de ochenta naos, muy gruesas para su venida á estos reinos.

Detúvose muchos dias por falta de tiempo y en España se supo luego como el rey estaba de partida y se hicieron grandes oraciones y plegarias por su buena navegacion, porque con grandísimo deseo le esperaban.

En el principio de este año de 1517, en el tiempo que pasaban en Flandes las cosas ya dichas, la villa de Valladolid duraba en su alteracion resistiendo á la ordenanza nueva que el cardenal habia hecho, que aunque otros lugares y ciudades de las principales la obedecieron y comenzaron á

ejecutar, haciendo sus capitanes y oficiales de guerra. Valladolid tuvo tal teson que nunca quiso aceptarla.

Vinieron cartas del rey para la villa en creencia de los gobernadores en que les mandaba, que cesasen los movimientos y se redujesen al servicio de S. A. y á obediencia de los gobernadores en su nombre: por lo cual el cardenal envió cartas á la villa y personas de autoridad, que tratasen de pacificarla. Al cabo de algunos dias se concluyó por que el cardenal no quiso tratar mas del cumplimiento de la ordenanza.

Mr. de Lajao, y el dean de Lobayna escribieron dos cartas, una para la villa, y otra para el corregidor, en que decia á la villa, que bien sabian por cartas del rey la voluntad que tenia á estos reinos, y á su buen gobierno, y cuanto le desplacian aquellos movimientos y turbaciones que por fuerza habian de suceder en daño de sus súbditos y mal ejemplo á otros pueblos, á quien el rey es deudor de la justicia y buen tratamiento como señor natural. Que tenia por muy grave que en Valladolid hubiese acaecido cosa en contrario de esto sobre el establecimiento de infanteria que el cardenal habia mandado y doliéndose de este escándalo, movido con el celo que los reyes sus progenitores siempre tuvieron, y con él rigieron estos reinos, les habia mandado hacer cierta informacion sobre ello: para que visto todo lo mandára proveer como mas conviniese al servicio de Dios y suyo, paz y sosiego de la villa.

Que asi en virtud de los poderes y cartas de creencia que tenian, decian al consejo, justicia y regidores de esta villa, caballeros y escuderos co-

mo la voluntad de S. A. era, que luego dejasen las armas, y se sosegasen y apaciguasen, y que no rondasen ni anduviesen juntos, y que no echasen sisa ni imposicion alguna: mas que todo lo repusiesen en el punto y estado que estaba antes que la gente de infanteria se comenzase á establecer hasta tanto que el rey lo mandase ver en su consejo, y suspendiesen hacer de la gente y todo lo que de la dicha ordenanza habia nacido, para que no se hiciese novedad, ni se procederia contra persona alguna de la villa, ni contra sus bienes por la dicha causa.

Aseguraron esto á la villa de parte del rey en Madrid á veinte de enero de 1517.

Al corregidor escribieron que por la carta de la villa veria como el rey queria ser informado como habian pasado las cosas de ella sobre el establecimiento de la gente que diese órden para que con brevedad se hiciese y cumpliese, etc.

La mayor parte de los vecinos de Valladolid eclesiásticos y seglares pidieron les diesen procuradores generales, y cuadrillas, como decian las hubo en tiempo del rey don Alonso el XI, que llaman el de las Algeciras: y el cardenal por complacerlos, estando en Tordelaguna se lo concedió en la forma que estaba concedido á Búrgos en la eleccion con muchas prerogativas, como por el privilegio parece: asi cesó todo el levantamiento ó motin deValladolid, sobre lo de la infanteria nueva.

XXXVIII.

Trátase del cardenal Gimenez.

Estando en Madrid el dean de Lobayna con el cardenal enviaba sus quejas á Flandes diciendo, que no podia hacer nada, porque el cardenal lo hacia todo y no le dejaba igualmente entender en la gobernacion. Y era cierto que el cardenal no se curaba mucho del dean, en lo que á él le parecia que no iba bien guiado, aunque le escribian de Flandes. Y queriendo Mr. de Jeures, y los que estaban con el rey disminuir el poder del cardenal por una manera honesta, hicieron que se enviase otro gobernador, que fue un caballero que se llamaba Mr. de Lajao, que habia sido de la cámara del rey don Felipe, padre del rey don Cárlos: creyendo que juntándose otro con el dean se disminuiria algo el poder del cardenal.

El nuevo gobernador vino á Madrid al principio de la cuaresma y se aposentó juntamente con el cardenal y dean, en las casas de don Pedro Laso, donde le fueron dados muchas avisos, de los cuales algunos envió al rey, y á Mr. de Jeures, y á otros que estaban en Flandes. Pero no bastó la venida de este para quitar un punto del poder del cardenal y que no hiciese con sumo valor lo que quiso: llegó a tanto, que hubo de venir otro caballero, que se llamó Armers Tors, que despues fue á Portugal.

Aun este no bastó para que el cardenal no hiciese lo que quisiese en contra de los tres: antes andando entre el cardenal y ellos algunas diferencias secretas y queriendo todos firmar. bastó el cardenal para quitar que ninguno de ellos firmase las provisiones que se despachaban para el gobierno del reino en nombre del rey, y solo de allí adelante las despachaba. Y aunque se supo en Flandes pasaron por ello, y asi se salió con todo sin que ninguno fuese parte para estorbárselo. De lo cual no poca indignacion secreta se concibió contra él en Flandes, entre los que estaban cerca de la persona del rey, como pareció despues

XXXIX.

Pleito sobre el priorato de San Juan.

Estando todavia en Madrid el infante y los gobernadores este año de 1517, por el mes de julio se encontraron muy mal don Antonio de Zúñiga hermano del duque de Bejar y don Diego de Toledo, hijo del duque de Alba, sobre quien habia de tener el priorato de San Juan, que en Castilla es de mucho interés y calidad. El rey envió á mandar desde Flandes á los gobernadores que hiciesen ciertas diligencias con el duque de Alba, y con su hijo don Diego: y que si aquellas no bastasen, que ejecutasen unas sentencias y ejecutoriales que se habian dado en corte romana sobre

el dicho priorato en favor de don Antonio de Zúñiga hermano del duque de Bejar.

Sobre esto se envió despacho al cardenal con acuerdo del consejo dado en Bruselas á 15 de enero de 1517. Mas el duque de Alba se opuso al mandato del rey y le siguieron todos los de su apellido en favor de don Diego de Toledo; el cual desde el tiempo del rey Católico y con su autoridad como gobernador estaba en la posesion de él, confirmada por el gran maestre de Rodas. Alegaban que don Diego no debia ser despojado de ella en especial, pretendiéndose que era dicho priorato del patronazgo real, asi por costumbre inmemorial, como por Bula del Papa Martino concedida al rey don Juan el II y a sus sucesores.

Que asi la provision de don Antonio no valia nada, ni debia ser ejecutada, siendo cosa que tocaba á la preeminencia real, y que el fiscal debia salir á ella como otras muchas veces habia hecho en semejantes casos, y no dar lugar á que se innovase contra ella : que ademas de esto la provision de don Antonio habia sido hecha por Roma y la suya por Rodas y siempre en consejo eran favorecidas las provisiones de las encomiendas que se hacian por Rodas, como hechas segun Dios y órden á personas dignas y beneméritas.

Por parte de don Antonio se decia, qua el rey Católico por favorecer á don Diego de Toledo le habia hecho agravio y fuerza notoria, porque teniendo este priorato don Alvaro de Zúñiga su tio pacíficamente, que lo habia habido en tiempo del rey don Enrique el IV, cuando se lo quitó á Valenzuala, y queriendo renunciarlo en él, y aun habiendo renunciado, estorbó que hiciese efecto di-

cha renunciacion y vino a Mejorada donde el rey estaba, un embajador enviado por el gran maestre de Rodas no á otra cosa, que á hacer colacion del priorato en don Diego, en gran perjuicio y agravio de don Antonio, que tenia la renunciacion. Que superior de las órdenes, en especial, no habia podido estorbar el agravio que de hecho el rey Católico le hacia, y asi S. S. le habia hecho y pudo hacer la colacion. Que despues habia tratado pleito con don Diego de Toledo en corte romana, y obtenido ejecutoriales en Rota, las cuales habia pedido á S. A. El rey desde Flandes lo habia asi mandado.

El cardenal gobernador mandó requerir al duque de Alba con algunos medios buenos, conforme á la carta del rey, en especial diciéndole, que no podia dejar de ejecutar los mandamientos del rey, pero que por su respeto y de su hijo y por traer los negocios á buen medio, le placia que el duque nombrase algun caballero, ó deudo de su casa que hiciese pleito homenaje al rey, pues con esto él cesaria de hacer el secreto y ejecucion que le era mandado hacer, y que por esta via quedaba en la posesion su hijo como antes. El duque, no tuvo en nada esto y fue avisado el cardenal que á su mesa del duque y públicamente se hablaba mal de su persona. La pasion y cólera se encendió de tal manera que el duque y su hijo tentaron de ponerse en resistencia y enviaron á Consuegra para defenderla: mas el cardenal que ya estaba de otro propósito envió gente del rey para tomarla por fuerza y por capitan con ella á don Fernando de Andrade, que fue un gran caballero y primer conde de Andrade, el cual fue, y no halló resistencia, ni quien la defendiese, ni le impidiese: asi se entregó en ella, y dió-

la á la parte de don Antonio de Zúñiga, como el rey lo mandaba, de la cual fue desapoderado y quitado don Diego de Toledo despues de haber poseído muchos años el priorato.

Sobre esto el duque de Alba se quejó al rey, y el rey venido á España hizo que tomasen medio, que fue que ambos fuesen priores y se dividiesen entre estos dos caballeros las rentas. El rey dió cierta pension á don Antonio, por lo que habia quitado del priorato. Pero es cierto que en Rodas solamente tenian por prior á don Diego; y asi todo lo que de Rodas se enviaba á España venia cometido á don Diego y no á don Antonio; ni los caballeros de la órden le tenian por prior, ni le obedecian como á don Diego de Toledo: de que se seguian hartos inconvenientes y aun escándalos, en que era necesario que la persona real pusiese la mano para remediarlos. Asi quedó esta diferencia hasta que despues de algunos años estando el prior don Diego en la frontera de Perpiñan por capitan general, falleció arrebatadamente y con esto cesaron del todo las diferencias que fueron peligrosas y notables entre estas dos grandes casas, temidas en Castilla, por los bandos, y parcialidades que comenzaban á levantarse entre ellas; mas el rey lo remedió prudentemente, con que los duques quedaron en amor y paz.

XL.

Pretensiones en Flandes de varios castellanos.-Carta al rey de los del consejo.

Antes que viniese el rey á España, luego que el rey Católico falleció, pasaron á Flandes muchas personas de estos reinos, los mas de ellos hombres de poca calidad, que en Castilla, porque eran conocidos, no los estimaban; unos con fin de haber oficios, y tener entrada en la casa real, y otros á negocios arduos, que en vida del rey Católico no habian podido alcanzar. Otros fueron á sembrar zizaña, y decir mal de sus naturales, pensando coger por aqui el fruto de sus ambiciones: que para el bien del reino, ni servicio del rey, fuera bien que nunca allá llegaran, porque pusieron las cosas de estos reinos en codicia, y malos tratos, y despertaron á los flamencos á muchos males, que causaron en el reino, que ya los podemos comenzar á llorar.

Fue grande la misericordia que Dios usó con Castilla, y es de alabar y estimar para siempre la lealtad de los nobles de estos reinos, como no dieron en despeñarse, segun fue la mudanza que en ellos hubo, de los tiempos de los reyes Católicos hasta que el rey don Cárlos conoció sus reinos, y fue conocido en ellos.

Quisieron algunos de los que fueron á Flandes

que el nuevo rey quitara el consejo de Castilla en el cual habia hombres de letras, larga esperiencia, y conocida virtud, criados á los pechos del prudentísimo rey Católico, y muy zelosos de su servicio y del bien del reino. Y si bien Mr. de Jeures no era de este parecer, no por esto dejaron de meterse en comprar los oficios; tanto que muchas veces no bastaban servicios pasados, ni buenas costumbres, ni ciencia, ni esperiencia, sino era, acompañados de dineros.

Digo esto por papeles originales de personas muy graves, y religiosos de áquel tiempo, que lo sienten y lloran.

Era gran parte de este mal, el gran chanciller que se llamó Juan Salvage, natural de Bruselas, que tenia consigo entre otros un doctor su familiar llamado Zuquete, por cuya mano se habian estas ventas, y era el conducto, y en nuestra lengua, alvañar de las inmundicias, que cuando hay tales tratos corren.

De esto el rey no sabia ni entendia nada, porque todo se lo decian diferentemente de como pasaba. Y aun lo que peor era, que por escusarse y prender mas al rey, de secreto le servian con parte de aquellos intereses, dando como dicen los pies por Dios del hurto mayor.

Fue esto de tal suerte que algunos oficios del reino y del consejo de cámara se vendieron por dineros que se dieron á este gran Chanciller, y vino á tanto el rompimiento, que uno del consejo en nombre de Jeures (segun él decia) andaba requiriendo á todos los que tenian oficios principales en la corte, para que se compusiesen y que les darian provisiones nuevas, de lo cual se hacia suma

de veinte mil ducados que se habian de dar á Mr. de Jeures.

De esta suerte todos ó la mayor parte, redimiendo la vejacion se dejaron coechar, y si alguno no lo hizo le costó caro.

Sabido por los del consejo escribieron al rey diciendo:

»Que la fidelidad y buen celo con que le servian y habian servido á sus padres y abuelos, les obligaba á que le escribiesen su parecer como fieles consejeros, y teniendo solamente respeto al servicio de Dios y de S. A., y al bien de esta república de España, donde eran naturales, á cuyo buen regimiento S. A. habia sido llamado por Dios: porque con decirlo y avisarlo ahora á S. A., no les pudiese adelante ser imputado cargo ni culpa alguna, que los grandes príncipes y reyes como él era en el acatamiento de Dios y de las gentes, son reyes en cuanto bien rigen y gobiernan. Lo cual señaladamente está en la eleccion y buen nombramiento de las personas que le han de ayudar á llevar tan gran carga: porque sin ayuda de muchos, por perfectos y dotados que los príncipes sean de virtudes, no la podrian llevar. Y dejados á parte los ejemplos antiguos, entre los otros sus progenitores que en esto tuvieron grande advertencia, fue el uno el rey don Enrique el III abuelo tercero de S. A., el cual siendo impedido su persona por grandes enfermedades que tuvo en su juventud, amó tanto las personas virtuosas, de letras y aprovada conciencia, que con ellos rigió y gobernó sus reinos en mucha paz y justicia: Y asi sabia conocer los buenos varones, que donde quiera que estaban los llamaba y honraba pre-

miándolos, y con esto su estado, hacienda, casa real y la justicia fue todo tan bien regido y gobernado, que de él han tomado y toman despues acá sus sucesores: como por el contrario se vió muy claro en tiempo del rey don Enrique IV por algunas personas que consigo traia que bastaron para confundirlo todo.

»Y no es menester tratar ejemplos antiguos de que los libros estan llenos; baste (dicen) que el rey y reina Católicos de inmortal memoria, sus abuelos, fueron en esto tan escelentes, que sobrepujaron á sus antepasados, porque todos los vimos, y sabemos que muchas veces dejaban de tomar sus criados, para los cargos y administraciones del reino, y los daban á estraños que no conocian, si de ellos tenian concepto de sus virtudes y habilidad y confianza que por ellos serian mejor administrados; y escluian á los que procuraban los oficios, y á otros que no los querian llamaban para ellos; y asi nunca en su tiempo se pecó en la ley Julia *ambitus repetundarum.* Lo cual por los pecados de todos no vemos que de pocos dias acá se guarda asi.

»Tenian asimismo gran vigilancia de no subir á nadie de golpe, mas guardando siempre aquella gran prudencia y moderacion de que otros príncipes habian usado: procuraban los hombres y poco á poco, como sus obras respondian, eran sucesivamente colocados en otras administraciones y oficios mayores de mas confianza. Aun proveian que las calidades de las personas conviniesen en todo con los negocios que les habian de cometer. Lo cual hacian tambien sabia y discretamente, que las personas eran asi proporcionadas á los ofi-

cios y negocios, que no habia ni podia haber disonancia ni contradicion alguna. Esta manera de gobernar, que es la que Dios quiere y la república ama, alcanzaron por mucho discurso de tiempo, que bienaventuradamente reinaron y por esperiencia de grandes hechos que pasaron por sus manos: donde conocieron claro de cuanto precio y estima es la eleccion de buenas personas.

»Y asi teniendo fin al servicio de Dios y bien de sus súbditos, proveyendo á los oficios y no á las personas, libraron sus gentes de grandes tiranias, males y daños, en que estos reinos estaban puestos con la ayuda de Dios y buen consejo de las personas que tan sabiamente elegian y se los habian dejado á S. A. tan pacíficos, prósperos, ejercitados y bien regidos, como los habia hallado, cuando en ellos bienaventuradamente sucedió.

»Que pues nuestro Señor habia dotado á S. A. de tan buen natural y claro juicio y otras muchas y singulares virtudes que le acompañaban y esclarecian su real persona, podia conocer, siendo servido todo lo que le decian ser verdad, el daño que se podia seguir de no hacerlo y la ofensa que á Dios nuestro Señor, á quien nada se esconde; pues es cierto que la mala eleccion es culpa grave; y el que elige mal es obligado á todos los daños, y mal ejemplo que de tal eleccion se sigue.

»Le suplicaban humildemente, que pues Dios le puso en su lugar por bien de la cosa pública, ahora que las cosas tenian remedio, y estaba S. A. al principio de ellas, le plugiese de quererlo todo mirar, y encaminar al bien público, y servicio de Dios y suyo, como las leyes de

estos reinos lo disponen, no teniéndolo en poco, pues es la mayor cosa de todas, y de que mas provecho y daño adelante se podria seguir.»

XLI.

Insuficiencia de la carta anterior para cortar el mal.

No bastó esta discreta carta que los del consejo escribieron al rey, porque el demonio iba ya haciendo la cama á los grandes males y desventuras que dentro de tres años sucedieron en estos reinos; y porque uno de los peligros en que tos reyes están, cuando se dejan apoderar de sus privados, sino temen á Dios, es, que ni tienen ojos, ni oidos, ni ven papel, ni oyen á nadie, sin que primero pase y se registre por mano de ellos, y ya que reciben el memorial que les dan, no lo leen, y sucede remitirlo al mismo contra quien se da. No porque el consejo escribió al rey, y se murmuraba y sentia el reino, refrenó su codicia el gran Chanciller, que aun venido el rey á estos reinos hacia lo que en Flandes, vendiéndolo todo á peso de oro; y de aquellos doblones viejos que los reyes Católicos batieron.

Llegó á tanto la rotura, que se dijo públicamente, que en cuatro meses que habia estado en Castilla, habia enviado á su tierra cincuenta mil ducados, de que despues se siguieron grandes alteraciones en el reino. Primero en las voluntades de los hombres, y despues de vuelto el rey á

Flandes, en obras y hechos, cumpliéndose lo que dice el derecho, que la esperiencia muestra, que de venderse los oficios se siguen levantamientos, y discordias en los pueblos, como las hubo en Castilla, no por faltar los castellanos en la fidelidad debida á sus reyes: sino por estas y otras intolerables demasías de malos ministros.

En este tiempo escribió el rey á los gobernadores desde Flandes, haciéndoles saber la paz y concordia de Noyon, y en particular les dijo de los dos capítulos: Que habia de dar al rey de Francia, por la pretension de Nápoles, cien mil ducados cada año, hasta que se casase con madama Claudia, hija del rey de Francia: y en los del reino de Navarra que el rey haria con don Enrique de la Brit, pretensor del reino, toda la satisfacion que en justicia debiese: por manera que tuviese causa de contentarse.

XLII.

Era grande el peligro en que estaba el reino, por hallarse sin rey, y el gobierno en el estado que los consejeros dicen en su carta. El conde de Ureña traia pleito con el duque de Medina-Sidonia, y no queria averiguarlo por justicia sino por las armas: porque su hijo don Pedro Giron era un valiente caballero, y mas atrevido y animoso de lo que á su grandeza convenia; los del consejo escribian á menudo al rey, suplicándole que pues le constaba la necesidad que en estos reinos habia de su real persona, quisiese venir á

ellos con brevedad; que las cosas que el conde de Ureña hacia continuando lo que habia comenzado en Andalucia, pedian remedio poderoso y breve; y otras cosas que por ser notables se pondrán á la letra.

Notable carta que el consejo escribe al rey, pidiendo su venida, y avisando de los atrevimientos de don Pedro Giron.

«Muy alto, católico, y muy poderoso rey, nuestro señor: Recibimos la carta de V. A. por la cual nos hace saber las causas de la dilacion de su venida al presente en estos sus reinos: y por ello besamos los pies y reales manos de S. A., aunque sentimos la ausencia y dilacion, cuanto es razon que la sintamos, como es verdad que todos vuestros súbditos generalmente lo han sentido, y sienten: porque se tienen en esto por desamparados, y casi huérfanos careciendo de la presencia real de V. A. que es lo que mas gravemente se debe sentir, pues con ella todos seriamos muy alegres, y consolados de los trabajos pasados: y la república de estos reinos se tenia por muy bienaventurada, por ser regida y gobernada por mano de tan católico y escelente, justo rey, y señor. Mas considerando cuanta razon tiene, y las causas por que V. A. se mueve á diferir su partida, nos da algun consuelo, el cual tenemos á V. A. en grande y señalada merced, y le suplicamos muy humildemente, por el bien de estos sus reinos ponga efecto en su venida, como por su letra nos la cer-

tifica: que en verdad esto solo mas que otra cosa cumple á vuestro servicio. Y en este medio, por que V. A. mas libre de ocupacion, y con mayor reposo pueda entender en la buena espedicion de los negocios de allá, pues son tales, y de tanta calidad y peso, tenemos mucho cuidado, é diligencia (cuanto en nos fuere) para que en lo de acá se haga, y esté todo bien regido y gobernado, asi en la pacificacion de estos reinos, como en la administracion y ejecucion de la justicia, como conviene al servicio de Dios, y de V. A. Estando escribiendo esta, envió el reverendísimo cardenal una carta del presidente y oidores de la chancilleria real de Granada, que enviamos á V. A. originalmente, para que lo mande ver: porque es bien que esté informado de todo lo que por acá pasa. Ya V. A. sabe como por causa del conde de Ureña se revolvió toda la provincia de Andalucia, luego que el rey Católico falleció, dando, el dicho, favor y ayuda al dicho don Pedro Giron su hijo, para tomar por fuerza de armas al duque de Medina Sidonia su estado: que fue el primer movimiento que en estos reinos se hizo, como V. A. lo habrá sabido mas largamente. Despues acá no contento con esto, á un oficial de la chancilleria real de Granada, que fue enviado por los oidores á él para hacer ciertos autos de justicia, lo hizo prender y tuvo preso muchos dias, y ahora últimamente á un relator de la chancilleria de Granada, yéndole á notificar una carta de emplazamiento con seguro de V. A. que los oidores le dieron, sin tener acatamiento á la carta de V. A. y seguro, y que era oficial conocido, dicen que fue mal tratado, abofeteado y mesado, y le dieron una cuchi-

llada en la cabeza, segun que V. A. lo mandará ver por la dicha carta. Asi mismo otro que fue á tierra del dicho conde á ejecutar por los maravedises del servicio de V. A. fue resistido, y le dieron ciertos palos, y le tiraron con una ballesta: y en fin, se vino sin hacer la dicha ejecucion, porque de hecho le tomaron las dichas prendas, que ya él tenia. Todas estas cosas y otras, que no se escriben á V. A. son de muy mal ejemplo, y dignas de muy gran punicion y castigo, y los oidores se duelen de ellas, y las sienten con mucha razon: porque turban la paz del reino, y quiebran vuestras cartas de seguro selladas con el sello real, é señaladas del presidente, y oidores, en que está toda la autoridad de V. A. y de los reinos. El injuriar é mal tratar sus oficiales, ministros conocidos, é impedir la cobranza de vuestros dineros, no cumpliendo vuestros mandamientos reales es rebelion conocida, y la cosa mas grave que puede suceder en desacato de V. A. Y nos parece que no conforma esto con el alzar de los pendones, que dicen hizo por vuestro servicio, antes parece que quiere continuar el dicho conde en tiempo de V. A. lo que acostumbraba en tiempo del rey y reina Católicos vuestros abuelos, aunque en verdad sus escesos no quedaban sin punicion y castigo: tambien ahora el reverendísimo cardenal nos mostró una carta que V. A. le mandó escribir para que enviase relacion con parecer nuestro de lo que habia pasado en el pleito de Gutierrez Quijada que trae con el conde de Ureña sobre ciertos términos. Y entre tanto se sobreseyese en la determinacion del dicho pleito, hasta que por V. A. visto, mandase lo que fuese su servicio. Y lo que en esto

muy poderoso señor, pasa es, lo que enviamos por una relacion que va á parte de esta, y por ella podrá V. A. conocer cuan poca pasion deben tener los que en esto han entendido, segun las diligencias que en ello han hecho, y le constará como la relacion que á V. A. se envió por don Juan de la Cueva vecino de Jerez en favor del dicho conde de Ureña, en los levantamientos de la dicha provincia del Andalucía. Y las sospechas que el conde de Ureña dice, que tiene contra los del consejo es, muy poderoso señor, no solamente contra ellos, mas contra todos los buenos jueces de vuestros reinos, porque sabe que no han de permitir, ni traspasar la justicia: ni pasa en verdad que ellos le tengan enemistad, como él lo quiere decir porque ni tuvo, ni hay causa por ello. Lo que con verdad se puede decir es, que los del consejo hacen su oficio limpiamente, poniendo delante el servicio de Dios, y de V. A. y el bien de la patria, y guardando la justicia á las partes igualmente. Y á quien ellos aborrecen son las malas obras, de los que por diversas vias no se contentan de tiranizar, y escandalizar el reino: mas querian si pudiesen desautorizar, y remover los buenos ministros de la justicia que los conocen y entienden. Y cuando otra cosa no pueden hacer, ponen mala voz en el reino, diciendo, que V. A. manda sobreseer la justicia, que es la cosa que mas los pueblos, y todos comunmente sienten, y de que las gentes reciben mayor quebranto: y esto hacen porque tienen en tanto, poner la mala voz en las cosas de la justicia, cuanto conseguir lo que pretenden. Suplicamos á V. A. muy humildemente, que pues el poder, y los reinos tiene de mano de Dios, de quien le está

principalmente encargada la guarda y observancia de la justicia, en la cual los reinos reciben firmeza, y el poder real se aumenta y esfuerza, le plega asi en esto, como en las otras cosas que acá penden entre partes, que insisten pidiendo justicia, de mandalla hacer llanamente, sin dar sobreseimientos que no se deben dar de justicia, ni con conciencia, en perjuicio de la otra parte, que clama. Porque la paz y la justicia tienen entre sí tanta conformidad, que el sobreseimiento de la justicia, será sobreseimiento de la paz, lo que Dios no quiera: y haciéndose justicia como debe, ninguna cosa con la ayuda de Dios puede impedir la paz con que vuestros reinos serán bien regidos, y gobernados en paz y justicia, y por ello Dios nuestro Señor prosperare largamente vida, y estados de V. A.; la cual, etc.»

XLIII.

Resúmen.

Recibió el rey esta carta cuando andaba de partida, y estas y otras quejas de otros le ponian en cuidado y espuelas, para acelerar su viaje; mas ni el tiempo, ni los negocios que por allá se ofrecian le daban lugar.

Los gobernadores se estaban en Madrid, el cardenal con poca salud, y ellos entre sí mal avenidos.

El marqués de Villena viendo que las cosas

iban en total destruccion y perdimento, vino á Madrid con color de estar con el cardenal, acompañarle, y ayudarle en lo que fuese menester en la gobernacion, y á vueltas de esto apretaba la negociacion del conde de Ureña cuanto él podia.

Hizo venir allí al conde, y en todo se dió tan buena maña, que le reconcilió con el cardenal: por manera que todos los escesos pasados se disimularon.

Ayudaba mucho en esto don Fray Francisco Ruiz, obispo de Avila, criado y compañero del cardenal, y allí se dió título de conde de Santistéban al hijo del marques de Villena, que habia de ser sucesor en su casa.

Vino tambien nueva que el pontífice Leon X habia creado veinte cardenales, y deciase públicamente que recibia de cada uno para sus gastos diez mil ducados (caso indigno de pensar) sobre lo cual en Roma el pasquin, y en otras partes, no callaron, y cantaban como ranas: cabia bien lo que dice el derecho, *quanquam de episcopis, etc. clericis, etc.*

Fue uno de estos cardenales Adriano, dean de Lobayna, obispo de Tortosa, gobernador de estos, reinos, y Pontífice Sumo; que de esta manera pagaba Cárlos á quien le servia. Recibió las insignias en San Pablo de Valladolid, luego que allí llegó el rey la primera vez que vino de Flandes, como adelante se dirá.

XLIV.

Lutero.

No merecen los pecadores que se haga memoria de ellos, pero cuando son notables, y sus hechos tan feos y perniciosos, que destruyen una república, es fuerza decir su nacimiento, vida, y obras: para que se vea por cuyas manos permite Dios que sus escogidos padezcan, y se estraguen los reinos, muden las costumbres, y lo que mas es, que pierdan la fe verdadera en que vivieron y murieron santamente sus pasados.

Comenzó á sembrar la ponzoña mas dañosa que ha tenido el mundo en este año Martin Lutero, fraile indigno de los ermitaños de S. Agustin, cuyos secuaces dieron bien en que entender al glorioso Carlos V y nos darán que decir en esta obra. Nació este ministro de Satanás en la villa de Islevio, lugar de Sajonia, del señorio del conde de Melat Felt en el año de 1483, á once dias del mes de noviembre, dia del bienaventurado S. Martin, que por eso le dieron su nombre, sin merecerlo.

Sus padres eran viles, que por eso engendraron tal hijo. El se llamó Juan Ludder, la madre Margarita. No se llamó Ludder como su padre, porque Ludder en tudesco quiere decir burlador, ó ladron. Mudose el apellido cuando llegó á edad de discrecion, y en lugar de Ludder se llamó Lutero.

Aprendió este enemigo las primeras letras en casa de su padre en Islevio. Oyó la gramática en Magdeburg, donde estuvó solo un año, y fuese à Isanaco en Turingia. Estudió allí cuatro años, y pasose á Herofrdia, donde estuvo hasta graduarse de maestro en artes y filosofía, teniendo fama entre sus condiscípulos de muy agudo, y estudioso.

Comenzó despues á oir leyes, para ganar de comer abogando, porque su patrimonio era muy pobre.

Siendo de edad de veinte años le acaeció un caso estraño, andando paseando una tarde solo por el campo. Comenzó á tronar terriblemente, y cayó un rayo del cielo tan cerca de él, que por poco le matara, y no hubiera sido pequeña felicidad, para él, y para todo el mundo. Fue tan grande el miedo que hubo de haberse visto en tal peligro, que luego propuso dejar el siglo, y tomar el hábito de S. Agustin, como lo hizo allí en Hesfordia.

Con la mudanza de la vida, mudó los pensamientos y los estudios. Estudió teologia, mostrándose siempre particular en nuevas opiniones.

Era Lutero de complexion enfermo: particularmente le fatigaban unos desmayos como de gota coral ó mal de corazon. Algunos que sabian mas de él, decian, que le tomaban espíritus malignos, y aun por muchas señales que en él vieron se tenia por cierto que trataba con el demonio, que se revestia de él, y que él mismo lo confesó: porque predicando un dia antes que se declarase contra la Iglesia, dijo:

Yo conozco muy bien al diablo, y he comido con él mas de un puño de sal.

Y un dia estando con los frailes en el coro,

cantándose en la misa el Evangelio que dice. *Erat Jesus ejiciens dœmonium, etc. illud erat mutum etc.*, en llegando el que lo decia alli donde dice, *etc*, *illud erat mutum*, cayó Lutero en tierra súbitamente dando voces, y diciendo en latin:

Non sum ego, non sum ego; no soy yo ese, no soy yo ese!

Queriendo decir, que el espíritu que estaba apoderado de aquel maldito cuerpo, no era mudo, como se echó bien de ver despues, que fue tan parlero y deslenguado, cuanto nunca otro se vió jamas en el mundo.

Desde aquel dia siempre entre gente discreta se tuvo gran sospecha de Lutero, de que tenia demonio, y de que lo habia de ser y príncipe de tinieblas en la iglesia: y no faltó quien dijo, que le habia visto tratar visiblemente con él.

Estuvo Lutero dos ó tres años sin mudarse del monasterio donde tomó el hábito, hasta el año de 1508 que se pasó á vivir al convento de Witemberg, cabeza de Sajonia. Alli comenzó á leer filosofía, porque el duque Federico de Sajonia por ennoblecer con letras aquella ciudad, fundó en ella una universidad.

Estando Lutero sosegado leyendo su cátedra, sucedió, que el año de 1511 se levantó un pleito muy reñido entre algunos conventos de su órden, con el general de los Agustinos. Y porque la causa se habia de tratar en Roma, los conventos enviaron á Lutero á Roma teniéndole por muy diligente. Acabado este pleito, volvióse Lutero á su convento, y de alli á pocos dias recibió el grado de doctor en teologia, haciéndole la costa el duque de Sajonia que le favorecia mucho. Luego le

dió la cátedra principal de teologia, con lo cual fue creciendo en fama y reputacion; y no contentándose con ser conocido en su universidad, envió ciertas conclusiones al estudio de Hidelberg, y sustentólas con grande ostentacion, mostrándose muy agudo en argüir, y muy estraño en las opiniones.

Poco despues que comenzó á leer teologia, salió á predicar en público, y como era tan desenvuelto, libre y arrogante, dióse tan buena maña en el púlpito, que en pocos dias llevaba tras sí toda la gente; no tanto por la doctrina qne predicaba, cuanto por las gracias y donaires que con poca gravedad decia en el púlpito.

Estando Lutero en esta opinion, y aplauso en Witemberg, sucedió por nuestros pecados que Leon X concedió unas indulgencias para la fábrica de San Pedro. Para la predicacion de ellas hizo el papa comisario general en Alemania al cardenal Alberto, arzobispo de Maguncia y de Magdeburg, primado de Alemania, príncipe elector y marques de Brandamburg. Era costumbre muy antigua en Alemania dar á los frailes Agustinos la predicacion de la cruzada. El cardenal por su gusto ó por otro respeto, dióla á los frailes de Santo Domingo.

Afrentáronse grande y estrañamente los Agustinos, y mostróse mas impaciente que todos fray Juan Estapucio, su vicario general y Martin Lutero que le ayudaba. Tenia Estapucio su asiento en Witemberg, en el mismo monasterio do vivia Lutero: y era muy particular amigo del duque y aun pariente: con lo cual, y con que tenia muy buenas partes de ingenio y traza de hombre era estimado.

Quejóse al duque con mucho sentimiento, en presencia de su amigo Lutero, y el uno y el otro no cesaban de decir mil males del cardenal, porque les habia quitado la predicacion de las bulas, y junto con esto decian otros vituperios de los predicadores y aun de las bulas; atreviéndose á decir que engañaban al mundo con ellas.

Lutero como hombre furioso, era el que mas sin freno hablaba en esto, tanto que se atrevió á escribir al cardenal una carta muy desenvuelta y con algunos errores en la materia de indulgencias, y luego fijó en las escuelas noventa y cinco conclusiones escandalosas, y mal sonantes contra lo que la Iglesia católica tiene, ofreciéndose sustentarlas en Witemberg y en otras ciudades comarcanas.

De estas conclusiones se alteraron luego los que eran católicos y doctos: principalmente fray Juan Tetzelio, fraile Dominico, inquisidor y comisario de la cruzada que residia en Francfordia. El cual puso luego por muchas partes ciento seis conclusiones católicas contrarias á las de Lutero, ofreciéndose de sustentarlas, y mostrar que las de Lutero eran heréticas.

Con esto se puso en bandos toda la tierra con grandísima pasion. Lutero tenia de su parte al duque con la reputacion y crédito grande en que estaba entre la gente vulgar é idiotas. Fray Juan Tetzelio era harto mas docto que Lutero, y en el crédito y oficio que tenia, le hacia notable ventaja y hombre de venerables canas; por lo cual se corria de que Lutero se quisiese poner con él en competencia. Comenzaron estos bandos á encenderse año de 1517 hasta que en el mes de febrero del año siguiente, Lutero escribió un librillo en

defensa de sus conclusiones: en el cual aunque porfiaba en defenderlas mostró mucha humildad. Y porque nadie pensase que su intencion era sentir cosa contra la fe y comun opinion de la Iglesia, dedicó el librillo al papa Leon, y en el prólogo puso estas palabras, si bien con la cautela y disimulacion con que comienzan los hereges, que por eso se llaman raposos:

Contra mi voluntad salgo á la plaza, Padre Santísimo, porque conozco cuan indocto soy, cuan torpe de ingenio, cuan falto de doctrina: pero me ha forzado á salir la necesidad, y me ha sido necesario cantar con mi ronca voz de ansar, entre los dulces cantares de los cisnes. Por tanto, (Beatísimo Padre), yo me humillo á vuestra Santidad, y me pongo ante vuestros pies, con todo lo que valgo y tengo. Matadme Padre Santo si quereis ó dadme vida. Bien podeis llamarme vos, ó echarme de vuestra presencia, aborrecerme ó tornarme en vuestra gracia, que yo conoceré siempre en vuestra Santidad la voz de Cristo, que preside en vos y habla por vuestra boca. Si merezco muerte no la quiero rehusar. etc.

Tenia necesidad el falso profeta de estas humillaciones ó sumisiones y lisonjas con que encubria en su pecho el fuego que despues abrasó gran parte de Europa: engañando con esta fingida humildad á muchos y aun al mismo Pontífice: hasta hallarse con fuerzas y valedores con que poder resistir á sus adversarios católicos.

Hubo muchos hereges en el mundo: grandes enemigos ha tenido la Iglesia de mayor ingenio, y aventajadas letras, sin poderse Lutero comparar á ellos: mas ninguno jamas de su atrevimiento, y desenfrenada osadia.

Ganó tanto la voluntad de Federico duque de Sajonia, que por defenderlo, perdió la libertad y los estados. Y para ganar el pueblo tuvo estrañas trazas. Halló para desbaratar las iglesias bastante ocasion en la mala vida que muchos clérigos y frailes hacian, y como eran ricos, echó en la boca de los seglares la dulce presa de las haciendas y ricas posesiones que las iglesias tenian: y con esto como canes rabiosos dieron en quitar el culto divino.

Finalmente, en deshacer los templos y monasterios de frailes y de monjas: y en tanta manera aborrecieron á los clérigos, frailes y monjas, que andaban á caza de ellos, para matarlos como si fueran perniciosos lobos.

Permitió, dice Surio, el omnipotente Dios, que este infame apóstata tuviese felices sucesos y que el clero y la frailia viniesen en sumo desprecio por si acaso se enmendasen, y corrigiesen sus pecados, y escesos y ojalá que tanto trabajo *dedisset intellectum auditui*, diera entendimiento al oido.

No me toca escribir los progresos de este hombre; solo pretendo que el que leyere esta historia cuando el tiempo y los sucesos obligaren á hablar de él sumariamente, sepa quién fue, qué principio tuvo esta desventurada tragedia, que fue una vil competencia entre frailes Dominicos, y Agustinos, sobre predicar unas bulas, y plegue á Dios que otras que entre algunos andan no causen semejantes trabajos á la Iglesia Católica.

Fue puesto este hereje en juicio ante el doctísimo varon cardenal Cayetano, no hizo el caso que debiera para castigarle. Mil veces se desdijo, confesó y juró al contrario de lo que entre sus valedores predicaba. En disputas fue convencido prin-

cipalmente por Juan Ekio, insigne y católico doctor. Ninguno que lo fuese, hacia caso de Lutero, ni lo tenia en mas de lo que merece un idiota hablador, arrogante, vicioso, sensual y bajo instrumento de Satanas, para ganar infinitas animas de perdicion, de gente vulgar é idiotas semejantes á él, sin letras ni entendimiento verdadero, demas que vivir libremente gozando como decian los malos de los bienes de esta vida. Las voluntades de estos ganó Lutero. Entre ellos tenia reputacion de doctísimo, santísimo, enviado de mano de Dios para alumbrar la Iglesia que segun la opinion de estos bárbaros estaba ciega. Y como murió el emperador Maximiliano, que fue uno de los príncipes de mayores virtudes, y mas católico que ha tenido el imperio romano; y el favor del duque Federico era tan grande, luego Lutero jugó al descubierto contra la iglesia Católica romana.

XLV.

Visiones proféticas.

Por las historias profanas y divinas, sabemos, que cuando en el mundo han de suceder casos notables, el cielo los anuncia dias antes y se ven visiones espantosas que los representan, como se dice en ellibro segundo cap. 5 de los Macabeos, que vieron escuadrones de hombres armados en los aires y gente de á caballo, que con furor espantoso se

acometian y peleaban con demostracion sangrienta. La cual vision duró cuarenta dias.

Semejante fue lo que dice Egisipo que se vió antes de la destruccion de Jerusalen, y Josefo y otros muchos autores escriben cosas portentosas que se mostraron en el mundo con gran espanto de las gentes, en señal de algunos sucesos lastimosos, como guerras, hambres, mortandad de gentes acabamientos de repúblicas y otras de esta manera.

Podemos decir que fue este el año primero en que Cárlos V comenzó á reinar en España, y fue electo emperador, ó cerca, pues murieron sus abuelos y vinó á España á ser jurado y dentro de pocos meses por muerte de Maximiliano sucedió en el imperio.

Queriendo los cielos, ó los demonios hacer demostracion de la sangre que en vida de este príncipe se habia de derramar en el mundo, en este año de 1517 por el mes de agosto en los prados de Bergamo que es en Lombardia, ocho dias contínuos tres y cuatro veces al dia se vieron salir fuera de cierto bosque batallas de hombres á pie con grandísima ordenanza de diez, ó doce mil infantes cada batallon y eran cinco los que parecian. Viéronse á mas de esto á la mano derecha otros escuadrones de mil hombres de armas y á la mano izquierda infinito número de caballeros á la ginetas y entre los hombres de armas, y la infanteria grandísima cantidad de tiros de artilleria. Al encuenrto de estas gentes salian otras tantas con el mismo órden y armas. Y en la vanguardia, y retaguardia otras muchas compañias de gente suelta y caballeros, como capitanes, hablando unos con otros.

Despues apartándose un poco de intérvalo, ve-

nian tres ó cuatro á caballo con gran pompa y soberbia. Los cuales segun las coronas y otras insignias reales que traian, parecian reyes y estos acompañaban á otro que parecia el mas principal: á quien se humillaban todos y hacian grandísima reverencia.

Estos príncipes se juntaban con otro que los esperaba en el camino, y estaban como en consejo, el cual parecia ser rey á quien acompañaban infinitos príncipes y caballeros: y los que estaban mas cerca de su persona, mas mirados, y respetados de todos, parecian embajadores.

De allí á poco cuando parecia que se acababa el consejo quedaba aquel gran príncipe solo, con fiero y horrible semblante, colérico, impaciente, armado en blanco, y quitandose la manopla, la lanzaba en el aire de rato á rato y sacudia la cabeza y con la vista turbada volvia el rostro atras mirando el orden con que estaba su ejército. En el mismo punto sonaban las trompetas y tambores, clarines y otros instrumentos de guerra con un estruendo y ruido inmenso de la artilleria que disparaba, que no parecia sino el mismo infierno que no creo menos sino que salian de allí.

Veianse infinitas banderas y estandartes, con gente armada que rompian unas contra otras con un ímpetu y ferocidad horrible, dándose golpes, unos á otros tan cruelmente, que parecia se hacian pedazos.

La vision era tan espantosa, que los que la vieron dicen, que no sabian á que compararla, sino á la misma muerte.

Duraba la batalla media hora, y luego cesaba, desapareciendo aquellas visiones.

Atreviéronse algunos á llegar al mismo lugar, donde se daban aquellas batallas. Vieron infinitos puercos, que se estaban alli un rato, y luego se metian en el bosque, que daba al campo, hollado de caballos, hombres y rodadas de carros, y muchos árboles arrancados y quemados de fuego.

Enfermaron algunos de los que se atrevieron á ver estos demonios y los campos donde hacian tales representaciones.

Vi esta relacion escrita en una carta de Roma, que hallé en el archivo de Oña. Despues la hallé impresa en Sevilla y dice que la escribieron personas muy graves y dignas de verdad, asi á personas de Sevilla como de otras partes y dió el aviso de ella en el castillo de Villa Clara á 23 de diciembre año 1517. Ademas dice este papel impreso, que lo mismo escribió al Papa el obispo de Pola su nuncio en Venecia, certificando ser esto sin duda, y que la señoria para averiguarlo envió ciertos hombres que viesen y examinasen el caso: y lo vieron por sus ojos y aun hallaron ser mas espantoso de lo que aqui he dicho.

Tambien dicen que unos de Dalmacia dijeron con juramento á un cardenal, que viniendo en un navio por el mar de Ancona, que es en la romania, vieron quince estados levantado en el aire un lobo con una pieza de paño colorado en la boca y en las manos. Surio dice que vieron en Alemania salir de una iglesia, que estaba en un desierto, á la hora de mediodia muchas gentes con armas blancas, y sus capitanes: el uno con una bandera roja y un crucifijo en ella, y el otro con una blanca y en ella lunas amarillas, y que se combatian unos con otros con mucho ruido de trompetas y

tambores: la gente que los iba á ver, luego enfermaba y moria.

Duraba el combate cuatro horas cada dia.

Quien leyere lo que aqui diré, podrá entender si eran estas visiones pronósticos ó anuncios de la calamidad de guerras que desde este año hasta el de 1557 veremos que hubo entre los reyes y príncipes cristianos é infieles, que el demonio su inventor por nuestros pecados las adivinaba y representaba con gozo del fruto que de ellas esperaba.

HISTORIA

DEL

EMPERADOR CARLOS V,

REY DE ESPAÑA.

LIBRO TERCERO.

I.

Disensiones respecto al infante don Fernando.

Estaba ya España gozosa y alborozada con la nueva de que venia su deseado príncipe. Residian el infante don Fernando, y los gobernadores en Madrid, y determinaron irse a Aranda de Duero para esperar el aviso de su llegada.

En el mes de agosto de este año de 1517, llegaron á Aranda, aunque el cardenal no iba bien dispuesto, y con el camino se le agravó la enfer-

medad: y por alegrarse y librarse de negocios, de alli á pocos dias se pasó al monasterio de Aguilera, que es de frailes Franciscos.

Estando el infante y los gobernadores, aqui en Aranda, casi en principio de setiembre, recibieron una carta del rey, su data en Flandes: en que mandaba al cardenal, y al Dean de Lobayna sus gobernadores, que quitasen de la compañia del infante don Fernando, al comendador mayor de Calatrava, Gonzalo Nuñez de Guzman su ayo, y á ciertos sobrinos suyos, hijos de Ramiro Nuñez: á Suero de Aguila, su caballero, hijo de doña Isabel de Carvajal, su aya, mujer de Sancho del Aguila, y á otros criados que tenia, porque habia voz de que estos trataban con algunos grandes del reino, que favoreciesen al infante para alzarse con él.

Luego que el cardenal recibió la carta del rey, hizo cerrar las puertas de la villa, y puso guarda en ellas, porque los caballeros dichos, no huyesen, ó hiciesen en el lugar algun bullicio, ó llevasen de alli al infante, para hacerse fuertes con él en alguna parte. Y asi, aunque con alguna alteracion, los ya dichos fueron quitados de la compañia del infante, y puesto el marqués de Aguilar en lugar del comendador mayor, harto contra voluntad del infante, que aunque niño lo sentia. Este requirió al cardenal que le ayudase, ó que le hiciese saber qué pensaba hacer por él en este caso. De lo cual el cardenal se maravilló mucho, entendiendo que aquellas palabras eran mas sueltas, y daban á entender mayores pensamientos de lo que convenia á la edad del infante. Díjole que él no podia dar otra ayuda, sino cumplir y

egecutar lo que el rey mandaba, y que aquello debia él tambien hacer, y haberlo por bueno como verdadero hermano. En esto pasaron algunas palabras de que ni el infante se tuvo por bien contento del cardenal, ni el cardenal de él. Porque antes solian ser amigos, y de aqui adelante no se trataban asi.

De esta manera estuvo el infante con mucho descontento en Castilla, hasta que venido el rey fue llevado á Flandes, y de alli á Alemania.

Todos ó la mayor parte de los criados que tuvo en estos reinos, siguieron la comunidad que dentro de dos años levantó, y fue gran misericordia de Dios que el cardenal Fray Francisco Gimenez, y otros grandes de Castilla, no dieron en esto: que segun lo mal que se llevaba en ella el gobierno de los flamencos, y el no haber nacido en este suelo su rey, y natural señor, con grandísima facilidad se levantaran todos con el infante don Fernando, aunque solo el nombre ganaba las voluntades de los españoles. Y sucediera sin dada, lo que á don Sancho el Bravo con su padre, y sus sobrinos: mas tenia Dios guardados estos reinos para uno de los mejores reyes que han tenido, cuya bondad ha permanecido de todas maneras en su hijo y nieto: y permanecerá para siempre como se les debe.

II.

Viaje á España del rey Cárlos V.

Estaba aparejada la armada para partir el rey: pero no era favorable el tiempo para navegar. Y como asomaba ya invierno, muchos eran de parecer que se dejase la jornada para el año siguiente, que fuera la total ruina, y acabamiento de estos reinos, principalmente sucediendo la muerte del cardenal, con cuyo valor se entretenian los españoles, y no sentian tanto la falta del rey. Mas el rey á quien Dios guiaba, solo contra el voto de todos, egecutó en esto su parecer.

Mandó luego embarcar, y que se hiciesen á la vela, y tuvo mediana navegacion: aunque por descuido se prendió fuego en un gran navío donde venia la caballeria del rey: sin poder ser socorridos, se quemaron en él veinte y dos pajes del rey, el teniente de caballerizo mayor, todos los marineros, y gente de menos cuenta. De lo cual Cárlos mostró sentimiento.

Habiendo caminado trece dias, aportó á Asturias, que antes no pudo tomar puerto: y llegó á la playa de Villaviciosa, domingo 19 de setiembre de 1517, cumpliéndose lo que mucho antes se habia pronosticado; esto es, que al charco vicioso, vendrian muchas gentes en caballos de madera, acompañando al gigante.

Algunos interpretaban que esto se habia de

cumplir en Sevilla, que llaman charco vicioso: pero mas á la letra se verificó en Villaviciosa.

Fue el rey muy bien recibido por todos los caballeros y nobleza de Asturias, que aunque pobres son grandemente cumplidos, y largos en regalar á buenos, pero porque la tierra era estéril se tornó á embarcar, y pasó á S. Vicente de la Barquera por mar.

Venian con el rey, su hermana la infanta doña Leonor, y Mr. de Jeures, que era su camarero mayor; mayor privado, y su chanciller mayor Juan Salvaje, natural de Bruselas; el mayordomo mayor gobernador de Bressa, Lorenzo Borrebot: Cárlos de Janoy, caballerizo mayor: lo mismo que Lajao, y algunos otros españoles.

Por no poder estar la armada en Villaviciosa pasó á Santander, y el rey fue por tierra á S. Vicente de la Barquera, donde estuvo algunos dias.

El cardedal don Fray Francisco Gimenez, estaba con falta de salud en el monasterio de Aguilera, y hubo entre él, y los del consejo, algunas diferencias: de manera que se apartaron de él contra su mandamiento: en especial el presidente don Antonio de Rojas, arzobispo de Granada.

El rey envió á mandar que se volviesen con el cardenal, y asi lo hicieron. Quedaron con el cardenal los contadores y oficiales de hacienda, los del consejo de cámara, que eran el licenciado Zapata, el doctor Carvajal, y el licenciado Francisco de Vargas, creyendo que serian recibidos en sus oficios, segun los servicios que en ausencia del rey habian hecho. Caminaron con voluntad y parecer del cardenal, para donde el rey es-

taba, y llegados á Aguilar del campo, recibieron cartas de parte del rey, en que les mandaba que esperasen allí, porque faltaban los vastimentos por ser la tierra pobre, y haber acudido mucha gente, y que los caminos eran malos de andar y de malas posadas. Tambien pararon en Aguilar, Antonio de Fonseca contador mayor, su hermano el obispo de Búrgos, y el comendador mayor de Castilla, Fernando de Vega. El licenciado Francisco de Vargas, tesorero general, y del consejo, partió desde Aranda con dineros, y llegó á S. Vicente: donde aunque fue bien recibido, no se le dió que entrase luego en el consejo. Los que venian con el rey alargaban, y detenian el camino cuanto podian; y echaban fama, que sin venir el rey á Castilla pasaba á Aragon, porque los flamencos creyeron, que en desembarcando habian de venir los grandes y pueblos del reino, á tomar á su rey y sacarlo de su poder. Tambien temian al cardenal, que se pondria á ordenar la casa, que quitaria muchos de los que traian oficios de Flandes, se pondrian otros, y harian con el rey, que hiciese algunas cosas, que convenian al servicio de Dios, suyo, y bien de estos reinos. Por esto dilataban la venida, porque el cardenal no fuese, ni avisase al rey, ni le aconsejase.

Agravaba el mal al cardenal, de lo cual tenian á menudo aviso los que venian con el rey que estorbaban las vistas, porque el médico que le curaba, les escribia hasta qué tiempo podia vivir: y por esto alargaban la venida, esperando que el cardenal muriese antes de ver al rey.

Escribió este su llegada á todos los grandes, y ciudades de Castilla; que recibieron gran pla-

cer, y dieron muestras de alegria, con las fiestas que en todas partes hicieron.

Vino el rey á Aguilar de Campo, donde fue recibido por el marqués como convenia: alli le suplicaron los de la cámara, les dejase servir sus oficios, pues por muchas cédulas se lo tenia prometido. El rey se escusó diciendo, que él iba á Valladolid, donde habia de ordenar su casa, que fuesen alli, y no tuviesen duda que serian recibidos; porque si alli los recibia, no se podia escusar lo mismo con el contador Fonseca, el obispo su hermano, con el comendador mayor de Castilla y otros; los cuales iban tambien remitidos á Valladolid. Con esta respuesta vinieron suspensos los unos y los otros.

En este tiempo hacian el oficio del consejo de cámara, el obispo Mota, y don Garcia de Padilla. que habian sido proveidos en Flandes, y decian que no por buenos medios que el uno tuvo con Mr. de Jeures, y el otro con el gran chanciller Juan Salvaje.

De Aguilar vino el rey á Becerril, donde le salió á recibir el gran condestable de Castilla, don Iñigo Fernandez de Velasco, muy acompañado de caballeros, deudos de su casa. De alli pasó á Palencia: alli vinieron muchos caballeros, todos los mas lucidos que pudieron, y con mayor acompañamiento, que dieron bien que ver á los flamencos. De Palencia, llevando consigo á su hermana la infanta doña Leonor, fue á Tordesillas, visitó á su madre, y ella dió muestras de holgarse con los dos hijos.

Acabada la visita, volvió el rey para Valladolid, y llegando ya cerca mandó escribir dos car-

tas, una para el cardenal, y otra para el consejo, mandándoles que viniesen á Mojados; la del cardenal decia, que le daba gracias por lo pasado, y le rogaba que se llegase á Mojados para aconsejarle la órden de lo que tocaba á su casa, porque luego se podria volver á descansar.

De esta carta dicen que la notó el obispo Mota, á quien no le placia que el cardenal se juntase con el rey, para hacerle sinsabor, con aquella manera de despedirle á cabo de tantos servicios.

Luego que llegó esta carta, el cardenal recibió tanta alteracion con ella, que se le encendió la calentura de tal manera, que en pocos dias le despachó, hallándose, segun voz pública, envenenado; y domingo á 8 de diciembre, de este año de 1517, en Roa, dió el ánima á Dios.

Fue sepultado en Alcalá de Henares, en el colegio de S. Ildefonso, que él habia fundado. Hizo tambien otros edificios, y obras pias, especialmente la Iglesia de S. Justo, que es de las insignes de la cristiandad, por ser todos los prevendados hombres doctos, y graduados, y todos los colegios, y cátedras de aquella florida Universidad de Alcalá.

En Tordelaguna, en Illescas, Toledo, y otras partes, hizo muchas cosas notables, dignas de perpétua memoria. Fue varon de altos pensamientos, con haber nacido de padres humildes. Tenia buena intencion al bien público, aunque algunas veces erraba como hombre. Hay historia particular de este gran prelado, como la merece, y eterna memoria.

III.

Entrada del rey en Valladolid.

El rey llegó á Mojados, donde habia mandado que viniesen, el licenciado Vargas, el doctor Carvajal, y los demas que eran del consejo: á otro dia los hizo llamar, y los recibió de nuevo en su consejo, como lo habian sido de sus padres y abuelos.

Alli se consultaron algunas cosas que convenia hacerse, en especial cerca de las cortes que se habian de tener en Valladolid. Pero los de la cámara no fueron recibidos en la cámara, porque los que estaban en ella desde Flandes no querian dejarlo, y negociaban por las vias que podian estarse quedos. Valíanse para esto de los allegados al rey.

Otro dia partió el rey para el Abrojo, que es un devoto monasterio de frailes descalzos, á riberas del rio Duero, donde estuvo, hasta que se aparejó en Valladolid su recibimiento, el cual fue miércoles 18 de noviembre. Salieron muchos grandes, y caballeros castellanos, ricamente aderezados; y despues la iglesia, la universidad, la chancilleria, y el último el consejo; al cual el rey mandó entrar dentro de su guarda.

Halláronse al recibimiento el infante don Fernando, el condestable, el duque de Alba, el marqués de Villena, el conde de Benavente, el du-

que de Arcos, el duque de Segorbe, y muchos obispos y caballeros.

Llegó la caballeria á seis mil, muchos vestidos de tela de oro y plata.

Entró el rey vestido de brocado, con mucha pedreria, y en la gorra un diamante de inestimable precio, en un caballo español, mostrándose muy brioso, que dió gran contento á todos. Llevaba cerca al conde de Oropesa; detras del rey, junto al pálio, venian el infante don Fernando, y doña Leonor, sus hermanos, con el dean de Lobayna, nuevamente creado cardenal.

Posó en la corredera de San Pablo, en las casas de don Bernardino Pimentel, que primero habian sido del marques de Astorga.

Dentro de pocos dias, despues que el rey Cárlos entró en Valladolid, fue á la chancilleria y se asentó en los estrados de ella. Estaban á su mano derecha Jeures, el gran chanciller, el obispo de Málaga, que despues fue de Cuenca, presidente: y á la mano izquierda estaban la infanta doña Leonor y algunos grandes: en las gradas bajas estaban los oidores y en las mas bajas los demas oficiales.

Hicieron relacion de algunos pleitos y sentenciaron parte de ellos: el órden que en proceder se tuvo, fue que hablaban con el rey; y aunque no entendia bien, en su presencia disputaron ó arguyeron sobre la justicia que habia en un pleito de don Juan de Ulloa, y don Fernando su hermano, el doctor Espinosa y el licenciado Bernardino, abogados.

IV.

Nombramiento de Guillermo de Croy para arzobispo de Toledo.

Por muerte de don Fray Francisco Gimenez dió el rey el arzobispado de Toledo á Guillermo de Croy, obispo de Cambray, sobrino de Mr. de Jeures. Lo cual se murmuró en estos reinos, por haber dado la mejor joya de ellos á un estrangero. Aun se dijo, que el marques de Villena y otros grandes de Castilla suplicaron al rey que se lo diese: y que el no estaba primero en ello, ni Jeures lo habia intentado. Por manera que el rey tuvo en esto, y otras cosas semejantes poca culpa: porque los que le habian de avisar, se lo suplicaban.

Es cierto que estos caballeros no ayudaban á los estrangeros, porque ellos sintiesen bien de verlos en lo mejor de España: sino por congraciarse con Jeures, y con los demas flamencos que valian con el rey: que son fuerzas de la nacion poderosa, aunque sea en pechos nobles, cuyos corazones se acobardan por un favor vano que les puede dar un rey, ó su privado.

Era el rey en estos dias, de diez y siete años y medio, poco mas. Edad bien tierna para carga tan grave, como era el gobierno de tantos reinos y señorios. Señaladamente los de España, cuyas leyes y costumbres, no podia haber entendido, asi

por su poca edad, como por haber nacido, y criádose fuera de ellos, que aun la lengua española no la entendia del todo, ni tenia entera noticia de las calidades y condiciones de las gentes. Asi aunque el natural del rey era bonísimo, y el celo de acertar cual se podia desear, en un príncipe verdaramente cristiano, y de sanas entrañas, por fuerza se habia de guiar por las cabezas de otros, y como se habia criado con Jeures, y era hombre anciano, y de harto ingenio, valor y nobleza conecida, dábale mano para todo, y á él lo remitia, y con su acuerdo y consejo, lo gobernaba y ordenaba: Jeures se guiaba en los negocios que tocaban á España, por el maestro Mota, natural de Búrgos, obispo de Badajoz, y por otros castellanos mas ambiciosos que buenos.

V.

Convocacion de cortes.—Venida de embajadores.—Pretensiones francesas.

Estando, pues, el rey en Valladolid, en fin de este año de 1517, el Papa Leon X, envió el capelo de cardenal, á Adriano, opispo de Tortosa, dean de Lobayna, y lo recibió en el monasterio de San Pablo con gran solemnidad, hallándose presente el rey, que quiso honrar á su maestro.

A 12 de diciembre se despacharon correos por todos los reinos de Castilla, llamando á las cortes para principio del año siguiente de 1518. Y fue-

ron llamados los procuradores de las villas, y ciudades que en ellas tienen voto.

Vinieron luego á Valladolid embajadores de todos los reyes cristianos á darle enorabuena de la venida á sus reinos de España. Solos los del rey de Francia se alargaron mas de lo que convenia, sin querer acordarse de lo que habian capitulado en la paz de Noyon, que parece buscaban ocasion para romperla. Porque de hecho, y resueltamente venidos á Valladolid pidieron que el rey restituyese, luego, el reino de Navarra á don Enrique de la Brit, hijo del rey don Juan el despojado. A lo cual respondió el rey graciosa y discretamente, entreteniéndolos con palabras generales, por conservar la paz, que él mucho deseaba, por el bien de la cristiandad, y firmeza de sus reinos.

VI.

Regocijos y desgracias en Valladolid.

Por las fiestas de Navidad de este año, se hicieron en Valladolid grandes regocijos, en que los caballeros cortesanos se quisieron mostrar. Hubo justas y torneos, con nuevas invenciones representando pasos de los libros de caballerias. En algunas de estas, entró el príncipe rey. Sobre todo se hizo una grande y maravillosa justa, en la plaza mayor, donde entraron sesenta caballeros en sus caballos, encubertados con arneses de guerra, y lanzas con puntas de diamantes: treinta con

treinta, se pusieron en los puestos para encontrarse en sus hileras. Y como tocaron las chirimias y trompetas, arrancaron con tanta furia, topándose con las lanzas, cuerpo con cuerpo, que fue negocio muy peligroso. Los mas de los caballeros cayeron en tierra, y quedaron muy quebrantados, y algunos muy mal heridos. Murieron doce caballos.

Los que mas se señalaron en estas fiestas fueron el condestable de Castilla, el condestable de Navarra, los duques de Nájera, Alba, Béjar, marqués de Villena, el de Astorga, Villafranca, Aguilar, conde de Benavente, el de Ureña, el de Haro, el de Lemus, Osorno, Oropesa, Fuensalida, los cuatro comendadores, los priores de San Juan y otros, que todos gastaron á porfía, por servir al rey, y mostrarse.

Pero como en esta vida no hay placer, que no sea vigilia de pesar, despues de estas fiestas y bizarrias de Valladolid, entró en ella una pestilencia tan grande, que hubo dia que enterraron treinta y cuarenta cuerpos, y aun mas. Era cierto, en entrando en una casa, el morir todos, sin quedar persona con vida.

Despoblóse Valladolid, huyendo la gente de la muerte, que es terrible enemigo.

AÑO 1518.

VII.

Hechos de las cortes de Valladolid.

Pasado pues el año de 1517, á 4 de enero del año siguiente, de 1518, habian llegado á Valladolid todos los procuradores de cortes. Juntáronse en el monasterio de S. Pablo. Lo que principalmente queria el reino, eran dos cosas: que se mirase bien si convenia que jurasen por rey al príncipe siendo viva la reina doña Juana, señora propietaria de estos reinos: y dado que se recibiese y alzase por el rey, y que se debiese hacer, que no hiciesen el juramento hasta tanto que el rey jurase los capítulos que en las cortes pasadas, que el rey Católico tuvo en Búrgos en el año de 1511, se hicieron y ordenaron por todo el reino. Uno era, que el reino estuviese encabezado por cierto precio y tiempo, hasta que se pudiese admitir puja.

El primer dia que se juntaron los procuradores en cortes, asistieron en ellas por S. A., el gran chanciller flamenco por presidente, don Garcia de Padilla del consejo, y otro doctor flamenco por letrados: y el obispo de Badajoz Mota, que despues fue de Palencia, por prelado. Los procuradores del reino llevaron á mal, que estrangeros entrasen en cortes: y juntáronse á tratar de ello, y acordaron

hablar á don Garcia, y á Mota, diciéndoles que no era justo que asistiesen en las cortes estrangeros. Hizo la plática el doctor Zumel, procurador de Búrgos, sobre lo cual pasaron muchas palabras y alteraciones, puesto que no se pudo tomar resolucion.

Cuando los procuradores se volvieron á juntar en el reino, el mismo doctor Zumel en nombre de todos, requirió que no estuviesen en las cortes aquellos señores que no eran naturales: y que si lo contrario hiciesen lo recibia por agravio: asi lo pidió por testimonio ánte el secretario Castañeda.

Presentaron los poderes, juraron el secreto é hicieron todo lo demas que se acostumbra.

VIII.

Energia del doctor Zumel.—Prosiguen los hechos de las cortes.

Otro dia de mañana vino un portero á llamar á los procuradores de Búrgos de parte del gran chanciller, y fueron en union de los procuradores de Sevilla y Valladolid. Estaban con el chanciller, el obispo Mota y don Garcia de Padilla: estos hablaron al doctor Zumel, diciéndole muchas palabras feas, y amenazándole por el requerimiento que habia hecho en cortes, y que se habia hecho informacion contra él, sobre que andaba induciendo á los procuradores del reino, que no jura-

sen á S. A., hasta que él jurase, al reino guardar sus libertades, privilegios, usos y buenas costumbres: los capítulos que el rey Católico habia concedido en Búrgos antes que muriese, y las leyes y pragmáticas, especialmente que no daria oficios ni dignidades á ningun estrangero, ni les daria carta de naturaleza. El doctor Zumel con mucha entereza dijo, que era verdad que él habia aconsejado á los procuraderes del reino todo lo sobredicho y que era de este parecer. Los señores le respondieron con mucha cólera que habia incurrido en pena de muerte y perdimiento de bienes; y que así le habian de mandar prender como á deservidor del rey. El doctor respondió que lo que él habia hecho, no era cosa de que poder temer usándose con él justicia: que estuviesen ciertos que el reino no juraria á S. A. hasta que él jurase lo susodicho: que el reino no habia de permitir que Mr. de Jeures y otros estrangeros llevasen la moneda que habia en el reino.

Sobre esto tuvieron muchas palabras: el doctor se quejó á los otros procuradores y les pidió que se diputasen personas que se fuesen á quejar al rey en nombre de todos, de las feas palabras que le habian dicho el chanciller, don Garcia y Mota: contandoles en particular el doctor las palabras que le habian dicho, que no parecieron poco feas.

Luego se juntaron los procuraderes, y ordenaron una peticion en que suplicaban a S. A. fuese servido confirmarles todo lo susodicho. Con esta peticion fueron al gran chanciller, con el cual hallaron á Mota y á don Garcia. Este doctor hizo una plática, diciendo las obligaciones que S. A. te-

nia de jurar, guardando todo lo que se le habia suplicado. Siendo algunas de ellas leyes y ordenamientos del reino: otras cláusalas del testamento de los reyes Católicos juradas en cortes; y otras de los reyes antepasados. Que la respuesta que S. A. habia dado á la carta de Búrgos y otras ciudades le habian enviado, era lo mismo que aqui se suplicaba; pues en ella S. A. habia respondido que guardaria las prerogativas nacionales.

Dicho esto y dada la peticion, el chanciller, Mota y don Garcia entraron en una recámara, mandaron esperar á los procuradores y platicaron con Jeures todo lo que pasaba. Luego salieron y respondieron que lo diria á S. A., aunque les parecia ser cosa muy mal mirada lo que hacian, en cuanto á dar peticion al rey antes que supiesen lo que S. A. les querria mandar.

A esto respondió el doctor que lo hacian, porque su rey estuviese advertido de lo que estos reinos le pedian, y que era justo que asi se hiciese, porque despues no hubiese alteracion ni desacato alguno.

Todo esto supo mal al chanciller y á los que estaban con él.

Idos los procuradores, acordó el chanciller llamar al doctor Zumel, y mandó á Villegas secretario de S. A. natural de Búrgos que luego le trajese ante sí. El secretario lo hizo y el doctor vino ante ellos: le apretaron mucho y trataron ásperamente: el doctor les respondió con mucha entereza y ánimo.

Como algunos de los procuradores vieron, que llevaban solamente al doctor, volvieron luego á palacio, se pusieron á la puerta de la cámara del

chanciller, y estuvieron allí hasta que salió el doctor, porque pensaban que el haberlo llamado sobre lo pasado, era para prenderlo. Los procuradores que volvieron fueron don Francisco Pacheco y Aguyago, procurador de Córdoba, don Antonio de Mendoza y Medrano procuradores de Granada. Juntos con el doctor salieron de palacio.

Otro dia se juntaron don Francisco Pacheco y don Martin de Acuña, procuradores de Leon, y este doctor; y acordaron hablar á Jeures sobre lo que habia pasado el dia antes quejándose de ello. Al propósito hizo el doctor un razonamiento muy bueno á parecer de todos, pidiendo á Jeures que los favoreciese con el rey, pues tenian á su señoria por natural de estos reinos, asi por la carta de naturaleza que tenia muchos años habia, como por los oficios que en ellos tenia, y por ser el cardenal de Croy su sobrino arzobispo de Toledo. A esto respondió Jeures que él se tenia por natural de estos reinos, por las causas que habian dicho; mas que estaba cierto que S. A. no haria mas de lo que sus antepasados habian hecho, y que juraria las leyes, privilegios, buenos usos y costumbres; pero que no juraria particularmente el capítulo que pedian en cuanto á no dar oficio ni beneficio á estrangero, con los demas que arriba están dichos. Sobre esto estuvieron altercando hasta las cuatro de la tarde que les mandaron ir á cortes porque el rey los llamaba.

El rey vino aquella tarde, y con él muchos grandes y todos los procuradores y algunos prelados.

El obispo Mota hizo un razonamiento harto largo. En él dió cuenta de lo que habia sucedido al

rey en toda su vida hasta entonces: y de las amistades y alianzas que tenia con todos los reyes cristianos. En fin, concluyó diciendo, que luego jurasen á S. A. los procuradores del reino.

El doctor Zumel con acuerdo de todos los procuradores, respondió, besando las manos á S A. por su bienaventurada venida en estos sus reinos y la merced que con ella les habia hecho; y por la que de presente les hacia en mandarles hacer saber todas aquellas cosas; que ellos estaban prestos á jurarle, con tal de que S. A. asimismo jurase al reino de guardarles todo lo que se le habia suplicado.

Incontinenti sin mas responder llevaron el juramento, y fueron á jurar parte de los procuradores del reino. El primero que fue sin llamarle, fue Diego Lopez de Soria y otro procurador de Búrgos compañero del doctor, que quiso anticiparse. El cual habia siempre contradicho lo que el doctor su compañero hacia.

Díjose que los procuradores que no juraron, fueron don Antonio de Mendoza y Medrano procurador de Granada, y don Pedro de Acuña procurador de Salamanca.

Hecho el juramento besaron las manos al rey.

Entonces el obispo Mota dijo que S. A. juraba los privilegios de las ciudades, los buenos usos, costumbres y leyes: y que guardaria y cumpliria lo contenido en el capítulo que los procuradores de las ciudades habian dado. Y asi lo juró S. A. salvo que no espresó los oficios no haberse de dar á estrangeros; aunque habia jurado guardar las leyes generalmente donde se incluia este capítulo.

Como este capítulo no se especificó señalada-

mente el doctor Zumel tornó á decir, que el reino suplicaba á S. A. que especialmente jurase esto, que tocaba á los estrangeros. Y esto dijo muchas el doctor porfiando que jurase. El rey respondió: *esto juro.*

Algunos dijeron, que S. A. habia dicho, solamente, *Esto juro*, que se entendia especialmente lo que antes habia jurado, y asi quedó esta materia indecisa.

Luego mandaron jurar á los grandes del reino, que alli estaban, y dijeron al condestable que jurase, y él se rogó con el almirante de Castilla, sobre que jurase primero, diciendo, que como habia mas tiempo que habia sucedido en su casa, que no él, estaria mas informado de estas cosas, por cuya causa le suplicaba que respondiese á esto que les pedian.

El almirante, y el conde de Benavente respondieron agraviándose de haber primero jurado que ellos los procuradores. Y asi mismo de no les haber dicho cuando los llamaron, que S. A. los mandaba venir para este efecto. Por donde parecia que no se habia hecho de ellos la cuenta, que era razon.

El duque de Nájera don Antonio (que no fue tan discreto y valeroso como su padre) dijo, que él queria jurar luego, y que todos debian hacer lo mismo. El conde de Aguilar le dijo, que hablase por si, y que cada uno de aquellos señores haria lo que debiese, y fuese obligado. Otro de los que allí estaban dijo asi mismo al duque de Nájera, que no sabia el que pretendia para hablar mas que por sí. Por estas cosas se difirió el jurar los grandes hasta el domingo siguiente, tres dias mas adelante.

En los asientos que tenian alli los grandes,

no habia orden, si bien estaban asentados en esta manera. S. A. en medio de todos, y Jeures á sus espaldas, no lejos de su oido. A la mano derecha del rey estaba el infante don Fernando su hermano junto á él, el condestable, y luego el presidente del consejo real don Antonio de Rojas, arzobispo de Granada, y sucesivamente otros caballeros. A la mano izquierda de S. A. estaba sentado el gran chanciller: junto á él, el almirante de Castilla, luego el conde de Benavente, el marqués de Aguilar, y el duque de Arcos, el duque de Alburquerque, conde de Ureña, y duque de Nájera. Antonio de Fonseca, señor de Coca y Alaejos, estaba en pie, y otros caballeros que no tenian donde sentarse.

IX.

Patriotismo de Zumel.—Jura de los grandes y procuradores.

En todos estos dias se andaba quejando el doctor Zumel, y traia á los procuradores que asi mismo se agraviasen, y que estuviesen en no jurar al rey, hasta que S. A. les jurase, especialmente todo lo que se le habia pedido y suplicado. Este doctor era criado de la casa del condestable, y los procuradores que habian jurado acordaron de hablar al conde, y suplicarle que mandase al doctor que no hiciese lo que hacia, porque era notorio desacato, y deservicio del rey; que sabian que S. A. es-

taba de ello enojado: que su señoria lo remediase, pues podia.

Tambien se platicó de enviar á mandar á Búrgos, que enviase otro procurador á cortes, y revocase el poder que tenia el doctor. Algunos del consejo lo tuvieron por inconveniente, pareciéndoles que sonaria mal en el reino cuando se dijese la causa porque procuraban quitarle el poder.

Vino á términos el negocio, que el rey habló de ello al condestable. Lo que pasó no se pudo saber.

Los procuradores del reino hicieron cada dia sus ayuntamientos, acordándose entre ellos hablar al rey, y á Jeures para que S. A. fuese servido de jurar los capítulos sobredichos; y para ello enviaron á don Francisco Pacheco procurador de Córdoba, á don Martin de Acuña procurador de Leon, y á los procuradores de Valladolid, y con ellos el doctor Zumel, el cual á instancia de todos los otros habló á Jeures, diciendo, cuanto convenia que S. A. fuese servido hacer esto que se le suplicaba, y que tanto se le pedia, por lo que á su servicio convenia, como por el bien público del reino, porque lo que se requeria para el reino de los príncipes principalmente era tener ganadas las voluntades de sus súbditos y naturales, y que estas no se podian ganar entrando S. A. quebrantando las leyes, pragmáticas, y preeminencias de sus reinos, y que no convenia á su servicio que asi se hiciese, que cosa que tan mal principio llevaba, no podia tener buen fin, segun sucedió.

Como Jeures vió la cosa que andaba tan alborotada, respondió, que no hubiese mas, que despues de comer hablarian al rey, porque por entonces no habia lugar; y con esto se despidieron.

Despues de comer el doctor Zumel recogió los procuradores que vinieron á esto, volvieron á palacio, y esperaron hasta que el rey oyó vísperas y despues de acabadas las vísperas mandó entrar el rey los procuradores, estando presentes el obispo Mota, don Garcia de Padilla, y Antonio de Fonseca.

El doctor Zumel volvió á decir á S. A. lo mismo que habia dicho á Jeures, y con buenas razones le apretó de manera, que dió señal como dicen y prometió, guardar al reino, lo que habia jurado en la manera como se lo habian suplicado.

En esto replicaron don Francisco Pacheco, y don Martin de Acuña que mandase dar por fe lo que S. A. decia. El respondió algo enojado, diciendo que bastaba.

Luego los procuradores le besaron las manos, por la merced que les hacia en haberles prometido esto que le habian suplicado, y haberles hablado en lengua castellana.

Entonces los procuradores que no habian jurado acordaron de hacerlo, y el obispo Mota les prometió en presencia del rey, que S. A. mandaria se diese esto signado por escribano de las cortes.

En aquel dia por la mañana, antes de esto se habia mandado á los procuradores que no habian jurado, que en todo el dia fuesen á jurar, so pena de perdimiento de bienes y oficios. El obispo Mota se lo habia notificado de parte del rey, en presencia del secretario Castañeda. Fonseca, procurador de Salamanca habia dicho, que no habia jurado sino con condicion que el rey jurase el capítulo susodicho, y que no pensaba ir el domingo á las cortes, si S. A. no lo hiciese. Al cual espresamente manda-

ron con graves penas que fuese á las cortes, y que jurase, y así lo hizo.

El domingo siguiente, que fue siete de febrero, año 1518 juraron al rey todos los prelados grandes, y caballeros del reino de esta manera. S. A. vino á las cortes muy galan. Vinieron con él todos los grandes, y caballeros muy ricamente aderezados. Vino S. A. en un caballo á la estradiota. El condestable le traia de la rienda á mano derecha, para tener el estribo, y de la otra el conde de Benavente, y el duque de Alba. Ninguno venia á caballo, sino el rey.

Los caballeros que se hallaron á esto fueron, el condestable de Castilla, el duque de Alba, el de Béjar, el almirante de Castilla, el duque de Nájera el duque de Arcos, el condestable de Navarra, el duque de Alburquerque, el marqués de Villena el marqués de Tavara, el marques de los Velez, el marqués de Denia, el marqués de Villafranca, el marqués de Tarifa, el conde de Benavente, el almirante de las Indias, el conde de Cabra, el conde de Ayamonte, el gran prior de S. Juan, el conde de Altamira, don Pedro Puertocarrero, el conde de Lemus, y otros muchos títulos y prelados de Castilla y Leon, todos tan soberbiamente vestidos, y con tales libreas los criados y caballos, que lo menos eran telas de oro; tanto, que los estrangeros se admiraron.

Estaban sentados en la iglesia, á la mano derecha del rey, el primero el Nuncio, luego los embajadores del emperador Maximiliano su abuelo, los embajaderes de Francia, y sucesivamente los otros.

La solemnidad del juramento fue de este modo,

El domingo siguiente, en el monasterio de San Pablo, dijo la misa el cardenal de Tortosa, Adriano, y acabada el rey salió de la cortina, y se sentó en una silla delante del altar junto al cardenal. Tomó el cardenal un libro de los Evangelios, y una cruz. Y luego don Garcia de Padilla leyó una escritura que contenia lo que se habia de jurar. Acabada de leer, el infante don Fernando juró primero sobre el libro, y pasó á besar la mano al rey: y el rey no se la dió, sino abrazándole juntó el rostro con el suyo. Tomó el juramento y homenage al infante Mr. de Jeures: de alli fue el infante á la infanta doña Leonor; tomóla por la mano, llevola a jurar, y despues á besar la mano al rey. El rey no se la dió, sino que la besó en el carrillo. Pasáronse á la mano derecha del rey el infante en pie junto á la silla, descubierta la cabeza. Luego juraron el infante de Granada, el arzobispo de Santiago, el de Granada, y otros prelados, y despues los grandes, y señores de título que alli estaban. A estos el infante don Fernando tomó el juramento, y homenage.

Leyó don Garcia en voz alta el homenage que los caballeros hicieron; y asi á los procuradores; y tomado tornaron á besar la mano al rey.

Luego juró el rey guardar, y cumplir lo que tenia dicho, y concertado con los procuradores: estipulando que si en algun tiempo diese Dios salud á la reina doña Juana, señora propietaria de estos reinos, el rey desistiese de la gobernacion, y la reina solamente gobernase. Que en todas las cartas, y despachos reales, que viviendo la reina su madre se despachasen, se pusiese primero el nombre de la reina, y luego el suyo: y que no se llamase mas que príncipe de España.

Acabado el juramento los cantores entonaron *Tedeum laudamus*: y tocaron las trompetas y clarines.

X.

Conciertos de las cortes y del rey.

Juntos los procuradores del reino en Valladolid, hicieron un razonamiento muy acordado al rey, respondiendo á lo que el obispo de Badajoz, presidente de estas cortes, y don Garcia de Padilla letrado de ellas, de parte del rey habian propuesto, sobre que entre sí mirasen, y confiriesen las cosas importantes al bien, y conservacion de estos reinos, y acrecentamiento de ellos. Pidiendo los procuradores con muy buenas razones, que el rey pusiese por obra el santo y católico propósito que mostraba en favor de sus reinos, y súbditos de ellos, que para alcanzar el fruto de tan santos deseos, le traian á la memoria, como por órden del cielo fue escogido, y llamado para rey, cuyo oficio es, regir bien: y el bien regir es administrar justicia, dando á cada uno lo que es suyo; y asi le suplicaban fuese este su fin y principal intento. Porque si bien los reyes tienen otras muchas cualidades, como son linage, dignidad, potencia, honra, riquezas, deleites, estimaciones, etc, ninguna de estas le hace rey, segun el derecho, sino solo el administrar justicia. Y por esta, y en nombre de ella, dice el Espíritu Santo, que los reyes reinan. Que la justicia, y el reinar con ella piden, que

cuando los súbditos duermen, los reyes velen. Que asi lo debia él hacer, pues en verdad era mercenario de sus vasallos: por esta causa le daban parte de sus frutos y haciendas. le servian con sus personas, cuando eran llamados, y que asi el rey por un tácito contrato era obligado á guardar justicia á los suyos, la cual es de tanta escelencia y dignidad, que quiso Dios intitularse de ella. llamándose juez justo. Que ella sola fue la que libró á Trajano. Que siendo tan amiga de Dios. seria asi su amigo el que la guardase. Y porque la carga del juzgar es grande. y el que tiene la vara y cetro ha menester quien le ayude, fue y es necesario que el rey tuviese ministros inferiores. que llevasen parte de esta carga, y pesado cuidado, quedando al príncipe la suprema potestad. Que el buen rey debe buscar los tales, como los buscó Moises, cuando le mandó Dios. que escogiese setenta y dos varones de su pueblo, para que le ayudasen á gobernar, y descargasen de parte de su cuidado. Los cuales se habian de escoger sabios, ancianos, temerosos de Dios, enemigos de la avaricia, y de otras pasiones, que ciegan y pervierten el sentido.

Que aunque ellos esperaban de S. A. todos estos bienes, con todo suplicaban lo siguiente.

1.º «Que la reina doña Juana, madre del rey, estuviese con la casa, y asiento que á su real magestad se debia, como á reina señora de estos reinos.

A lo cual respondió el rey: Que se lo agradecia, y que no tenia otro cuidado mayor, ni mas principal, que de lo que tocaba á esto como verian por obra.

2.º Que fuese servido de casarse lo mas brevemente que pudiese, segun la necesidad, que de ello

estos reinos tenian. Porque de tan alto príncipe quedasen á estos reinos hijos de bendicion, que por muchos años reinasen en ellos.

Respondió el rey: que miraria en ello, y haria lo que mas conviniese á su honra, y bien de su persona, de estos reinos y sucesion de ellos.

3.º Que el infante don Fernando no saliese de estos reinos, hasta tanto que él fuese casado, y tuviese hijos.

Respondió el rey: que de ninguna cosa tenia mas cuidado, que del acrecentamiento del infante, por lo mucho que le amaba. Y todo lo que se mandase proveer cerca de su persona, seria para su aumento, y bien de estos reinos.

4.º Que mandase confirmar las leyes y praemáticas de estos reinos, usadas y guardadas, y los privilegios, libertades, y franquezas de las ciudades y villas: no consintiese poner en ellas nuevas imposiciones, *jurándolo* asi.

Respondió el rey: que guardaria lo que cerca de esto tenia jurado, y que no consentiria las nuevas imposiciones,

5.º Que no se diesen á estrangeros oficios, ni beneficios, ni dignidades, ni gobiernos; ni diese, ni consintiese carta de naturaleza, y que si se habian dado las revocase. Que mandase ver la cláusula del testamento de la reina doña Isabel, que habla de esto, que la presentaron; y en lo que contra esto estaba hecho, lo mandase remediar, especialmente las tenencias, dignidades, y otros beneficios que vacaron en el arzobispado de Toledo, y otros obispados se diesen á naturales. Y que el arzobispado de Toledo viniese á residir en estos reinos, porque gastase aquí las rentas.

Respondió el rey: que asi se haria, y guardaria de alli adelante. Y que ya tenia escrito al cardenal de Croy, entendiendo que convenia asi á su servicio, y bien de estos reinos que viniese: y que ahora le volveria á escribir con mayor instanca, y trabajaria para que viniese en todo aquel verano. Delo cual estuviesen ciertos que seria.

6.º Que los embajadores de estos reinos, fuesen naturales.

Respondió: que lo mandaria proveer, de manera que los reinos no recibiesen agravio.

7.º «Que en la casa real sirviesen y tuviesen entrada castellanos, ó españoles, como era en tiempo de sus pasados. Y tuviesen los oficios de ella, como con los reyes sus antecesores los tenian. Que en el género de porteros y aposentadores, hubiese de todos, porque algunos de ellos, entendiesen y pudiesen ser entendidos.»

Respondió: que le placia de mandarlo asi: y se haria de alli adelante.

8.º «Que fuese servido hablar castellano, porque haciéndolo asi lo sabria mas presto, y podrian entenderle mejor sus vasallos, y él á ellos.»

Respondió: que le placia, y se esforzaria á hacerlo, particularmente porque se lo suplicaban en nombre del reino. Que ya lo habia comenzado á hablar con ellos, y con otros del reino.

9.º «Que no enagenase cosa de la corona real, y si habia algun agraviado que pidiese justicia, se la mandase guardar.»

Respondió: que guardaria lo que á cerca de esto tenia jurado, y mandaria guardar justicia á cualquier agraviado.

10. «Que escribiese al pontífice sobre el agra-

vio que la corona real de Castilla, é iglesia de Murcia reciben de la eleccion de Orihuela, que tantas veces prometió en cortes el rey Católico de deshacerla; y S. A. lo habia ahora prometido en Flandes. Está diligencia se apretase para que el Papa la revocase antes que el rey entrase en Aragon.»

Respondió: que tenia escrito al Papa por la manera que los procuradores de Murcia lo habian suplicado. Y escribiria siempre que conviniese en favor de la ciudad.

11. «Que no hiciese merced á ninguno de la tenencia de la fortaleza de Lara, que es de la ciudad de Búrgos, y si tenia alguna hecha, la mandase revocar, mandando sobre todo hacer justicia.»

Respondió: que mandaria ver á los del consejo la justicia que la ciudad tenia, y no proveeria en perjuicio de ella.

12. «Que mandase guardar á los monteros de Espinosa sus privilegios y libertades, cerca de la guarda de su real persona, por ser esto tan antiguo, y que toca á la lealtad de España.»

Respondió: que mandaria ver los privilegios, proveeria lo que fuese justicia y razon, y su servicio.

13. «Que no permitiese que Arévalo y Olmedo, saliesen de la corona real.»

Respondió: que no entendia haber enagenado, ni apartado de su corona real, dichas villas, por haberlas dado á la reina Germana, solamente por los dias de su vida. Lo cual hacia por muchas y justas causas del servicio de Dios, suyo, y bien de estos reinos. Y que para que se viese que su

voluntad era, de no enagenar dichas villas, les daria todas las cartas que le pidiesen, para que luego que la reina muriese, las villas volviesen, y se incorporasen con la corona real, y de allí adelante no se enagenasen.

14. «Que lo que estaba encabezado, lo estuviese, y los que quisiesen encabezarse pudiesen, en el precio que estaban, guardando la cláusula del testamento de la reina doña Isabel.»

Respondió, que le placia, que se hiciese como lo pedian.

15. «Que no diese espectativas de oficios de personas vivas, y mandase revocar las dadas, ni hiciese merced de bienes de algun condenado, antes de su sentencia pasada en cosa juzgada.»

Respondió: que lo guardaria asi, por ser justo.

16. «Que no permitiese sacar de estos reinos, oro, plata, ni moneda, ni diese cédulas en su cámara para ello.»

Respondió: que lo tenia por muy provechoso, y mandaria á los de su consejo los oyesen, y tratasen sobre ello, para que viesen, y proveyesen lo que fuese bien de estos reinos, y su servicio.

17. «Que la ley *que habla* de las apelaciones de tres mil maravedises abajo, se entienda en cualquier causa, civil y criminal.»

Respondió: que no ha lugar á esto ni conviene.

18. «Que no se saquen caballos del reino.

Respondió: que asi lo tenia mandado desde Bruselas, y se pondrian mayores penas, siendo necesario.

19. «Que los protomédicos no enviasen personas que en su nombre visitasen las boticas, por los daños que hacen.»

20. «Que se guardasen las leyes, que hablan de los oficios acrecentados, para que se consuman.»

21. «Que se guardasen las leyes, que hay en el reino, contra los que se alzan con haciendas agenas, habiéndolos por públicos robadores.»

22. «Que se vede, como lo vedó el rey Católico, el juego de los dados.»

23. «Que se revoquen todas las cédulas y cartas de suspensiones de pleitos, y que de alli adelante no se diesen.»

24. «Que porque habia grandes novedades, despues de la muerte de la reina Católica, en los consejos y chancillerias, las mandase visitar.»

25. «Que los alcaldes de corte y chancillerias, no lleven mas derechos de rebeldías, ni meajas, ni otras cosas de las que llevan otras justicias.»

26. «Que los merinos y alguaciles de la corte y chancillerias, no lleven mas derechos de las ejecuciones, que hacen de los que se pueden llevar en el lugar donde las hicieren por el merino de alli.»

27. «Que los alcaldes de corte, chancillerias y alguaciles, den residencia, á lo menos de dos en dos años, pues en esta es mas necesaria, que en todas las otras justicias del reino.»

28. «Que se vean en consejo todas las residencias, y ninguno pueda ser prohibido en otro oficio, hasta que su residencia sea vista y sentenciada.»

29. «Que no se provean pesquisidores, sino que los corregidores mas cercanos, ó sus tenientes, remedien y provean en lo que sucediere, sin derechos.»

30. «Que los alcaldes de la hermandad, hiciesen residencia cumplido su año.»

31. «Que las penas de la cámara y fisco, no se librasen á jueces, ni corregidor alguno, sino que las cobre el tesorero.»

32. «Que cuando algun juez fuese recusado habiendo de tomar acompañados, se tenga lo que la mayor parte sentenciare.»

33. «Que la provision que dió á estos reinos para que donde no hubiere parte querellante, las justicias no procedan de oficio en ciertos casos que se entienda asi, aunque el querellante haya acusado, si despues se aparta de la querella.»

34. «Que los corregidores y asistentes cumplan sus oficios á los dos años, y luego se les tome residencia, y tomada no puedan ser proveidos al dicho oficio, aunque la ciudad lo pida donde lo haya sido

35. «Que las justicias no puedan tomar las armas de dia y en lugares honestos.»

36. «Que porque en el echar de los huéspedes, donde está la corte se hacen notorios agravios, suplican que los mande quitar.»

Los demas capítulos se concedieron.

A este respondió el rey: que sabia que se habia suplicado á los reyes sus progenitores y no se habia concedido, que lo mandaria ver y proveeria lo justo. teniendo siempre respeto al bien y utilidad del reino.

37. «Que los que tenian oficios en el reino, los pudiesen renunciar veinte dias antes de su muerte conforme á las leyes. Y el rey fuese obligado á pasárselos.»

38. «Que lo que los reyes Católicos y don Feli-

pe mandaron por título de dote, lo mandase cumplir para descargo de sus conciencias.»

Respondió: Que se haria como no fuesen mandas en perjuicio del patrimonio real.

39. «Que mandase proveer de manera que en el oficio de la Santa Inquisicion se hiciese justicia. Y los malos fuesen castigados y los inocentes no padeciesen: guardando los sacros cánones y derecho comun que de esto hablan. Que los jueces inquisidores fuesen generosos, de buena fama y conciencia y de la edad que el derecho manda. Y que los ordinarios sean los jueces conforme á justicia.»

40. «Que el cardenal Gimenez mandó en su testamento veinte cuentos de maravedises para redencion de cautivos, otros cuatro para casar huérfanas y otros diez para un monasterio en Toledo, donde se criasen mujeres pobres y se casasen. Que lo mandase cumplir.»

A este capítulo no respondió.

41. «Que no anden pobres por el reino, sino que cada uno pida en su naturaleza. Y los contagiosos esten en casa particular.»

42. «Que mandase plantar montes en todo el reino donde se hallase aparejo, y los que habia se guardasen conforme á las ordenanzas de las villas y lugares, y donde no los habia se hiciesen.»

43. «Que por el pedir y cobrar de las alcabalas y otras rentas, no se den jueces de comision, sino que las justicias ordinarias sean jueces de las dichas rentas.»

44. «Que se guardasen las pracmáticas que vedan traer brocados, dorado, plateado y tirado: y en el traer de la seda se diese órden conveniente al reino.

45. Que mandase labrar vellon y moneda menuda por la necesidad que de ella habia en el reino.»

46. «Que mandase que valiesen las provisiones y mercedes que los reyes Católicos habian hecho á procuradores y oficiales de cortes, y las que él hiciese.»

47. «Que mandase pagar á los contínuos caballeros de la casa real, que habian servido á sus padres y abuelos; y S. A. les mantuviese sus oficios.»

48. «Que mandase tener consulta ordinaria para el buen despacho de los negocios, y dar audiencia personalmente, á lo menos dos dias en la semana.»

49. «Que en el echar de las bulas no se hiciesen fuerzas ni estorsiones, sino que cada uno tuviese libertad de tomarlas, y no se predicasen sino en dia de fiesta. Y que las provisiones que llevasen, fuesen rubricadas del consejo real.»

50. «Que se pida á S. S. que dé órden, como los jueces y escribanos eclesiásticos tengan aranceles y hagan residencia.»

51. «Que los obispos que estando fuera del reino, arrienden las rentas, no puedan arrendar la jurisdicion.»

52. «Que pida al papa que no dé reservas en los cuatro meses de los obispados. Y los prelados visiten con mucho cuidado las iglesias.»

53. «Que no se resuma ninguna canongia de las catedrales.»

54. «Que S. A. provea como los clérigos puedan testar, porque de otra manera los papas serian señores de la mayor parte de la hacienda del reino.»

55. «Que ninguno pueda mandar bienes, raices á ninguna iglesia, monasterio, hospital ni cofradias. Ni ellos lo puedan heredar ni comprar, porque si se permitiese, en breve tiempo seria todo suyo.

56. «Que no permita que el Papa aneje beneficios á obispados que sean fuera del reino.»

57. «Que se proveyese como los obispados, dignidades y beneficios que vacasen en Roma, se volviesen á proveer por el rey, como patron y presentero de ellas y no quedasen en Roma.»

58. Que se remedien las demasias de los jueces conservadores, y se limite su jurisdicion: y no se permitan, no siendo personas de calidad, y haya número y órden en ellos, nombrados por el rey.»

59. «Que habiendo jueces en los lugares de primera instancia, no sean llevados los clérigos a las cabezas de los obispados, ni otra parte, sino fuere en grado de apelacion.»

60. «Otro si (dice el capítulo que se sigue) ya V. A. sabe que el reino de Navarra está en la corona real, desde las cortes que el rey y la reina hicieron en Búrgos, el año pasado de 1515. Y ahora, el obispo de Badajoz nos dijo al tiempo que juramos á V. A. la voluntad que tenia á conservarlo. Por lo cual besamos las manos á V. A. por tan crecida merced como á estos sus reinos hace. Y asi esto, como todo lo que por razon de la cisma se adquirió á estos dichos reinos á su corona real y patronazgo de ella, suplicamos la mande conservar y defender como sus pasados lo hicieron. Mandando defender y amparar los prelados, que por razon de lo susodicho algo poseen. Y si para la defensa de esto fuere necesario nuestras perso-

nas y haciendas las ponemos: pues este reino es la llave principal de estos reinos.»

A esto se vos responde, escribió el rey, que visto que el buen derecho que para tener el dicho reino de Navarra, tenemos, y cuanto importa enello, para estos nuestros reinos de Castilla y la incorporacion en ellos hecha por el rey Católico, y lo que nos encomienda por su testamento, tenemos voluntad como nos lo suplicais de tenerle siempre en ella, asi le tenemos y ternemos en servicio el ofrecimiento grande que cerca de esto nos haceis, en nombre de estos reinos, que es de tan buenos y leales vasallos como sois. Aunque creemos y tenemos por cierto, que habria poca necesidad de él, pues nuestro derecho está tan conocido para tener el dicho reino, que no habrá ninguno que nos quiera poner turbacion en él. Y en lo de los prelados, trabajaremos de hacerlo como nos lo suplicais.

61. «Que á ningun pechero se diese carta de hidalguia. Ni le permitiesen hermandades de mostrencos ni frailes.»

62. «Que el correo mayor que reside en corte no lleve el diezmo de lo que ganan los correos de las otras ciudades y villas del reino.»

63. «Que se guardase la pracmática, que manda medir los paños sobre tabla.»

64. Que los alcaldes de corte no pongan, ni tengan escribanos de su mano, sino que se los dé el rey.»

65. Que no libren en sus casas, sino públicamente en la plaza.»

66. Que se nombren personas, que tengan cuidado de mirar la órden que se ha de guardar en el despachar los pleitos por antigüedad.»

67. «Que no se consientan salir las carnes y ganados del reino.»
68. «Que se quitasen las nuevas imposiciones.»
69. «Que no permita, que por Roma ni Portugal, se den hábitos de las órdenes militares, ni encomiendas.»
70. «Que no se hagan caballeros pardos, porque el cardenal Gimenez habia hecho algunos y era en perjuicio de las pecheros.»
71. «Que las franquezas que el cardenal dió, cuando quiso echar la gente de guerra en el reino se den por nulas.»
72. «Que se conservasen los derechos y bulas de los hijos patrimoniales en los obispados, cuyos son los beneficios de los tales.»
73. Que el servicio que se le habia concedido, se cobrase por los mismos procuradores y ciudades y no por recetores y cobradores.»
74. «Que en los tres años, que se habia de cobrar este servicio no se echase ni pidiese otro tributo, sino con estrecha y estrema necesidad.»

Esto fue lo que al rey se pidió en las primeras córtes que tuvo en Castilla y otras cosas que por ser particulares y que tocaban á solos los procuradores, no he referido.

Las demas sí, porque por ellas parece el estado en que estaba Castilla y el buen celo de sus castellanos, asi en el servicio de Dios y de su rey como bien del reino. A todas estas cosas respondió el rey graciosamente y les dió las gracias con tanto cumplimiento, que todos quedaron muy pagados de él. El servicio que le otorgaron y se habia de cobrar en los tres años primeros, fueron (segun dice Fray

Antonio de Guevara) ciento cincuenta cuentos, y segun Pero Mejia, seiscientos mil ducados.

XI.

Monteros de Espinosa.

En el capítulo doce de estas córtes suplicaron los castellanos á su rey, que se sirviese mandar guardar los privilegios de los monteros de Espinosa cerca de la guarda de la persona real. Es muy cierto y recibido, y aun constaba por escrituras del monasterio real de San Salvador de Oña, que se encomendó esta guarda á los hombres nobles hijos dalgo naturales de Espinosa, en tiempo del conde don Sancho de Castilla: porque dos criados de su casa le avisaron que se guardase de una traicion que estaba armada para quitarle la vida. En pago de esta lealtad, el conde casó á la doncella, que era criada de su madre, con el criado que le dió el aviso, por ser ambos naturales de Espinosa, y nobles, les concedió que ellos, y todos sus descendientes hijos dalgo fuese guarda de su persona y de todos los condes ó señores de Castilla: que ellos solos velasen, y guardasen su casa, retrete y cama.

Esto parece á lo que Salomon ordenó en su casa de los setenta y dos varones de los mas ilustres y valientes del reino, que armados le guardaban el sueño.

Este privilegio lo confirmó el rey don Alonso de Castilla año de 1208 y señaló los solares y casas

de los monteros, y de la misma manera lo confirmaron otros reyes de Castilla: el emperador hizo lo mismo estando en Barcelona á doce de Agosto año de 1519.

Las preéminencias de este oficio, antigüedad y calidades de él son harto honradas, y baste por ahora lo dicho pues no da lugar á mas la historia.

XII.

Encárgase al marqués de Denia la custodia y servicio de la reina.

Satisfecho el rey de la antigua lealtad y grandes servicios en que los marqueses de Denia se habian señalado, escogió al marques don Bernardo para encargarle el servicio y guarda de la reina doña Juana su madre, que importaba en ello no menos que la quietud de estos reinos y firmeza suya en ellos, como despues pareció en las alteraciones, que para ejecutar sus malos intentos los que los tenian; queriéndose apoderar de la reina echaron de su servicio al marques y marquesa de Denia.

Confiando pues el rey (como digo) tanto del marques de Denia, y estando ya S. A. para partir de Castilla, á 15 de marzo de este año 1518 en nombre suyo y de la reina su madre dice: que confiando de la fidelidad, buenos y leales servicios, que don Bernardo de Sandoval y Rojas, marques

de Denia y conde de Lerma, y del su consejo, babia hecho á los reyes Católicos, sus padres y abuelos, y los que á ellos hacia cada dia y esperaban haria de alli adelante, porque estaban ciertos de todo ello y de la buena manera, cuidado y diligencia, con que siempre habia servido, y que asi haria de alli adelante, le dan cargo de la administracion y gobierno de la casa de la reina, que residia en Tordesillas, para que la pudiese regir y gobernar á todas las personas de ella; y asi mismo para que en la gobernacion y justicia de la villa de Tordesillas pudiese hacer lo que viese que convenia y que todos le obedezcan, asi los criados de la casa real, como las justicias y vecinos de la villa.

Con la provision hecha en el marques don Bernardo que duró hasta el año de 1535 en que murió y luego le sucedió en ella como diré, su hijo el marqués don Luis, descuidó el emperador del gobierno de la reina su madre, y con esto se dió conoclusion á las córtes.

XIII.

Justa real.

A 14 de marzo hubo justa real en la plaza de Valladolid, de veinte y cinco á veinte y cinco caballeros españoles y flamencos, que á porfia se quisieron señalar, asi en los trages costosos como en el pelear, y encuentros de las lanzas y golpes de las espadas.

Cayeron muchos, fueron heridos otros y murieron siete que por eso dicen que este regocijo para veras es poco y para burlas pesado.

Entraron en la carrera el señor de Beauraim, y el señor de Sencelles, caballeros del Toison, mantenedores acompañados del condestable de Castilla, conde de Haro, conde de Ayamonte, conde de Aguilar y don Pedro Giron.

La librea de los mantenedores era carmesi sembrado de dragones de plata. Estos caballeros mantenedores, iban acompañados con otros muchos asistentes, con ricas libreas.

Salieron á su encuentro, el prior de S. Juan, don Antonio su hermano, el hijo del duque de Cleves y otros señores estrangeros, don Juan de Mendoza, y don Francisco de Bracamonte.

Duraron estas fiestas desde el jueves hasta el martes de Carnestolendas, en que estos y otros caballeros se mostraron.

Entró el rey en una de estas justas con grandísimo acompañamiento y magestad, el martes, y fue la primera vez que justó con armas.

Justó contra él su caballerizo Carlos de Lanoy, caballero de quien se hará larga mencion en esta historia. El aderezo que el rey sacó sobre las armas, y cubiertas del caballo era de terciopelo y raso blanco bordado, recamado de oro y plata, y sembrado de mucha pedreria, obra verdaderamente real. Rompió el rey tres lanzas en cuatro carreras, aunque le faltaban diez dias, para cumplir diez y ocho años.

Fue Cárlos V, singular en usar de las armas, y en el aire y postura, tanto que afirman, que de él aprendieron los mejores caballeros; que en algunos

regocijos de armas quiso entrar disimulado, y luego era conocido por la postura y donaire que tenia.

Hubo toros, cañas y otros regocijos. Hizo banquete general á todos los señores que estaban en la corte. Hubo grandes saraos en palacio. En todo se mostró príncipe gallardo, aventajándose á todos. Y para mayor grandeza mandó que se pagasen los gastos que en estas fiestas se habian hecho á su cuenta: sumó el gasto cuarenta mil ducados.

XIV.

Trátase de las reinas Germana y doña Juana.

Tuvo el rey algunos dias gran respeto á la reina Germana, por haber sido mujer de su abuelo, y habérsela dejado encomendada. Fue tanto, que si ella entraba y el rey estaba sentado, se levantaba de su asiento, se descubria y la hablaba la rodilla en tierra.

No duró esta cortesia mucho tiempo, porque el rey luego cobró autoridad, y ella miró poco por la suya, gustando mas de sus placeres, comidas, huertas y otras cosas agenas de quien era aunque no en lo que toca á la limpieza de su persona que de mirar por el respeto que sus tocas pedian.

Estaba retirada estos dias en el monasterio del Abrojo, legua y media de Valladolid, y el rey envió por ella y la trajo á su palacio honrándola como á madre, que asi la llamaba. Luego envió por la infanta doña Catalina su hermana y quiso que

viniese sín que la reina doña Juana su madre lo entendiese. Y como la reina la echó menos, sintió tanto su ausencia que estuvo tres dias sin comer bocado.

Avisado el rey mandó lúego volver la hermana; fue tras élla á disculpar y visitar a la madre.

Vuelto á Valladolid, determinó su partida para Aragon, pues queria visitar aquellos reinos y tener cortes en ellos, para ser jurado, y esperaban que personalmente fuese á visitarlos, y que conforme á sus fueros, le recibiesen, y él se los jurase. El infante don Fernando tenia su casa en Aranda de Duero bien poco favorecido de su hermano el rey, porque siempre los privados desvian las personas reales de los reyes. Tratóse de que con brevedad le enviasen á Flandes, que para las cosas de allá importaba su presencia. Tambien para asegurarse de lo de acá, convenia tenerle ausente, que no quiere compañia la impaciente codicia de reinar.

XV.

Partida del rey y del infante.

Dada pues la mejor órden que fue posible en las cosas tocantes al buen gobierno de Castilla, el rey partió de Valladolid para Aragon acompañándole muchos grandes y principales caballeros, en el principio del mes de abril, de este año 1518, lle-

vando consigo á la infanta doña Leonor su hermana y á la reina Germana.

Tomaron el camino para la villa de Aranda, donde el infante don Fernando su hermano habia vuelto con muy poco gusto por la priesa que habia en sacarlo de España. Detúvose el rey algunos dias en Aranda en los cuales despacharon al infante para Flandes, como estaba determinado. Y hecho esto partió el rey para Aragon.

Con el infante fue Mr. de Beurren, mayordomo mayor del rey, dejando en su oficio á su hijo que se llamaba como él. Esto dicen que fue traza de Mr. Jeures, por apartarlo de la presencia del rey: porque entre ellos habia habido grandes discordias.

Todos los mas criados que el infante llevó, fueron estrangeros y pocos castellanos.

Hizo su viaje en una buena armada que estaba aparejada en el puerto donde se embarcó.

El rey prosiguió su camino para Zaragoza, en la cual entró á 15 de mayo con muy solemne recibimiento; el dia 19 fue á la iglesia mayor donde se le hizo gran fiesta y aplauso.

XVI.

Quejas de los españoles.—Consideraciones sobre la verdad con que esta obra está escrita

Por la ida del infante de estos reinos pesó á muchos, y se comenzó á murmurar, porque les parecia que no se debia hacer hasta que el rey se casase y tuviera hijos.

Murmuraban tambien en Castilla y Aragon de la gobernacion que habia, porque todas las cosas pasaban por la mano de Jeures y de sus amigos, ademas de que los privados de los príncipes, por justos que anden, son envidiados y aborrecidos de todos. Jeures era infamado de codicioso y avariento, y lo mismo se decia de los flamencos que servian al rey.

Y los españoles impacientes de que estrangeros tuviesen tanta mano en su tierra, quejábanse con harta demostracion y sentimiento. Tambien decian que el rey era intratable y esquivo, y que daba pocas muestras de querer bien á la gente española, que al fin era estrangero, y criado entre estrangeros, enemigos de esta nacion.

De todo esto diremos presto largamente, que de aqui nacieron las comunidades, que dieron bien que escribir. Yo ni lóo, ni condeno á nadie, con aficion ni otra pasion. Ni cometeré tal pecado por cuanto Dios tiene en el suelo, ni miraré en que sea mi natural, ni que sea estrangero. Ni puedo decir lo que no vi, porque no era nacido; diré loque he hallado en papeles, en personas y autores graves, á quien se debe dar crédito, y en los papeles originales de los consejos, y cartas del rey y sus ministros.

Mejia que fue un honrado Caballero, cronista del emperador, dice, que Jeures era muy prudente y que sirvió al rey con mucho amor, que le procuró la paz con los príncipes cristianos, que deseaba que se hiciese justicia con igualdad, que era grave de canas y esperiencia, y aun casi quiere decir, que acertó el rey en darle la mano que le dió. Dice cierto lo que fue, bien es verdad que no le salva del pecado de la avaricia.

Con todo parece que habla Pero Mejia con alguna aficion, porque respondiendo al cargo que al rey se hacia, de que estrangeros gobernaban el reino, dice, que no era asi: porque el rey tenia en el consejo de su cámara á don Garcia de Padilla, y al maestro Mota, obispo de Badajoz, y por secretario á Francisco de los Covos oficial que habia sido del secretario Conchillos, fidelísimo ministro de su príncipe. Y es claro que aunque los tres fueron notables en valor prudencia y esperiencia, no se sumaba en ellos lo mejor de España, ni eran bastantes tres personas para el gobierno de tan gran monarquia; lo que ellos podian y hacian, era lo que queria Jeures: que por eso echó mano de ellos, y no de los grandes de España, hasta que vió Jeures el juego perdido, y para remediarlo, encomendaron el reino á dos de los mejores de él.

Yo diré, antes que comiencen las comunidades lo que dice Fray Antonio de Guevara, y dicen otros que vieron estos tiempos. Fray Antonio era fraile, teólogo, obispo, caballero, cronista del emperador, y no comunero, antes enemigo de ellos. Asi hemos de creer como es justo de tal religioso que hablaria sin pasion y con temor de Dios, diciendo la verdad, y procurando saberla, pues que si alguna pasion tuvo, antes fue contra los comuneros, que en su favor, deseando, como quien era, el servicio de su rey, pareciéndole mal lo que en contrario se hacia; por tanto, lo que dijera para descargo de ellos se le ha de creer, porque lo diria sin ninguna aficion, con la limpieza que digo.

Al rey no se puede culpar en este tiempo, porque siendo de tan poca edad, por fuerza se habia de guiar por aquellos con quien se habia

criado: que él estuviese sin culpa, mostrólo el tiempo cuando llegó á edad madura. Bien claro vieron los españoles lo que los amó, y estimó, anteponiéndolos á todas las otras naciones: dándoles oficios mas honrados y de mayor confianza, no solo en España, mas en Italia, Flandes y Alemania.

Tuvo mas otra virtud este príncipe, que nunca admitió privado que no lo mereciese ser, guiándole Dios en todo, de cuya mano vienen los bienes. Y no es poco que un rey acierte en escoger quien le ayude con amor, con fidelidad, y deseo del bien comun, pues que dar contento á todos es imposible. Moisés, con ser escojido de Dios, y hacer milagros, y verle hablar con el Señor tan familiarmente como un amigo con otro, fue tan aborrecido de su pueblo, y de sus hermanos naturales, que le quisieron apedrear mil veces.

Quejábanse mas, de que el rey era demasiado grave. La gravedad que este príncipe tuvo era natural en él, pues jamás usó de artificio. Y no sé si en los príncipes es mas importante la gravedad, que la llaneza: particularmente, cuando tratan con los vasallos y gente poderosa del reino: con los demás, cuanto mas llano, mas amado y querido. Baste lo dicho, que es fuera de historia, mas son menester estas salvas para lo que en el año siguiente veremos en Castilla.

XVII.

Llegada del rey á Zaragoza.—Córtes.—Peste.—Peticion del Papa.

Volviendo pues, á nuestra obra, entró el rey en Zaragoza, haciéndole las fiestas que aquella grande y generosa ciudad pudo, para muestras de la voluntad con que recibia á su príncipe. Despues de algunos dias se comenzaron las córtes, y alargáronse tanto, que el rey se detuvo ocho meses.

Murió aqui el gran chanciller con muy pocas lágrimas de los españoles, de quien era sumamente aborrecido: bien que él queria mas su oro, que sus personas ni gracias. Tuvo muy mal nombre este Mr. de Lajao.

En su lugar puso el rey á Mercurino de Catinara, varon prudente y sabio, amigo de justicia y rectitud, y gran jurisconsulto: asi sirvió al rey en el oficio de gran chanciller leal y prudentemente.

Hubo este año muy poca salud en la mayor parte de España. Murieron muchos de Landres.

Estando el rey en Zaragoza, llegó alli Isidro de Viterbo cardenal, y legado del Papa Leon X, varon insigne en letras, como parece por sus obras. La embajada que trajo era, encomendar y procurar la paz con el rey de Francia. Y tambien la del emperador, y rey de Inglaterra, pues al mismo efecto envió á un mismo tiempo, á cada uno

de estos príncipes, un embajador ó legado, para que asi juntos y conformes, pues eran las cabezas de la cristiandad, entendiesen en resistir á la potencia y tirania, de Selin, Gran Turco, que estaba poderosísimo, haciendo notables daños en toda la cristiandad: para lo cual pidió el legado particularmente al rey, que enviase por su parte armada de mar, y que defendiese la costa del reino de Nápoles y de Sicilia, é hiciesen guerra al enemigo.

A lo primero respondió el rey con muy alegre semblante, que él estaba con muy buenos deseos de procurar siempre conservar la paz con el rey de Francia, y con el de Inglaterra, con los cuales la tenia asentada, prometida y jurada, la cual nunca él romperia, en cuanto en sí fuese. Y en lo que tocaba á ligarse para hacer guerra al turco, él haria por su parte todo lo posible, y mandaria aparejar la armada, para que fuese á tiempo. Lo cual hizo asi despues. El legado volvió contento á Italia.

XVIII.

Casamiento de la infanta doña Leonor.

Aqui se trató, que la infanta doña Leonor, hermana del rey, casase con don Manuel, rey de Portugal, que estaba viudo; sobre ello hubo muchas juntas y varios pareceres: habiéndolos que fuera mejor que la infanta casara con el príncipe don Juan, hijo del mismo rey don Manuel. Mas Mr. de

Jeures, á quien decian que el rey de Portugal habia dado gran suma de dineros, porque hiciese con el de Castilla que viniese en darle su hermana, acabó que el casamiento fuese con el rey don Manuel, y no con el príncipe su hijo. Otros dijeron, que la misma infanta por verse luego reina, habia querido mas al padre que al hijo. A mi parecer se engañó, que mas vale el sol cuando nace, que cuando se pone.

Finalmente, el desposorio se hizo con poderes del rey de Portugal, á 13 de julio, y salió la infanta aquel dia, con corona de oro en la cabeza. Era el rey don Manuel de 50 años: con todo deseaba ver su nueva esposa: y dió priesa que se la llevasen.

Entró la reina doña Leonor en el reino de Portugal, miércoles 24 de noviembre de este año, por Castil de Vide. De allí fue al Crato, donde el rey la esperaba con toda la nobleza de aquel reino.

De Castilla fueron con la reina, el duque de Alba, don Alonso Manrique, arzobispo de Sevilla, la mujer de Jeures, don Fernando Cabrero, arcediano de Zaragoza, y del consejo real de Castilla, que quedó en Portugal, y sirvió á la reina hasta que volvió viuda á estos reinos: y otros muchos caballeros.

Como dije en estos dias, fue cuando dió el rey el arzobispado de Toledo á Guillermo de Croy, sobrino de Mr. de Jeures, que ya era obispo de Cambray. Todo el reino se sintió mucho de esto, porque era estrangero, y la provision contra lo que el rey habia jurado en Valladolid.

XIX.

Confírmase la paz con Francia.

En este tiempo se volvió á confirmar la paz y amistad entre los reyes de España y Francia: el de España dió en cumplimiento del capítulo de la paz Noyon, ciento cincuenta mil florines de oro. De tal manera dieron muestras de amistad, aunque duraron poco, que el dia de S. Miguel, el rey Cárlos de España, trajo públicamente al cuello el collar é insignia de S. Miguel, que es la mas principal de la caballería de Francia: y luego el rey de Francia, correspondiendo, dia de S. Andrés, trajo la cadena y bellocino que llaman Toison.

Muchas de estas apariencias de amor hubo entre estos príncipes: mas las obras fueron muy diferentes, dañosas y pesadas, dentro de breve tiempo, que no hay mas firmeza en los hombres de la que quiere el interes.

XX.

Agitacion de los aragoneses.

Juntáronse los grandes de Aragon en el palacio del arzobispo, tio del rey, y suplicaron les dijese su voluntad, porque en ellos habia el de-

seo de servirle, que siempre tuvieron á los reyes sus pasados. Pero con tal condicion, que se les guardasen los fueros que el reino tenia. El rey respondió, que asi lo haria; pero que pues veian la indisposicion de la reina su madre, les pedia y rogaba, que le alzasen por rey, como lo habian hecho en Castilla.

Respondieron los jurados en nombre del reino, que ellos lo harian, aunque iban contra las leyes, por ser la reina propietaria viva; pero que S. A. habia de tener por bien, que el dia que le jurasen por rey, habia él de jurar al infante don Fernando su hermano, por príncipe. Y esto no para que hubiese efecto de quedar por príncipe heredero, sino para en el entretanto que S. A. se casaba, y Dios le diese sucesor. Que si esto no quisiese, le jurarian por albacea, y tenedor de los bienes de la reina su madre. Que si S. A. no acordase en esto, que ellos no tenian licencia para hacer otra cosa, y caso que la tuviesen, ellos de su parte no lo consentirian, porque era en perjuicio y daño de sus esenciones.

Enojóse mucho el rey con tanta resolucion y no les respondió palabra: los grandes de Castilla que con él estaban quedaron muy enojados de la respuesta de los aragoneses. Dijo el conde de Benavente al rey, que si S. A. tomase su consejo, él los traeria á la melena, y que hacia pleito homenaje de servirle en esto con su persona y con toda su hacienda: que era bien hacer un ejército y sujetar aquel reino por fuerza de armas, pues asi les daria las leyes que quisiese y no las que los aragoneses querian.

A estas palabras del conde de Benavente, res-

pondió el conde de Aranda tan ásperamente, que todo el palacio y los grandes de la corte se alborotaron de manera, que tuvo bien que hacer el rey en componerlos: les mandó guardar sus casas y que ninguno saliese de ellas so pena de la vida, mas no lo cumplieron asi.

Venida la noche se armaron los unos y los otros: apellidaron de ambas partes mucha gente y salieron á matarse por las calles de la ciudad. No murió ninguno, pero fueron heridos veinte y siete. Fuera sin duda mayor el daño si el arzobispo que estaba cenando, no saliera con siete ú ocho grandes, que con él estaban á ponerlos en paz. Y asi quedaron por entonces algo quietos hasta otro dia que el rey tomó la mano, y puso treguas entre el conde de Benavente, y el conde de Aranda. Despues de esto se allanaron los de Aragon y quisieron conformarse con los de Castilla.

XXI.

Aragon presta al rey pleito homenage.—Espedicion á Argel.

A treinta dias del mismo mes, con auto solemne, habiéndose determinado por las cortes, juró al rey por su rey y señor en compañia de la reina su madre, como se habia hecho en Castilla, el reino de Aragon. Predicó aquel dia el Legado un escelente sermon, y las cortes procedieron adelante.

Estando el rey en Zaragoza tuvo nueva de la guerra que con el cosario Barbaroja se tenia en África, de la muerte de Horruc Barbaroja y levantamiento de su hermano Haradin en Argel, como queda dicho. Viendo el rey que no bastaba haber muerto y deshecho á Horruc, si quedaba Haradin con el reino de Argel y con los pensamientos altos que tenia de ser mas que su hermano, envió á mandar á don Hugo de Moncada, que era virey de Sicilia, que juntando la gente y armada que bastase fuese luego sobre Argel y echase de allí aquel tirano.

Recogió don Hugo, cuatro mil y quinientos españoles soldados viejos y haciéndose á la vela, tomó algunos soldados en Bugia, que le dió Perasan de Ribera. En Oran le dió mas gente el marques de Comares.

Habia corrido y saqueado el marques este año, diez y siete lugares y tenia tan amedrentados los moros de Berberia, que se tenia por cierta la toma de Argel.

Como don Hugo llegó echó en tierra la gente, y sacó la artilleria con otras cosas. Ganó luego la Serrezuela, que importaba mucho, y atrincheróse en ella con mil y quinientos soldados. Quiso batir y arremeter al lugar por no perder tiempo; mas Gonzalo Marino de Rivera, caballero gallego, sin cuyo parecer no se podia hacer, le aconsejó que esperase al rey de Tremecen que vendria presto con muchos alarbes á caballo y gente de á pie, como lo habia prometido, cuya gente seria buena, para contra los del campo de Argel, ya que no valiese para el combate de la cerca.

En esto y en otras cosas que trataban los del

consejo de guerra se pasaron seis ó siete dias. Y aun cuentan que no se avinieron como fuera razon, don Hugo y Gonzalo Marino.

Levantóse á los ocho dias que llegaron un cierzo tan recio, que dió en tierra con veinte y seis navios, sin otros vajeles. Anegaronse en esta tormenta, que fue dia de San Bartolomé de este año, cuatro mil hombres. Pérdida notable y lastimosa: quebraba el corazon ver encontrarse las naos unas con otras, y hacerse pedazos como si fueran delicados vidrios y la gente sin entenderse gritando y llorando tan miserable fin. Fue un caso estraño y desdichado.

Recogió don Hugo lo poco que le habia quedado, con los navios y lleno de dolor se retiró á Ibiza, donde invernó. Perdióse aquella empresa, por no querer el Marino dar luego que se ganó la Serrezuela, el asalto á la ciudad, pues todos tenian por cierta la victoria. Y asi veremos adelante otra pérdida mayor sobre esta ciudad por la misma ocasion de no querer luego que saltaron en tierra arremeter al lugar, y por hacer esta jornada á la boca del invierno. En Ibiza se amotinaron á don Hugo los soldados porque no les pagaban, y destruyeron la Isla.

XXII.

Acosa Barbaroja á los españoles.

Quedó Haradin Barbaroja muy ufano con la victoria que los elementos le habian dado, y muy rico con los despojos que hubo de ella, de esclavos, artilleria, madera, hierro, jarcias para labrar fustas y galeotas, de que tenia falta. Labró y armó algunas, porqué era muy inclinado á las cosas de la mar y envió al alcaide Hazan ó Cartazan, con cinco navios á correr la costa de Valencia por inteligencias que tenia con los moriscos de este reino. Entró el cosario por el rio de Amposta, y robó el lugar, guiándolo un morisco de alli, sin hallar quien le hiciese daño, ni contradicion alguna.

Volviendo á Argel con la presa, combatió una nave española, mas no la pudo tomar. Barbaroja dió de palos á este capitan y lo echó en la cárcel porque halló que le habia encubierto ciertas cosas de la presa de Amposta; y porque no tomó la nao culpándole de cobarde. Mató cruelmente los cautivos españoles, en especial á los que se habian hallado en la guerra de Tremecen y muerte de sus hermanos y quiso tambien matar á Benalcadi que le vino á visitar diciendo, que no muriera su hermano en el corral de cabras si él no le desamparara. Otros dicen que el bárbaro Haradin queria hacer semejante vileza de matar á quien tan buen amigo habia sido de su hermano, por quitarle las

tierras, y por no tener cerca de sí hombre tan poderoso y tan bien quisto en la tierra.

Benalcadi salió de Argel porque le avisaron y se fue á Azuaga, donde juntó mucha gente con que hizo guerra mucho tiempo al Haradin Barbaroja; el cual viéndose apretado, soltó al capitan Azan, y le hizo su capitan contra Benalcadi, dándole órden que le diese la batalla. Para ello le dió quinientos turcos, y otros muchos hombres, y él se quedó en Argel porque no le cerrasen las puertas; que con tales temores viven siempre los tiranos.

Azan afrentado con los palos que Haradin le habia dado, se pasó á Benalcadi, enviando á decir á Barbaroja, que mirase otra vez como trataba á los hombres de bien.

Luego los dos capitanes Benalcadi y Azan, vinieron sobre Argel y lo tomaron, y casi todo el reino, poniendo á Barbaroja en tanto aprieto y hambre, que no tuvo otro remedio mas que tomar sus fustas, y cargado de riquezas echarse al agua yendo á buscar nuevo asiento y nuevos amigos. Que no tienen mas firmeza los imperios tiranos.

XXIII.

Barbaroja corre los mares.

A la ventura se echó Haradin Barbaroja por el mar Mediterráneo juntándose con otros ladrones cosarios como él, por no tener nido seguro

donde acojerse con su casa, hijos y muchas mujeres. Fue á Jijar que era de Benalcadi, metióse dentro y fortalecióse en ella. Y dejando algunos turcos de guardia, partió con cinco fustas á buscar su buena ventura.

Topóse con siete naos cargadas de trigo junto á Cerdeña. Combatiolas al cabo de Puella: rindiólas y tomó las cinco, echando otra á fondo. Y con esto se volvió á Jijar.

Estando aqui le vinieron á decir que fuese á Bona que se la entregaria Jaquenajar Alhabe. Sabia Barbaroja cuan buena tierra era aquella. Holgó con tal nueva y mas por ser á tal tiempo: y enviando delante un renegado de Málaga en una fusta, partió con las otras allá. Mas cuando llegó halló puestas sus banderas al reves por las almenas del castillo, y las cabezas de los suyos colgadas. Como se vió burlado dióse á correr la mar con intencion de hacer mal igualmente á moros y á cristianos: lo cual en efecto hizo como lo propuso.

Tomó luego en la playa romana una nao genovesa aunque con peligro, porque con un tiro le raparon el turbante de la cabeza y quedó aturdido del golpe: por lo cual degolló á todos los de la nao que pelearon. Fue á los Gelves á buscar otros cosarios, y halló á Sinan judio, Hardin Cachidiablo. Salarraez, Tabas y otros famosos salteadores. De lo cual se holgó mucho y se agavilló con ellos.

Hízoles muchos presentes especialmente al judio Sinan, mostrando gran tristeza por sus desventuras. Para ganarles mejor la voluntad hízoles una plática, en que les dijo llorando la fama malograda de su hermano Horruc, su muerte desdi-

chada con los otros dos hermanos, su desdicha particular, que habiéndose visto señor de tres reinos, que su hermano habia ganado, estaba como le veian, pidióles con encarecimiento y lágrimas que le ayudasen á cobrar lo que habia perdido. Ellos se le ofrecieron muy de voluntad. Y así se partieron de los Gelves con cuarenta velas y fueron sobre Bona.

Combatiéronla, mas no la pudieron tomar aunque hicieron daño. Tuvieron allí palabras Barbaroja y el judio, sobre si fue ó no fue bien dado el segundo combate, por las cuales se volvió el judio a los Gelves: él era el mejor cosario de todos.

XXIV.

Apodérase de Argel Barbaroja.

Estuvo Haradin Barbaroja en Jijar algunos dias haciendo bizcocho y otras cosas para la flota y para la guerra. Fue sobre Argel. Sacó á tierra la gente y artilleria con toda la municion necesaria, como quien sabia bien el lugar y asiento. Asentó el real lo mejor que él pudo. Salió Benalcadi á escaramuzar con él: y encendióse de tal manera, que fue una muy reñida y sangrienta pelea, para no ser muchos.

Peleó aquel dia Barbaroja como muy valiente, y fuera con todo desbaratado y aun preso sino le valieran sesenta españoles, de los que fueron cautivos cuando se perdió don Hugo: los cuales, con las escopetas que les dió, arremetieron á los mo-

ros la sierra abajo, diciendo Santiago: y abrieron el escuadron de Benalcadi.

Acudieron luego los turcos y asi lo echaron del campo.

Tornó á pelear Benalcadi de alli á cuatro dias y fue muerto, no á lanzadas, sino á traicion: porque le vendieron los suyos por cuatro mil doblas; que no hay otra ley entre aquellos bárbaros. Barbaroja hizo poner la cabeza del triste Benalcadi en un palo y mostrarla á los de Argel. Ellos entonces le abrieron las puertas de la ciudad y le recibieron por rey.

Otro dia que no se detuvo mas, fue de Argel contra Hazan, y le prendió y degolló, ganándole el castillo con industria de los sesenta españoles: a los cuales dió licencia para venirse libremente á España, y una fusta que los pasase. Mas Hamet, vizcaino renegado, estorbó tan buena obra diciendo, que no le cumplia enviarlos, y les hizo dar tan mala y trabajosa vida, que se tornaron moros cuarenta de ellos.

Luego se hizo señor Barbaroja de Tunez y de otros lugares: y trajo su casa y familia de asiento á Argel. Y por no cesar en sus buenas obras, envió al cosario Cachidiablo para que corriese la costa de España con diez y siete fustas y galeotas.

Llegó á la costa de Valencia y robó á Chinches sin resistencia ninguna y luego á Badalona. Tomó tambien dos naos de trigo. Peleó junto Alicante con el galeon de Machin de Renteria, mas no pudiéndolo coger, por tener viento fresco en popa, se volvió á Argel.

Tambien andaba por la costa de Alicante una carraca arragocesa que llamaban la Negra, hacien-

do grandes daños y robos: era muy temida de todos los que navegaban.

Mandó el rey á don Alonso de Granada á Venenegas, caballero ya nombrado que saliese contra ella, é hízolo tan bien, que peleó con la carraca, y defendiéndosele valientemente la pegó fuego. Estaban los mares de España y de Italia peligrosísimos por los cosarios que los corrian.

XXV.

Toma á los Gelves don Hugo de Moncada.

Don Hugo de Moncada despues de la rota que padeció en Argel, retiróse como dije á la isla de Ibiza; y de ella salió en busca de los cosarios de los Gelves; dando con ellos cerca de Cerdeña en la roca de San Pedro. Peleó con ellos de noche. Perdió dos galeras y quedó herido de una saeta en el rostro. Quiso vengarse bien de los enemigos: juntó trece galeras, setenta naos y otros bajeles en que llevó diez mil infantes, ochocientos hombres de armas, quinientos caballos ligeros, y acometió á los Gelves.

Peleando un dia le hirió un alarbe en el hombro, y estuvo muy cerca de ser desbaratado, no pudiendo detener los españoles é italianos. Sustentólos el escuadron de los alemanes hasta que se pusieron en órden, y de tal suerte se rehicieron y cargaron en los moros, que los hicieron volver las espaldas.

El jeque se rindió prometiendo pagar al rey de España doce mil doblas cada un año.

De esta manera se dejó de cantar. *Los Gelves madre, malos son de ganare.*

Me he adelantado á escribir la toma de los Gelves, que no fue en este año, sino en el de 1520, estando el rey en Alemania por concluir con Africa, Barbaroja y las costas de España por algunos años.

XXVI.

Muerte de la prometida esposa del rey.—Pretension de los genoveses.—Los turcos.

En este año de 1518 estando el rey en Zaragoza, murió Mad. Luisa ó Claudia hija del rey de Francia, con quien, segun la paz y capitulaciones de Noyon, estaba concertado que casase el rey. Quedó otra menor que aun no tenia un año cumplido, con quien pedian los franceses que esperase á casarse el rey conforme á lo asentado en la capitulacion, la cual ellos rompieron como adelante se verá.

Llegaron á Zaragoza embajadores de la señoria de Génova, pidiendo la contratacion libre en los reinos de Castilla, aunque ellos estaban sujetos al rey de Francia.

El legado del Papa instaba por la armada que el rey habia de enviar para guarda de Italia, porque se temian mucho del turco Selim que estaba

soberbio, triunfante y glorioso, con las victorias que habia habido contra el Soldan, y amenazaba con las armas á Italia y á Alemania. El rey quiso saber los intentos que este enemigo tenia, que poder y armas. Para lo cual se acordó que enviase allá un caballero que con color de visitarle se pudiese informar de todo, dándole el parabien de sus victorias que por haberlas alcanzado de infieles se sufria.

El caballero que fue con esta embajada se llamaba Loaisa: el turco le recibió muy bien, y dió su respuesta significando en ella que deseaba la paz, amistad y treguas con el rey, como aquí diré.

XXVII.

Exaltacion del rey de España á rey de romanos.

Sentia ya la carga de los años el emperador Maximiliano, veia la cristiandad en paz, y determinó hacer rey de romanos á uno de sus nietos á quien quedase el imperio.

Para tratar de esto mandó juntar cortes, que en Alemania llaman dieta, en el mes de julio de este año de 1518 en la ciudad de Augusta.

Juntos los príncipes el emperador les declaró la intencion que tenia, que era hacer rey de romanos y futuro emperador, al infante don Fernando: porque le parecia que don Cárlos estaba muy bien puesto con los riquísimos y poderosos reinos de España y los demas estados que eran de su

patrimonio: y que el infante don Fernando era pobre. Mas el cardenal de Trento y todos los amigos del emperador Maximiliano y enemigos de franceses eran de contrario parecer y le aconsejaban, que convenia que el imperio se diese á don Cárlos, y que este príncipe se pusiese en la mayor grandeza que pudiese; que el rey Católico de España su abuelo materno habia sido de este parecer, con amar tiernamente como á hijo al infante don Fernando, haberlo criado consigo, tener su nombre y nunca haber visto á don Cárlos; y que en su testamento lo habia asi dejado. Que para el infante don Fernando se buscase otra cosa que bien le estuviese. Que al bien comun y grandeza de los reinos de España, y casa de Austria y aun de la cristiandad, convenia que á don Cárlos se diese el imperio.

XXVIII.

Pretende el rey Francisco el imperio.—Embajada cerca del gran turco.

Sintió el rey Francisco lo que de la sucesion en el imperio se trataba, y codiciando esta dignidad para sí, mas que para su yerno, temiendo tambien, que si al rey de España se diese, seria insufrible su potencia, con todos los medios posibles procuró con los electores del imperio y con el pontífice Leon X y potentados de Italia, que al rey de España no diesen la sucesion en el imperio;

diciendo que si á tantos reinos, como don Cárlos tenia, se le añadia la dignidad imperial, no podrian averiguarse con él.

Envió personas graves, astutas, y sagaces á Alemania, con gran suma de dinero, para corromper los electores, hacerlos de su parte, y ganar para sí los votos; pero entendiendo el emperador Maximiliano las diligencias del rey de Francia, procuró con los mismos medios que el francés pensaba salir con la empresa y ganarla, usando del mismo dinero, si hemos de creer á Francisco Guyciardino, hacer sus diligencias: y envió dos mil pesos de oro, para que se distribuyesen entre los electores del imperio. Valiendo con el oro la gran autoridad y canas del emperador, y que el pontífice ayudaba, porque estaba desavenido del rey de Francia, y de hecho envió la corona de rey de romanos al emperador, para que él la diese, no por eso se efectuó por la contradicion que el rey de Francia hacia.

El rey de España si bien tenia correos y avisos de todas estas diligencias, dábase por no entendido en ellas, y envió una embajada al rey de Francia, como á amigo, padre, y suegro; que (con este término trató el rey de Francia al de España despues de la paz de Noyon) haciéndole saber sus intentos, y como á dueño de ellos; para obligarle con tal salva, y quitarle el achaque, y ocasion que podia tener para que la paz faltase, y no querer guardar lo acordado. Mas el rey de Francia hizo poco caso de esta buena cortesia, y al descubierto con muestras de mucho sentimiento respondió, y en suma dijo: que no le podia dar mas gusto aquella pretension de su hijo el rey de España, que si

ambos compitieran, ó fueran pretensores de una hermosa dama; que procurase valerse como pudiese, y que la fortuna ayudase al mas dichoso.

De aqui tuvo orígen de larga, y mortal pasion que duró la vida de estos príncipes: de donde resultaron tantos males, daños, y muertes, y (lo que mas es de llorar) las heregias y desobediencias á la Iglesia católica romana, que hoy dia se padecen.

Estando el emperador en Zaragoza, envió como dice á Fray Garzijofre de Loaysa, caballero de la órden de San Juan, con cartas al gran turco Soliman pidiéndole que no consintiese maltratar, ni impedir el camino á los peregrinos que iban á Jerusalen. El cual dijo que de grado, con tal que no acogiesen griegos en Italia. Este turco dijo, que se maravillaba mucho, de que hubiesen echado de España los judios, pues era echar de sí las riquezas. La carta que trajo del turco el embajador en respuesta de la creencia que llevó del emperador, y de la embajada que dió, decia asi.

Carta del gran turco

Sultan Selino, por la divina favente clemencia grande, emperador y señor de Persia, é de Arabia, y Siria, y todo Egipto, de Mecca, y de Jerusalen, de Asia, de Europa, etc. Con acatamiento de todo buen amor, al prepotentísimo rey de romanos, y de Castilla, de Leon, de Aragon, de Navarra, de las dos Sicilias, de Granada, y de Austria, de Borgoña, etc. Con todo amor, y honra hacemos saber á V. M. como de presente pareció ante nuestra imperial magestad el noble comendador Fray Garcia de Loaysa, gentil-hombre y embajador de V. M. con

sus cartas. El cual nos ha referido el buen ánimo y buen amor que teneis á nuestra imperial magestad y allende; y mas de esto nos ha hecho entender el deseo y demandas que de nos quereis y deseais. Conviene á saber, que los cristianos peregrinos que vinieren á Jerusalen a la visitar, puedan venir y tornar en paz sin ningun impedimento tambien para adobar, reparar y renovar las iglesias de Jerusalen, de lo que han menester, asi mismo para renovar, y confirmar los privilegios y estatutos que sus vasallos de sus tierras tenian del Soldan, y para tener consultas para librar sus pleitos y contiendas por todas nuestras tierras, así en Arabia, como en la Turquia. En fin, todo lo entendimos cumplidamente del dicho vuestro embajador, el cual aceptamos con mucho amor. Empero por el presente hacemos saber á V. M. que el principio de este nuestro amor es fecho con este vuestro embajador, con autoridad podria satisfacer las demandas, que serán necesarias con ánimo y corazon en todo aquello que pueda acaecer, segun la usanza nuestra. Y asi sed cierto que se hará. Pero por el presente V. M. ha de hacer lo debido, y es que los vasallos y hombres nuestros, que son en nuestro territorio de la Velona y de la ribera de las otras nuestras tierras, que pasan en la Apulia, y en las otras tierras de V. M. es necesario mandeis no los afrenten, ni hagan mal ni daño, y que los reciban por donde pasaren, y les restituyan algo si les han tomado. Y haciendo esto crecerá el amor nuestro de dia en dia con mucha ventaja mas que hasta aqui, y asi se hará. Dada en nuestra sala de Andrinópolis, á los diez de febrero del nuestro profeta Mahoma, año de 925.

AÑO DE 1519.

Parte el rey á Barcelona.—Muere Maximiliano.

Venido el año de 1519 en el principio de él se concluyeron las cortes de Aragon, y partió el rey para Barcelona á visitar aquel principado. Asi se pensaba hacer en el reino de Valencia, si las cosas que se ofrecieron le dieran lugar.

Entró en Barcelona á quince de febrero, y allí se publicó la muerte del emperador Maximiliano su abuelo, que fue en Belsis, á doce de enero, miércoles, principio de este año. Doliole mucho al rey la muerte de su abuelo, y con razon: la corte se cubrió de luto; y se le hicieron solemnes exequias. Merecia este príncipe las honras y loores posibles, porque fue uno de los mejores que ha tenido Alemania, César liberalisimo, bien acondicionado, católico y valeroso.

Tardó los primeros diez años de su vida en hablar: por lo cual pensó el emperador Federico su padre que fuera mudo y bobo. Mas se hizo tarde: en edad madura mostró las virtudes que digo. Emprendió muchas y dificultosas guerras: pero no las acabó por falta de dinero, que son los nervios y fuerzas de ellas. Murió de una disenteria, ó cámaras, siendo de edad de setenta y tres años, habiendo veinte y cinco que tenia el imperio, despues de la muerte del emperador su padre. Escribió su vida Pero Mejia en el lib. de los Césares.

XXX.

Competencias entre los reyes de España y Francia por el imperio.—Eleccion del rey de España para él.

Estuvo el imperio cinco meses vacante, y en este tiempo Cárlos, rey de España, y Francisco de Francia, no en secreto como hasta allí, sino al descubierto con pasion y bandos que por cada uno se levantaron; aun entre los mismos electores, andaba la negociacion procurando el imperio.

Envió cada uno de los reyes sus embajadores con grandes poderes y dineros, para la pretension, fiando cada cual en la grandeza de los reinos que tenia, en sus riquezas, en los méritos de su persona y en los amigos; pues en todas estas cosas cada uno se sentia mas poderoso que el otro. Y si bien el rey de Francia tenia en Alemania amigos apasionados y el Papa Leon despues que murió el emperador Maximiliano se habia vuelto de su parte, que no hay mas ley en los príncipes de cuanto corre el interés, aunque se llamen santos, fue la competencia entre los electores y agentes de ambos príncipes grandísima y aun la desenvoltura de los franceses demasiada.

Corrompian los electores con dineros y ofrecimientos; y metiéndose en mas de lo que un fraile, y un prelado debia en favor de los franceses, el cardenal Fray Tomas de Vio Cayetano, fraile domi-

nico, legado del Papa, que sin razon se mostró enemigo del rey de España, de quien hablaban mal apasionadamente queriendo con lenguas y dineros quitarle la honra y el imperio.

Finalmente prevaleció España, y de los siete príncipes electores, la mayor parte fue del rey Cárlos, por las muchas razones que para ello habia; siendo nieto y biznieto de dos tan grandes emperadores, y tan beneméritos de Alemania y de toda la cristiandad, y un rey tan poderoso, que con su grandeza levantaria la magestad del imperio. En union con esto hablaba muy alto la naturaleza que tenia en Alemania, siendo de su propia sangre, y archiduque de Austria. Asi se le dió la corona del imperio con grandísimo gusto de toda Alemania, y del rey de Hungria y Bohemia, por el nuevo y cercano parentesco que con la casa de Austria tenia, casando con la infanta doña Maria, hermana del rey de España, y la de Austria con la de Bohemia por haberse casado el infante don Fernando con la hermana del rey de Bohemia.

Afrentábase la gente alemana que el imperio no se diese á natural, principalmente teniéndolo tan benemérito. Eran en este tiempo los siete electores del sagrado imperio, Alberto, arzobispo de Maguncia, Hertnao, arzobispo de Colonia, Ricardo, arzobispo de Tréveris, Federico, duque de Sajonia Luis, rey de Bohemia y Hungria, Joaquin, marques de Brandeburg y Luis, conde Palatino en el Rhin. Llamados estos príncipes por el arzobispo de Maguncia, á quien toca hacer este llamamiento se juntaron en la ciudad de Francfort; y el arzobispo de Maguncia, con largas y elegantes oraciones persuadia á los electores se hiciese la eleccion en el

rey de España. El arzobispo de Treveris hácia la parte del rey de Francia.

Escribió estas oraciones con la coronacion que se hizo en el rey don Cárlos, George Sabino de Brandeburg, que se halló presente con el marqués de Brandeburg, su señor.

Estando en tal estado las cosas de la eleccion que los electores no se concertaban, en concordia de ambas partes, dieron en Federico duque de Sajonia.

No quiso el duque aceptar la dignidad imperial, que le ofrecian y lo quiso Dios asi, mirando por su iglesia: el duque con ánimo constante, persuadia que nombrasen al rey de España, diciendo que no era estrangero, como decia el arzobispo de Tréveris, sino muy natural, y de la familia mas antigua y noble de Alemania, descendiente de muchos y grandes emperadores, príncipes y bienhechores de Alemania. Que convenia por estas causas y ademas de ellas por ser nacido en Alemania y criádose en ella y ser heredado, y señor propietario de grandísimos y ricos estados en la alta y baja Alemania, y sobre todo por ser príncipe de muy noble y generosa condicion y muy poderoso, de cuya virtud se tenian grandes esperanzas, debia anteponerse á todos. Dijo, en fin, que él desde luego le daba su voto; aconsejando á los electores que antes de elegirlo ordenasen entre sí algunas leyes convenientes al bien comun del imperio que entrase con obligacion de guardarlas, y que con esto se remediaria lo que temian los arzobispos.

Valió el parecer y autoridad del duque de Sajonia; los electores dieron el voto á don Cárlos, rey

de España, á veinte y ocho de Junio de 1519. Luego se pronunció, y publicó la eleccion de don Cárlos rey de las Españas, archiduque de Austria conde de Flandes, y duque de Borgoña etc. habiendo corrido cinco meses y diez y siete dias, despues de la muerte del emperador Maximiliano su abuelo.

Los alemanes quedaron gozosos por la eleccion; y Gerónimo, conde de Nagorel, mofándose de los franceses hizo este tretraschico.

Postulat imperium Gallus, Germanus, Hiberus.
Rex genus hoc triplex Carolus unus habet.
Cæsare in hoc populo fiet satis omnibus uno.
Imperium est igitur, Carole jure tuum.

Pide el imperio francés,
El español y german,
Y lo que piden los tres,
A solo Cárlos lo dan.

Este Cesar satisface
A todos en todo el mundo,
Donde por ser sin segundo,
Suyo el derecho lo hace.

XXXI.

Publicase la eleccion de Cárlos V.

Esperaban en Maguncia los embajadores de Cárlos el suceso de la eleccion del imperio. Envióseles de parte de los electores el nombramiento he-

cho en su príncipe con las leyes y condiciones que los electores habian ordenado.

Despues de esto el arzobispo de Maguncia en la iglesia de San Bartolomé de Francfort pronunció solemnemente la eleccion y pidió al pueblo diesen por ella muchas gracias a nuestro señor. Dijo y encareció las grandes virtudes del príncipe electo: dió las causas, que hubo para elegirlo, dejándo otros príncipes muy grandes de quien podian echar mano.

Luego el pueblo, con notable aplauso, á grandes voces alabó á Dios con demostracion de mucho contento.

Mandaron los electores que viniesen alli los embajadores que estaban á una milla de Francfort. Ordenaron con ellos las cosas que tocaban al imperio, hasta tanto, que el nuevo emperador fuese á recibir la corona.

Hicieron capitan general del ejército imperial á Casimiro Brandeburgio. Nombraron para que luego viniese á España con nueva de la eleccion, de parte de los electores á Federico duque de Baviera. Y hubo tan buenos pies en algunos, que por ganar las albricicas se pusieron en camino, y llegaron en nueve dias desde Francfort á Barcelona, donde estaba el rey, que son por tierra trescientas leguas, algunas mas ó menos.

XXXII.

Capitulo de la órden del Toison.

En el tiempo que pasaban estas cosas en Alemania, el rey estaba en Barcelona. A cinco dias del mes de marzo de este año 1519 celebró la fiesta del Toison, y recibieron el hábito y divisa de ella el condestable de Castilla, don Iñigo de Velasco, don Fadrique de Toledo, duque de Alba, don Alvaro de Zúñiga, duque de Bejar, don Fadrique Enriquez almirante de Castilla, y don Estéban Alvarez Osorio, marques de Astorga.

El conde de Benavente no la quiso diciendo, que él era muy castellano, y que no se honraba con blasones estrangeros, pues los habia tan buenos en el reino, y á su estimacion mejores.

Era valeroso el conde por estremo, y muy castellano. Del reino de Aragon fue condecorado el duque de Cardona; y en fin, el príncipe de Bisiñano, que era del reino de Nápoles.

Hízose la fiesta en la iglesia mayor de aquella ciudad, donde acudieron todos los otros señores y caballeros, que en la corte estaban, naturales y estrangeros de estos reinos.

En estos dias llegó á Barcelona Baudilla, rey de Tunez, pidiendo ayuda contra Harradin Barbaroja, que lo echó del reino. Mas el emperador no se la pudo dar como quisiera, por haber de acudir á lo del imperio: aunque envió contra Argel, y aquellas costas como aqui diré.

XXXIII.

Casamiento de la reina Germana.—Niégase Cataluña á dar á don Cárlos título de rey.

Dije de la reina Germana algunas de sus condiciones, y que una de ellas era hallarse mejor casada que viuda, por seguir el consejo de S. Pablo. Con haberlo sido esta señora con un rey tan grande y poderoso, como fue el Católico, gustó de casarse segunda vez con un caballero, que si bien era de ilustrísima sangre, no tenia ninguna comparacion con la del rey Católico. Murmuróse mucho, y se atribuyó á mucha liviandad de la reina; al fin, hecho propio de mujer. El rey por ver que era gusto de la Germana, y tambien por ganar el voto de un elector, quiso celebrar las bodas en Barcelona, de Mma. Germana, con el marqués de Brandeburg, hermano del elector.

Pareció tan mal su casamiento, que muchos no la querian llamar Alteza, hasta que lo mandó el emperador; el cual se halló á estas bodas, y las solemnizó, lo que bastaba para una señora, que de reina de Aragon, Nápoles y Sicilia, bajaba á ser mujer de un caballero de no mas que moderada renta, si bien de gran calidad, en sangre.

Estando el rey en estas fiestas, aparecieron siete fustas de moros, y á la tarde se juntaron con ellas otras seis, que traia un capitan turco llamado Halymecen, y llegaron á vista de la ciudad de

Barcelona. No hubo con que salir á ellas de que el rey recibió pena notable, por la reputacion que en esto se perdia, y el príncipe jóven la estimaba.

Los de Cataluña no querian jurar por rey á don Cárlos diciendo que su madre era viva: ni le consentirian tener cortes, porque no era jurado en la tierra. Y esto se hacia con tanta libertad, que se mofaban de los castellanos y aragoneses, porque lo habian hecho, y se tenian ellos por mas hombres: mas al fin, como cuerdos se allanaron, y mostraron ser de carne y sangre, como los demas. Porfiaron veinte dias, y al cabo de ellos, juraron al rey, y se comenzaron las córtes en que dieron al rey hartos disgustos, y á Jeures pusieron en tanto aprieto que ya deseaba verse fuera de España.

XXXIV.

Junta y desconcierto de los embajadores franceses y españoles.

Tratóse asi mismo estos dias el negocio del reino de Navarra, que Mr. de la Brit, señor de Bearne pedia, y el rey de Francia porfiaba que se determinase conforme á lo que habian asentado en Noyon.

Para que se viese y examinase, el justo título con que aquel reino se habia juntado á la corona de Castilla, y el rey lo poseia; y para oir y satisfacer á lo que la parte contraria alegaba, señalaron por lugar para que ambas partes acudiesen, la ciudad de Montpellier, que es dentro de

Francia, confianza demasiada que los españoles hicieron del francés. Despues de algunos dias, se juntaron por parte del rey de Francia, el gran maestre de Francia, el obispo de París, y su gran secretario Roberto; y por parte del rey de España, Mr. de Jeures, el gran Chanciller, el comendador mayor de Castilla, el maestro Mota, obispo de Badajoz, el doctor Carvajal, del consejo de cámara, don Antonio de Zúñiga, prior de S. Juan, y otros letrados y caballeros.

La causa se disputó por ambas partes, alegando por la de Castilla hartas razones: pero como los franceses no venian con ánimo de satisfacer ni satisfacerse, de ninguna se mostraban contentos, ni pagados. De manera, que sobreviniendo la muerte del gran maestre de Francia, mayordomo mayor del rey, sin dar conclusion quedó como de antes, y los que estaban por Castilla se vinieron á Barcelona, y por ventura fue mejor, porque de ninguna manera se tuviera por bueno en Castilla ningun concierto, ni medio, entregando el reino de Navarra al de Francia, ó á don Enrique de la Brit, por lo mucho que importaba no tener tan mal vecino; y por lo que á Castilla habia costado ganarlo y conservarlo. Se tuvo por gran cosa, no pensada ni mirada, ir Mr. de Jeures con los demas caballeros y letrados, á tratar semejante negocio dentro del reino de Francia, donde no se podia libre ni igualmente tratar, ni platicar la justicia de Castilla; y se temió que los que fueron quedaran presos, sino que Dios, la brevedad y presteza con que luego se volvieron, no dieron lugar á ello.

Sin duda no fue bien advertido señalar ni ad-

mitir lugar tan peligroso, donde por fuerza se habia de hacer lo que los franceses quisiesen. Es verdad que hacen á Jeures autor de esta junta, porque ya deseaba dar mas gusto al francés, que a los castellanos.

XXXV.

Concesion del Papa.—Disensiones entre Francia y España.

Estaba el rey en Barcelona cuando los caballeros volvieron de Montpellier, muy ocupado en mandar hacer á gran priesa la armada que habia determinado enviar contra infieles, como el Papa lo habia pedido. Por lo cual, y para los otros gastos ordinarios que en las fronteras tenian contra los infieles, el Pontífice le concedió la décima de las rentas eclesiásticas de Castilla, aunque hubo sobre ello gran contradicion de parte de las iglesias.

Juntáronse en congregacion para suplicar de la concesion, donde hubo muchas alteraciones, *ces satio á divinis*, en todo el reino por espacio de mas de cuatro meses, y haciéndose congregacion en Barcelona, se redujo á lo de antes, se alzó el entredicho y cesacio, se abrieron las puertas de las iglesias, y en ninguna de ellas se hizo la procesion del dia del Corpus, aunque despues la hicieron.

Este año cayó S. Juan en viernes: el jueves antes, se hizo la fiesta del Corpus, y el miércoles

se ayunó la vigilia de S. Juan, que todo comenzaba ya á alterarse, divino y humano.

Del asiento que se tomó con la iglesia, el rey se tuvo por servido, y las iglesias no recibieron agravio. En los primeros dias del mes de julio llegó á Barcelona (como dije) la nueva de la eleccion del imperio, hecha en el rey. Fue grandísimo gusto para el rey, y para todos los cortesanos, y se celebró con muchas fiestas: á 22 de agosto de este año, llegó Federico, duque de Baviera, hermano de Luis, duque de Baviera, elector, y conde Palatino, con el decreto de la eleccion: dió el despacho que traia de los electores, y propuso su embajada al rey.

El chanciller Mercurino Gatinara, respondió que el rey recibia con gran voluntad la eleccion que los siete príncipes electores en él habian hecho, y se cargaba de aquel cuidado tan honroso y grave, por el grande amor que á su patria tenia: que procuraria con toda brevedad, dar órden en las cosas de España, para pasar á Alemania. Escribió á todos los electores, á cada uno de por sí, diciéndoles el agradecimiento con que estaba, y encareciendo la deuda en que le habian puesto. Al conde Palatino dió muy ricas joyas, con que lo despachó contento y satisfecho de la merced, que el nuevo emperador habia hecho.

De esta manera pasó lo del imperio, y el rey de Francia se quedó sin él, muy corrido, y bien gastado: porque fue grande la suma de dinero que derramó: sus embajadores que habian ido á solicitar la pretension, estuvieron esperando el fin en la ciudad de Confluencia, lugar del duque de Tréveris. Dieron la vuelta para Francia, mas ligeros

de dineros y cuidados, aunque no de pesadumbres de lo que habian venido.

La envidia del rey de Francia era de ver que lo que su alto corazon tanto habia apetecido, se lo llevase el rey de España, siendo de tan poca edad. Los temores eran, de ver á un rey tan poderoso y de tantas riquezas. señor de tan altos y tan estendidos estados en las dos Alemanias, alta y baja, mozo brioso. naturalmente aficionado á las armas, con la dignidad y potencia imperial, que habia de ser para gran daño suyo y de todo su reino, y diminucion de él, como sin duda lo fue.

Resolvióse hacerle luego el mal y daño que pudiese, levantando los ánimos de todos los príncipes y república de Europa contra el electo emperador, hacerle descubiertamente guerra, y sembrar en las propias tierras y vasallos de él cizaña, para que se le rebelasen.

Finalmente, luego comenzó la guerra y en España la cizaña, ó por él ó por sus ministros: aunque no se echó de ver hasta que el emperador faltó en estos reinos, que vehementes sospechas hubo, y aun claros indicios de los malos oficios que el rey de Francia en ellos hizo.

XXXVI.

Ordénase la forma que el nuevo emperador habia de tener en los despachos en España.

Tratóse luego en el consejo, en qué forma se habian de hacer los despachos, y poner en ellos los títulos reales é imperial.

Pareció que se despachasen cédulas á todas las chancillerias y ciudades del reino, avisándoles del estilo que habian de guardar. Y asi á 5 de setiembre de este año, en la ciudad de Barcelona se despacharon las cédulas diciendo:

Que por otra cédula les habia hecho saber como plugo á nuestro Señor que fuese elegido en concordia rey de romanos, futuro emperador: por lo cual fue necesario mudar los títulos segun una memoria que les habia enviado, y manda, que en las provisiones y despachos reales se pongan conforme á dicha memoria, porque su voluntad era que la preeminencia y libertad de estos reinos, se guarde como hasta aqui. Que por la dicha causa del mudar de los títulos para adelante no les parase perjuicio, etc.

El título y estilo que se mandó guardar fue: Don Cárlos, por la gracia de Dios, rey de romanos, futuro emperador, semper Augusto, y doña Juana su madre, y el mismo don Cárlos, por la misma gracia, reyes de Castilla, de Leon, etc. Siguiendo el dictado como hasta ahora, y refren-

dando las provisiones el secretario: Yo F., secretario de su cesárea, católicas magestades, la hice escribir por su mandado. Y en las cédulas dice: Por mandado de S. M. F.

En la primera carta que se despachó, como aqui dice el emperador que fue en el mismo año, dia y mes, en Barcelona, y todas refrendadas por Francisco de los Covos, usando del título que en la cédula habia ordenado, dice: Que estando él muy contento con la dignidad de rey Católico, en uno con su madre la reina doña Juana, plugo á la divina clemencia, por la cual los reyes reinan, que fuese elegido rey de romanos, futuro emperador. Y asi convino que sus títulos se ordenasen dando á cada uno su debido lugar.

Fue necesario, conforme á razon, segun la cual el imperio precede á las otras dignidades seglares, por ser la mas alta y sublime dignidad que Dios instituyó en la tierra, preferir la dignidad imperial á la real, y de nombrarse é intitularse primero rey de romanos y futuro emperador, que la reina, su madre, lo cual hacia mas apremiado de necesidad de razon, que por voluntad que de ello tenia, porque con toda obediencia y acatamiento la honraba, y deseaba honrar, y acatar pues que ademas de cumplir el mandamiento de Dios tenia y esperaba gran sucesion de reinos. Y porque de la dicha prelacion no pudiese seguirse, ni causar perjuicio, ni confusion adelante á estos reinos de España, ni á los reyes, que en ellos sucedieren, ni á los naturales sus súbditos, por donde queria, que supiesen todos, que su intencion y voluntad era, que la libertad y esencion, que los reinos de España, y reyes de ellos han tenido, de no reco-

nocer superior, le sea guardada ahora, y de alli adelante inviolablemente. Y que gocen de aquel estado de libertad, é ingenuidad, que siempre tuvieron, que por preferir y anteponer en los títulos de sus dignidades, el del imperio, no sea visto perjudiciar á los reinos de España en su libertad, y escepcion que tienen. Que por aquellos, ni otros cualesquier autos que se hagan, no le dice ni pone en señal de sujecion, tácita ni espresa; sino por guardar el honor, y órden á cada uno debido, etc.

En esta forma se pregonó por todas las ciudades de España con trompetas, y atabales. Y se imprimieron estas cédulas en los libros de las Chancillerias, en guarda y seguridad del derecho de estos reinos.

XXXVII.

Reino de Soliman.

Si bien no es de esta historia, porque en ella se ha de tratar largamente, y con harto sentimiento de la cristiandad, del gran turco Soliman, y de los males que en ella hizo, diré con brevedad que en este año de 1519 en los mismos dias que Cárlos V, á quien de aqui adelante llamaré electo emperador, fue sublimado en el imperio, murió en Chiurlu lugar pequeño de Tracia, de una landre que le dió junto á los riñones el bravo Selin, rey de los turcos, habiendo poco mas de siete años que reinaba. Murió rabiando en el mismo lugar donde ocho

años antes él habia hecho morir inhumanamente á su viejo padre, Bayaceto.

Sucedióle en el imperio su único hijo Soliman, mancebo animoso, feroz, cuyo corage y furor diábolico dió bien que hacer al electo emperador, y á otros príncipes cristianos; y que llorar á muchos como aqui se verá.

Tomó la posesion de sus grandes estados en el mismo mes que Cárlos fue electo emperador; y es notable que cuando permitia Dios que entrase á reinar un enemigo tan poderoso del nombre cristiano, se diese el imperio y defensa de la Iglesia, á uno de los mejores capitanes que ella ha tenido.

XXXVIII.

Quiere el emperador que le juren en Valencia y los valencianos no quieren.--Principio de los movimientos, y germania de Valencia.

No tenia lugar el emperador para visitar el reino de Valencia, porque era forzosa la partida, para Alemania, que con encarecimiento se le pedia.

En Castilla estaban sentidos de lo poco que habia parado en ella, y de otras cosas se quejaban que diré presto.

No habian jurado al rey en Valencia, y quisiera, que le juraran antes de partirse, sin obligarle á que allá fuese, porque no era posible, que las nuevas ocupaciones se lo impedian.

Para contar la historia lastimosa de este reino,

es fuerza que tomemos la corriente muy de atras.

Año de 1503 á 14 de julio, un capitan turco llamado Cherrin Faras amaneció con once fustas sobre un lugar entre Valencia y Gandia, que se llama Cullera: saqueólo, y cautivó á muchos antes que pudiese ser socorrido, porque el turco dió priesa á retirarse con la presa.

Recibió el rey Católico pena con la nueva de este caso, y sabiendo que la gente comun estaba desarmada, mandó que todos los menestrales, que es la gente de oficios y plebeya, se armase de diez en diez, y que tuviesen capitan para acudir á los rebatos.

Antes que el rey diese esta licencia, los caballeros estaban solamente armados. De donde resultó tener en poco á los demas y tratarlos mal.

Pero como el comun se dió á las armas, y los caballeros á deleites, que el reino es ocasionado para ellos, vino el comun á tener en nada á los nobles, y aun aborrecerlos mortalmente, porque se daban á las moras, les tomaban por fuerza las hijas y parientas, y hacian otros desafueros intolerables.

Si un oficial hacia una ropa, dábanle de palos porque pedia que le pagasen la hechura; y si se iba á quejar á la justicia, costábale mas la querella que el principal.

Gobernábase este reino por dos cabezas. La una era don Hernando de Torres, Bayle mayor, el otro don Luis de Cabanillas, caballeros bien acondicionados, mas remisos demasiado en sus oficios y que se dejaban llevar del que mas podia.

Los populares como se veian maltratados, y que cada dia los caballeros los oprimian, no sabian

que medio tener para vengarse de lo pasado y remediar lo venidero. Aconsejábanse con un pelaire que se llamaba Juan Lorenzo, hombre anciano y cuerdo. El cual trataba de pronósticos ó juicios de hechiceros, y decia en uno que los moros se habian de alzar, y que aquel reino se habia de perder. Y porque les parecia que este daño y pérdida del reino no habia de ser, sino por falta del uso de las armas, concertaron que de parte del reino fuesen á Barcelona, á pedir licencia al emperador para que se pudiesen agermanar, esto es, que como se armaba una cuadrilla de diez hombres, se armase una compañia de cien soldados con su capitan y bandera, para defenderse de los moros y castigar á los malos cristianos.

En el tiempo que en Valencia se platicó esto, estaba el electo emperador de camino para salir de Barcelona tratando de la jornada de Alemania á recibir la corona; y porque como dije la prisa que convenia haber en la jornada, no le daba lugar para ir á visitar el reino de Valencia, envió á pedir á los tres estamentos del reino de Valencia rogándoles mucho, que le jurasen por rey en ausencia, pues él no podia irlos á visitar personalmente por la ocasion del imperio que se le ofrecia.

Los caballeros, ni lo quisieron hacer ni aun oir, diciendo, que tan buenos eran ellos como los aragoneses y catalanes.; que pues con ellos habia estado dos años, que por qué no estaria en Valencia dos meses.

Regia todo el pueblo Juan Lorenzo el pelaire, y un tejedor solicitaba los ánimos de todos y daba las trazas. Estos dos fueron cerca del electo emperador á Barcelona en nombre de los menestra-

les. Mr. de Jeures tratólos muy bien por ganarles las voluntades, y diéronles licencia para que se agermanasen.

Como pidiesen licencia para elegir trece síndicos que fuesen cabeza de todos, el emperador les dió á Micer Garces natural de Zaragoza y del consejo de Aragon; para que viniese con ellos á Valencia, y viese si lo que pedian era justicia. El cual venido ó por ruegos ó por dineros, en su presencia hizo elegir trece síndicos; de la cual eleccion sucedieron grandes escándalos, porque el pueblo no los queria para corregir los vicios, sino para hacerlos cabezas de sus bandos y sediciones contra los caballeros.

Este Micer Garces era un mal hombre, que alborotó á Zaragoza, estando el emperador la primera vez en ella: en Valencia hizo esta mala obra; y al fin, despues de algunos años le mandó el emperador dar garrote: castigo digno de sus obras; y le confiscaron los bienes.

Antes que Micer Garces saliese de Valencia se agermanaron todos: eligieron sus capitanes y levantaron banderas. Los domingos y fiestas andaban en órden, de lo cual los caballeros se fueron á quejar al emperador; pero Mr. de Jeures enojado con ellos porque no querian jurar al emperador, y pensando que tenia al pueblo muy de su parte, no hizo caso de ellos.

Cuando estaba el emperador para partir de Barcelona, envió al cardenal Adriano á Valencia, para que concertase aquel pueblo, que le jurasen y que tuviesen las cortes el infante don Enrique su tio, ó el arzobispo de Zaragoza, que era tambien su tio, ó el duque de Segorbe su primo: y que los di-

neros que le habian de dar de servicio se repartiesen en el reino entre aquellos que estaban agraviados.

Don Alonso de Cardona, almirante de Aragon, el duque de Gandia y otros caballeros con ellos, fueron de voto que jurasen al emperador. Los demas todos, que no; diciendo al cardenal Adriano y escribiendo al emperador, que mas querian perder sus mujeres, hijos y haciendas, que no perder sus libertades y fueros. Lo cual visto por el cardenal, en odio de los caballeros aprobó lo que el pueblo tenia hecho de la germanía, y volvióse sin hacer mas que dejar la ciudad alborotada. Porque los caballeros quedaron muy afrentados, y los agermanados muy ufanos.

Los males de esta germanía y los daños que de ella se siguieron se dirán en la relacion que se hiciere de las comunidades que hubo en este reino, que no fueron las de Valencia las menos atrevidas y sangrientas.

XXXIX.

Sentimiento de Castilla porque se daban los oficios á estrangeros y se sacaba dinero del reino.

Quedó asentado y jurado por el rey en las cortes de Valladolid que no se diesen oficios á estrangeros, ni se subiesen las rentas del reino, sino que estuviesen encabezadas de la manera que el rey Católico en Búrgos habia en otras cortes orde-

nado. Y fue asi que no hubo cosa que menos se guardase, porque públicamente se sacaba la moneda del reino y se daban los oficios á los flamencos: ellos los vendian á quien mejor se los pagaba, y tambien se les repartian los beneficios.

Visto esto, y cuan poca cuenta se hacia de los grandes y caballeros naturales del reino, todos estaban muy desabridos y hablaban muchas cosas no debidas. Comenzaron estas quejas desde el tiempo que el electo emperador estuvo en Valladolid, y aun despues de partido á Aragon á tener las cortes de aquel reino, que fue por el mes de marzo del año 1518. Se detuvo en las cortes de aquel reino, y en el condado de Cataluña, hasta principio del año 1520 que partió de Barcelona para Santiago, donde mandó venir los procuradores del reino de Castilla para hacer allí córtes como aqui diré.

Sucedieron luego las alteraciones tan nombradas, que ordinariamente llaman comunidades.

XL.

Enójase Segovia y escribe á otras ciudades sobre los pedidos.

Despues que el electo emperador partió de Valladolid para Aragon, estando en Barcelona, se movieron algunos arrendadores á hacer pujas en las rentas reales de Castilla, posponiendo el daño general por sus intereses particulares como los se-

mejantes lo acostumbran á hacer, y ofreciendo dar á S. A. cierta suma de cuentos mas de lo en que estaba encabezado el reino.

Como supo esto Segovia, viendo el daño que se seguia á los pueblos de Castilla, y como era contra lo capitulado y asentado con el rey Católico, y lo que el emperador habia prometido en las cortes de Valladolid, acordó esta ciudad avisar y comunicar esto de que se sentia con la ciudad de Avila, pidiendo su parecer para remediar el daño que de esto se esperaba. Por tanto, que seria cosa justa que se juntasen las ciudades de Castilla y moviesen á otras para suplicar á su rey no permitiese que pasase adelante, porque era destruir los reinos y hacer vejaciones en ellos.

Y como Avila ha tenido siempre hermandad con la ciudad de Toledo, parecióle que seria bien darle cuenta de esto. Asi pues, con la carta que Segovia habia escrito, envió otra suya, en la cual pedia á Toledo su parecer, para remediar estas quejas.

Vistas las cartas en Toledo, acordó la ciudad que seria bien que todas las ciudades del reino que tienen voto en córtes, se juntasen y enviasen sus procuradores, para suplicar á S. M. no admitiese semejantes pujas, diciendo el daño que al reino se seguia.

Toledo escribió á Avila, á Jaen y á Cuenca suplicando que ellos escribiesen sobre esto á otras ciudades comarcanas, para que todas se juntasen á suplicar que se remediase daño tan general.

Toledo dió su poder á don Pedro Laso de la Vega, señor de Cuerva y Bates, á don Alonso Suarez, señor de Galvez y Jumela, regidores de aque-

lla ciudad, á Miguel de Hita y Alonso Ortiz jurados de ella; el Alonso Ortiz residia en la corte, por ser continuo en la casa real.

La ciudad dió el despacho de todo, y la instruccion á Gonzalo Gaitan para estos dos.

Con este despacho llegó el regidor á la montaña de Monserrate, dia de San Andres, año de 1519 donde estuvieron esperando algunos dias para que se juntasen los procuradores de las otras ciudades como se habia acordado por todos.

XLI.

Escribe el corregidor de Toledo al emperador y envia copias de las cartas de las ciudades.

Luego que se comenzaron á comunicar por cartas entre las ciudades que tenian voto en córtes sobre esto, el conde de Palma, corregidor que a la sazon era de Toledo, escribió una carta al emperador y le envió los tratados de las cartas, que Avila y Segovia habian enviado á Toledo, haciendo relacion de lo que pasaba; y como se concertaban las ciudades para enviar procuradores para suplicar á S. M. sobre lo que tocaba á esta puja: lo mismo hizo el corregidor de Jaen.

Como el emperador lo supo, mandó escribir á las ciudades diciendo, que habia sabido lo que entre ellas se trataba cerca de esta puja y porque al presente estaba ocupado en las cortes de Barcelona y no podia entender en cosa que tocase á es-

los reinos de Castilla, les mandaba que se suspendiese todo, y se sosegasen, pues él pensaba venir brevemente á estos reinos, donde haria cortes, y en ellas se trataria de esta materia y de lo que mas convenia al bien de estos reinos.

Las cartas se despacharon con toda diligencia á cuya causa los procuradores del reino dejaron de venir porque á todos tomó en sus ciudades escepto á los de Toledo, que cuando llegó la carta del mandato á la ciudad, ya era partido el regidor Gaitan y aun estaba en la corte.

Como despues de llegado Gonzalo Gaitan, supieron que los procuradores de las otras ciudades no habian de venir, acordaron los de Toledo dar su embajada al emperador conforme á su instruccion; y asi lo hicieron.

XLII.

Suplica Toledo al emperador se deje informar.

El domingo 18 de setiembre, llegó un correo de Toledo á sus procuradores con cartas para el emperador, y otras para los mismos por las cuales les mandaban que diesen su embajada conforme á la instruccion que les habian dado.

En la otra que venia para el emperador suplicaban de las cartas que el conde de Palma, corregidor de Toledo les habia notificado, por las cuales mandaba al ayuntamiento, que por el presente cesase el enviar procuradores para suplicarle lo

que convenia al bien de estos reinos, á causa de que estaba ocupado en las córtes que habia en Cataluña, de lo cual creia poderse despachar brevemente, y pensaba en viniendo á Castilla hacer córtes, donde se podria entender en ello.

Suplicaba Toledo en esta carta de este mandato y pedia que S. M. fuese servido oir á sus procuradores, pues lo que con ellos enviaba á suplicar era cosa que convenia á su servicio y bien de estos reinos, y era necesario que S. M. fuese de ello informado.

XLIII.

Los de Toledo hablan y se quejan á Jeures, quien no entendia el castellano.

El lunes siguiente fueron los nombrados de Toledo á Molin de Reche para dar el despacho de la ciudad al emperador el cual era ido á caza. Acordaron hablar á Jeures, pues todo se habia de proveer por su mano; y asi le hablaron en presencia del obispo Mota, que fue el intérprete, por no saber Jeures la lengua castellana.

Diéronle la carta y el regidor Gaitan le dijo, que la ciudad de Toledo tenia á S. S. por protector, por ser prelado de ella el reverendísimo cardenal de Croy su sobrino; y que en su ayuntamiento se habia acordado enviar á suplicar á S. M. algunas cosas que convenian á su servicio. Para lo cual los habia enviado: que despues de su partida

el corregidor de aquella ciudad habia notificado al ayuntamiento de ella una carta de S. M. por la cual mandaba que cesase la venida. Que de esta carta habian suplicado por la ciudad, y que se agraviaba mucho, que habiendo ella sido tan leal, y deseando siempre el servicio de S. M. y de los reyes sus antepasados, les mandase tener sus mensajeros. debiendo ser oida su embajada, pues era encaminada á servicio de su rey y bien de sus reinos.

Cerca de esto se le dijeron otras razones á las cuales despues de haberlos muy bien oido, respondió: que S. M. era ido á caza, que venido le hablaria y que el dia siguiente podrian venir á besarle las manos.

Con esto se despidieron.

XLIIII.

Hablan los de Toledo al emperador.

Al dia siguiente los de Toledo besaron la mano al rey y le dieron las cartas de su ciudad, una que habia traido el regidor sobre lo del encabezamiento del reino y la otra sobre la carta que S. M. habia enviado para que no viniesen los procuradores.

Recibidas, el emperador las dió al Chanciller, á quien los remitió porque él les daria la respuesta.

Halláronse presentes Jeures, Lajao y el obispo Mota. Todos juntos con el gran Chanciller leyeron las cartas de Toledo y visto como eran de creen-

cia, el gran Chanciller dijo, que se fuesen con él á su posada y que alli los oiria.

Llegado á su posada, él se entró con los procuradores de Toledo en un aposento: el regidor le dijo lo primero, que la ciudad enviaba dos cartas para S. M. y que espondria lo que tocaba á la segunda carta cerca de haber S. M. mandado detener los procuradores de las ciudades, diciendo lo mismo que arriba. Que la venida de ellos era para hacer saber á S. M. algunas cosas que convenian al servicio suyo, y bien de sus reinos, y por esto no era justo mandarlos detener. Por tanto que la ciudad suplicaba á S. A. fuese servido oir á sus procuradores lo que de su parte querian suplicarle.

Cerca de lo que respecta á la primera carta para que principalmente habia sido su venida á S. M. sobre lo que tocaba á la puja que se trataba hacer en el reino, la ciudad suplicaba mirase, que admitir esta puja era gran destruccion de estos reinos, porque se podria seguir admitiéndose, que cesasen los tratos, por estos reinos faltos de moneda. Que por esta causa estaban muy perdidos estando como estaban las rentas reales, cuanto mas con la puja que de presente se trataba hacer. De donde resultaria que los tratantes que viven en los lugares realengos se irian á los lugares de los señores, porque alli no serian vejados en sus alcabalas.

Dijo tambien que ya S. M. sabia como despues de su venida á estos reinos, no habia visitado en Castilla otro lugar sino á Valladolid y que generalmente todos los pueblos habian deseado su venida; que solamente había estado en ella cinco meses y lo demas en Aragon y Cataluña, y que era pú-

blico que S. M. partia á Flandes sin visitar sus reinos de Castilla, de lo cual todos ellos quedarian muy desconsolados. Suplicaban que no partiese sin visitarlos y que mandase guardar los capítulos que habia concedido en las córtes que hizo en Valladolid, y en cuanto á los que le suplicaron y no se concedieron, fuese servido concederlos de nuevo.

Que mandase venir á las personas de las ciudades á quien se habia mandado detener, pues su venida era para suplicarle lo que á su servicio y bien de sus reinos convenia.

Respondió el chanciller, que á S M. convenia mucho no dilatar su partida para visitar sus estados, y los en que nuevamente habia sucedido, por muerte del emperador su abuelo, los cuales eran muchos y muy principales; y que asi mismo convenia á S. M. ir á tomar la corona de emperador en Roma; que en todo esto no podria tardar dos años, y que cuando hubiese acabado volveria á estos reinos. Entonces los pensaba visitar muy particularmente.

Dijo tambien, que lo que de parte de la ciudad decian se resumia en lo del encabezamiento del reino, y en él visitarle antes de su partida.

A esto respondió el regidor que tambien se trataba de que guardase lo concedido por S. M. en las cortes de Valladolid; y á que lo suplicado, y no concedido se concediese.

Preguntó el gran chanciller, si traian poder para esto de todo el reino. Dijo el regidor, que solamente lo traian de su ciudad de Toledo, que lo que partícularmente tocaba á Toledo, se decia por Toledo, y que lo que tocaba en bien general del reino, se decia por todo el reino.

El gran chanciller respondió que aquel mismo dia trataria todo aquello con S. M.; que volviesen al dia siguiente á él, y les daria la respuesta, y mandóles quedar á comer con él aquel dia.

XLVI.

Respóndese por parte de S. M. á los de Toledo.

El dia siguiente volvieron los de Toledo al gran chanciller para saber lo que el electo emperador respondia: y les dió por respuesta, que S. M., agradecia mucho á Toledo lo que en su servicio deseaba hacer; que la respuesta de todo lo que habian dicho de parte de la ciudad, S. M. la enviaria con persona propia con toda brevedad.

Tambien dijeron los de Toledo al gran chanciller que les habian dicho, que la principal causa de S. M. para marchar tan en breve era por concluir cierta liga con los suizos, que si esto era asi, y se podia hacer con dinero, que S. M. se detuviese, que para cosa tan señalada como esta, todo el reino holgaria servir á S. M. con lo necesario para este efecto.

El gran chanciller respondió: que algo de esto movia á S. M. para partir, porque estaba capitulado con esta gente, que esperasen á S. M. hasta San Juan del año siguiente, sin hacer hasta entonces liga con ningun príncipe: que si hasta este tiempo S. M. no fuese, se pudiesen ligar con quien quisiesen, cosa que seria inconveniente para lo que tocaba á S. M.

Dijo mas, que el imperio al presente estaba sin justicia, lo cual era gran inconveniente, y que no la podia poner desde acá, sin tomar la primera corona en cierto lugar. Que por estas causas estaba determinada su partida, porque ido y puesto remedio en esto, pensaba pasar á Roma á coronarse, en lo cual podria estar dos años; que luego volveria á estos reinos, á quien él mucho amaba.

Volvieron á insistir los de Toledo en que el emperador se detuviese, y caso que no hubiese lugar, hicieron saber á S. M. que las fronteras de moros en el reino de Granada, estaban mal proveidas de gente que las guardase: que la que habia, estaba mal armada, por estar mal pagada, que seria bien que esto se remediase, y que habia poco que se habian caido dos fortalezas de aquel reino: la una era Vera, y la otra Mujacar: tan importantes para defensa de aquella comarca, que convenia reedificarlas.

A esto dijo el gran chanciller, que S. M. tenia gran voluntad de mandar hacer cincuenta galeras muy escogidas, que anduviesen todas las costas de sus reinos defendiéndolas de cosarios, en esta manera. Que cada puerto del reino hiciese á su costa una galera, asi en el reino de Granada, como de Murcia, y los otros puertos de Castilla, Valencia, Aragon y Cataluña. Despues de hechas, serian amparo y seguridad de todos los puertos, andando juntas y bien armadas; con esto se podrian escusar los daños que los moros hacian.

En esto se concluyó por entonces, y el regidor Gonzalo Gaitan se volvió á Toledo: mientras que su compañero autor de esta relacion que sigo, quedó en la corte como solia.

XLVII.

Asi mismo habia acudido la iglesia de Toledo á tratar con el rey sobre la décima que el Papa habia concedido á S. M. en las iglesias de estos reinos, que se llevaba muy pesadamente. Y en nombre de la iglesia de Toledo, como cabeza de todas las de España, presentaron un memorial en que decian lo siguiente.

Palabras de la iglesia de Toledo.

«Muy alto y muy poderoso católico rey, nuestro señor: los procuradores de las iglesias metropolitanas, catedrales, y de las religiones de vuestros reinos de Castilla, de Leon, de Granada, que aqui venimos, besamos las manos de V. A. como siervos, y capellanes, y continuos oradores por su corona real, y estado. Cada una de las iglesias ya dichas. M. P. S. recibió una carta de S. A. que les mandó escribir, por las cuales muestra tener enojo del dean y cabildo de la santa iglesia de Toledo, porque le fue fecha relacion, que ellos escribieron, y persuadieron á los prelados, é iglesias de estos reinos, para que apelasen de la bula y proceso que se dicernió sobre la imposicion de la décima nuevamente impuesta, y cesase á *divinis* en las iglesias y monasterios de estos sus reinos. La verdad es M. P. S. que asi en lo uno, como en lo otro, la igle-

sia de Toledo no hizo mas ni menos que las otras iglesias, ni las otras mas que ella. Lo que se ha hecho é hizo, fue acordado en la congregacion que se hizo en la villa de Madrid, el año que pasó de 517 años, antes que V. A. viniese á estos reinos. Lo que la santa iglesia de Toledo hizo en especial fue, convocar á las otras iglesias, como primada de España, y como lo acostumbraba hacer, cuando algunas cosas se ofrecen en que es menester congregarse las dichas iglesias, para el bien comun, como universal de ellas, como lo es.

«En la misma carta V. A. manda que se alce la cesacion á *divinis*, de que hicieron relacion á V. A., se habia puesto en todas las iglesias y monasterios sobre esta causa de la décima. Lo cierto es, M. P. S., que ninguna cesacion de horas, ni de oficios divinos se hizo, sino que las personas eclesiásticas, asi de los cabildos, como de los monasterios de estos reinos acordaron de ausentar, y obtener de los oficios divinales, como personas temerosas de incurir en las penas y censuras en las letras apostólicas contenidas. Aunque asi en la bula y breve, como en el proceso sobre ello fulminado hay tales causas, con que pudieran dejar de temer las censuras. Mas acordaron de sanear de todo sus conciencias, tomando la parte mas segura de abstenerse, como se abstuvieron. Pero ni por eso dejaron de administrar los Santos Sacramentos, ni de dar sepultura á los difuntos que en este tiempo murieron. Lo cual no se podia dar si hubiera la dicha cesacion á *divinis*. Ahora esperamos que V. A. mandará remediar y proveer en este negocio de manera que podamos continuar nuestras horas, y sacrificios divinos como debemos, y como á la

real conciencia de V. A. pertenece proveer, pues á ello es obligado.

»Contiene la carta de V. A., que si algun agravio reciben las iglesias de estos sus reinos, de esta imposicion y décima, que cada iglesia nombre dos personas principales de cada cabildo, á los cuales V. A. mandará oir y proveer como convenga al bien y estado de estos sus reinos y clerecía. A esto somos venidos, M. P. S., ante V. R. M. Y decimos que el agravio ó agravios, que el estado eclesiástico de esta imposicion recibe, son tan grandes y notorios que ellos se manifiestan, sin que sean especificados. Mas por mejor cumplir lo que V. A. nos envia á mandar, decimos, que esta imposicion de décima, es cosa muy nueva, grave, é intolerable á todo el estado eclesiástico, y á todos estos sus reinos. Y como quiera que en los tiempos pasados hubo muchas guerras, que fue cuando estos sus reinos se ganaron de los infieles, que duraron hasta los bienaventurados tiempos de los Católicos reyes don Fernando y doña Isabel, de gloriosa memoria, abuelos de V. A., que ganaron el reino de Granada, con que se acabaron las conquistas y guerras muy necesarias, contra los infieles que poseian el reino de Granada dentro de sus reinos. Y si para esto no se demandó décima por ser cosa y demanda muy grave é insidiosa; mucho menos ha lugar de demandarse ahora, pues no es la causa igual, sino muy diferente. Y caso que N. M. S. P. lo quisiese imponer, por la reverencia y obediencia que á S. S. es debida, no nos ponemos en decir que no puede: pero diremos que siendo bien informado S. S. no la impondria y revocaria la impuesta. Porque semejantes imposiciones se han de

poner sobre cosas universales concernientes al bien público de toda la cristiandad y religion cristiana. Y la egecucion de ella ha de ser universal, é igualmente en toda la cristiandad, no en unos, y dejando otros, porque serian de peor condicion los obedientes, que los inobedientes. Y lo que los unos hubiesen de pagar, cargaria sobre los otros, y que seria muy injusto, y habia de ser gastado S. S. de sus rentas, los príncipes y estado militar, pues su oficio es militar, acrecentar y defender: y el oficio eclesiástico es orar. Y no menos, pero mucho mas es provechoso en las guerras el orar, que el militar, como parece por la santa Escritura, que mas cierta es la victoria en las batallas por las oraciones de los sacerdotes, que por las fuerzas de los caballeros y armas. Y cuando no bastasen las rentas ya dichas, entonces habia V. A. de pedir socorro al estado eclesiástico, en aquella cantidad que á la sazon pareciese ser necesaria. La cual ellos repartirian entre sí, y la quitarian de sí mismos con mucha caridad. Lo cual no habria lugar, si luego en el principio S. A. demandase décima precísamente, sin que concurriesen las condiciones ya dichas.

»Esta órden se guardó en el general negocio del socorro de la casa santa de Jerusalen, donde se movió toda la cristiandad, como á negocio universal. Y asi lo proveyó el Papa Honorio III de feliz recordacion, segun parece por los derechos que sobre ello hizo. Y conforme á esto, lo instuyó el Papa Martino V, en el gran concilio universal, que se hizo en la ciudad de Constancia. La cual órden y decretos, como justos y conformes al derecho natural y divino, N. S. el Papa, es obli-

gado á guardar. Mucho mas habria lugar esto cuando la guerra, aunque fuese de infieles, fuese particular de algunos príncipes, que entonces no seria justo que las imposiciones fuesen universales, ni se estendiesen á otros señores. Asi se ha guardado siempre en las conquistas de los reinos de España; porque para ellas no se demandó socorro á los eclesiásticos, ni aun seglares de todos los reinos. Lo cual vimos en la conquista del reino de Granada, que aunque los reyes don Fernando y doña Isabel, eran reyes de Aragon, de Nápoles y de Sicilia, puesto que muchas veces tuvieron grandes necesidades, proveyéronlas en muchas maneras, sin demandar dinero, ni gente á otros sus reinos, salvo á los de Castilla y Leon. Y asi si necesidad ocurre en Nápoles, Sicilia, ó Aragon, es cosa justa que no cargue sobre los reinos de Castilla y Leon, cuando bien cumplieron las suyas, sin dar fatiga á los otros reinos ya dichos.

»Conforme á esto el dicho señor rey Católico don Fernando, dió su fe y palabra por escrito, á todo el estado eclesiástico de los reinos de Castilla y Leon. Por lo cual prometió que no les seria en sus tiempos, ni de los reyes que despues de él viniesen, para siempre pedida décima, ni otra imposicion alguna.

»Demas de lo ya dicho, se le debe al estado eclesiástico de los reinos de V. A. de Castilla y de Leon, en satisfacion de los socorros para la guerra de Granada hubo. La cual palabra V. A. es obligado á cumplir y guardar, por ser justa y dada en remuneracion de grandes servicios hechos á la corona real, y por la costumbre que siempre tienen los reyes de España, de guardar y cumplir la pa-

labra de sus progenitores, como quieren y deben querer que sus sucesores guarden las suyas.

»Y demas de esto, el estado eclesiástico de los reinos de V. A. de Castilla y de Leon, debe ser mas exento de décima, subsidio y de otra cualquier imposicion, que los otros de toda la cristiandad. Porque de contínuo han socorrido á los reyes de gloriosa memoria progenitores de V. A. para la guerra contra los moros, con mucha cantidad de sus rentas decimales, mucho mayor que décima y décimas. El cual socorro dura hasta ahora, aunque la guerra de Granada es acabada. Primeramente en los maestrazgos y encomiendas de las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y de S. Juan, que viniendo todas las rentas decimales, de derecho divino y humano, á los prelados y religiosos de la órden de S. Pedro, fueron dadas y apartadas, para las órdenes militares, para la conquista de los moros, que entonces era necesaria.

»Eso mismo cada un año, cuando se parten las rentas de los diezmos por todas las iglesias y obispado de estos reinos de Castilla y Leon, se sacan de nueve partes las dos, que son dos décimas, y media que se dicen las tercias. Las cuales fueron dadas por el Papa Eugenio, al M. A. S. rey don Juan II, bisabuelo de V. A., padre de la señora reina doña Isabel, por veinte años, para la conquista del reino de Granada. La cual es acabada, y los veinte años pasados, y las tercias no son tornadas á las iglesias, cual era justo que se tornasen.

»Allende de esto, el estado eclesiástico de los reinos de Castilla y Leon, paga otra contínua dé-

cima cada año á V. A. de todas sus rentas que gastan en su mantenimiento, y en todas las cosas que compran, de las cuales pagan alcabala, que es asi mismo décima. Lo cual no se paga en ninguna parte de la cristiandad, ni en el reino de Aragon que está cerca del de Castilla, y confina con el que es de V. A. Por manera, que los de Castilla y Leon, como mas obedientes, son mucho mas agravados que los otros reinos.

«Pues si sobre todas estas décimas, que son mas que décimas, se les cargase otra décima, sería carga incomportable de sufrir. Y si de esto fuera hecha relacion á S. A. y á V. A. podemos creer que no la impusiera, ni V. A. la aceptará, como creemos que no la aceptára.

»El agravio que cada uno en su estado recibe, es, que las personas de los cabildos, y los otros curas y beneficiados, que tienen sus rentas tasadas y moderadas para su mantenimiento, y si hubiesen de pagar décima de la renta que tienen, no se podrian sustentar, porque habian de tomarlo de sus mantenimientos, que será cosa muy grave é incomportable.

»Otro tanto seria de los religiosos de todas las órdenes, que por la gracia de Dios estan en observancia, y no les sobra cosa, antes les falta para su mantenimiento, y si hubiesen de pagar décima de la renta que tienen, á V. A., no se podrian sustentar, y los pobres padecerian. Pues si algo les sobra, parten continuamente con ellos de sus rentas.

»Mucho mas grave daño reciben las monjas que tienen gran pobreza, porque en cada monasterio tienen muchas mas que pueden sustentar con su renta. Porque como los reinos de Castilla y de Leon

estan en mucha pobreza, por la mucha moneda que de ellos se saca, asi para la corte de V. A. como para Roma, y otras diversas partes, todos los caballeros ciudadanos y mercaderes meten á sus hijas monjas, por no poderlas casar, y asi los monasterios estan con muchas mas monjas de las que pueden mantener. Y si hubiesen de pagar décima de la renta que tienen habrian de despedir algunas de las monjas, que seria muy mala cosa, y de mal ejemplo, y se perderian en el mundo.

»Otro tanto es, M. P. S., de los hospitales, que en otro tiempo no estaban ocupados, como ahora estan. Que por la pobreza ya dicha del reino, hay hombres de honra, pobres y menesterosos, y se curan en ellos. Si hubiesen de pagar décima de la renta que tienen no podrian ser recibidos en ellos, y pereceran por no ser curados.

»Las fábricas de las iglesias, M. P. S., tienen renta, pero no tanta como la que han menester asi para reparos de las obras, como para hornamentos, cera, aceite, y otros gastos, que de contino se hacen. Otros tiempos ayudábanles con las cuartas partes que se llevaban en los obispados, y ahora con la cruzada, ni se predican indulgencias, ni menos se las da la dicha parte. Y se destruirian muchas mas si hubiesen de pagar décima. De lo cual se seguiria mucho detrimento á las dichas iglesias, y el culto divino que en ellas se celebra seria mucho disminuido.

«Es bien, M. P. S., reducir á la memoria de V. A. por acrecentamiento de las iglesias y monasterios, para que V. A. haga otro tanto, ó mas de lo que hacia el santo rey y profeta David, que aunque tuvo continua guerra con los filisteos, no

dejó de allegar grandes tesoros para edificar el templo de Jerusalen. Y como no plugó á Dios que él lo edificase, dejó á su hijo el rey Salomon para que lo edificase. Pues no menos, sino demas devocion son nuestros templos, que aquel: pues en elllos se consagra, y estan de contino el Santo Sacramento del altar. Y el emperador Costantino no se contentó con dar y donar como dió, y donó su imperio á la iglesia romana, mas con mucha devocion quiso que su palacio real fuese hecho iglesia, donde es hoy S. Juan de Lateran. Y este mismo edificó la iglesia de San Pedro de Roma, y por su misma persona sacó doce cosfinos de tierra de su fundamento, á honor y reverencia de los doce, apóstoles. El glorioso rey y emperador don Alonso VI, progenitor de V. A. tuvo continuas guerras con los moros, y venció la gran batalla de las Navas de Tolosa. Y con todos sus gastos edificó los monasterios de la órden de Cister, en los reinos de Castilla y Leon, de muy grandes edificios, como en ellos parece. y dotó de crecidos donesy rentas.

«Los Católicos reyes don Fernando y doña Isabel de perpétua memoria, abuelos de V. A., con las guerras que tuvieron en el principio de su reinado con el rey de Portugal su adversario, y por pacificar sus reinos, que estaban casi perdidos y enagenados, y despues la conquista del reino de Granada y de Nápoles, y de otras provincias, é Islas, no por eso dejaron de hacer el gran edificio de San Juan de los Reyes en la ciudad de Toledo, y el monasterio de Santa Cruz en la ciudad de Segovia, y el monasterio de Santo Tomás, en la ciudad de Avila, y las iglesias del reino de Granada. Y con esto el gran hospital de Santiago en la ciu-

dad de Compostela, para recibir los peregrinos que alli van de continuo de todas las partes de la cristiandad. Y asi mismo otras obras santas y pias, por las cuales, se espera en el Señor, que recibirán galardon y premio en el cielo.

»Y asi esperamos en el Señor, que V. A. como estos gloriosos príncipes, no solamente no permitirá que las iglesias hayan de pagar décimas, mas antes les hará grandes limosnas, para que sean mas honradas y servidas. Porque humildemente suplicamos á V. R. M. en nombre de todos los que habemos dicho, que nos recibimos agravio de esta imposicion de décima, que V. A. se ha servido que cese: y no quiera ni permita que sea demandada y conforme la palabra real del Católico rey don Fernando por carta firmada de V. A. por la cual dice seamos ciertos que en sus bienaventurados dias, ni en los de sus sucesores, no se imponga décima, ni subsidio, ni imposicion en el estado eclesiástico de estos sus reinos de Castilla, Leon y Granada. Porque con esta merced, nos partamos con mucha alegria de la presencia real de V. A. para nuestras iglesias, magnificando el nombre de V. A. y se digan los oficios divinos en ellas, como de antes se decian. En los cuales rogaremos por su vida y real estado, que sea acrecentado con el imperio romano. Que creemos y tenemos firme esperanza en Dios nuestro Señor que hoy V. M. está elegido á él, para que sea verdadero abogado, y defensor de la santa iglesia y de la libertad de ella, como lo habemos menester.»

XLVIII.

Desabrimientos y dificultades con que el emperador comenzó á reinar en Castilla, y otras partes.

Parece que los principios del reino de este gran príncipe fueron pronóstico ó anuncio de la trabajosa vida que tuvo con continuas guerras que le envejecieron y acabaron antes de tiempo. En España vimos el desabrimiento con que de muchos fue recibido, que hasta su propio abuelo tuvo pensamientos de quitarle el reino, y darlo al infante don Fernando; y el infante (si bien niño) no estuvo fuera de ello engañado por algunos, que por particulares intereses lo deseaban.

Ya que vino y fue recibido y jurado por rey, en sus barbas, como dicen, se le atrevieron algunos. Murmuraban desenvueltamente, y aun fraguaban lo que él vió antes que saliese de Valladolid, como presto diremos. En Austria, con la ausencia larga de su príncipe, sin miedo ni empacho se atrevieron. En Alemania aunque le habian elegido por su emperador, con las novedades de Lutero ya sembradas en los corazones de los hombres, amenazaban grandes males y levantamientos, y no faltaban príncipes que en odio del nuevo emperador los favorecian y alentaban.

En Austria luego que el buen emperador Maximiliano murió, se comenzaron á inquietar. Y fue la causa que como los testamentarios de Maximi-

liano, juntándose en Viena, abriesen el testamento, y viesen que dejaba por su heredero á su nieto Cárlos, y las demas cosas prudentísimamente ordenadas, sola una les dió disgusto, y fue que mandaba que los que tenian los oficios públicos, no fuesen removidos de ellos hasta tanto que uno de sus nietos estuviese en Austria, y él los mudase, y confirmase. Los que tenian puestos los ojos donde la ambicion los llevaba, pareciales que el nuevo emperador rey de España, ocupado con el gobierno de ella, y de los estados de Flandes, que tarde, ó nunca iria á Austria. Y que del infante don Fernando, que no tenia mas que diez y siete años no cumplidos, no habia que esperar, ni porque temerlo.

Con esto se levantaron en Viena con voz y grita popular, y se pusieron en quitar los oficios de la justicia y gobierno de toda Austria, á los que los tenian desde los tiempos del emperador Maximiliano: y los que tenian oficios menores, daban voces para que quitasen las varas y gobierno á los que los tenian mayores, pensando ascender y ser mejorados en ellos.

Y como se publicó por toda Austria el levantamiento de Viena, y ninguno de los corregidores, ni otra justicia mayor tuviese autoridad para reprimir y aquietar la furia del pueblo, acudieron muchos caballeros, que debieran favorecer la parte del príncipe; mas por ser mal intencionados y ambiciosos, añadieron fuego á fuego, y se arrimaron á los levantados, con que todo se enconó y llegó á punto de tomar las armas contra los leales y pacíficos.

Viendo los leales que las fuerzas que tenian

no bastaban para enfrenar aquel levantamiento, temiendo el peligro en que estaban de las vidas, se retiraron huyendo de la furia popular todos los gobernadores y gente principal de Viena á Neustatuen, que es una plaza muy segura y fuerte, llevando consigo sus mujeres é hijos, y lo mejor de sus casas, recibiendo cuando se retiraron algunas notables injurias y baldones, que la gente comun de Viena les hacia, agraviándolos con palabras y denuestos: tan torpe, ciego y bruto es el vulgo levantado.

Desterraron los gobernadores, y como si fueran archiduques de Austria, pedian cuentas de las rentas y gastos del estado, y las mandaban traer ante sí, y se apoderaban de ellas. Proveian los oficios públicos como querian. Daban los magistrados y gobiernos, y lo mismo hacian de los beneficios eclesiásticos. Finalmente, todo lo sagrado y profano profanaban á su voluntad.

Eran los principales de la nobleza, hasta sesenta hombres inquietísimos, eclesiásticos y seglares: y lo que mas debe admirar, es que uno de ellos era prior de los monges cartujos mauverbacense; mal fraile y escandaloso, que faltando á las cláusulas de su encerramiento, salió á ser caudillo de unos rebeldes é inquietos, y con verdades y mentiras alteraba é incitaba al ciego pueblo, para hacer lo que hizo, y aun para otros atrevimientos mayores.

Juntáronse con las sesenta cabezas rebeladas algunos consejeros plebeyos, que con ira, odio y envidia contra los archiduques blasfemaban. No tomaron las armas; mas con las lenguas los dos bandos se herian al descubierto, aunque vilmen-

te, porque no hay arma mas vil é infame que la lengua desmandada.

De esta manera divididos, siguiendo unos la fe y lealtad que debian á los archiduques, sus naturales señores, y los otros la rebelion del pueblo, y nuevos gobernadores, duraron casi dos años. Por manera que las comunidades de España y las de Austria fueron casi á un tiempo, aunque las de Austria comenzaron primero.

Llegó el atrevimiento de los de Austria á tanto, que enviaron á pedir al emperador, estando en Barcelona, que quisiese confirmar las cosas que para el buen estado y gobierno de la república habian hecho, y las varas y oficios que de nuevo habian dado. Mas el emperador les respondió de manera, que pudieron entender, que sabia que era archiduque de Austria, y no ellos. Y cuando los rebelados de Austria entendieron, que le habian elegido por emperador, decayeron grandemente. Los que en el servicio de su príncipe habian, como fieles, perseverado, quedaron muy gozosos, esperando que el emperador les habia de agradecer sus servicios, y lo que por él padecian. Mas como oyeron que en España se habian levantado las comunidades, y que el reino estaba puesto en armas contra su rey y contra la nobleza, desmayaron mucho los leales de Austria, y los levantados tomaron nuevos brios, y continuaron con mayor osadia su levantamiento.

Pensaban que en España habian de prevalecer los comuneros, y que embarazarian al emperador, para que en muchos años no pudiese pasar á Alemania.

Estaba con estos trabajos la provincia de Aus-

tria muy destruida, y puesta en gran peligro. No habia en ella justicia, ni quien se atreviese á abrir la boca. Antes la necesidad apretaba á los buenos para que al rebelde, malo y tirano se le sujetasen y adulasen, besando las manos que deseaban ver cortadas por vivir. A los leales que se habian hecho fuertes en algunos lugares, ya que con armas no les podian dañar, con palabras feas, con cartas los afrentaban, y les fijaban libelos infamatorios, levantándoles mil falsedades que contra ellos finjian, y los derramaban por toda Austria y Alemania. Dió sobre ellos la justicia de Dios, ya que faltaba en la tierra, y les sobrevino una pestilencia de landres tan dañosas, que murieron infinitos, y quedaron muchos lugares asolados, sin que se salvase un solo vecino.

No se sembraron los campos, pudrióse el pan de los graneros, y ratones y otras sabandijas comieron lo mas: muchas posesiones y heredades ricas se quedaron para quien las quiso entrar, por no tener dueño, que la peste lo abrasaba todo. No habia ciudad, villa, castillo, aldea ni granja donde no hubiese heridos de peste. Y con haber caido sobre ellos plaga semejante, era tanta la dureza de sus corazones, que no por eso cesaban en su tirania y levantamiento. Duró asi la gente de Austria, hasta que el emperador partió de España. Y llegado á Alemania, estando en las córtes de Vormes escribió una carta á los de Viena, con palabras tan graves y de tanto sentimiento, que les puso grandísimo temor. y les envió nuevos gobernadores, mandándoles que dejasen las varas que habian tomado, y obedeciesen á estos, so pena de proceder contra los rebeldes y levantados, ha-

ciendo justicia de ellos, y mandó que justiciasen algunas cabezas, y les confiscó los bienes, perdonando la multitud de los demas.

Duró este levantamiento de Austria desde este año de 1519, hasta el de 1521. Podemos entender, que algun ángel malo inquietaba los vasallos del emperador, pues á una, y á un tiempo, y de una manera se levantaron los de España, y los de Austria y Sicilia poco antes, y despues otros.

XLIX.

Culpan al rey de Francia que fue promovedor de las comunidades.

Muchas sospechas hubo del rey de Francia; no sé yo si de un príncipe tan grande, y de tan alto y generoso corazon, se podia presumir trato tan bajo, que se cartease y quisiese valer de pellejeros, curtidores, sastres, zapateros, tundidores, cuchilleros y otros tales, para hacer mal á quien nunca se le habia hecho, antes querido y procurado su amistad, viniendo en medios que no le estaban bien, solo por tener paz y amor con él. Es ciertamente poderosa la pasion, aunque sea en corazones reales.

Y viose claramente que el rey de Francia hacia todos los malos oficios que podia en odio del emperador, porque habiéndose aderezado una gruesa armada, en que habia trece galeras, y mas de sesenta navios, con muy lucida gente de infan-

teria y caballos, para que don Hugo de Moncada fuese contra las costas de Berberia, el rey de Francia en esta misma sazon escribió y movió algunos tratos en Italia contra el emperador. Y se le cogieron cartas, que vinieron á sus manos.

Con pensamientos de mover los ánimos y voluntades de muchos en Nápoles y en Sicilia y ocupar aquel reino con color de hacer guerra á los infieles, envió al conde Pedro Navarro, que estaba en su servicio desde que fue preso en la batalla de Rávena con una gruesa armada, con la cual vino á desembarcar muy cerca de dicho reino de Nápoles á cuya causa fue necesario que don Hugo con la suya volviese á defender las costas de Nápoles, y de Sicilia.

Se disimuló con el rey de Francia, dándose el emperador por no entendido á trueque de conservar la paz, porque le importaba pasar á Alemania á recibir la corona que instantáneamente le daban priesa que luego fuese: los españoles que estaban hechos á gozar siempre de la presencia de su rey llevaban muy mal que el emperador quisiese tan presto ausentarse de estos reinos.

L.

Obstáculos puestos por el rey de Francia á la coronacion del emperador.—Vuelta de este á Castilla.—Convocatoria á cortes.

Tuvo aviso el emperador de las diligencias que el rey de Francia hacia, para estorbarle ir á recibir la corona. Y lo que mas le puso en cuidado fue que dijeron, que se confederaba con el rey Enrique de Inglaterra y que para esto tenian concertadas unas vistas.

Llamábanle los príncipes del imperio; pasábase el año, que ya estaba en fin de él y habia pareceres de que no saliese de Barcelona hasta la entrada del año siguiente: casi se habia determinado á esto. Mas viendo lo que importaba la brevedad para atajar los designios del rey de Francia, sin quererse mas detener, partió para Castilla, y aun que se detuvo algunos dias en Aragon, llegó á Búrgos en 19 de febrero año de 1520.

Esta fue la primera vez que entró en esta ciudad donde su padre habia muerto.

Fuele hecho en ella solemnísimo recibimiento, de arcos triunfales y otras invenciones, en que quiso mostrar esta insigne ciudad su grandeza como siempre lo ha hecho, y en los pocos dias que el emperador estuvo aqui, que fueron diez, se le hicieron muchas fiestas.

Como viniese con la determinacion que tengo

dicha, desde el camino escribió cartas á las ciudades para que enviasen sus procuradores á las córtes que en la ciudad de Santiago de Galicia queria tener donde mandó que todos estuviesen juntos á 20 de marzo de este año de 1520, porque allí babia mandado hacer su armada en el puerto de la Coruña: por esto queriaque las córtes fuesen en Santiago, por ser aquel su camino.

Procuraron Jeures y otros que servian al emperador que los procuradores que se nombrasen en las ciudades fuesen personas que facilmente otorgasen lo que en córtes se pidiese, porque no sucediese lo que en las cortes pasadas de Valladolid como queda dicho. Asi hicieron en Burgos los dias que el emperador allí estuvo brava instancia por que el regimiento nombrase procuradores á su voluntad. Aunque entre los regidores hubo alguna discordia y competencias, sacaron por procuradores al comendador Garci Ruiz de la Mota, hermano del obispo Mota: de quien he dicho lo que valia y la parte que en todos los negocios era, y del consejo del emperador. En todas las ciudades del reino se recibieron las cédulas en que el emperador les mandaba enviar sus procuradores para las cortes de la Coruña.

Pero algunas no obedecieron, no queriendo dar los poderes como se les ordenaba y mandaba por las cédulas reales, y luego comenzaron á enconarse los ánimos y soltarse las lenguas apasionadamente.

LI.

El rey de Francia pide rehenes al de España.

Supo el rey de Francia como el emperador caminaba con esta priesa, y determinacion de pasar á Alemania. Y queriéndole embarazar y detener, porque no acababa de tragar la corona del imperio, mas que si fuera de espinas, y por otros fines malos, mandó á su embajador que era el señor de Lanfuche, que requiriese allí al emperador para que le diese rehenes para seguro de que cumpliria lo que estaba entre ellos capitulado del casamiento con la hija que tenia de un año, y que restituyese el reino de Navarra á don Enrique de la Brit hijo de don Juan de la Brit rey desposeido de Navarra.

Todos eran achaques y ocasiones que buscaba para mover la guerra.

El embajador hizo este requerimiento en forma y dió por escrito que si el emperador no daba los dichos rehenes y restituia á Navarra de parte del rey de Francia, daba por nulo y de ningun valor dicho concierto y concordia de Noyon, y la rompia.

Si bien esta demanda era injusta por no haberse capitulado en la paz de Noyon nada de lo que aqui el rey de Francia pedia, el emperador, queriendo no romper la paz, respondió graciosamente, procurando conservar y entretener la paz con dulces y honestos medios. Con esto despidió al em-

bajador y tomó el camino para Valladolid, con pensamiento de seguir de allí su viaje que ya estaba público y sabido por toda España y se sentia gravemente

Llegó el rey á Valladolid primero de marzo de 1520. Halló en él muchos grandes y caballeros de título del reino que con encarecimiento le suplicaban que no se fuese. Don Pedro Giron, hijo del conde de Ureña, que traia pleitos como dije con el duque de Medina Sidonia, era caballero de bravo corazon; y atrevióse á decir al emperador, lo que adelante diré.



HISTORIA
DEL
EMPERADOR CARLOS V,
REY DE ESPAÑA.

LIBRO CUARTO.

I.

Descubrimiento y conquista de Nueva España.

Para consuelo de los trabajos que al nuevo emperador ya le cercaban, con los movimientos que del rey de Francia se temian y los que en Austria habia y asomaban en España, estando ya de partida para Alemania, por lo mucho que su real presencia en aquellas partes importaba, si bien en Castilla sentian su ausencia y pesadamente murmuraban de ella, por lo que tengo dicho y diré:

estando en Barcelona tuvo una de las mas felices nuevas que jamas recibió príncipe, la cual fue el descubrimiento de la Nueva España y gran ciudad de Méjico, por Hernan Cortés, varon digno de eterno nombre. Por ser cosa tan grandiosa, si bien de ella hay particulares historias, en esta nos detendremos algo; pues es tan propia de estos reinos y del emperador, en cuyo nombre se conquistó aquel mundo nunca pensado: diré aqui sumariamente en que manera pasó, siguiendo lo que en suma otros dicen.

Todos los españoles que pasaban de Castilla á las Indias occidentales que Cristóbal Colon descubrió el año de 1492, como por la mayor parte no llevaban otro cuidado mas que hacerse ricos, no pasaban de la española ó Cuba ó de otras islas de aquel parage; ni entendian en otra cosa que en llegar dineros y procurar volverse ricos á sus casas, para gozar de ellas en la dulce patria, deseo natural á todos. Los que se movian con celo de cristiandad predicaban la fe de Jesucristo; y predicando convertian aquellas gentes idólatras cuanto podian. Otros de mas alto espíritu ensanchaban su fama y nombre descubriendo nuevas tierras, poblando ciudades, dejando en ellas, en los rios y puertos sus propios nombres y los de sus patrias y ciudades. Asi vemos que hay en aquellas nuevas tierras otra Sevilla, otra Granada y otros lugares y nombres, que son los propios que hay en España. Que antigua costumbre ha sido en el mundo de las gentes que nuevamente conquistan provincias y ciudades, quitarles los nombres viejos y ponerles los que consigo llevan los conquistadores, en memoria de sus propios nombres y patrias.

De esto ha nacido la oscuridad en los nombres de casi todas las ciudades del mundo, que de mil quinientos años á esta parte se han mudado hasta perderse de todo punto la memoria de ellos. Tanta es aun en esto la inconstancia de las cosas de esta vida.

Entre todos los indianos españoles conquistadores que en aquellas remotísimas tierras entraron á los veinte y cinco años de su descubrimiento, aunque pasaron allá hombres de valor y ánimo, ninguno hubo que le tuviese tan levantado ni fuese tan atrevido que osase asentar y poblar en la tierra Firme de las Indias. Todo el trato y habitacion era en las islas: la gobernacion temporal y espiritual estaba en Santo Domingo, en poder de algun caballero principal, y de religiosos de la órden de San Gerónimo que fueron allá por visitadores, para desagraviar á los naturales de la tierra, por las vejaciones que los españoles les hacian: bien es verdad que se tenia ya noticia de la tierra Firme; porque el mismo Cristóbal Colon la descubrió y otros la habian visto.

Si acaso iban españoles allá desde Cuba ó desde alguna de las otras islas, no era á poblar ni á predicar, sino á comprar y vender: porque trataban con gente simple, que á trueque de agujetas, alfileres, cuchillos, tigeras ú otras niñerias que entre nosotros no tienen valor; traian ellos mucho y muy fino oro, piedras y otras cosas de grandísimo precio.

El primero de los españoles que con ánimo de mas que hombre osó emprender la conquista, descubrimiento y conversion de la tierra Firme de Indias; y el que con el favor de Dios la puso por

obra y en ejecucion de ella, hizo cosas inauditas. y que sino las hubiéramos visto con los ojos no las pudiéramos creer, fue el valeroso y escelente capitan Hernan Cortés, marques del Valle, que despues con mucha razon se llamó. Y porque mejor se sepa quien fue, lo que hizo, cuando y como, es menester que lo tomemos de raiz.

II.

Nacimiento y principios de Hernan Cortés.

Hernan Cortés nació en Medellin el año 1485. Su padre se llamó Martin Cortés de Monroy, y su madre Catalina Pizarro Altamirano. Eran ambos hijosdalgo sin raza, muy honrados y buenos cristianos, aunque pobres.

Tuvo Cortés en su niñez muy poca salud: su madre como devota y católica quiso darle un santo por abogado, y echando suertes entre los apóstoles, cúpole San Pedro, y asi tuvo con él por toda la vida particular devocion.

Aprendió algo tarde á leer y escribir, y sus padres le pusieron al estudio en Salamanca, siendo ya de catorce años; pero esto con tan poca gana suya y tan contra su voluntad cuanto fue posible. Porque su inclinacion natural fue otra, por ser de condicion activo, amigo de tratar cosas de armas y de entender en travesuras. Por esto duró muy poco en el estudio, y á pesar de sus padres se

volvió á Medellin, con dos años de gramática mal entendida.

Tratáronle tan ásperamente por esto en su casa, que determinó irse por el mundo á probar ventura. Ofreciéronsele en esta coyuntura dos viajes donde pudiera ir: el uno á Italia con el Gran Capitan, y el otro á Santo Domingo con Nicolas de Ovando, que iba por gobernador. Estuvo perplejo, sobre cual de estos caminos seguiria: al fin se resolvió en el de Indias, asi porque Ovando le conocia, como porque para pobres era mejor ir á Indias, donde se cogia el oro, que no á Italia, que solo se recibian puñadas en guerras sangrientas.

Estando ya determinado á ir á las Indias, quiso hablar con una mujer, con quien tenia cierto trato y hubiéranle de matar sus parientes; por lo cual, y porque luego le sobrevino una cuartana, tuvo que dejar el viaje, y asi se fue Nicolás de Ovando sin él.

Cuando la cuartana se le quitó, y vió que Ovando era ido, acordó marcharse á Italia. Fue á Valencia para embarcarse alli, y con malas compañías que topó, gastó lo poco que llevaba, y anduvo perdido poco menos de un año. Cuando pensaron que estaba en Italia, dió la vuelta para Medellin, á donde sus padres le recogieron, y poniéndole en órden lo mejor que pudieron, partió con su bendicion para Sevilla, y alli esperó pasage.

Finalmente, se embarcó para Indias solo, y sin arrimo de nadie, siendo de edad de 19 años. Entró en la mar en el año de 1504. Tuvo muy mala navegacion, y con todo el trabajo y peligro posible, tomó puerto en la Española; y aun dicen, y puede creerse, que yendo su navio perdido por

ignorancia del piloto, le guió una paloma hasta ponerle en el puerto.

Recojióle luego Nicolás de Ovando en su casa. Entretúvose allí hasta que fue á cierta guerra con el gobernador Diego Velazquez. Acabada la guerra, como él se hubo bien en ella, diéronle una escribania de ayuntamiento en la villa de Arua, no porque él fuese escribano, ni tratase de este oficio, sino para que lo vendiese ó hiciese lo que quisiese de él: porque con semejantes cosas se premiaban los servicios en las Indias.

Aqui estuvo cinco años, entendiendo en algunas grangerias, para hacerse rico.

Sucedió despues el año de 11 la guerra y conquista que Diego Velazquez hizo en Cuba. Dieron á Cortés la tesoreria y cargo del escritorio del tesorero Miguel de Pasamonte. Despues de ganada la isla, cupiéronle á Cortés por su repartimiento, los indios de Manicasao. Puso su asiento en Santiago de Baruco, y fue el primero que en aquella tierra se dió á criar ganado mayor y menor: con lo cual, y con el oro de sus minas, se hizo bien rico.

Sucediéronle tras esto, unos amores con Catalina Juarez, hermana de Juan Juarez, natural de Granada, con la cual tuvo algunos embarazos,mas con intencion de tenerla por amiga, que de casarse con ella. Y porque sus parientes de ella, se tenian por afrentados, pusieron el negocio en justicia.

Diego Velazquez puso en la cárcel á Cortés, de donde se soltó dos ó tres veces.

Pasó grandes trabajos y peligros de la vida, hasta que ya por hacer placer á los parientes de la jóven, holgó de casarse con ella, y Diego Velazquez le perdonó.

Fueron juntos á otra guerra, y á la vuelta estuvo en muy poco de ahogarse. Prosiguiéndose el descubrimiento de las Indias, hizo una jornada Francisco Hernandez de Córdova, en la cual descubrió el año de 1517, la tierra Firme, que llamaban Yucatan. Y no se detuvo en mas que ver la tierra y volverse, porque los indios le recibieron muy mal, é hirieron á muchos de los suyos malamente. Súpose en este viaje, que Yucatan era tierra muy rica, y que andaban en ella los hombres vestidos, cosa que no habian visto en ninguna parte de las islas. Con esta buena relacion, tuvo gana Diego Velazquez de conquistar á Yucatan; y para esto envió allá con armada bastante, á Juan de Grijalba, su sobrino, el año de 1518.

Llevó Grijalba consigo hasta doscientos españoles, y algunas mercaderias, con las cuales comenzó á comprar, ó por mejor decir, á trocar, ó rescatar; que asi lo llamaban, el oro y cosas de precio de aquella tierra. Como el negocio era algo goloso, detúvose Grijalba tanto, que Diego Velazquez se temió, no fuese perdido. Para saber la verdad despachó en su busca á Cristóbal de Olit, para que le trajese, ó para que si la tierra descubierta fuese tal, poblase en ella, y comenzase la conquista.

Antes que Olit topase con Grijalba, que nunca se toparon, tornó á Sto. Domingo Pedro de Albarado, que habia ído con Grijalba, y dió aviso á Diego Velazquez de la gran riqueza de Yucatan, y de lo mucho que Grijalba tenia rescatado. Esto puso á Diego Velazquez gana de enviar quien conquistase y poblase en aquella tierra, no tanto por ensanchar la fe, como por enriquecerse y ganar honra: para lo cual anduvo de uno en uno, tra-

tando con algunas personas de hacer una compañia para este viaje.

No hallando quien le saliese á la parada, topó con Hernan Cortés, de quien sabia él, que tenia dos mil ducados en el cambio de Andrés de Duero, mercader, porque conoció que era persona de estómago, y discreto para saber gobernar.

Parecióle luego bien á Cortés aquel negocio, y dijo, que le placia juntarse con él, y que iria en persona al descubrimiento y conquista, pensando que por alli ganaria mucha honra, de que él era mas codicioso que de dineros. Para poner en ejecucion el viaje, hechos sus conciertos y capitulaciones, pidieron licencia á Fray Luis de Figueroa, Fray Alonso de Sto. Domingo y Fray Bernardino de Manzanedo, que tenian la gobernacion de las islas, para ir á buscar á Juan de Grijalba, que aun no era venido, descubrir, conquistar y convertir lo que pudiesen. Cuando tuvo sacada la licencia y puestos á punto los navios, y todo lo necesario, llegó al puerto Juan de Grijalba, con mucho oro y plata, y con muy particular noticia de la tierra, en 3 de octubre del año de 18.

Con la venida de Grijalba, mudó luego de voluntad Diego Velazquez. Quisiera estorbar á Cortés el viaje, por ganar él todo lo que habia en Yucatan: sobre lo cual hubo entre los dos algunas pesadumbres. Pero al fin, que quiso que no, Cortés, á pesar de Diego Velazquez, aderezó su viaje con mas ánimo que si tuviera compañia. Y como era hombre acreditado, tomó fiados cuatro mil ducados, con que compró navios y todo lo necesario.

Juntáronse luego sus amigos, prestóles dineros,

puso casa, y comenzó á hacer plato soñándose gran señor, con tanto sonido, que ya no se hablaba de otra cosa sino de la jornada de Cortés. No faltaba quien murmurase y aun se mofase de sus cosas; pero con todo, se aprestó. y al tiempo de partir, hizo ante escribano una protestacion, de que él iba á su propia costa, y que Diego Velazquez, no tenia parte ninguna en aquel negocio.

Con esto partió de Cuba y llegó á Mazaca, donde le quisieron prender Albarado, Olit y otros amigos de Diego Velazquez: mas él los entendió y se puso en salvo.

En Guaniganico Isla saltó en tierra, hizo reseña de la gente que llevaba. halló quinientos cincuenta españoles de pelea, sin algunos indios de servicio. hizo de ellos once compañias de cincuenta hombres, y tomó para sí el nombre y oficio de capitan general.

Llevaba once navios, y en todos puso banderas con sus armas. que fueron unos fuegos blancos y azules, y en medio una cruz colorada que decia:

Amici secuamur Crucem: si enim fidem habuerimus, in hoc signo vincemus.

Amigos, sigamos la Cruz. porque si fe tuviéremos, con esta señal venceremos.

Este fue el aparato que metió Hernan Cortés en la mas ardua y dificultosa conquista de cuantas jamas se vieron ni oyeron. Con estos pocos compañeros, y con el favor de Dios conquistó muchas ciudades. Convirtió infinitos indios idólatras, y gentes bárbaras y poseidas del demonio, los trajo á la fe católica y ley evangelica. y quitó la bestial costumbre de sacrificar y comer carne humana,

que algunos usaban, con otros muchos vicios. Ademas de las innumerables riquezas que descubrió, y el Nuevo Mundo, que nos puso tan llano y seguro, que se puede caminar ahora por entre aquellos bárbaros, tan bien y mejor que por Castilla la Vieja, cierto, á mi juicio, hazañas hizo Cortés con esta gente, que si como todos las hemos visto por nuestros ojos, las leyéramos, ó las oyéramos contar de algunos de los capitanes antiguos, las tuviéramos por fabulosas y sueños. Y pues cosas de menos valor las encarecieron tanto los autores gentiles, y no acabamos de engrandecer á Homero, á Virgilio, y á otros poetas que alabaron á un Aquiles, Ulises ó Eneas, ¿qué fuera, si para Hernan Cortés hubiera otros tales autores?

Mas si bien lo consideramos, no hay para que alabar tanto á Cortés, porque el negocio que él hizo no era suyo, ni lo hizo él, sino Dios, que quiso con aquellos pocos convertir á los muchos, y hacer de manera, que la predicacion del Evangelio entre aquellos bárbaros no estuviese en armas, ni en fuerzas humanas, sino que se cumpliese en sus cristianos, lo que dice David en el Salmo: *Hi in curribus, etc hi in equis: nos autem in nomine Domini.* Peleen los filisteos y gitanos, con carros, y caballos armados, que nosotros con solo el nombre del Señor pelearemos.

III.

Cortés penetra en Yucatan.

Antes que Cortés partiese de Guaniguanico, hizo á los suyos una larga y muy discreta plática, poniéndoles delante el gran premio que en esta vida y en la otra podian esperar, y conseguirian de los trabajos que querian comenzar, y el servicio grande que harian á nuestro Señor en aquella jornada, si con ánimo y celo de cristianos entendian en la conquista, mas para ganar las almas de aquellos bárbaros, que para quitarles las haciendas.

Partió de Guaniguanico á veinte y ocho de febrero de este año 1519. Dió á los suyos por contraseña el nombre de su abogado San Pedro, y tuvo recio tiempo, que le hizo tomar tierra en Acuzamil.

Espantaréonse los isleños de ver aquella flota, metiéronse al monte dejando desamparadas sus casas y haciendas. Entraron algunos españoles la tierra á dentro y hallaron cuatro mujeres con tres criaturas; trajéronlas á Cortés, y por señas de los indios, que consigo llevaba, entendió que la una de ellas era la señora de aquella tierra, y madre de los niños.

Hízole Cortés buen tratamiento, y ella mandó venir allí á su marido, el cual dió á los españoles buenas posadas, regalándolos mucho. Cuando vió Cortés que ya estaban asegurados y contentos, comenzó á predicarles la fe de Cristo. Mandó a la

lengua que llevaba, que les dijese, que les queria dar otro mejor Dios que el que tenia. Rogoles que adorasen la Cruz, y una imágen de nuestra Señora, y dijeron que les placia. Llevólos á su templo, quebrantoles los ídolos, y puso en lugar de ellos cruces é imágenes de nuestra Señora, lo cual tuvieron los indios por bueno.

Estando allí Cortés nunca sacrificaron hombres que lo solian hacer cada dia. Maravillábanse de los navios y caballos, pero mas de las barbas largas de los españoles: señalaban con el dedo hácia Yucatan, y decian por señas, que alli habia tambien hombres barbudos como los españoles. Envió Cortés allá, para saber si era verdad, pero no pudieron llegar los que fueron, ó tardaron tanto, que no quiso Cortés esperarlos.

Tomó tierra Cortés en Yucatan, en la punta que llaman de las Mujeres, y porque le pareció aquella ruin tierra, partió para ir á Cotoche, y quiso Dios que siempre guia sus cosas por donde los hombres no piensan ni entienden que hiciese agua la nao de Pedro de Alvarado. Para remediarla fue menester volver á la isla de Acuzamil.

Estando en ella un domingo de mañana, primero de Cuaresma, vieron llegar á tierra una canoa que asi llaman allá las barcas pequeñas, que son de una pieza, como artesas, en que venian cuatro hombres desnudos con sus arcos y flechas, en son de pelear. Arremetieron algunos de los españoles con sus espadas desnudas pensando que venian de guerra: cuando llegaron cerca, adelantose uno de los cuatro, y comenzó hablar en español: los de Cortés se maravillaron mucho. Aquel hombre les dijo:

—Señores sois cristianos?

—Sí somos, dijeron ellos, y españoles.

Púsose entonces de rodillas y dijo llorando de placer.

—Muchas greias doy á Dios, que me ha sacado de entre infieleas y bárbaros. Que dia es hoy, señores? que yo pienso que es miércoles.

Dijerónle que no era, sino domingo.

Levantole en pie Andres de Tapia, fuéronse todos juntos y muy alegres á Cortés; y preguntándole quien era y como habia venido alli, dijo.

Yo señores, soy natural de Ecija, y llámome Gerónimo de Aguilar. El año de 11 viniendo del Darien á Santo Domingo por dineros para la guerra, que haciamos cuando riñeron Diego de Nicuesa, y Vasco Nuñez de Balboa, dimos al traves con una carabela junto á Amaica; y por guarecernos, nos metimos veinte personas en el vatel, de los cuales se nos murieron los siete en la mar, y los trece tomamos tierra en la provincia, que llaman Maya. Prendiéronnos luego los indios, y venimos á poder de un cruelísimo cacique, el cual se comió á un tal Valdivia, despues de sacrificado, y con otros cuatro de nosotros hizo un banquete á sus criados y amigos: yo y los demas quedamos á engordar para comernos. Otro dia soltámonos de la prision, y venimos á poder de un cazique grande enemigo del otro, que nos tuvo presos, el cual nos trató muy bien mientras vivió y ni mas ni menos lo hicieron sus herederos. Se han muerto ya todos mis compañeros, que no ha quedado conmigo sino Gonzalo Guerrero, que ya es casado acá, y está muy rico. No quiso venir conmigo, porque hubo vergüenza, de que le viesen las narices horadadas al uso de la tierra.

IV.

Gerónimo de Aguilar hecho apóstol.

De estas nuevas holgaron todos mucho: pero púsoles gran temor oir que iban á tierra, donde los bárbaros comian los hombres. Fue tan importante el haber topado con este Gerónimo de Aguilar, para los negocios de Cortés, por haber siempre servido de lengua, que sin él, se tuviera grandísimo trabajo. Y asi se debe tener por milagro, que la nao de Alvarado, hiciese agua, porque de otra manera no toparan con él, ni fuera posible.

El dia siguiente mandó Cortés á Gerónimo de Aguilar, que predicase á los indios de Acuzamil la fe de Cristo, pues sabia su lengua. Súpolo hacer, tan perfectamente, que por sus amonestaciones acabaron de derribar los ídolos, y tomaron gran devocion con nuestra Señora.

Eran los de aquella isla idólatras, como los demas y retajabanse como judios. Sacrificaban niños algunas veces, aunque pocas, y tenian un Dios, a manera de cruz, que llamaban Dios de la Luvia.

Partidos de Acuzamil, tomaron puerto en el rio Tabasco, que se llama el rio de Grijalba, por haber él estado alli primero. Entrose Cortés por el rio arriba con los navios menores, porque para los grandes no habia agua. Vió un pueblo cercado de madera, con sus troneras para tirar flechas. Salieronle al encuentro muchas canoas, llenas de gente

con denuedo de querer pelear. Requirioles Gerónimo con la paz, una y muchas veces; pidioles posada y bastimentos; y como no salieron á nada de esto, hubo de pelear con ellos, y al fin vino á ganar aquel pueblo, que se decia Potonchan.

Este fue el primer lugar que se ganó y que tuvo España en tierra Firme de las Indias.

Durmió Cortés aquella noche dentro del templo mayor, con todos sus compañeros, sin mucho recelo porque los indios desampararon el lugar. Otro dia envió por tres partes á reconocer la tierra con gana de tomar algun cautivo para informarse de las particularidades de ella y para enviar á llamar al cazique sobre seguro. Trajéronle luego tres ó cuatro y despachólos muy contentos para su señor, rogándole viniese sin temor alguno porque él no venia para hacerle mal sino para revelarle grandes secretos.

Anduvieron yendo y viniendo, pero nunca se quiso dejar ver el cazique.

V.

Rendimiento de los indios.

Envió Cortés otra vez tres de sus capitanes á descubrir tierra y á comprar vituallas. Desviáronse cada uno por su parte: por poco matan los indios al uno de ellos sino acertaran á venir alli los otros dos. Cortés los fue luego á socorrer. Mataron

los naturales algunos de los indios de Cuba é hirieron hartos daños á los españoles.

Sacó otro dia Cortés sus quinientos hombres en campo con trece caballos y algunas piezas de artilleria. Topose en la isla con cuarenta mil indios bien á punto: peleó con ellos y venciólos con harto trabajo y dificultad.

Afirman que se vió en la batalla peleando un hombre de un caballo blanco que mató muchos indios. Creyeron todos que fuese Santiago: aunque Cortés no quiso creer sino que fuese San Pedro su abogado. Salieron heridos mas de sesenta españoles: á otros muchos les dió un dolor de lomos, que pensaron quedar contrahechos; pero con el favor de Dios se les quitó presto.

Hubo luego tratos de paz entre los españoles y los indios. Vinieron á Cortés los señores de la tierra, con muchos mantenimientos y con hasta cuatrocientos pesos de oro, dándose por amigos de Cortés.

Espantábanse de los caballos, que nunca los habian visto y cuando los oian relinchar, pensaban que hablaban. Hizoles entender que reñian, por que se habian hecho amigos con ellos y porque no los castigaban por el atrevimiento que habian tenido en tomar armas contra ellos.

Preguntóles Cortés si tenian oro, ó donde lo habia y respondieron que no tenian minas, ni las querian porque no hacian caso de ser ricos, sino de vivir contentos. Y no erraban mucho en ello, si bien eran bárbaros.

Dijeron que hácia donde el sol se cubria hallarian oro si lo querian. Preguntados que porque no habian hecho la guerra á Grijalva él si res-

pondieron que porque aquel habia venido á comprar y no á pelear. Dijo mas uno de los caziques, que los caballos los habian puesto en gran temor porque creyeron que hombre y caballo era todo uno y que de todos los caballos uno que iba delante los espantó mas que otra cosa.

Avisóles luego Cortés de que él era capitan y criado del rey de España, el mayor rey del mundo. Que venia no á otra cosa, sino á tratar con ellos paz y amistad y á darles leyes y buena manera de vivir. Dijoles que mirasen que el demonio los tenia engañados con su falsa religion, porque no habian de adorar mas que un Dios, ni sacrificar hombres, que no pensasen que los ídolos les podian hacer bien ni mal. Púsoles en el templo mayor de Potonchan una cruz: holgaron de adorarla, y mostraron con lágrimas que les contentaba lo que se les decia.

Mandóles que de allí á dos dias viniesen á ver la fiesta y ceremonia del dia de Ramos. Acudieron infinitas gentes, y con grande alegria, dieron la obediencia al rey de España, declarándose por sus amigos y vasallos: asi fueron estos los primeros que el rey de Castilla tuvo en aquellas tierras. Pusieron nombre al pueblo Vitoria y asi se llama hoy dia.

VI.

Procura Motezuma evitar la presencia de Cortés.

No le pareció á Cortés aquella tierra cual era menester para poblar en ella. Partió luego de allí á descubrir. Topó con un rio que se llamó de Alvarado; porque fue el primero que entró en él. Siguieron la costa de poniente, y jueves de la cena llegaron á San Juan de Ulúa.

Antes que surgiesen, llegaron á la flota dos canoas, en que venian ciertos indios, preguntando por el capitan, quien era y á que iba. Llevaronlos á la nao de Cortés, que les hizo muy honrado tratamiento, y envioles á Teutile, que asi se llamaba el gobernador de aquella tierra, para que le dijesen; que no temiese cosa ninguna, porque su venida no era sino á traerle nuevas con que él holgaria mucho.

Otro dia viérnes de la Cruz, tomaron tierra. Alojáronse en unos arenales, donde los vinieron á ver muchos indios, que trajeron oro y cosas de pluma y de precio, dándolas por alfileres, tijeras, y otras niñerias, y cuentas de vidrio.

Mandó luego Cortés pregonar, que nadie tomase oro, sino que todos hiciesen que no lo querian, porque no pensasen los indios que iban por solo ello.

De alli á dos dias, que fue dia de Pascua, vino al campo Teutile con hasta cuatro cientos hombres,

bien vestidos á su modo, cargados de cosas de comer, todas las presentó á Cortés con algunas piezas de oro bien ricas. Abrazole Cortés, y le dió un sayo de terciopelo, y algunas cosas de buhoneria, que apreciaban ellos mucho.

No entendia Gerónimo de Aguilar aquella lengua, que no poca pena dió á Cortés: pero quísolo Dios remediar, con que de veinte mujeres que habia dado á Cortés el señor de Potonchan, la una de ellas sabia muy bien la lengua, y con halagos, y buen tratamiento que Cortes le hizo, se tornó ella, y todas las otras cristianas: está se llamó Marina.

Malinchin y su compañera fueron los primeros cristianos bautizados, que hubo en tierra Firme de Indjas.

Era Teutile criado del rey Motezuma, señor grandísimo de la gran ciudad de Méjico Tenustitlan.

Comió Cortés aquel dia con él á la mesa. Despues de comer mandó á Marina, que le dijese como él era embajador del rey Cárlos de España emperador del mundo, y que venia á dar aviso al rey Motezuma y á todas las gentes de aquellas provincias, de que estaban engañados en adorar mas que á un solo Dios; y que los ídolos que tenian eran demonios, que no pretendian sino engañarlos. Que su venida era solamente para sacarlos de la ceguedad, en que estaban, y quitarles la mala costumbre que tenian de sacrificar los hombres, comerlos, y hacer otras cosas feas y abominables.

Respondió Teutile, que se holgaba mucho de tener nuevas de tan gran señor, como el rey de España, pero que no creia que fuese tan grande como su señor Motezuma, y que luego daria á este aviso de su venida.

Estaban Teutile y los suyos admirados mirando navios tan grandes. Espantábanse de ver correr los caballos; pero lo que mas admiracion les ponia, era oir el estruendo de la artilleria.

Preguntó Cortés á Teutile, si tenia mucho oro Motezuma, porque lo habia él menester para curar á ciertos compañeros suyos de una pasion del corazon. Respondió, que tenia harto.

Luego hizo pintar en lienzos de algodon el talle de los hombres, caballos y navios que Cortés traia; y despachó sus mensageros para Méjico con tanta diligencia, que llegaron allá en un dia, y una noche, con haber no menos que setenta leguas de camino.

Fuese luego Teutile á Costata, donde solia residir: y dejó con los españoles dos capitanes, con dos mil personas, para guisar y traer de comer.

Volvieron los mensageros dentro de ocho dias con un rico presente de oro y mantas de algodon, que valdria todo veinte mil ducados. La sustancia de su respuesta fue, que Motezuma holgaba mucho de ser amigo de tan poderoso rey como el rey de España: y que tenia por gran ventura suya que en sus dias hubiesen venido á sus tierras gentes nuevas y nunca vistas tan buenas y de buena conservacion. Por tanto que mirase Cortés lo que habia menester, que todo lo mandaria él proveer cumplidamente: que le pesaba mucho, porque no habia órden de como se pudiesen ver, porque ni él podia venir á verle por estar mal dispuesto, ni Cortés podria pasar a Méjico, por ser todo el camino de gentes bárbaras y crueles enemigos de los reyes mejicanos.

Todas estas escusas ponia Motezuma, por estorbar á Cortés la entrada de su tierra, pero cuan-

to mas él se la queria estorbar, tanto mas crecia la gana de ella á Hernan Cortés.

Tornóle á replicar, que no podia en ninguna manera dejar de ver á un príncipe tan grande y tan bueno ni cumpliria con lo que su rey le habia mandado sino lo visitaba: con lo cual envió á Teutile con otra segunda embajada.

Mientras venia la respuesta que tardó otros diez dias, entendió Cortés en escudriñar los secretos de la tierra, y vino á saber que habia grandes disensiones y guerra entre los señores de ella; porque Motezuma los tenia descontentos y como tiranizados: de lo cual él holgó infinito, porque luego vió abierto el camino para la felicidad que despues le sucedió; porque hizo cuenta y no se engañó, de que si él se juntaba con uno de los dos bandos, al cabo de la jornada se consumirian ellos entre sí y podria él entrar á coger los despojos de entrambos.

Llegó en esto la resolucion de la voluntad de Motezuma, la cual era que no porfiase Cortés por llegar á Méjico, porque ni habia para que, ni era posible poderlo hacer. Con esto se cerraron razones, y Teutile llevó sus gentes y dejó solos á los españoles.

VII.

Establécese á Veracruz.

Determinó luego Cortés poblar aquella tierra y conquistarla de propósito. Ante todas cosas mandó calar, si habia puerto por allí cerca para los navios, con intencion de hacer junto á él un pueblo, donde se recogiese su gente, navios y contratacion. No se halló mas que un peñol que podia ser algun abrigo para la flota: pero era en parte donde habia gran aparejo de madera y materiales para edificar. Tomó cuatrocientos de sus compañeros, y entróse con ellos por la tierra, hácia la parte en que los indios le solian traer la comida: y andando como tres leguas topó un rio y una aldea despoblada, con las casas llenas de cosas de comer.

Habia en medio del lugarejo un templo que tenia en el medio una capilleja alta con veinte gradas. Encima estaban ciertos ídolos de piedra: un tajon grande y navajones todo de piedra con mucho rastro de sangre. Preguntaron á Marina que era aquello: y dijo que allí sacrificaban hombres: que con aquellos cuchillos hendian un hombre por medio y le sacaban el corazon antes que acabase de morir y le tiraban al cielo en sacrificio.

Pasaron adelante y hallaron otras cuatro ó cinco aldeas, cada una de doscientas casas sin ninguna gente y con mucha comida. Con lo cual

se volvieron á los navios harto contentos de ver el género de la tierra y sus cualidades: y con determinacion de quedar en ella de asiento hasta conquistarla si ser pudiese.

Mandó Cortés que se juntasen todos é hízoles un razonamiento muy largo, en el cual en sustancia les dijo estas palabras:

Bien veis, señores, cuan buena tierra es esta para poblar y conquistar: pues Dios nos ha hecho tan grande merced de traernos á ella, busquemos un buen asiento y edifiquemos una villa y fortalezcamos, para que en ella podamos sufrir los encuentros de los enemigos. Desde allí podremos tomar amistad con algun pueblo enemigo de Motezuma, pedir socorro y tener aviso de Cuba, de Santo Domingo y de España.

Hizo venir tras esto en presencia de todos á Francisco Hernandez, escribano del rey: y por auto solemne tomó posesion ante él de todas aquellas tierras en nombre del rey don Carlos. Nombró regimiento y oficiales para la villa que queria fundar. Dió las varas á los alcaldes y alguaciles: y dijo que se llamase el pueblo Villa-rica de Vera-Cruz. Hizo cesion y renunciacion solemne ante los alcaldes del oficio que le habian dado los frailes gerónimos de capitan descubridor y del poder que tenia de Diego Velazquez; diciendo que ninguno de ellos tenia ni podia tener jurisdicion en la tierra que nuevamente él habia descubierto: pidiendo por testimonio como la tenian por el rey.

Los alcaldes y regidores aceptaron luego sus oficios por tomar posesion de ellos. Hicieron su ayuntamiento y ordenaron algunas cosas tocantes á la buena gobernacion de su república y nom-

braron por gobernador y capitan general á Hernan Cortés para que tuviese el supremo lugar, entre tanto que el rey mandase otra cosa.

Fueron con esto á él y le importunaron aceptase aquel oficio, pues no habia otro que mejor lo pudiese desempeñar. Hízose mucho de rogar, aunque él no queria otra cosa, y al fin lo aceptó.

Pidiéndole en nombre del regimiento les prestase los mantenimientos que tenia y vendiese los navios, respondió, que en lo de los bastimentos él holgaba de dárselos sin precio ninguno: pero que los navios no queria perderlos ni deshacerse de ellos. Que se tuviesen de comun y se aprovechase la villa de ellos sin interés alguno.

Agradeciéronle esta liberalidad. Hizo mucho al caso á Cortés entrar haciendo mercedes, cosa que suele causar gran favor á los capitanes.

VIII.

Cempoala y Cortés hacen causa comun.

Fuéronse con esto al peñol que dije á labrar alli la villa, y él se marchó por tierra con cuatro cientos compañeros, y los navios con los demas por la costa, que habia diez leguas de donde estaban. Tomó Cortés el camino hácia donde tenia aviso que estaba una ciudad que se decia Cempoala. Durmió la noche primera en un lugarejo en la ribera del rio, y á otro dia vinieron á él cien hombres cargados de gallinas, con un recado del

señor de Cempoala, en que le enviaba á decir que le perdonase, que por ser hombre muy grueso y pesado no hubiese podido salir á verle; que fuese muy bien venido, y que en su casa le esperaba, por lo cual no se detuviese mucho.

Almorzaron de aquellas gallinas y fuéronse á Cempoala donde se hizo á Cortés muy buena acogida. Dióseles á todos por aposento un patio muy grande en medio de la plaza.

Otro dia vino el cacique á ver á Cortés muy bien acompañado con un presente de oro y mantas que valdrian bien dos mil ducados. No hizo el cacique mas que ver á Cortés y volverse sin hablar de negocios; pero envió luego una singular comida bien guisada de muchas cosas.

Pasados tres ó cuatro dias, mandó Cortés á decir al cacique, que si no recibia pena le iria á visitar. Respondió aquel que fuese en buen hora.

Fue allá Cortés con cincuenta de los suyos: hízosele un alegre recibimiento, y despues de algunas cortesias entróse con él á una sala y sentáronse en sendos banquillos.

Comenzó Cortés la plática y dió al cacique larga y particular cuenta de quien era el rey de España, y las razones que le habian movido á enviarle desde tan lejos á visitar aquellas tierras.

Cuando Cortés hubo acabado de hablar, tomó su mano el cacique, y con un largo y no muy rústico razonamiento, presente Marina, trató particularmente de los negocios de sus tierras, y dijo como él y sus pasados habian tenido perpétua quietud hasta que últimamente los señores de Méjico, y Motezuma los habia tiranizado, y les hacia cada dia cien mil agravios: y que por salir de tan

dura servidumbre, holgarian él y muchos de sus comarcanos rebelarse contra Méjico y juntarse con el rey de Castilla: que aunque Motezuma era señor poderosísimo, tenia muchos enemigos, especialmente á los de Tlascala, Guejocinco y otros pueblos ricos y poderosos; y que si Cortés venia en ello, se podria armar á Motezuma una liga, que no pudiese defenderse de ella.

Replicó Hernan Cortés, que le parecia muy bien aquello, y que en él hallarian todo favor, porque la principal causa de su venida, no era sino á deshacer agravios y castigar tiranias.

Finalmente, despues de muy platicado el negocio, quiso Cortés volver á visitar sus navios, y despidióse del cacique muy contento.

Llevó consigo ocho doncellas, que le dió en presente á su usanza: la una era sobrina suya.

IX.

Regalos de Motezuma.

Volvió Cortés á la mar por otro camino, en el cual topó un pueblo bien grande puesto sobre un cerro. Subió allá con dificultad y trabajo de los caballos. Habló con el cacique, y trató lo mismo que con el otro habia tratado.

Estando alli, llegaron unos especie de alguaciles de Motezuma, que venian á coger el tributo. Alteróse tanto el cacique al verlos, que no le quedó color ni sentido, temiendo que Motezuma se eno-

jaria de él, porque hablaba con estrangeros. Animóle Cortés mucho, y por sacarle de miedo para que viese en cuán poco estimaba enojar á Motezuma, y tambien por dar principio á la rebelion echó mano de los alguaciles y prendiólos; de que los indios quedaron atónitos.

Quedóse allí á dormir Cortés, y á la noche hizo de manera, que de aquellos presos soltasen los dos. Traidos ante sí envíolos á Motezuma, para que de su parte le dijesen, que le rogaba mucho tuviese por bien ser su amigo, porque de su amistad se le seguirian grandes provechos, y sabria misterios y secretos nunca oidos.

Como el cacique supo, que se le habian ido los presos, no tuvo otro remedio, sino rebelarse al descubierto contra Motezuma, pareciéndole que aquel desacato no se le podia perdonar: y de presto envió mensajeros por toda la tierra, avisando á los pueblos que tomasen las armas, y no pasasen el tributo á Méjico.

Rogaron todos á Cortés, que fuese su capitan, que ellos pondrian en campo cien mil hombres. De lo cual no quedó él poco contento, viendo que se le abria camino para lo que tenia pensado, revolviéndose los indios entre sí, que quedaba amigo de ambas partes, y que podia engañarlos con trato doble.

En esta rebelion con tanta destreza y aviso, procurada por Cortés, estuvo el punto de toda su buena ventura, porque por aquí se encaminaron sus cosas, pára osar emprender todo lo que acometió, favoreciéndole Dios. Por esto salió con la empresa, pues de otra manera por muy bestiales, y para poco que fueran los indios, no era posible vencer

con tan poca gente tan poderosos pueblos y reyes; cuanto mas que habia muchos de ellos muy valientes y egercitados en las armas.

Lo que mas hace al caso para pelear, es la imposibilidad; y generalmente son los indios gente que no temen la muerte, ni se espantan de ella.

Partió con esto Cortés de Chiahuitlan, que asi se llamaba el pueblo, y en llegando al peñol donde estaban los navios, comenzaron todos con mucha priesa á labrar la villa.

Estando en la mayor furia del edificio, llegaron á Cortés cuatro mensageros de Motezuma con un rico presente que valia mas de dos mil ducados; diciéndole de parte de su señor, que le agradecia mucho el haber hecho soltar sus criados, y le rogaba hiciese soltar los otros: y que por hacerle placer, holgaba perdonar el atrevimiento de quien los habia prendido: que pues su deseo era verse con él; sufriese un poco, pues él daria órden como se pudiesen juntar.

Despidió Cortés los mensageros muy contentos, y envió á llamar al cacique de Chiahuitlan, díjole todo lo que pasaba, y que viese como hacia temblar á Motezuma, pues por su respeto no osaba castigar el desacato: que de alli adelante estuviese seguro y se tratase como libre, y que él, ni otro ninguno de la tierra, curase de acudir á Méjico con tributo: que si Motezuma hablase, le dejasen á él hacer, y que él los defenderia.

X.

Prosperidades de Hernan Cortés.

De esta manera se condujo Cortés con estos bárbaros, para hacerse señor de ellos, y fue el remedio único para sacar aquella gente del engaño y ceguera bárbara en que estaban hechos esclavos del demonio.

Sucedió que en estos dias hubo guerra entre Titzapacinco, lugar amigo de mejicanos y cempoalistas. Acudió luego allá Cortés con su gente en favor de Cempoala, y no le osaron esperar los mejicanos de Titzapacinco, que se espantaron de los caballos.

Ganóles el lugar: pero no permitió Cortés que se saquease ni matase á nadie, por no enojar á Motezuma.

Con esta victoria quedaron aquellos pueblos libres del tributo, que nunca mas se les pidió, ni ellos lo quisieron pagar; quedaron tan obligadísimos á Cortés, y los españoles tan acreditados, que el cacique que estaba en guerra con otro, con solo un español que llevase en su campo, tenia por cierta la victoria.

Cuando Cortés volvió de esta guerra á Veracruz, halló que habian llegado sesenta españoles, y nueve caballos y yeguas, que fue un buen socorro. Daban mucha priesa en la obra de la villa, por que deseaban acabarla para ir luego á Méjico; que

era el mayor deseo que Cortés tenia. Hizo muestra de la gente, y de lo que habian ganado para sacar el quinto para el rey: y se hallaron veinte y siete mil ducados en oro, muy ricas piezas de pluma, y otras cosas de la tierra. Nombraron un tesorero del rey y de la villa, y de todo el monton sacó Hernan Cortés en nombre de quinto, un rico presente para el rey. Para enviarlo á Castilla nombró á Alonso Hernandez Portocarrero y a Francisco de Montejo; los cuales con cartas de Cortés, y del regimiento de la nueva villa de la Veracruz con una larga relacion de todo lo que habian hecho, suplicaban al rey mirase sus servicios, y confirmase el oficio de gobernador y capitan general, que habian dado a Hernan Cortés; ofreciéndose pasar adelante en la conquista de aquel nuevo mundo, hasta ganarle.

Partieron con esta embajada de Veracruz, á 26 de julio de este año de 1519. Vinieron con buena navegacion á España, y llegaron á Barcelona, donde fueron bien recibidos.

El emperador les confirmó y concedió todo lo que le suplicaban; con lo cual volvieron muy contentos á la Veracruz.

Como que los embarazos que en los años de 1520, 21 y 22, que hubo en Castilla, han de ocupar tanto este libro, que no he de tener lugar para divertirme á escribir, y acabar esta relacion de la conquísta que Hernan Cortés hizo del gran reino de Méjico, acabaré aqui con ella, para quedar desocupado en lo demás.

XI.

Cortés echa á pique su armada.

Deseaba Hernan Cortés la ida á Mejico, y despues que hubo pacificado algunos movimientos que comenzó á sentir entre su gente, castigando los movedores inquietos, puso luego en plática la jornada, diciendo, que cuanto habian hecho valia poco, sino pasaban adelante y llegaban á ver á Motezuma y sus tierras; de donde habian de sacar grandísimas riquezas.

No eran todos de este parecer, antes tenian por un gran desatino quererse meter quinientos hombres, donde habia millones de enemigos bárbaros infieles. No bastaban razones para apartarle de su propósito; y asi se determinó á un hecho al parecer temerario que fue tratar secretamente con los pilotos, que cuando estuviese con mucha gente, le viniesen á decir que los navios se empezaban á carcomer y que no podian mas navegar.

Junto con esto, concertó con otros marineros, que secretamente barrenasen los navios para que hiciesen agua y se fuesen á fondo. Estando, pues un dia comiendo con mucho regocijo, entraron tres ó cuatro pilotos muy afligidos, y le dijeron.

—Señor capitan, traemos una mala nueva.

—¿Qué hay? dijo él muy alterado.

—Señor, los navios se carcomen, y sin duda

se irán á fondo muy presto: no vemos queha ya ningun remedio.

Comenzó con esto á hacer Cortés grandes estremos, y á fatigarse tan de veras, que nadie por entonces entendió la trama. Despues de haber hecho á los marineros muchas preguntas, si seria bueno hacer esto, ó lo otro, como á todo decian, que no serviria de nada, dijo.

—Ahora pues, demos gracias á Dios; y pues no hay otro remedio, y ellos se han de perder, aprovechémonos siquiera de la madera y de las jarcias.

Quebráronse luego cuatro navíos de los mejores: y antes que pudiesen quebrar mas, no faltó quien descubrió el trato.

Comenzaron todos á murmurar, y á decir que no se quebrasen los otros, pero que quisieron que no los hizo quebrar, sin dejar mas que solo uno.

Viendo que algunos andaban mal contentos, y tristes, hizo juntar á todos en la plaza, y con una larga plática propuso las razones que le habian movido á posponer su propio interés, y á destrozar los navíos, que le habian costado tantos dineros, que á penas le quedaba otra hacienda.

XII.

Preparativos para marchar á Méjico.

Despues que hubo dicho muchas cosas para animarlos y persuadirles la ida de Méjico, vino á lo último á decir estas palabras.

Señores y amigos mios, ya los navios son quebrados, no hay remedio para ir de aqui. Yo creo, que ninguno será tan cobarde, ni tan para poco, que quiera estimar su vida en mas que yo estimo la mia, ni tan flaco de corazon, que dude de irse conmigo á Méjico, donde tanto bien nos está esperando. Pero si á caso algunos se quieren tanto, que determinen dejar lo que hemos de hacer en este viaje, dejó sana una caravela; éntrese en ella; y váyase bendito de Dios á Cuba, que yo espero en Dios, que antes de mucho se arrepentirá de habernos dejado, y se pelará las bárbas de envidia de la buena ventura, que verá que nos ha sucedido.

Fueron de tanta eficacia estas palabras, y ocupoles tanto la vergüenza, que ninguno hubo que no alabase lo hecho y prometiese seguir hasta la muerte.

Antes que se pusiese en camino para Méjico, requirió toda la tierra, y visitó los pueblos que se habian mostrado amigos y rebelados contra Méjico. Halláronse por todo cincuenta pueblos que se ofrecieron á sacar en campo cincuenta mil hombres, en favor de la villa de Veracruz. Hecha esta diligencia, escogiéronse de entre todos ciento y cincuenta hombres, que quedasen en la villa, y con los demás salió Cortés en nombre de Dios, via de Méjico, habiendo allanado una pendencia, que tuvo con Francisco de Garay, que habia ido de Cuba á estorbarle sus negocios.

Entró Cortés en Cempoala, y quiso que se llamase Sevilla. Derribó los ídolos y puso imágenes y cruces en los templos. Y tomando consigo ciertos rehenes y hasta mil tamemes, que son indios de carga

partió de allí en diez y seis de agosto, del mismo año de 19.

Llevaba cuatro cientos españoles, quince caballos, siete tirillos, y mil trescientos indios de guerra. Caminó tres dias enteros por tierra de amigos, tan regalado y servido, como lo pudiera ser en Castilla. Y lo mismo se hizo con él en todos los pueblos de Motezuma, porque tan amigo era de los unos, como de los otros por su buena industria. Anduvo tres dias por una tierra desierta y sin agua, con grandísimo trabajo de hambre y sed, hasta que llegaron á Zoaclatan, que llamaron ellos Castelblanco. Recibiolos muy bien Olintlech, señor del pueblo, que así lo mandaba Motezuma, que ya sabia que venia. Por hacer á Cortés muchas fiestas, hizo sacrificar cincuenta hombres. Predicoles Cortés la fe de Cristo con Marina. Dió noticia del rey de España: y preguntó al cacique si era vasallo de Motezuma. Respondió él entonces, muy maravillado: pues como ¿hay alguno en el mundo, que no sea vasallo de Motezuma? Preguntósele mas, si tenia oro, y pidiéronle parte de él; dijo que oro tenia harto, pero que no lo daria sino lo mandaba su señor. Dijo entonces Cortés con mucha disimulacion; Ruégote que me digas quien es Motezuma. Respondió, Motezuma es señor del todo el mundo. Tiene treinta reyes, que le pagan tributo, y cada uno de ellos le puede ayudar con cien mil hombres de guerra. Sacrificánse en su casa cada un año, veinte mil personas. Reside siempre en la mas hermosa, y fuerte ciudad, que hay en el mundo. Su casa es muy grande, su corte muy noble, y su riqueza increible.

Y cierto casi en todo decia verdad este cacique,

quien no era de los peores vasallos del rey, porque tenia mas de veinte mil vasallos, y treinta mujeres suyas, que tantas podian tener estos indios cuantas podian sustentar, como los moros.

Pusieron todas estas cosas á Cortés algun cuidado, pero junto con eso le despertaron el deseo de verse ya con Motezuma. Detúvose cinco dias en Zaclotan. Derribó los ídolos, y puso cruzes, como lo hacia donde quiera que llegaba. Envió de alli á una ciudad, por donde habia de pasar que se decia Tlascala, cuatro de los cempoalenses, que se llamaban ya sevillanos, haciéndoles saber su ida teniendo creido, que por ser aquella ciudad enemiga de Méjico, le recibirian bien.

XIII

Hechos con los tlascaltecas.

Tardaron los mensageros, y sin esperar salió Cortés, de Zaclotan, con su gente. Topó en el camino un valle atajado con una cerca de piedra, de estado y medio alta con sus pretiles y troneras para pelear, y con una sola puerta, por donde se habia de pasar. Era la puerta de diez pasos en ancho. Queriendo Cortés entrar por ella, llegó á él un cacique vasallo de Motezuma con engaño, y díjole que no entrase por alli, porque se enojaria Motezuma: esto lo hacia por llevarle por otro camino, y meterle donde no pudiese salir. Avisáronle de esto los sevillanos, y él quiso creer mas á estos

como amigos ciertos, que no al cazique que no le conocia.

Habiendo andado tres leguas de aquel cabo de la cerca, envió delante seis de á caballo, á reconocer el campo. Toparon quince hombres con espadas y rodelas, que á la cuenta debian ser espias, porque huyeron luego en viendo los españoles. Llamáronlos, y no quisieron esperar. Apretaron las piernas tras ellos, y cuando vieron que no podian escapar, pusieron mano á las espadas. No hubo órden de hacerlos asegurar, ni rendir, antes comenzaron á pelear bravísimamente, y con tanto ánimo, que mataron dos caballos, y aun el uno de los indios dicen que de una cuchillada cortó á un caballo á cercen la cabeza, con riendas y todo. Alancearon los españoles aquellos quince con enojo, y acudió luego todo el campo contra cinco mil indios, que vinieron á socorerlos. Los cuales se fueron huyendo á Tlascala, de donde le vinieron luego á Cortés mensageros, pidiendo perdon de lo hecho, y convidándole falsamente con su ciudad, con intencion de cogerle dentro y matarle.

Otro dia toparon con hasta mil indios, que pelearon con buen semblante, y se fueron retirando con gentil concierto por meter á los cristianos en una emboscada, de mas de ochenta mil personas, donde se vieron en grandísimo peligro: en ella salieron muchos heridos, aunque ayudándolos Dios, ninguno murió. Hiciéronse fuertes aquella noche en una aldea pequeña, y á otro dia de mañana tuvieron nueva, de que venian sobre ellos mas de ciento y cincuenta mil hombres, publicando que habian de hacer de ellos un solemne sacrificio á sus dioses.

Fue cierto cosa de milagro lo que en este re-

cuento pasaron los españoles: pues si Dios no mostrára su gran potencia con ellos era imposible poderse defender: porque para cada cristiano habia mas de trescientos indios. Cuando los campos llegaron á vista el uno del otro, comenzaron los indios á mofarse de los españoles viendo que eran tan pocos, y enviáronles gallinas, maiz y cerezas, diciendo que se hartasen de aquello, porque ne pudieran decir que los mataban de hambre.

Cuando les pareció que ya habian comido, dijeron: Vamos ahora que estan hartos: comerlos hemos y pagarnos han nuestra comida.

Fue la ventura de Cortés, que nunca le acometieron todos aquellos que venian, sino á pedazos: porque no hacian sino sacar del monton veinte ó treinta mil: y asi mataron en dos dias *a reo* infinitos.

Como ellos veian que de los españoles no moria ninguno, pensaban que venian encantados ó que eran dioses; y por eso no quisieron al tercer dia pelear, sino que enviaron á Cortés un presente de cinco esclavos, incienso, pan y gallinas, con una embajada que decia de esta manera:

«Tomad señor: si sois dios bravo comeos esos cinco esclavos: si sois dios bueno y manso, he aquí incienso: y si sois hombre, tomad gallinas, pan y cerezas.»

Dióseles á esto por respuesta que Cortés no era dios sino hombre mortal como ellos: y que lo erraban mucho en no querer ser sus amigos; pues veian el mal que de no serlo se les habia seguido. Pero con todo eso no dejaron otro dia de salir veinte mil de ellos á pelear.

Despues de esto, á 6 de setiembre vinieron á

Cortés, cincuenta hombres cargados de gallinas y cosas de comer. Supo que venian por espias, y mandóles cortar las manos á los cincuenta.

Espantáronse tanto los indios de ver que hubiese Cortés entendido que iban á espiarle, creyeron que tenia algun espíritu que le descubria sus pensamientos: con esto se fueron á sus casas sin osar pelear con él. Toda esta resistencia y guerra hacian los de Tlascala á Cortés, pensando que fuese amigo de Motezuma, capital enemigo de ellos. Asi despues que se desengañaron, le fueron muy leales servidores, y en ellos estuvo el buen suceso de Cortés como presto lo veremos.

XIV.

Continúan los hechos de Hernan Cortés.

Poco despues que se acabó esta guerra, vinieron al campo de Cortés cuatro embajadores de Motezuma, con un riquísimo presente, ofreciéndose por amigo del emperador, y que viese que tributo queria que se le pagase, que de todo lo que los españoles hiciesen seria él muy contento, con tal que se volviesen de alli sin pasar á Méjico. No porque á Motezuma le pesaria de verlos en su casa, sino porque tendria pena de verlos en tan ruin tierra, y en los trabajos que habian de padecer siendo ellos una gente tan honrada.

Agradecióles mucho Cortés el presente, y rogóles que no se fuesen tan pronto, hasta que vie-

sen como castigaba los enemigos y desobedientes al señor rey Motezuma.

Antes que Cortés llegase á Méjico, enfermó de unas calenturas que le pusieron bien flaco, y aun dicen que le aconteció una cosa harto de notar, que sin duda fue milagro que Dios obró en él: y fue, que habiendo tomado unas píldoras para purgarse, tocó arma contra una multitud de indios que venian sobre él, y no se le sufrió el corazon sin salir á pelear. Hizo maravillas por su mano, y ocupóse tanto en la batalla, que se le pasó la hora de purgar, y otro dia al mismo punto obraron las píldoras lo mismo que habian de obrar el dia antes.

Estando despues de esto alojados en el campo, vieron de lejos unos fuegos grandes. Tomóle á Cortés gana de ver lo que era, y salió con hasta dos cientos soldados, y con harto trabajo y peligro fue á dar en una ciudad de mas de veinte mil fuegos, que se decia Cimpantzinco. Como los tomó de improviso no se pusieron en resistencia: antes le trataron muy bien y él á ellos. Quedaron muy obligados, y prometieron hacerle amigo de Tlascala. Despues que con tantos trabajos y peligros habia llegado bien cerca de Méjico, sintió Cortés en los suyos flaqueza grande y temor, en tanto grado, que los mas de ellos trataban de volverse á Veracruz y dejarle sin pasar adelante, con lo cual él sintió mucha pena si bien la disimuló. Para confortarlos y ponerles ánimo, hízoles un largo y muy apacible razonamiento, poniéndoles delante el servicio grande que harian á nuestro Señor desarraigando de aquellas tierras la idolatria y otras abominaciones: y tanto les supo decir, que los du-

dosos quedaron firmes y los esforzados con doblado corage, y los unos y los otros se determinaron á seguirle y morir con él en tan santa demanda. Tanta era su buena destreza, que en Cortés se vieron juntas dos cosas que pocas veces suelen andarlo, que son prudencia y valentia; y asi trabajaba él, peleando en todas las ocasiones como buen soldado, gobernaba los negocios de paz y de guerra con grandísima cordura y discrecion.

XV.

Los tlascaltecas hacen con Cortés tratos de paz.

En esta coyuntura vino al real de Cortés el capitan general de los tlascaltecas, llamado Jicontencal, y con él cincuenta hombres principales á dársele por sus amigos: cosa que sobre todas las del mundo era la que Cortés deseaba. Puesto Jicontencal delante de Cortés, hizo una plática bien concertada con todo el reposo y buen seso del mundo; diciendo en suma los muchos trabajos que los suyos padecian, solo por no verse sujetos á Motezuma; porque á trueque de no ser sus vasallos sufrian andar desnudos en tierra fria y no comer sal, porque en su tierra no habia sal ni se cogia algodon. Pero que con ser de su natural inclinacion tan amigo de libertad, holgarian de sujetarse al rey de España y á él que decia ser su embajador: no mas que porque él y los suyos

le parecian gente virtuosa y merecedores de cualquier cortesia. Que pues ellos con haber sido siempre tan amigos de libertad holgaban de hacerse sus vasallos, le rogaba muy mucho tuviese cuenta con tratarlos bien y no diese lugar á que nadie les hiciese desafuero ni fuerza ninguna.

Holgó infinito Cortés con tan buena embajada de donde tanta honra y provecho le habia de venir. Respondió con amor y afabilidad prometiendo á Jicontencal todo lo que pedia. Díjole que se volviese á Tlascala que presto seria allá con él, y que sino iba luego era por despedir á los mejicanos que con él estaban.

Pesóles estrañamente á los embajadores de Motezuma de la venida de Jicontencal, y procuraron estorbar á Cortés la amistad de los tlascaltecas. Dijéronle que no los creyese, que le engañaban y que le querian meter en sus casas para matarle como traidores y malos.

Pidiéronle mucho les diese licencia para que uno de ellos fuese á dar cuenta de todo a Motezuma, prometiendo volver dentro de seis dias, con aviso de lo que su señor mandaba que se hiciese. Dijo Cortes que le placia. Y luego partió uno de ellos.

Vino este al plazo con otro muy rico presente, con el cual Motezuma envió á decir á Cortés que mirase muy bien lo que hacia y que no se fiase de los traidores tlascaltecas. Por otra parte decian los tlascaltecas mil males de Motezuma, y morian por llevar los nuestros á su ciudad. cosa que puso á Cortés en harta duda y perplejidad. Pero al fin consideradas las cualidades del negocio, determinó probar ventura y hacer de manera, como

cumplir con los unos y los otros, y hacerse señor de todos ellos.

Partió con su campo para Tlascala, á donde se le hizo un muy alegre recibimiento, como á su libertador, pues tenian creido que los venia á sacar de la servidumbre de Méjico. Detúvose allí veinte dias, y en todos ellos era increible el regalo y buen tratamiento que se les hizo a todos, hasta darles sus hijas y rogarles que se juntasen con ellas: porque deseaban que quedase entre ellos casta de tan buena gente.

Como Cortés vió, que aquella era gente de buen entendimiento, allegada á razon, y que entre ellos se vivia con concierto y órden, se guardaba justicia, y entendió que ya estaban asegurados de él, comenzó muy de veras á predicarles la fe de Jesucristo Nuestro Señor, y á persuadirles dejasen la idolatria y el abominable uso de comer carne humana y sacrificar hombres. Dióles á entender como los ídolos y los dioses que adoraban, eran demonios: y propúsoles razones en que se fundaba nuestra religion.

Halló Cortés diferentes pareceres en esta gente. Unos decian, que no osarian asi luego dejar los dioses que sus pasados habian tenido tanto tiempo, á lo menos hasta ver y probar, qué tal era la ley de los cristianos. Otros que bien harian ellos lo que se les decia; pero que temian ser apedreados del pueblo. Finalmente, porque por entonces no se pudo detener mucho Cortes, contentóse con decirles que presto volveria por allí, y les daria maestros y predicadores que les enseñasen mas despacio lo que les convenia saber para salvarse.

Con todo eso pudo acabar con ellos, que le dejasen hacer una iglesia en el templo donde estaban los españoles aposentados. Hacia Cortés decir allí misa solemne cada dia, y venian á oirla muchos de los indios: principalmente Majisca, el mas principal señor de aquella república, el cual gustaba infinito de la conversacion de Cortés, y de oir los oficios divinos.

Antes que partiesen de aquella ciudad, se le vinieron á dar por amigos los de Huejoncinco, ciudad principal, y república á manera de Tlascala. En todo lo que allí se detuvieron, no hacian los embajadores de Méjico, sino dar á Cortés priesa, para que saliese de allí, de pura envidia de verle tan bien tratado.

XVI.

Dificultades de llegar á Méjico.

Cuando vieron que ya se queria partir, dijéronle que se fuese por Cholula, ciudad rica y amiga de Motezuma. Majisca, y todos los que bien sentian, eran de parecer que de ninguna manera entrase Cortés en Cholula. Pero al fin determinó ir allá. Salieron con el de Tlascala hasta cien mil hombres de guerra; pero él no quiso llevar mas de cinco ó seis mil, temiendo no destruyesen á Cholula. Saliéronle á recibir mas de diez mil hombres, y metiéronle en la ciudad con gran re-

gocijo. Dióseles muy buena posada y una gallina para cada uno, que cenasen.

Allí en Cholula tornaron otra vez á porfiar con Cortés los criados de Motezuma, que no pasase á Méjico, poniéndole muchas dificultades. Y despues como vieron que no aprovechaba nada, procuraron matarle á él, y á todos, con una traicion; la cual quiso Dios que se descubriese, porque una india dió aviso á Marina, y ella y Gerónimo de Aguilar, á Cortés. Para el dia que tenian los indios concertado su negocio, estuvo Cortés sobre aviso. Dió parte á los suyos de lo que pasaba, y mandóles que cuando oyesen disparar un arcabuz, meneasen las manos, y entre tanto, que nadie saliese del patio donde posaban.

Aquella mañana sacrificaron los indios diez niños, lo cual solian ellos hacer siempre que comenzaban alguna guerra, ó negocio importante. Hacian burla entre sí de los españoles, porque buscaban de comer, y que les llevase el bagaje á Méjico, y decian: ¿Para qué quieren comer estos, pues presto han de ser comidos? Ya que tenian los españoles puesto á punto su viaje, que no les faltaba mas de salir, envió Cortés á decir al pueblo, que le enviasen algunos de los principales de la ciudad, por que se queria despedir de ellos.

Vinieron muchos; mas él no dejó entrar mas de treinta. Luego mandó cerrar las puertas, y comenzó á quejarse de la ciudad, porque no contentos con el mal tratamiento que le habian hecho, tenian ordenado matarle á traicion. Quedaron atónitos de ver que supiese tan particularmente sus tratos, y no supieron qué hacer, sino confesar las verdad. Envió luego Cortés á llamar los embaja-

dores de Motezuma, y díjoles que no podia creer lo que aquellos presos le decian, que su señor Motezuma mandaba que le matasen á él, y á los suyos. Los mejicanos dieron sus disculpas, y Cortés mandó matar algunos de los treinta presos, y que disparasen el arcabuz: con lo cual los españoles salieron del patio, y en menos de dos horas, mataron mas de seis mil indios, quemaron muchas casas, y entre ellas una torre, donde se habian acojido los sacerdotes y los principales.

Saquearon al pueblo, y en un momento no pareció hombre de toda la ciudad. El despojo fue muy rico de oro y de cosas de pluma. Los presos cuando vieron su ciudad yerma y destruida, rogaron á Cortés que los soltase, prometiendo hacer venir la gente á la ciudad, con toda paz y quietud; lo cual Cortés hizo de buena gana. Otro dia estaba ya tan lleno el pueblo, como si no hubiera acontecido nada en él. Pidieronle perdon humildemente, diciendo que Motezuma habia tenido la culpa. Hiciéronse amigos con Tlascala y con él.

Era Cholula pueblo de mas de cuarenta mil casas, dentro y fuera de la ciudad, y tenia tantos templos como dias hay en el año: porque alli como á santuario, lugar de romeria y devocion, acudia toda la tierra.

Cuando quiso Cortés partir de alli, hizo llamar á los embajadores de Motezuma, y díjoles: que pues su señor le trataba á traicion, y tantas veces habia procurado matarle, determinaba ir á Méjico de guerra, pues la paz no le habia de ser segura. Alteráronse mucho de esto, y con licencia suya, fue uno de ellos corriendo á Méjico con este recado. Volvió de alli á seis dias, y trajo seis pla-

tos de oro muy ricos, muchas mantas y cosas de comer. Dijo de parte de Motezuma, que los de Cholula mentian en lo que habian dicho contra él, y que se asegurase de él, que le seria buen amigo, y para probarlo se fuese luego á Méjico, donde le esperaba con mucho deseo de verle.

Todo esto dicen que hizo Motezuma despues de haber tentado los medios posibles, para estorbar á Cortés aquel viaje porque otro dia despues que supo la gresca de Cholula, se metió en una cámara con el demonio que solia hablar con él, como con casi todos los indios muy á menudo y le preguntó si era aquella la gente que estaba dicho que habia de venir de lejos á enseñorearse de aquella tierra. Respondiole el demonio, y díjole, que no temiese aquellos pocos cristianos, y que si queria vencerlos, que sacrificase muchos mas hombres, de los que solia: porque todo el mal que á los de Cholula les habia venido, era porque su Dios estaba enojado con ellos, de que ya no les sacrificaban tantos como solian. Que dejase entrar á Cortés en Méjico, que allí le podria matar á él y á los suyos, muy á su salvo.

Con este seguro que el demonio dió, hizo Motezuma todo lo que hizo, por asegurar á Cortés, y despues nunca vió tiempo, ni se atrevió á hacer lo que tenia pensado, porque Dios, cuyo negocio Cortés trataba, le ató las manos.

XVII.

Recibe Motezuma á Cortes.

Al segundo dia, despues que Cortés salió de Cholula, subió un cerro nevado con harto trabajo: y si allí hubiera gente de guerra, tuviera harto que hacer en pasarle. Descubríanse desde allí la laguna, donde esta fundada aquella gran ciudad, y otros muchos y muy hermosos pueblos. Al pie de la sierra halló una buena casa de placer, á donde se aposentó aquella noche. Tuvo allí de Motezuma otra última embajada con tres mil pesos de oro, ofreciendo gran tributo al rey de España, con tal que no pasase adelante, y se volviese sin entrar en Méjico. Hartos los españoles holgaron aceptar aquel partido, pero Cortés no quiso arrostrar á él.

Otro dia llegó a un lugar, que se decia Amaquemacuam, donde le dió el señor tres mil pesos de oro y cuarenta esclavos, con que Cortés holgó mucho: pero mucho mas contentamiento le dieron las quejas grandes, que aquel señor le dió de Motezuma.

En este lugar y en todos cuantos Cortes entraba, tenian los indios propósito de matarle, y nunca veian como.

Otro dia llegó a un lugarejo, puesto la mitad en tierra y la otra mitad en laguna. Desde allí determinó tomar el camino de Mejico, por una cal-

zada muy hermosa y ancha, que parte las dos lagunas, la una de agua dulce, que corre y pasa á la otra que es salada.

Cuando llegaba cerca de Méjico, encontró con Cacamac, sobrino de Motezuma, señor de Tescuco, lugar grandísimo en la laguna. Traian los suyos á Cacamac en unas andillas. Despues le pusieron en tierra. Iban muchos de ellos delante quitando las piedras y pajas del camino. Hizo Cacamac buena acojida á Cortés, pero todavia le importunaba, que se volviese desde alli.

Era cosa increible de ver el acompañamiento que llevaba Cortés de señores y gente principal. Llegó con Cacamac por importunidad á dormir á Iztacpalapan, á donde se le hizo presente de cuatro mil pesos de oro, de mucha ropa y esclavos. Aposentólos Cuitlahuac, señor del pueblo, en un palacio suyo.

Desde alli á Méjico es la calzada anchísima de dos leguas de largo, y pueden ir por ella ocho de á caballo en hilera. Es tan derecha como una jugadera, tiene á los lados hermosos pueblos, y á trecho puentes levadizos. Era tanta la gente que salia á ver á Cortés, que no cabia por el camino.

Llegando á un fuerte cerca de Méjico, donde se junta otra calzada, salieron á recibir á Cortés cuatro mil hombres principales, todos ricamente ataviados de una misma librea. No hacian mas que pasar de largo. Cuando llegaban á Cortés humillábase cada uno, tocaba con la mano al suelo, y besábala. Tardaron en pasar hora y media larga.

Andando mas adelante junto á una puente levadiza por donde corre la laguna dulce á la salada, encontraron con Motezuma. Venia á pie, y

traíanle de brazo por magestad, sus dos sobrinos, Cacamac y Cuitlahuac. Traia encima de sí un riquísimo pálio de oro y de pluma verde, con argenteria, con todo artificio labrado. Este pálio sustentaban sobre sus cabezas cuatro señores principales. Motezuma y sus sobrinos, venian de una misma librea, salvo que Motezuma traia unos zapatos de oro, con muchas perlas y piedras ricas. Iban delante sus criados echando mantas para que pisase. Detrás de él veniad tres mil caballeros, todos muy ricamente vestidos, pero descalzos; puestos en dos hileras como en procesion. Quedáronse todos estos arrimados a las paredes, y con los ojos puestos en tierra, porque tenian por gran desacato mirar al rostro del señor.

Cuando llegó Cortés al rey, apeóse del caballo y quiso abrazarle, mas no le dejaron, porque entre ellos es un gran pecado tocar al rey. Hiciéronse el uno al otro muy grandes mesuras y reverencias. Echó Cortés al cuello de Motezuma un collar de cuentas de vidrio, que parecia de margaritas y diamantes.

Volviéronse con esto hácia la ciudad, y Motezuma dejó un sobrino suyo con Cortés, y con el otro tomó el camino para casa. El iba delante, y luego Cortés tras él, trabado con Cacamac por la mano. Cuando pasaban por los tres mil caballeros, hacian ellos su mesura como los otros primeros. Con esta pompa y magestad llegaron al riquísimo palacio de Motezuma. Entrando en el palacio echó Motezuma dos ricos collares á Cortés, y tomándole la mano dijo: Holgad y comed, que en vuestra casa estais, yo luego vuelvo.

XVIII.

Entrada en Méjico de Cortés.—Palabras de Motezuma.

Entró Cortés en Méjico á 8 de noviembre de 1519. Pusiéronse luego las mesas, comió Cortés con los suyos, y Motezuma en su aposento. Cuando hubo comido, vino á visitar á Cortés con gran magestad: sentóse junto a él en un estrado riquísimo, y díjole con palabras graves y muy mesuradas: Que se holgaba mucho de ver en su casa una gente tan honrada y principal y tenia pena que se pensase de él, que jamás los hubiese querido maltratar. Dió muchas disculpas de lo que habia porfiado por estorbarles la entrada en Méjico. Al cabo vino á decir:

De mis pasados oí decir muchas veces que nosotros no eramos naturales de esta tierra, sino que venimos aqui con un gran señor de lejanas tierras; y cuanto aquel señor se volvió á la suya, dejó dicho que presto volveria él ó los suyos, á darnos leyes. Yo creo cierto que el rey de España debe ser aquel señor que esperamos.

Tras esto dió á Cortés una larga relacion de sus riquezas, y ofreciόle muchas. Hizo traer alli ricas joyas de oro, cosas preciosas, y repartiolas entre todos los españoles, como le parecia que cada uno merecia, y con esto se despidió.

Los seis primeros dias gastólos Cortés en ver

y considerar el sitio y las calidades de la ciudad. Fue muy servido y visitado de todos los grandes señores de aquella tierra, y bastantemente proveido el, todos sus cuatrocientos compañeros, y seis mil tlascaltecas que consigo tenia.

Muchos de los españoles que no miraban á lo porvenir, estaban contentísimos en verse tan ricos y bien tratados, pensando que no habian ido allí mas que á por dineros. Otros estaban con grandes temores, porque no sabian en que habian de parar aquellas fiestas: mas ninguno tenia tanta congoja y cuidado como Cortés, como aquel que le daba pena su vida y la de los demas, que tan á riesgo estaban de perderse. Mayormente que cada dia venian de los suyos á ponerle muchas dificultades, encareciéndole el peligro y red inestricable, en que los habia metido.

Consideraba juntamente con esto la grandeza de la ciudad, y el sitio y fortaleza de ella. Entendia muy bien, cuán fácil cosa le seria á Motezuma destruirle, con solo romper la calzada porque no pudiese por ninguna via huir, y que con quitarle la comida perecerian todos de hambre. Para remediar tantos inconvenientes, despues de haber revuelto en su pecho muy grandes cosas, vino á determinarse en una de las mayores y mas terribles hazañas, que jamás ningun hombre pudo imaginar, que parece temeridad y mas que locura, y fue á prender al grande y poderosísimo rey Motezuma dentro de su casa, en medio de mas de cuatrocientos ó quinientos mil vasallos suyos, con solos cuatrocientos españoles. Cosa que verdaderamente espanta cómo la pudo pensar, cuanto mas hacerla y salirse con ella.

Para esto tomó por achaque, que los tratos que en Cholula y en otras partes habia movido por matar á los españoles, y que Qualpopoca cierto gran señor habia mandado matar nueve españoles, que iban en compañía del capitan Hircio, de que tenia cartas. Estas cartas traia Cortés consigo, para mostrarlas á Motezuma cuando fuese menester.

Anduvo con estos pensamientos algunos dias revolviendo entre sí la forma que tendria para poner por obra negocio tan árduo y dificultoso

XIX.

Prision de Motezuma.—Modificaciones religiosas.

Como de noche no dormia de pura fatiga y gran cuidado, aconteciéle que andándose paseando imaginativo y cabizbajo, una noche muy tarde se arrimó á la pared de una sala, y pareciéndole que por una parte estaba mas blanca que por otra, dió de presto en malicia y cayó en la cuenta que se debia de haber cerrado allí alguna puerta. Llamó luego á dos de sus criados é hizo prestamente derribar la pared.

Entrando por una puerta halló muchas salas y recámaras llenas de mucho oro, de mantas y de cosas preciosísimas en tanta cantidad, que quedó espantado de ver tanta riqueza. No quiso tocar á cosa ninguna de ello, antes mandó cerrar la pared lo mejor que pudo, porque Motezuma no lo sintiese y se enojase.

Otro dia adelante vinieron á él ciertos indios amigos y algunos españoles, y avisáronle que Motezuma trataba de matarlos, y que para esto queria quebrar las puentes. Con esto y con lo que ya tenia pensado hacer, no quiso dilatar mas la prision de Motezuma.

Para ejecutarla puso secretamente algunos españoles de guarda en ciertos cantones desde su aposento hasta palacio: dejó la mitad en su posada y mandó á ciertos amigos que se fuesen dos á dos y tres á tres á palacio con sus armas secretas. Como él las llevaba, envió delante á decir a Motezuma que le iba á visitar.

Salióle él á recibir á la escalera con alegre rostro. Metiéronse mano á mano los dos en una sala y tras ellos hasta treinta españoles. Comenzáronse Cortés y Motezuma á burlar en buena conversacion como solian: sacó Motezuma ciertas medallas de oro bien ricas y dióselas á Cortés que no hacia sino darle; tanto era lo que le queria, por ventura, que pensaba tomárselo despues todo.

Estando asi en pláticas dijo Motezuma á Cortés que le rogaba mucho que se casase con una hija suya. A esto respondió Cortés: Ya soy casado: y conforme á la ley de Cristo no puedo tener mas que una mujer. Echó luego mano á la faltriquera y sacó las cartas del capitan Hircio y comenzó á quejarse de Motezuma de que hubiese mandado á Qualpopoca que matase los españoles. Tras esto dijo, que no lo hacia como rey en quererle matar á traicion, mandando á los suyos que rompiesen las puentes.

Enojóse de esto terriblemente Motezuma y dijo con ira y grande alteracion, que lo uno y lo otro

era falsedad y mentira: para que se averiguase allí luego la verdad llamó un criado suyo, sacó una rica piedra como sello y dijo:

—Llamame acá luego á Qualpopoca.

En saliéndose el criado, volvióse Cortés al rey y díjole.

—Señor: conviene que seais preso: habeis de iros conmigo á mi posada y allí estareis hasta que venga Qualpopoca. Sereis tan bien tratado y servido como mi misma persona y yo miraré por vuestra honra como por la de mi rey: perdonadme que no pueda hacer otra cosa, porque los mios me matarian si disimulase ya mas estas cosas.

Mandad á los vuestros que no se alteren: porque sabed que cualquiera mal que á nosotros nos venga: le habeis vos de pagar con la vida; id callando y será en vuestra mano escapar.

Quedóse Motezuma medio sin sentido, oyendo una cosa tan estraña y nueva para él. Y despues de haber estado un rato callando, dijo con mucha gravedad:

—No es persona la mia para ir presa: y cuando yo lo quisiese sufrir, los mios no lo consentirian.

Replicó Cortés que no se podia escusar su prision. Estuvieron en demandas y respuestas largas cuatro horas y al cabo vino á decir Motezuma:

—Pláceme ir con vos, pues me decis que allá mandaré y gobernaré como en mi casa.

Llamó á sus criados y mandóles que fuesen al aposento de Cortés y que le aderazasen allá un cuarto para su posada. Acudieron luego á palacio todos los españoles y muchos caballeros y señores de la ciudad amigos y parientes del rey todos llorando y descalzos. Tomaron á Motezuma en unas

muy ricas andas, y lleváronle por medio de la ciudad con grandísimo alboroto de los suyos que se quisieron poner en soltarle: pero él les mandó estar quedos, diciendo que no iba preso sino de su buena gana.

La prision de Motezuma no fue tan estrecha, que no le dejasen salir de casa y despachar negocios como antes y aun salir á caza una y dos leguas fuera de la ciudad. Solamente se le veia que estaba preso, en que siempre le guardaban españoles, y á la noche venia a dormir en el aposento de Cortés.

Burlaba y reia con los españoles: servíanle los suyos mismos y dejábanle hablar en público y en secreto con quien queria. Salia muy á menudo al templo que sobre manera fue siempre religioso. Las guardas que tenia eran ocho españoles y tres mil indios de Tlascala.

Díjole un dia Cortés por tentarle, que los españoles habian tomado ciertas joyas y oro que habian hallado en su casa: y respondió: que lo tomasen en buena hora y que no tomasen ni tocasen á la pluma porque aquel era el tesoro de los dioses: y que si mas oro querian que mas les daria. Todas las veces que Motezuma salia al templo sacrificaban hombres y muchachos: lo cual daba notable pena y desabrimiento á Cortes, porque su principal intento era estorbar aquella bestialidad y dilatar ó estender la religion cristiana. A este fin dijo á Motezuma despues que le tuvo preso, que no matase ni comiese hombres porque no se lo consentiria. Y luego comenzó á derribar ídolos.

Alteróse de esto Motezuma mas que de su prision: y los suyos ni mas menos y estuvieron en

términos de matar al rey porque lo consentia y á Cortés porque lo mandaba. Por lo cual del consejo del mismo Motezuma, Cortés dejó de quebrar los ídolos por entonces, y contentóse con hacer al rey y á la ciudad un largo razonamiento, en lo cual despues de otras razones vino á decirles:

«Aunque sea verdad, hermanos mios, que todos los hombres somos de una misma naturaleza y condicion, con todo eso conviene que haya entre nosotros alguna diferencia, y que los mas sabios y discretos tengan cuidado de regir y gobernar los ignorantes y enseñarles lo que les conviene saber. Entended que la causa que á mí y á estos mis compañeros nos movió á venir á estas tierras, no fue otra sino querer desengañaros y meteros en el verdadero camino de la virtud y en la senda por donde habeis de ir á la verdadera religion. No penseis que venimos acá por vuestras haciendas. Y asi vereis que de ellas no hemos tomado mas de lo que vosotros nos habeis querido dar. No hemos llegado á vuestras mujeres ni hijas, porque no tratamos sino de salvar vuestras almas. Todos los hombres del mundo confiesan que hay Dios: pero no todos atinan ni saben acertar á conocer cual es el verdadero, ó si es uno ó muchos. Lo que yo afirmo y os quiero hacer entender, es, que no hay ni puede haber otro Dios sino el que los cristianos adoramos. Uno, eterno, sin fin, hacedor y conservador de todas las cosas que rige y gobierna los cielos y la tierra. Todos somos hijos de Dios y descendemos de un padre Adan. Si queremos tornar á nuestro principio y á gozar de Dios que nos crió, es necesario que seamos piadosos, corregibles, inocentes, buenos y que á nadie hagamos mal de lo que con

justa razon querríamos que a nosotros nos hiciesen. ¿Quién hay de vosotros que querria que le matasen? ¿Pues por qué matais y comeis á otros? Adorais en lugar de Dios las estatuas de madera que vosotros hicisteis, que ni os pueden dar vida ni salud, ni cosa buena ni tampoco mataros. Pues si asi es, ¿de qué os sirven los ídolos, y á que fin les haceis estos abominables sacrificios? A solo Dios del cielo se debe adoracion y á él se le debe el sacrificio, no de hombres muertos ni tampoco de sangre humana, sino de corazones vivos. A esto venimos acá, no mas que para enseñaros á quien habeis de adorar.»

Como con este razonamiento se aseguraron un poco, y por buenas razones vino á prometer Motezuma que no se sacrificarian hombres mientras él alli estuviese; y consintió que en la capilla del templo mayor que se subia á lo alto de ella por ciento catorce gradas, se pusiese entre los ídolos un Crucifijo, una imágen de Nuestra Señora y una cruz.

Veinte dias despues que Motezuma fue preso trajeron á Méjico sus criados á Qualpopoca, á un hijo suyo y á quince caballeros, que pareció que habian sido culpados en la muerte de los nueve españoles. Hízolos quemar Cortés á todos públicamente, que fue otro menor atrevimiento que los pasados. Antes que los quemase, amenazó á Motezuma, y mandole echar unos grillos por espantarle pero quitóselos luego, y aun le dijo que le queria soltar, mas él no quiso irse á su casa, ó no lo debió de osar hacer.

Procuraba Cortés informarse en este tiempo, que rentas ó riquezas eran las de Motezuma; y que

minas habia de oro y plata, que tan lejos estaba el otro mar del Sur: y si en el mar del Norte habia algun buen puerto para los navios de España, mejor que el de Veracruz. Todo esto preguntaba á Motezuma, y de todo le daba él cumplida relacion. Envió á diversas partes mensageros á reconocer y calar los secretos de la tierra. Trajeron muestras de oro, y de amigos que hallarian en ella.

XX.

Motezuma se somete al rey de España.

Estando las cosas en este punto, y Motezuma bien coartado con su prision, comenzaron Cacamaz y otros algunos á mover una conjuracion para matar á los españoles, y poner á su rey en libertad. Pusose Cacamaz en armas al descubierto, y Cortés quiso hacerle guerra: pero Motezuma, que ya estaba convencido para volverse cristiano se le estorbó. Dijo á Cortes que le dejase hacer, y él guió el negocio de tal manera, que sin mucho trabajo fue preso Cacamaz, vino á poder de Cortés, él le privó del estado que tenia, y le dió á Cuzca su hermano.

Despues de lo cual Motezuma hizo un llamamiento general de todos los grandes de su reino. Cuando todos fueron venidos, hízolos juntar en su posada, y puesto en medio de todos comenzó una larga plática, en la cual despues de muchas razo-

nes que trajo para fundar y sustentar su determinacion, vino a decir.

Muchas gracias doy á Dios, que me ha hecho tanta merced, que haya yo alcanzado á ver, que en este mi reino se tiene noticia de aquel gran rey, que tantos años ha nuestros pasados deseaban que viniese. Sin duda tengo creido, que no es otro el que acá esperamos, sino el que envió a estos españoles, que ahora vemos en Méjico. Y si por los dioses está determinado que tenga sin el reino de los de Chulula que asi se llamaban los mejicanos, no quiero yo resistir á su voluntad, antes quiero, de muy buena gana renunciar el reino en el rey de Castilla. Yo os ruego lo hagais vosotros, y os sujeteis á él, que asi entiendo que nos cumple á todos

Dijo esto Motezuma con tantas lágrimas y suspiros, y era tanto lo que lloraban los suyos, que Cortés y los que con el estaban, no pudieron tener las lágrimas. Y cierto fue un acto de grandísima lástima, ver un rey que poco antes era tenido por monarca de mundo, de los mas ricos hombres que en él habia puesto en tanta miseria, que de su propia voluntad se pusiese en servidumbre de quien no conocia.

Despues que hubieron llorado gran rato, hizo Motezuma un solemne juramento y vasallage al rey don Carlos, y luego con él todos los grandes que alli estaban, prometiendo serles buenos y leales vasallos.

Cortés lo tomó asi por testimonio ante escribano y testigos.

Entendiose despues por muy cierto, que los indios no se hicieron de rogar para hacer este auto

porque ya el diablo les habia dicho muchas veces, que en Motezuma se habia de acabar el reino de Méjico: hizo Cortés al rey grandes salvas, y consolóle mucho, prometiéndole que siempre seria muy bien tratado, y tan señor de todo como antes. Rogóle mucho que en reconocimiento del vasallage que habia prometido y jurado, le diese para su rey algun oro, lo cual Motezuma hizo liberalmente, y mandó luego alli traer de la casa de las aves, una estimable cantidad de oro, plata y joyas de gran precio.

Diose luego priesa Cortés á la conversion de los indios diciendo, que pues ya eran vasallos del rey de España se tornasen cristianos, como él lo era. Bautizáronse algunos, aunque pocos: Motezuma vino á bautizarse, y fue él tan desdichado, que nunca se le aliñó, y los nuestros tan descuidados, que de un dia para otro lo dilataron: despues les pesó en el alma, de que hubiese muerto sin bautismo.

XXI.

Motezuma se arrepiente de lo hecho.

Estaba ya Cortés en tanta prosperidad, que no le faltaba sino un poco de mas gente, y caballos, para allanar de todo punto la tierra, y rendirla de manera, que sin contradicion fuese obedecido y reconocido el rey de España en ella. Para esto comenzó á tratar de enviar por socorro á Santo Domingo. Pero como las fortunas de esta vida no sa-

ben tener constancia, las cosas sucedieron de tal manera, que por poco dieron con toda su felicidad en tierra.

Motezuma mudó la voluntad, y comenzó á caer en la cuenta de su gran flaqueza en rendirse á un hombre tan solo. Ya no trataba tan familiarmente con Cortés, ni aun le miraba con amor como solia, lo cual hizo no tanto por lo que sus vasallos le reñian, cuanto porque el demonio se le aparecia muchas veces, y le decia que porque no mataba aquellos españoles que los echase de Méjico le atormentaban con aquellas misas y cruzes, que decian y ponian en los templos, y que no podian sufrir ni oir el Evangelio, y las oraciones de aquella gente.

Con todo eso no quisiera Motezuma matar á Cortés, sino echarle de Mejico. Para poderlo mejor hacer, apercibió secretamente mas de cien mil hombres, para rogarle que se fuese, y sino lo quisiese hacer, que aquellos le matasen. Cuando los tuvo á punto metióse con Cortés en una cámara, y díjele.

Ruego os mucho señor Cortés, que sin escusa ninguna os salgais luego de mi ciudad; mirad no hagais otra cosa, porque os costará la vida, y no porfieis porque no se puede escusar. que mis vasallos no lo quieren sufrir; y mis dioses están enojados de mi, porque os sufro, y os tengo tanto en mi casa.

Turbose Cortés de tan resoluta determinacion como aquella: y disimulando lo mejor que pudo, respondió.

--Pláceme irme, pues vos lo mandais. Pero cuando quereis que me vaya?

Dijo entonces Motezuma: esto sea cuando vos quisiereis, que tan poco os quiero dar mucha prisa, y no penseis que os quiero enviar descontento, que yo daré á cada uno de vuestros compañeros una carga de oro, y á vos por lo mucho que os quiero, daros he dos.

Replicole Cortés á esto: ya sabeis señor, que no tengo navios para irme: que cuando me partí de los mios para veniros á ver, se me quebraron. Mandad que me los hagan, y luego me iré.

Dejó con esto á Motezuma contento, y luego mandó poner por obra los navios.

Los españoles estaban harto atemorizados, y Cortés no hacia sino consolarlos diciendo, que no temiesen, que mientras los navios se hacian, ó no se hacian, los proveeria Dios de remedio: pues trataban su negocio, no era de creer, que los habia, de desamparar.

XXII.

Cortés y Narvaez.

Entretanto que todas estas cosas le sucedian á Cortés en Méjico, no dormia el demonio, ni dejaba de buscar como estorbarle su buena intencion. Para esto movió el corazon de Diego Velazquez, gobernador de Cuba, el cual de pura envidia de la felicidad y buen suceso de Cortés, tomando por achaque pue le usurpaba su jarisdicion, y siendo su súbdito se habia salido de su obediencia, ha-

ciendo cabeza por su tierra Firme, y poblando en ella con título de capitan general y justicia mayor. Armó contra él una flota de nueve ó diez navios, y metió en ella novecientos españoles, muchos caballos, artilleria y todo recaudo: y envió por su capitan á Pánfilo de Narvaez, para que fuese á Yucatan, y prendiese ó matase á Cortés.

Procuraron los frailes Gerónimos y todos los oidores de santo Domingo estorbar este viaje á Diego Velazquez: y para solo requerirle que no enviase á Narvaez, fue á Cuba el licenciado Figueroa, oidor, de parte de los gobernadores y del rey protestando contra él de quejarse á S. M. del estorbo grande que se haria en la conversion y conquista de aquellas tierras. Pero con todo eso, no se pudo estorbar que Narvaez fuese.

No fue bien llegada esta flota á Veracruz, cuando tuvo Motezuma el aviso de ella, y luego envió á llamar á Cortes, que de todo estaba inocente y bien descuidado, y díjole:

—Alegraos señor, y aparejad vuestra partida, que ya teneis navios en que os podeis ir.

—¿Cómo, señor? dijo Cortés. No es posible que tan presto se hayan hecho.

—Replicó el rey: Sabed que en la costa hay once: ahora me acaban de dar el aviso.

Fue increible el contentamiento que Cortés recibió con aquella nueva, pensando que fuesen amigos que le venian á socorrer. Mas despues imaginando, que pues á él no le avisaban, debia de ser otra cosa, dióle luego al alma lo que era, y que Diego Velazquez trataba de impedir su buen camino.

De alli á poco tuvo certificacion de lo que pasa-

ba. Sintió mucho este negocio Hernan Cortés, y pensando remediarlo con palabras, escribió á Pánfilo de Narvaez, rogándole mucho no le estorbase y que se juntase con él, pues tenia puesto el negocio en términos, que con poco trabajo podian los dos hacer á Dios y á su rey un muy notable servicio. A lo cual Narvaez no quiso dar oidos, pareciéndole que podria fácilmente prender á Cortés.

Ante todas cosas comenzo á publicar entre los indios, que Cortés era traidor á su rey, fugitivo y ladron, y que él no venia mas que á cortarle la cabeza y á poner en libertad á Motezuma, porque el rey su señor estaba muy enojado del agravio que de Cortés habia recibido. Por congraciarse con Motezuma envióle á decir lo mismo, y que no se dejasen vencer de un tan malvado y atrevido soldado como el que le tenia preso, que presto seria con él, le pondria en libertad, y le volveria todo lo que aquellos ladrones le habian robado.

De estos desatinos y desvergüenzas de Narvaez se enojaron mucho hartos de los que con él iban, y aun el oidor Ayllon le puso pena de muerte de parte del rey, si tratase el negocio tan pesadamente: porque de ello se deservia Dios y el rey muy mucho, pues impedia la conversion y conquista de aquellas gentes bárbaras.

Prendió por esto Narvaez al oidor, y envióle á Diego Velazquez; pero él escapó y se vino á santo Domingo.

Fue tanta la desvergüenza y atrevimiento de Narvaez, que hizo proceso en forma contra Cortés, y por su sentencia le condenó á muerte vil, y publicó guerra contra él, como traidor y desobe-

diente á su rey. De lo cual se reian harto los de Veracruz, y aun los mismos de Narvaez.

Tentó con todo esto Cortés de aplacarle con buenas razones. Escribióle una y muchas veces requiriéndole con la paz. Y cuando vió que no aprovechaban palabras, determinó irse á ver con él.

Habló á los suyos, y díjoles lo que tenia pensado. A Motezuma hízole entender, que iba solamente á mandar á los que venian en la flota que no hiciesen daño ninguno en las tierras del reino de Méjico, y que no partiesen sin él, porque ya no tenia que hacer sino aparejar su partida. Cuando hubo de salir para Veracruz habló largo con Motezuma, hinchóle las orejas de viento, y rogóle que estuviese allí con sus españoles: que luego daria la vuelta, no mas de porque no se les atreviesen los de Méjico.

Prometióselo asi Motezuma, creyendo que no le engañaria, y dejando Cortés en su aposento ciento cincuenta de los suyos, salió de Méjico para Veracruz, con otros doscientos cincuenta y con algunos indios de sus amigos.

Supo en el camino que Narvaez estaba en Cempoalla, y dióse tan buena diligencia, que llegó allá antes que Narvaez le sintiese, y con pérdida de solo dos de los suyos, le prendió y le hizo llevar a muy buen recaudo á Veracruz.

Pasáronse luego á Cortés todos los que con Narvaez habian venido, sin mucha dificultad: porque los mas de ellos le seguian de mala gana. De suerte que pensando Cortés que venia á donde se habia de perder, quiso Dios que hallase amigos. Asi volvió á Méjico victorioso y muy bien acompañado

tanto, que se halló con mil hombres de guerra y cien caballos.

Supo en el camino, que los indios de Méjico se habian alzado contra los que allí quedaron, y que si no fuera por Motezuma los hubieran ya muerto, y dióse grandísima prisa.

XXIII.

Peligros de los españoles en Méjico, y vuelta á esta ciudad de Cortés.

Llegó á Méjico dia de san Juan de junio del año de 20. Halló el pueblo sosegado: pero no le salieron á recibir, ni le hicieron fiesta alguna

Holgóse Motezuma con su llegada; pero mucho mas se holgaron los suyos con verle tan bien acompañado. Contáronle los trabajos que habian pasado: y afirmaban, y es cosa de creer, que habian muchas veces visto á Santiago y á Nuestra Señora que peleaban por ellos. Los indios decian, que no se podian defender de una mujer y de uno de un caballo blanco: que la mujer les cegaba con polvo que les echaba sobre los ojos.

Otro dia despues de llegado, por ciertas palabras injuriosas, que Cortés dijo á un indio, porque no hacian el mercado como solian, vino á revolverse casi toda la ciudad. Desde entonces se le desvergonzaron, y se comenzó entre ellos una cruelísima guerra. El primer dia que se peleó mataron los mejicanos cuatro españoles, y otro

mas adelante hirieron muchos, y cada dia les daban cruel arma, que no los dejaban sosegar un momento.

Una vez fue tan recio el combate que dieron á la casa aposento de los españoles, que no tuvo Cortés otro remedio, sino hacer á Motezuma que se subiese á una torre alta, y les mandase que dejasen las armas. Hizolo de buena gana, y fue su desgracia, que se asomó a una ventana á tiempo que acudieron muchas piedras juntas; y acertáronle con una en la cabeza, tan de veras, que dentro de tercero dia murió de la herida.

Asi acabó desastradamente aquel poderoso y riquísimo rey. Era Motezuma hombre de mediana estatura, flaco y muy moreno. Traia el cabello largo, y unas poquitas de barbas de ocho ó diez pelillos, largos como un jeme. Fue muy justiciero siempre, pero de condicion apacible, cuerdo, gracioso y bien hablado. Motezuma en aquella lengua, quiere decir hombre sañudo y grave.

Seria nunca acabar decir la magestad de su casa y servicio. Mudaba cada dia cuatro vestidos, y nunca se ponia uno dos veces; por eso tenia tantos que dar á todos. Comia siempre con música y con grande aparato: serviánle veinte mujeres á la mesa, y cuatrocientos pajes, todos hijos de señores. Comia y bebia ordinariamente en barro: si bien tenia riquísima bajilla de oro y plata, no se servia con ella, porque tenia por bajeza comer y beber dos veces en un vaso. Cuando se sacrificaban hombres, serviánle á la mesa, uno ó dos platos de aquella carne. De otra manera jamas comia carne humana.

Los regalos, riquezas, entretenimientos y fausto de este príncipe bárbaro, son increibles y seria

largo contarlos. Las casas del rey, y otras algunas de señores, eran riquísimas, bien edificadas: todas las demas de Méjico, que pasaban cuando Cortés entró en ella de sesenta mil, eran harto viles, y ninguna tenia ventana, ni sobrado, ni aun puertas que se cerrasen.

El asiento de la ciudad es como el de Venecia. Eran las calles todas de agua, otras todas de tierra, y otras de tierra y agua por mitad, ahora son ya todas de tierra. No bebian de la laguna dulce, aunque no es mala el agua, sino de una fuente que traen de bien cerca por un caño. Ahora los españoles han hecho otro. Tienen de cerco las lagunas Entrambas, al pie de treinta leguas, y hay en ellas cincuenta pueblos, alguno tan grande como Méjico, como es Tezcuco, y el que menos, tiene cinco mil vecinos. Andan en el agua pasadas doscientas mil barquillas y canoas. Tenian en Méjico dos mil dioses, los dos de ellos principalísimos. Las abominaciones y crueldades que hacian por contentar á estos dioses, seria largo quererlas contar. El engaño en que el diablo los traia metidos, no se puede creer. Los pecados principales que hacian, eran sacrificar hombres y comerlos, aunque no sacrificaban ni comian, sino de los hombres que cautivaban en la guerra.

Eran viciosos de la sensualidad, pero sábese, que tenian leyes con que castigaban el adulterio y la sodomia.

Muerto Motezuma y sin bautizarse, que fue no pequeña lástima para todos, fue grandísimo el daño que á los nuestros se les siguió, porque si él viviera todo se remediara. Los indios no sintieron mucho su muerte, porque ya estaban desconten-

tos de él, por el favor grande que habia hecho á los españoles, y por la pusilanimidad con que se dejó prender de ellos. Hicieron luego su rey a Guatimocin, sobrino de Motezuma Cin. Esta palabra, Cin, es entre indios lo mismo que acá el don, que usan los señores y caballeros. Guatimocin dió á los españoles cruelísima guerra, y jamas les quiso conceder dos dias de tregua.

XXIV.

Guerra de españoles é indios.-- Victoria estraordinaria de los primeros en Otumba.

Pasaron entre ellos y Guatimocin grandes recursos y peleas, hasta que Cortés perdió la esperanza de poderse tener en la ciudad de Méjico, y determinó salirse de ella. Hízolo con tanto peligro y trabajo, que de setecientos mil ducados y mas, que tenia allegados, no pudo sacar casi nada.

Salió Cortés una noche que fue á 10 de julio del mismo año de 20. Sintiéronle los indios, salieron en su alcance, y murieron cuatrocientos cincuenta españoles, cuatro mil indios amigos, y entre ellos tambien Cacamac y su hijo, que iban presos. Lo que mas sintió Cortés fue, que les mataran cuarenta y seis caballos, por manera que si como no salieron los indios de la laguna salieran, sin duda ninguna pereceria Cortés y todos sus compañeros, en aquella triste noche. Pero no quiso nuestro Señor, que se acabase tan desdichada-

mente una empresa tan loable y santa, como aquella.

Otro dia llegó Cortés á Otumba con grandísimo trabajo, porque siempre los indios le iban dando alcance, y acaeció un milagro; en el que cierto mostró Nuestro Señor querer ayudarle visiblemente, porque llegando ya junto á Otumba, acudieron sobre él pasados de doscientos mil indios, y le tomaron en medio, de tal manera, que no habia remedio aun de huir, cuando lo quisiera hacer. Cuando ya se vió en lo último de la desesperacion, como quien queria morir con algun consuelo, apretó las piernas al caballo, llamando á Dios y á San Pedro su abogado, y rompió por todos sus enemigos hasta llegar al estandarte real de Méjico, y dió dos lanzadas al alférez ó capitan que le llevaba. En cayendo este comenzaron todos los suyos á huir, que tal era la costumbre de aquella gente, no pelear mas en viendo caido el estandarte: en un momento no pareció indio, pues todos se fueron huyendo. Los españoles cobraron nuevo ánimo, y mataron infinitos de ellos. Este fue un hecho mas notable que de ningun capitan, creo yo se puede contar ni jamás aconteció. Y tanto es mas de loar Cortés de valiente en este riguroso trance, al tiempo que menos salud tenia ni esperanza de ella, cuando le acometió, yendo herido muy mal en la cabeza y con un casco de ella menos.

Esta señalada victoria fue parte para que se tornasen las cosas de Cortés algo mejores, porque de tierra de Tlascala le salieron á recibir cuatro señores principales, con cincuenta mil hombres muy bien en órden. El principal de ellos era Majisca su

buen amigo, el cual llevó á Cortés á su ciudad, y le hizo curar y regalar muy bien.

Jicontencal puso en plática que matasen á los españoles, pero Majisca le echó por las gradas del templo abajo.

XXV.

Cortes promulga varias ordenanzas en su ejército.

Estándose curando Cortés en Tlascala, cuando él menos pensaba, fueron á él todos los suyos alterados, y con determinacion de dejarle. Hiciéronle un requerimiento de parte del rey, pidiéndole que los sacase de aquella tierra.

Grandísima congoja dió este motin á Cortes, pero él supo decirles tan buenas razones, persuadiéndoles á que se asegurasen, que todos mudaron de parecer, y se ofrecieron á morir con él donde quiera que los llevase. Luego cuando sanó Cortés, comenzó á hacer guerra á los vasallos de Méjico, y primero á los de Tepeacac, ciudad cercana. Dióle Majisca cuarenta mil hombres, y con ellos concluyó á favor la guerra en veinte dias: aquella ciudad se rindió al servicio del emperador. Hízolos á todos esclavos, y derribóles los ídolos. Fundó cerca de allí una villa, y llamóla Segura de la Frontera. Juntáronse con esto Cholula y Huejocinco, que le sirvieron y ayudaron fidelísimamente, hasta el fin de la guerra. Vínosele luego á rendir Hucocola, pueblo de cinco mil casas, rogándole que los sacase de la servidumbre de los de

Cholula. Fue con cien mil hombres allá, y libróla del cerco que la tenian puesto los capitanes de Cuahutimoc, y puso la ciudad en servicio del emperador. Lo mismo hizo de Opocacima y de Izcuezan.

Vinieron á esta fama á darse por sus amigos ocho pueblos de cuarenta leguas de Tlascala, por que con solo su nombre se persuadian ya todos, que podrian fácilmente salir de la servidumbre de Méjico.

Volvióse Cortés con estas victorias á Tlascala, por tener en ella Navidad, y halló muerto á Majisca, que no fue pequeña pérdida. Hizo por él grandísimo sentimiento, y púsose luto. Murió Majisca de una pestilencia de viruelas, que llevó allá un negro de Pánfilo de Narvaez, de que murieron infinitas gentes.

Hizo luego Cortés reconocer por señor en lugar de Majisca, á un hijuelo suyo de doce años.

El segundo dia de Pascua de Navidad hizo alarde y reseña de su gente, y halló cuarenta hombres de á caballo, quinientos y cincuenta infantes, y nueve tiros con harta pólvora. Y para que no se enfriasen los amigos, ni sus españoles, echó luego fama, que queria ir á cercar á Méjico, con determinacion de no alzarse de ella hasta destruirla, cosa que dió á los indios grandísimo contento: porque no deseaban otra cosa, sino verse vengados de aquella ciudad, que los tenia tiranizados.

Dirigió á los suyos una larga plática, poniéndoles delante lo que otras veces, y rogándoles, que pues habian comenzado á publicar entre aquellos bárbaros la fe de Cristo, nuestro Señor, no desmayasen hasta que de todo punto hubiesen estirpado la idolatria, y las abominaciones, con que nuestro Señor

era tan deservido en aquellas tan ricas tierras. Porque ademas del premio que de Dios habrian en el cielo, se les habia de seguir en este mundo grandísima honra, riquezas inestimables y descanso para la vejez. Mostraronle todos gran voluntad, y ofreciéndole las vidas y cuanto tenian, rogaronle les dijese lo que queria de ellos hiciesen. Replicóles que les rogaba infinito se acordasen que eran cristianos: que pues traian entre manos oficio de predicadores, viviesen como tales, y que pues habian de ser juntamente soldados, que tambien lo fuesen cuales convenia. Para esto sacó del seno ciertas ordenanzas, que le pareció que debian guardar. Primeramente que ninguno blasfemase ni jurase el nombre de Dios en vano. Que ningun español riñese con otro. Que no jugasen las armas ni el caballo. Que nadie fuese osado á hacer fuerza á mujer ninguna. Que ninguno corriese el campo, robase, ni tomase lo ageno de amigo ni enemigo, sin acuerdo de todos. Que á los indios amigos tratasen bien de obra y de palabra, y que nadie diese herida ni palo, ni otro castigo á indio ninguno de los de carga.

Todas eran cosas santísimas y de buen cristiano y capitan. Hizo despues otro razonamiento largo á los indios, y todos le ofrecieron sus vidas y haciendas para la guerra de Méjico.

XXVI.

Rendimiento de Méjico.

Mandó luego labrar trece bergantines, para echarlos en la laguna de Méjico, y cercarla por agua y por tierra. En estos bergantines estuvo toda la importancia de la conquista de Méjico, y si por ellos no fuera, no fuera posible ganarse. No se detuvo mas Cortes en Tlascala, de cuanto se tardó en labrar la madera de ellos. Salió de Tlascala en nombre de Dios dia señalado de los Inocentes del año de 1521. No quiso llevar consigo mas de veinte mil hombres de guerra si bien pudiera llevar pasados de ochenta mil. Fue con tan buen pie, que sin acontecerle desman ninguno, ganó toda la tierra, hasta tomar á Tezcuco. Diola á don Hernando, un indio que se habia bautizado y tomado su nombre porque fue él su padrino.

Don Hernando de Tezcuco fue muy buen amigo de su padrino: su favor importó mucho para el buen suceso de la guerra.

Ganó Cortés tras esto á Iztacpalapan, rindiósele Otompan, y otros cinco pueblos allí cerca. No se ponia en todo este tiempo cercó sobre Méjico, porque aun no era llegada la madera de los bergantines, que venian de Tlascala, y la traian ocho mil indios de carga con veinte mil de guerra para su defensa, y dos mil de servicio para los unos y los otros.

Finalmente, por abreviar que ya es tiempo, despues de haber diversas veces requerido con la paz al rey Guatimocin, se vino á poner de propósito el cerco sobre la gran ciudad de Méjico Tenustitlan ó Temisitan, en el cual pasaron cosas notables: porque así de una parte como de otra se hicieron hazañas maravillosas, que seria largo quererlas yo aqui contar.

El cerco fue largo, duró tres meses enteros, los de dentro se defendieron valerosamente, tanto que se les fue ganando la ciudad por miembros y barrios, como quien destroza un árbol, hasta dejarlos arrinconados en el corazon de ella, jamas quisieron arrostrar á pedir misericordia, ni perdieron el ánimo, antes sufrieron hambre y necesidades tan grandes, como otros Saguntinos ó Numantinos.

Hicieron Cortés y los suyos, cosas que no se pueden creer. Vencieron dificultades con tanto loor, que no se yo que en cerco alguno se haya pasado mas trabajo que en este: ni aun que gente alguna cercada supiera defender mejor, ni con mas porfia su capa, que los mejicanos. Pero al fin Dios nuestro Señor, cuyo negocio alli se hacia, puso su mano en esto, y fue servido que cesase ya en aquellas tierras la idolatria, y puso en poder de sus cristianos aquella gran ciudad, con que se allanó despues toda la tierra, y se hizo la mayor conversion de indios infieles, bárbaros, idólatras, y poseidos del demonio, de cuantas en 1520 años, que atras dejamos, se habian hecho.

Acabose de ganar esta gran ciudad, prendiendo á Guatimocin, á quien despues quemó Cortés porque se quiso rebelar, martes dia de San Hipólito á 13 de agosto del mismo año de 21. Vino á tener

sobre ella Cortés doscientos mil hombres, sin sus españoles, que nunca llegaron á mil trece bergantines, y seis mil canoas. Perdió de su parte cincuenta españoles, mas de cuarenta murieron en un dia, y los sacrificaron y comieron los indios. Perdió seis caballos, y muy pocos de los indios amigos.

De los enemigos mató de cien mil arriba, sin otros infinitos que mató la hambre y pestilencia, que les sobrevino de la hediondez de los cuerpos muertos.

En el saco de esta ciudad hubo para hartar la codicia de los españoles infinito oro, y cosas de gran precio.

Muchas señales y pronósticos se cuentan, que precedieron á esta insigne victoria: particularmente dicen, que se vieron batallas de gente en el aire, y que estando llorando amargamente un indio, que querian sacrificar, vió uno como angel, que debia serlo, que le dijo: no llores hermano, y di á esos sacerdotes, que te quieren sacrificar, que presto se acabarán sus sacrificios. Estas y otras cosas semejantes suelen acontecer siempre en las caidas y mudanzas de los grandes imperios, cual lo era este de Méjico.

XXVII.

Conversion de los indios.

De lo que en esta guerra se ganó, se envió á S. M. un presente que valió ciento y cincuenta mil ducados y mas. Con él escribieron los españoles

al emperador grandes loores de Cortés, pero no tantos como él merecia. Suplicáronle les enviase obispos y religiosos para predicar y convertir indios, y algun cosmógrafo, que viese la mucha y muy rica tierra que habian ganado para S. M.; teniendo por bien que se llamase aquel reino Nueva España, que así se llama al presente, y que mandase pasar allá labradores, ganados, plantas, semillas, y todo género de legumbres, y sobre todo trigo, que allá no tenian sino maiz. Que no dejase pasar tornadizos, médicos, ni letrados, y no creo que erraban, y fuera bien si se hiciera.

Vinieron luego á dar la obediencia á Cortés por el rey de Castilla, todos los reyes caciques, y grandes señores del imperio mejicano, de doscientas y trescientas leguas de allí, aunque no faltaron algunos pueblos que estuvieron duros, y fue menester conquistarlos y allanarlos por fuerza, y con harta dificultad, como fueron Tectepez y Guazacualco.

Pobláronse Medellin y la villa de Espíritu Santo.

Envió luego Cortés á descubrir la tierra, hasta topar con el otro mar, que llaman del Sur, adonde se pusieron cruzes, y se tomó posesion por el emperador.

Comenzose de propósito la conversion de los indios; bautizaronse muchos de los caciques, y tras ellos mucha de la otra gente púsose gran diligencia en la reedificacion de Méjico, y en pocos dias se hicieron ciento cincuenta mil casas, no muy buenas, pero mucho mejores que las solia tener: señaladamente Cortés labró para sí una muy hermosa. No quedó calle ninguna de agua como antes. Con esto quedó tal Méjico, que afirman ser hoy la mejor ciudad del mundo, y la mayor.

Diose á Cortés en pago de estos trabajos, y de otros grandes servicios, el título y nombre de marqués de Valle. A juicio de muchos, si Gonzalo Hernandez, tres años antes, no hubiera ganado y tomado para sí el nombre de gran capitan, bien se le pudiera dar á Cortés, pues no fueron menores sus hazañas, que las de otros que han llevado y usurpado títulos y renombres semejantes.

Está hoy Méjico ennoblecida estrañamente con la chancillería real y estudio general y con la contratacion que en ella hay de todas las cosas necesarias para sustentar y aun regalar la vida humana.

Acudieron luego á la Nueva España tras la fama de Cortés y la riqueza de la tierra muchos españoles de acá y de los que estaban allá en las islas, con los cuales se continuó la conquista, y se pusieron en servicio del emperador mas tierras y gentes que lo que es España, Francia, Italia y aun Alemania: porque son mas de cuatrocientas leguas de largo que no hay tantas de aquí á Hungria. De suerte, que por la buena industria de este famosísimo capitan, creció la cristiandad otro tanto mas de lo que antes solia tener. Y cuanto por una parte nos habian ganado de ella los moros y turcos en muchos años, tanto ganó Cortés al demonio en tres ó cuatro.

Escribió Cortés al emperador la relacion de sus victorias y al general de San Francisco rogándole que le enviase frailes de su órden para entender en la conversion. Fue luego Fray Martin, natural de Valencia de Campos con doce frailes: y él y ellos hicieron allá muchos milagros. Honróles Cortés tanto por dar ejemplo á los indios, que jamas hablaba con ellos sino con una rodilla en tier-

ra y el bonete en la mano; siempre les besaba la ropa antes de hablarles. Entonces se comenzaron á bautizar los indios á gran prisa, y fraile hubo que bautizó en un dia qince mil; y otro dió por fe que habia bautizado en veces cuatrocientos mil.

De todos los sacramentos, ninguno se les hizo tan duro que no le recibiesen de buena gana. En el confesar estuvieron algo mas dudosos; pero luego en cayendo en la cuenta le tomaron bien. No los osaron comulgar tan pronto por el peligro. Casábanse dos mil juntos.

Desapareció luego el demonio que nunca mas le vieron, cuando antes le solian ver y hablar cada hora. Finalmente, son ya todos cristianos y hay de ellos muchos virtuosos y letrados, cosa que no solia haber.

Introdújose luego entre ellos vida política. Dióseles aviso de muchas cosas que no sabian ni tenian necesarias á la vida humana; y sobre todo salieron del yugo cruel del demonio que se holgaba con ver que se sacrificaban á él.

Tal fue la gloria de España y el favor que Dios les hizo, pues con quinientos hombrecillos quebrantó la cabeza de Satanás, sojuzgó millares de millares de gentes, las trajó á conocimiento de la verdad; y á Cortés muchas gracias que tanto trabajó.

Lo demas de sus hechos y de las particularidades de aquella tierra escriben particulares autores en sus historias que hay hartas; en esta he dicho en relacion lo mismo que otros dicen y lo que basta para cumplimiento de la historia de Carlos V; en cuyo nombre, por cuya dicha y virtud se ganaron tantas y tan ricas tierras con las que des-

pues se han descubierto, donde ya hay la policia, la cristiandad y nobleza de caballeros que en Castilla va yendo cada dia en aumento.

XXVIII.

Nueva poblacion de españoles en el reino de Méjico.

Habiendo sido estas tierras habitadas por las gentes mas bárbaras y bestiales del mundo, estan ahora pobladas de la mejor de él, y de hijos y descendientes de las casas ilustres y generosas de España y solares muy antiguos de Castilla. Decir de todos, y de los hechos dignos de memoria que han hecho, descubriendo y conquistando anchísimas y muy remotas tierras, seria cargar esta historia y salir demasiado del propósito de ella; pero por ser yo su dueño se me dará licencia para decir brevemente de los que me tocan.

Son ya vecinos ciudadanos de Méjico don Luis de Velasco, virey que fue de esta ciudad y Nueva España: y asimismo su hijo don Luis que tambien fue virey, y despues del Perú, notable caballero, amparo y defensor de los tristes indios. En su casa sucedió don Francisco de Velasco su hijo, deudos tan cercanos y derechos de la casa del condestable, que ninguno habia mas cercano en Castilla. Pasaron á la Nueva España don Pedro de Tovar y don Alvaro de Tovar, su hermano, hijos de don Hernando de Tovar, señor de la tierra de la Reina en las montañas de Leon, que aqui he nom-

brado, y don Diego de Guevara primo hermano de estos dos caballeros y hermano de don José de Guevara, señor de Escalante XIII, virey que fue de Navarra y gran caballero en Castilla: su casa es tan noble y antigua en las montañas de Búrgos como ninguna mas: tiene dos títulos, uno de marques de Rucandio y otro el de conde de Tahalu, con otros privilegios de mucha grandeza. Estos tres primeros hermanos fueron biznietos del marques de Denia don Diego de Sandoval: á los cuales en aquellas partes ha dado Dios tan larga generacion, que en la ciudad de Méjico y fuera de ella hay principales casas y monasterios que han fundado.

Méjico se puede estimar y preciar sus ciudadanos como pertenecientes á la mejor ciudad de España.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE

de las materias contenidas en este primer tomo.

HISTORIA DEL EMPERADOR CÁRLOS V.

LIBRO PRIMERO.

AÑO 1502.

AÑO 1503.

AÑO 1504.

AÑO 1505.

AÑO 1506

AÑO 1507.

AÑO 1508.

AÑO 1509.

AÑO 1510.

AÑO 1512.

AÑO 1513.

AÑO 1514.

AÑO 1515.

AÑO 1516.

LIBRO SEGUNDO.

AÑO 1517.

LIBRO TERCERO.

AÑO 1518.

LIBRO CUARTO.

AÑO 1519.

FIN DEL INDICE.



